



Universidad
Andrés Bello®
Conectar • Innovar • Liderar

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

COMITE DE AUTOEVALUACIÓN

PRESENTACIÓN

El presente de Informe de Autoevaluación se estructura de acuerdo a los criterios de Autoevaluación de la CNA, agrupados en las dimensiones *Propósitos e Institucionalidad de la Carrera, Condiciones de Operación y Resultados y Capacidad de Autorregulación*

De esta manera se da cuenta de los 12 criterios de Autoevaluación, incluyendo cada aspecto a considerar definido en la normativa vigente.

Cada dimensión finaliza con una síntesis analítica cuya conclusión genera un Plan de Mejora que se encuentra al finalizar el informe.

ÍNDICE

I. MARCO DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	8
1.1 Universidad Andrés Bello.	8
1.2 Facultad de Medicina	15
1.2.1 Misión, Visión y Propósitos de la Facultad	16
1.2.2 Plan de Desarrollo Facultad de Medicina	17
II. ANTECEDENTES E HISTORIA DE LA CARRERA	17
2.1 Antecedentes Históricos de la Carrera, Principales Hitos.	17
2.2 Misión y Visión	19
2.3 Propósitos del Programa	19
2.4 Objetivos Educativos	19
2.5 Ejes Plan de Desarrollo Estratégico de la Carrera	20
2.6 Evolución de la Carrera en Cifras.	20
III. RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES DEL ACUERDO REPOSICIÓN ANTERIOR N°133, ABRIL 2017	23
3.1 Dimensión Perfil de Egreso y Resultados	23
3.1.1 Debilidad 1	23
3.1.2 Debilidad 2	24
3.1.4 Debilidad 4	30
3.1.5 Debilidad 5	32
3.2 Dimensión Condiciones de Operación	33
3.2.1 Debilidad 1	33
3.2.2 Debilidad 2	34
3.2.3 Debilidad 3	35
3.2.4 Debilidad 4	36
3.3 Dimensión Autorregulación	36
3.3.1 Debilidad 1	36
3.3.2 Debilidad 2 de Autorregulación y 4 de condiciones de operación se abordan en conjunto.	37
3.4 Debilidades y Acciones Informe Autoevaluación 2016. Estado Actual.	39
IV. DIMENSIÓN: PROPÓSITOS E INSTITUCIONALIDAD DE LA CARRERA O PROGRAMA	43

4.1	Propósitos	43
4.1.1	Misión, Visión y Propósitos	43
4.1.2	Mecanismos para evaluar el logro de los propósitos definidos	46
4.1.3	Plan de Desarrollo	48
4.2	Integridad	52
4.2.1	Normativa y reglamentaciones de la carrera	52
4.2.2	Sistemas de Información para la Gestión y Difusión	56
4.2.3	Sistemas de Difusión y Publicidad	57
4.3	Perfil de Egreso	59
4.3.1	Evolución y Fundamentos del Perfil de Egreso	60
4.3.2	Coherencia del Perfil de Egreso con Lineamientos Institucionales	61
4.3.3	Coherencia del Perfil de Egreso con Referentes Externos	63
4.3.4	Difusión del Perfil de Egreso	64
4.3.5	Mecanismos de Actualización, Monitoreo y Evaluación	64
4.3.6	Innovación Curricular	65
4.4	Plan de Estudios	68
4.4.1	Descripción y Evolución del Plan de Estudios	68
4.4.2	Relación (consistencia) entre Plan de Estudios y Perfil de Egreso	71
4.4.3	Áreas y Ciclos del Plan de Estudio.	83
4.3.4	Integración Teórico – Práctico	88
4.3.5	Monitoreo de la Progresión: Objetivos de Aprendizaje e Instrumentos de Evaluación	91
4.3.6	Desarrollo de Habilidades Transversales	92
4.3.7	Proceso de Titulación y Graduación	95
4.3.8	Difusión del Plan de Estudios	96
4.3.9	Formación Continua	97
4.5	Vinculación con el Medio	98
4.5.1	Políticas y Mecanismos de Vinculación con el Medio de la Carrera	98
4.5.2	Programa de Vinculación con el Medio Escuela de Nutrición y Dietética (según modelo institucional)	102
4.5.3	Evaluación y Monitoreo de Actividades de Vinculación con el Medio	110
4.6	Síntesis Analítica Dimensión Propósitos e Institucionalidad de la Carrera o Programa	112
4.6.1	Fortalezas	114
4.6.2	Oportunidades de Mejora	115
5.1	Organización y Administración	116
5.1.1	Sistema de Gobierno a Nivel Institucional	116
5.1.2	Equipo de Gestión de la Carrera	122
5.1.3	Personal Administrativo, Técnico y de Apoyo	124
5.1.4	Sistemas de Información y Herramientas de Gestión Académica y Administrativa.	126
5.1.5	Administración Financiera de la Carrera	127
5.2	Personal Docente.	131
5.2.1	Personal Docente Caracterización	131
5.2.2	Proceso de Jerarquización de los Docentes	133

5.2.3	Mecanismos de Selección y Gestión del Personal Docente	135
5.2.4	Mecanismos de Perfeccionamiento del Personal Docente	137
5.2.5	Evaluación Docente	139
5.2.6	Comunicación y Participación del Personal Docente	141
5.3	Infraestructura y Recursos para el Aprendizaje	142
5.3.1	Política y Mecanismos de Desarrollo de Infraestructura y Recursos para el Aprendizaje	142
5.3.2	Servicio de Biblioteca	145
5.3.3	Biblioteca Virtual	148
5.3.4	Talleres y Laboratorios Disciplinarios	152
5.3.5	Laboratorios de uso Exclusivo de la Carrera	153
5.3.6	Equipamiento y Recursos Tecnológicos	156
5.3.7	Mecanismos de Prácticas Profesionales, Salidas a Terreno o Actividades Afines	157
5.4	Participación y Bienestar Estudiantil	158
5.4.1	Servicios, Beneficios y Ayuda Hacia los Estudiantes	158
5.4.2	Instancias de Participación y Organización Estudiantil	166
5.4.3	Servicios de Apoyo Complementarios	168
5.5	Creación e Investigación por el Cuerpo Docente	170
5.5.1	Política y Mecanismos de Vínculo Docente con Agentes Académicos Externos	170
5.5.2	Reconocimientos en Investigación	176
5.5.3	Desarrollo de Publicaciones de los Docentes para mejorar Docencia	176
5.6	Síntesis Dimensión Condiciones de Operación	178
5.6.1	Fortalezas	181
5.6.2	Oportunidades de Mejora	182
VI.	DIMENSIÓN RESULTADOS Y CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN	183
6.1	Efectividad y Resultado del Proceso Educativo	183
6.1.1	Mecanismos y criterios de admisión e ingreso	183
6.1.2	Mecanismos de Apoyo Académico a los Estudiantes	188
6.1.3	Resultados y Progresión Académica	195
6.1.4	Vínculo con titulados y empleadores y análisis de empleabilidad	205
6.2	AUTORREGULACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO	206
6.2.1	Políticas y Mecanismos de Autorregulación	206
6.2.2	Etapas del proceso de Autoevaluación	210
6.3	Síntesis Dimensión Autorregulación y Mejoramiento Continuo	213
6.3.1	Fortalezas:	217
6.3.2	Oportunidades de Mejora	217
VII.	PLAN DE MEJORA	219

ÍNDICE DE FIGURAS

Imagen 1 Reglamentación UNAB.....	54
Imagen 2 Difusión Reglamentación.....	55
Imagen 3 Actividad Santiago.....	58
Imagen 4 Actividad Concepción.....	58
Imagen 5 Actividad Viña del Mar.....	59
Imagen 6 Proceso de innovación Curricular.....	66
Imagen 7 Plan Curricular por Ciclos de Formación.....	84
Imagen 8 Modelo Nueva Política Institucional de Vinculación con el Medio.....	99
Imagen 9 Modelo de Vinculación con el Medio de la Carrera.....	100
Imagen 10 Unab Activa, Servicio Nutricional Gratuito a la Comunidad.....	112
Imagen 11 Organigrama Institucional.....	117
Imagen 12 Figura Organigrama de la Facultad.....	119
Imagen 13 Organigrama Escuela Nutrición y Dietética, Mención Gestión y Calidad.....	122
Imagen 14 Beneficios Estudiantiles.....	161
Imagen 15 Programa de Ingreso a la UNAB de Apoyo para Estudiantes de Primer Año.....	192
Imagen 16 Protocolo de Implementación y Seguimiento de Asignaturas.....	196
Imagen 17 Modelo Aseguramiento de la Calidad.....	207
Imagen 18 Tiempo en encontrar el primer trabajo.....	215

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Ámbitos del Plan de Desarrollo de la Carrera.....	20
Tabla 2 Indicadores de progresión académica 2017-2020.....	21
Tabla 3 Resultados encuesta de caracterización 2021 según distintos Factores de Riesgo.....	26
Tabla 4 Tasa de Retención al Primer Año.....	26
Tabla 5 Tasa de Retención al Segundo Año.....	27
Tabla 6 Causales de Retiro No Académico.....	27
Tabla 7 Tasa de Titulación Oportuna.....	28
Tabla 8 Tasa de Aprobación Total por Año y por Sede.....	29
Tabla 9 Sede Actividades de Extensión Académica con participación de Docentes Investigadoras de la Carrera 2020 y 2021.....	31
Tabla 10 Horas Anuales de Docencia Directa Académicos Regulares.....	33
Tabla 11 Jornadas Completas Equivalentes por Número de Estudiantes año 2021.....	34
Tabla 12 Jerarquización Docentes Adjuntos.....	35
Tabla 13 Docentes Regulares JCE año 2016-2021.....	38
Tabla 14 Grado Académico Docentes Regulares por Sede años 2016-2021.....	38
Tabla 15 Grado Académico Docentes Adjuntos por Sede años 2018-2021.....	38
Tabla 16 Debilidades y Acciones Informe Autoevaluación 2016 y Estado Actual.....	39
Tabla 17 Relación entre la Misión Institucional, Misión Facultad y Misión Escuela.....	43
Tabla 18 Relación de Propósitos de la Carrera con la Institución.....	44
Tabla 19 Coherencia entre Misión UNAB, Misión Facultad, Misión carrera y Objetivos Carrera.....	45
Tabla 20 Relación entre la Visión Institucional, Visión Facultad y Visión Escuela.....	45
Tabla 21 Mecanismos para evaluar el Seguimiento de los Objetivos y Propósitos de la Carrera.....	47
Tabla 22 Ejes Plan de Desarrollo.....	48

Tabla 23 Puntajes PSU	50
Tabla 24 Normativas y reglamentaciones Institucionales que Rigen la Carrera	52
Tabla 25 Reglamentación Interna de la Carrera.....	54
Tabla 26 Consistencia Interna del Perfil de Egreso.....	62
Tabla 27 Relación Perfil de Egreso y Objetivos de la Carrera	63
Tabla 28 Fases del Proyecto del Diseño Curricular de la Escuela de Nutrición y Dietética	66
Tabla 29 Revisión o Ajustes del Perfil de Egreso.....	70
Tabla 30 Niveles de Logro/Resultados de Aprendizaje Específicos Según Ciclo Formativo	73
Tabla 31 Matriz de Escalamiento de Resultados de Aprendizaje en las 3 Asignaturas Integradoras de la Carrera	79
Tabla 32 Asignaturas del Plan de Estudio.....	81
Tabla 33 Descripción de las Prácticas que Incluyen el plan de Estudios	85
Tabla 34 Identificación de Asignaturas Teórico Prácticas	86
Tabla 35 Resumen de Horas Pedagógicas y Créditos UNAB Totales del Plan de Estudios	88
Tabla 36 Porcentaje de Asignaturas y Créditos SCT por Áreas de Formación.....	88
Tabla 37 Ejemplos de Metodologías de Enseñanza Aprendizaje	89
Tabla 38 Actividades Teóricas, Laboratorio y Taller o Prácticas del Plan de Estudio (Horas SST).	89
Tabla 39 Total, de Horas Cronológicas de Dedicación Directa del Plan de Estudios	90
Tabla 40 Actividades Prácticas	90
Tabla 41 Instrumentos de Evaluación Utilizados por la Carrera.....	91
Tabla 42 Valoración Desarrollo Habilidades Transversales	93
Tabla 43 Habilidades Transversales del Plan de Estudios.....	94
Tabla 44 Aprobación Actividades de Grado/Titulación.....	96
Tabla 45 Principales actividades comprometidas y proyectos adjudicados por la Carrera en marco del plan de VcM	102
Tabla 46 Proyectos Adjudicados de VcM por la Carrera 2020 y 2021	105
Tabla 47 Resumen de Metas y Cumplimiento del Plan de VcM de la Carrera 2018-2021 Primer Semestre.....	107
Tabla 48 Titulados NyD que Cursaron Programas de Postgrado de la UNAB.....	108
Tabla 49 Nómina de Estudiantes que Han Venido a Cursar Estudios a Chile	109
Tabla 50 Nómina de Estudiantes que han Salido a Cursar Estudios al Extranjero	110
Tabla 51 Impacto Interno actividades VcM Asignaturas Educación Alimentaria y Proyectos de Intervención por Sede de la Carrera 2019-2021	110
Tabla 52 Resumen Análisis Impacto Actividades VcM.....	111
Tabla 53 Autoridades Facultad Medicina	120
Tabla 54 Equipo de Gestión de la Carrera	123
Tabla 55 Personal Técnico, Administrativo y de Apoyo	125
Tabla 56 Ingresos Operacionales en Millones de pesos	130
Tabla 57 Gastos Operacionales en Millones de pesos	130
Tabla 58 Inversiones de la Unidad en Millones de pesos	131
Tabla 59 Cuerpo Académico según Nivel de Formación 2018-2021	132
Tabla 60 Jerarquía Docentes Carrera NyD 2021	135
Tabla 61 Jornadas Completas Equivalentes Docentes Regulares de la Carrera.....	136
Tabla 62 Académicos de la Carrera según tipo de contrato 2016-2021.....	136
Tabla 63 Perfeccionamiento Docentes de la Carrera año 2020 en Actividades Organizadas por la DIDD.....	138
Tabla 64 Resultados Evaluación Docente 2019-2020.....	140
Tabla 65 Resultados Evaluación Docente - Recomendación Docente 2016-2020	141
Tabla 66 Sistema de Biblioteca	146
Tabla 67 Participación de estudiantes de la carrera en talleres de Biblioteca.....	148

Tabla 68 Presupuesto Material Bibliográfico	150
Tabla 69 Número de Títulos, Ejemplares y Porcentaje de Bibliografía Básica de la Carrera desde el año 2017 a 2021.	151
Tabla 70 Usabilidad Biblioteca	151
Tabla 71 Comparación Usabilidad 2019 y 2020.....	152
Tabla 72 Becas Externas	159
Tabla 73 Becas Internas.....	160
Tabla 74 Becas Internas y Beneficiarios Carrera de Nutrición y Dietética 2015-2021	162
Tabla 75 Número de alumnos y montos de beneficio Becas Mineduc Carrera de Nutrición y Dietética año 2015-2021	163
Tabla 76 Total de Matriculados (con o sin beneficios) año 2019, 2020 y 2021.....	164
Tabla 77 Total de Estudiantes carrera de Nutrición y Dietética con CAE (Crédito Aval del Estado) año 2019-2020-2021	164
Tabla 78 Total de Estudiantes con Descuentos Varios carrera de Nutrición y Dietética año 2019, 2020 y 2021	165
Tabla 79 Centro de Estudiantes de Nutrición y Dietética año 2020	167
Tabla 80 Beneficio Programa de Vacunación Anti-Hepatitis B.....	169
Tabla 81 Beneficio Curso Basic Life Support Santiago.....	169
Tabla 82 Criterios para la Categorización de Académico Regular identificado como Investigador Activo	171
Tabla 83 Académicos NyD vinculados con Actividades de Investigación	172
Tabla 84 Resumen del Número de publicaciones indexadas en Scopus o en la Web of Science con filiación UNAB. Sede Concepción, Viña del Mar y Santiago Período 2016-2021.....	172
Tabla 85 Proyectos de Investigación con Financiamiento interno VRID UNAB o de Fondos Externos 2016- 2021 ..	173
Tabla 86 Ponderaciones actuales para postulación a la carrera de Nutrición y Dietética	184
Tabla 87 Postulantes y Matriculados primer año, 2016 - 2021	184
Tabla 88 Detalle Puntaje Ingreso a la Carrera 2017 - 2021	186
Tabla 89 Arancel 2021	194
Tabla 90 Duración Nominal de la Carrera, tiempo Real de Titulación Expresado en Semestres por Cohorte.....	195
Tabla 91 Tasa de Titulación Efectiva por Cohorte.....	195
Tabla 92 Tasa de Titulación Oportuna por Cohorte	197
Tabla 93 Tasa de Egreso por Cohorte	197
Tabla 94 Tasa de Retención al Primer Año.....	198
Tabla 95 Tasa de Retención de Segundo Año.....	198
Tabla 96 Tasa de Retención Total	199
Tabla 97 Tasa de Aprobación Total por Año y por Sede.....	200
Tabla 98 Estudiantes Eliminados Académicamente por Sede años 2016-2020	201
Tabla 99 Principales Causales de Retiro no Académico.....	201
Tabla 100 Evolución Aprobación de Asignaturas de Alta Reprobación.....	203
Tabla 101 Porcentaje de Aprobación de Asignaturas Integradoras	204
Tabla 102 Respuestas Empleadores	205
Tabla 103 Respuestas Por Dimensión	206
Tabla 104 Empleabilidad Laboral por Cohorte.	206
Tabla 105 Mecanismos de autorregulación Carrera Nutrición y Dietética.....	209
Tabla 106 Comité Autoevaluación.....	211
Tabla 107 Responsabilidad Proceso Autoevaluación	211
Tabla 108 Respuestas Encuesta de Percepción de la Calidad 2020-2021.....	212

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Estudiantes de primer año Nutrición y Dietética que asisten a actividades de apoyo organizadas por CIADE 2019 - 2021	25
Gráfico 2 Conocimiento Misión Institucional	
Gráfico 3 Misión Institucional	46
Gráfico 4 Conozco el Campo Ocupacional para el que me Estoy Especializando.....	49
Gráfico 5 Preparación de los Profesionales de la UNAB en Comparación con los Profesionales del País.	50
Gráfico 6 Número y Porcentaje de Estudiantes Detectados en Riesgo por Sede 2021.....	51
Gráfico 7 Derecho y Deberes de Estudiantes	55
Gráfico 8 Plataformas Digitales- Titulados	
Gráfico 9 Servicios Comprometidos y Publicidad- Estudiantes	59
Gráfico 10 Coherencia de Perfil de Egreso – Académicos.....	61
Gráfico 11 Plan de estudios.	68
Gráfico 12 Evaluación del Trabajo del Alumno Ayudante.	69
Gráfico 13 Aprendizajes Esperados	84
Gráfico 14 Conocimiento del Plan de Estudios.	97
Gráfico 15 Conocimiento Disciplinar del Cuerpo Docente.....	133
Gráfico 16 La Carrera se ocupa de ofrecer actividades de nivelación a sus estudiantes respecto a los requerimientos iniciales del Plan de Estudio.....	166
Gráfico 17 Material Elaborado por Docentes.....	177
Gráfico 18 Vacantes ofrecidas Escuela de Nutrición y Dietética 2016 - 2021.....	184
Gráfico 19 Evolución de Matrícula Nacional, 1er año pregrado 2017-2021, Carrera Nutrición y Dietética (Universidades).....	185
Gráfico 20 Puntaje PSU Promedio de Admisión 2016 - 2021	186
Gráfico 21 Porcentaje Estudiantes según Tipo de Educación Recibida Ingreso 2021.....	187
Gráfico 22 Porcentaje de estudiantes de primer año según dependencia de establecimiento de procedencia, ingreso 2021.	187
Gráfico 23 Estudiantes de Primer año Nutrición y Dietética que Asisten a Actividades de Apoyo Organizadas por CIADE 2019 - 2021	189
Gráfico 24 Actividades de Nivelación	
Gráfico 25 Estrategias de Apoyo.....	193
Gráfico 26 Servicios de Apoyo	194

I. MARCO DE REFERENCIA INSTITUCIONAL

1.1 Universidad Andrés Bello.

Fundación. La Universidad Andrés Bello (UNAB) es una institución de educación superior nacida con el propósito de convertirse en un proyecto académico pluralista, recogiendo lo mejor de la tradición universitaria chilena, y en armonía con los grandes desafíos de la posmodernidad. Este fue el propósito de quienes idearon el proyecto, un destacado grupo de profesionales provenientes de diversas áreas del conocimiento y con distintas sensibilidades en el ámbito social.

Consolidación estructural y primera expansión. Conforme a las definiciones-país en torno a los objetivos de calidad, acceso y cobertura en educación superior, la Universidad acogió y adoptó las recomendaciones del Consejo Superior de Educación (CSE) (hoy Consejo Nacional de Educación, CNED), y a partir de 1995 fortaleció su orgánica mediante una estructura basada en unidades académicas superiores y básicas. Además, incorporó nuevos equipos académicos en las disciplinas fundamentales, lo que permitió configurar los primeros núcleos de investigación, con participación en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (FONDECYT, FONDEF, FONTEC, entre otros). En este mismo período, una serie de programas de formación continua y postgrado, así como diplomados, magister y doctorados de alta complejidad, a cargo de reconocidos académicos del mundo de las ciencias, iniciaron sus actividades.

Autonomía y nuevas facultades y escuelas. En 1999 la Universidad Andrés Bello recibió el estatus de plena autonomía de parte del CSE. Ese mismo año se crearon la Facultad de Humanidades y Educación, y la Facultad de Ecología y Recursos Naturales. Con el cambio de milenio, la Universidad era ya una de las principales instituciones de educación superior en Chile. Los logros alcanzados en calidad docente promovieron la formación de profesionales de la salud mediante la creación de las Escuelas de Medicina, Odontología, Química y Farmacia, Kinesiología, Tecnología Médica, Terapia Ocupacional, Fonoaudiología y Enfermería.

Lauréate. En 2003, UNAB se incorporó a la red educacional Lauréate, centrando el proyecto universitario en cuatro ejes estratégicos: la consolidación de las carreras del área de la salud, con especial énfasis en investigación y enseñanza clínica; la diversificación de los programas de postgrado; la ampliación y consolidación de los núcleos de investigación; y la internacionalización de la Universidad.

Primeras acreditaciones. Como resultado de una cultura instalada desde sus inicios, centrada en el mejoramiento continuo y sustentada en planes de efectividad institucional y resultados de aprendizaje, los que han permitido la renovación, la reorganización administrativa y la mejora de procesos y servicios críticos de la institución, la UNAB se convirtió en una de las primeras universidades privadas que se sometió voluntariamente al proceso de acreditación realizado por la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado, antecesora de la actual Comisión Nacional de Acreditación (CNA). Este proceso culminó con la acreditación institucional para el período 2004-2008, en las áreas de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado e Infraestructura y Equipamiento.

Hacia fines de 2008, cuando la Universidad Andrés Bello contaba ya con una matrícula de treinta mil estudiantes, la CNA otorgó la acreditación por un período de cinco años -el máximo otorgado en ese entonces a una universidad privada-, en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado, a las que se sumaron las áreas electivas de Vinculación con el Medio e Investigación, transformándose en la primera universidad privada, fuera del CRUCH, en lograr la certificación en esta última área.

Avances en el área de Salud. Durante este período la institución experimentó un desarrollo significativo en el área de Ciencias de la Salud, lo que se tradujo en la firma de múltiples convenios para prácticas clínicas. Esto contempló una importante inversión en el Hospital El Pino de San Bernardo, y la reestructuración, en 2005, de la Facultad de Ciencias

de la Salud, la cual se dividió en tres facultades independientes: la Facultad Ciencias de la Salud, la Facultad de Ciencias de la Rehabilitación y la Facultad de Enfermería. Posteriormente, en 2009, se creará la Facultad de Ciencias Biológicas y ese mismo año la Facultad de Ciencias de la Salud cambiará su nombre por el de Facultad de Medicina, el cual conserva hasta hoy.

Destacan también en este período la creciente participación de la UNAB en **proyectos FONDECYT** y en otros **programas de fomento a la ciencia**, así como el **incremento sostenido de sus publicaciones** en revistas académicas internacionales.

Compromiso con la calidad. La madurez alcanzada llevó a la universidad a crear la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad, estructura que vino a reforzar el compromiso institucional por consolidar una cultura de la autorregulación y la mejora continua.

En tanto, como una señal de compromiso con la calidad del sistema, en 2011 la UNAB se integró al Sistema Único de Admisión del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH). Al año siguiente, adquirió la categoría formal de candidata a la acreditación internacional con la Middle States Commission on Higher Education (MSCHE), una de las seis agencias de acreditación oficial que opera en Estados Unidos y la segunda más antigua del mundo.

Tercera acreditación y Modelo Educativo. En 2013, la UNAB fue nuevamente acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) por el período 2013-2017, en las áreas de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Vinculación con el Medio e Investigación. En esta línea, también destaca el desarrollo del modelo educativo, cuya clave es la gestión de docencia de la universidad, que se sustenta en tres pilares fundamentales: la educación centrada en el aprendizaje, los valores institucionales y la innovación.

Middle States Commission on Higher Education (MSCHE). Luego de un exhaustivo proceso de evaluación por parte de la MSCHE, la Universidad Andrés Bello obtuvo la acreditación internacional por un período de ocho años (2020-2028). Este proceso certifica que la universidad cumple con un conjunto de estándares y criterios globales de calidad en las distintas áreas de gestión institucional y académica, garantizando que reúne las condiciones para continuar formando profesionales bajo parámetros de excelencia.

Rankings internacionales. A partir de 2016 y 2017 la UNAB comenzó a ser incluida en prestigiosos rankings internacionales, posicionándose entre las mejores universidades chilenas (Shanghái: cuarta posición; SCImago: entre las cinco mejores; THE Impact ranking: entre las tres mejores de Chile). En los ámbitos de vinculación con el medio e internacionalización, la revista América Economía consideró a la universidad en el segundo lugar a nivel nacional en dichas materias. Adicionalmente, el QS University rankings ha ubicado a la UNAB, en el último tiempo, entre las primeras 82 universidades de América Latina, mientras, en el reciente estudio QS Star, obtuvo un puntaje cuatro estrellas sobre un máximo de cinco posibles. En el Academic Ranking of World Universities ARWU (Ranking Shanghái) 2019, finalmente, UNAB vuelve a figurar junto a solo cuatro universidades nacionales, posicionándose entre las 701-800 universidades del mundo lugar compartido con la Universidad de Concepción.

Preocupado siempre del devenir de nuestra sociedad, en 2017 se lanzó la “Política de Convivencia: Inclusión y Promoción del Respeto”, el que promueve la **inclusividad, dignidad, tolerancia y respeto** mutuo en nuestro convivir, y desde 2018 se cuenta con una normativa que autoriza el uso de nombre social para estudiantes transgénero.

En 2019 asumió como Rector el profesor **Julio Castro Sepúlveda**, Licenciado en Filosofía y Magíster en Gestión y Políticas Públicas del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile, ex prorroctor de la Universidad de Valparaíso. Su trayectoria profesional ha estado fuertemente ligada al mundo de la educación superior como Consultor del Consejo Nacional de Educación, así como Jefe de la División de Educación Superior del Ministerio de Educación entre 2006 y 2008. En 2007 se desempeñó como Secretario Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Educación Superior convocada por la Presidenta Michelle Bachelet. Entre 2009 y 2013 fue Rector de la UVM y posteriormente se desempeña como Director de Aseguramiento de la Calidad de la Red Lauréate Internacional

Universities en Chile, junto con ser miembro de las juntas directivas de las universidades UVM y UDLA, el Instituto Profesional AIEP, y la Escuela Moderna de Música y Danza.

El año 2020, se retira Red Lauréate Internacional Universities de Chile y asume el control de la UNAB la **Fundación Educación y Cultura**, entidad chilena, sin fines de lucro, que fue constituida con el único propósito de ser un aporte para el desarrollo de Chile a través del fomento y mejoramiento de la educación superior. Su propósito de mejorar y promover la educación superior en el país, por la vía de gestionar, sostener y administrar instituciones educacionales, la Fundación declara también como objetivo complementario el desarrollo y fomento de las ciencias, el arte y la cultura. Los sellos distintivos que caracterizan a esta fundación son la **calidad de la formación académica, su espíritu laico, el pluralismo, la libertad de pensamiento, la accesibilidad, la inclusión y la diversidad**.

Estado actual. La oferta educacional de la UNAB cubre todo el espectro del conocimiento, en distintos niveles de enseñanza (licenciatura, educación profesional, magíster, doctorado, especialidad médica, diplomado, certificaciones especiales) y diversas modalidades (jornada diurna y vespertina, presencial, semipresencial), distribuida en once facultades. Sus programas se imparten en tres centros urbanos: Santiago, actualmente en seis campus (República, Casona de Las Condes, Bellavista, Antonio Varas, Los Leones y Campus Creativo), Viña del Mar (desde 1999) y Concepción (desde 2009).

Actualmente, la Universidad Andrés Bello cuenta con una matrícula total de 47.215 estudiantes y cerca de 50.000 graduados. El 78,3 % de los académicos con jornada completa equivalente cuenta con postgrado, y más del 93 % de sus estudiantes se encuentra matriculado en una carrera acreditada. A nivel de doctorados, alcanza los 362 graduados, siendo la institución privada no tradicional que más contribuye al país con la formación doctoral.

Misión, Visión y Propósitos institucionales.

La UNAB declara como misión institucional “Ser una universidad que ofrece a quienes aspiran a progresar, una experiencia educacional integradora y de excelencia para un mundo globalizado, apoyada en el cultivo crítico del saber, y en la generación sistemática de nuevo conocimiento”.

Por otro lado, su visión apunta a “Ser reconocida entre las mejores universidades del país”.

El quehacer de la Institución se orienta por los siguientes valores:

- **Excelencia:** implica la decisión por hacer las cosas bien, enlazado con un espíritu de autocrítica y de mejoramiento continuo.
- **Responsabilidad:** impone el buen uso de los recursos de la institución y la rendición de cuenta por ellos; la sobriedad en el accionar académico y administrativo; y el compromiso con el entorno social.
- **Pluralismo:** significa dar espacio a la expresión de todas las formas de pensamiento en el marco del rigor académico.
- **Respeto:** coloca a la persona como centro del quehacer de la Universidad.
- **Integridad:** involucra honestidad, transparencia, ética y lealtad al accionar académico.

Los propósitos institucionales definidos para la consecución de la misión son los siguientes:

- Proveer una educación de calidad a sus alumnos en los niveles de pregrado y postgrado, implicando el otorgamiento de grados de Licenciatura, Magíster, Doctorado y títulos profesionales, lo que se extiende a la certificación de especializaciones, perfeccionamiento y capacitaciones varias. Este accionar docente cubre las siguientes áreas del conocimiento: Administración y Comercio, Arquitectura, Arte, Ciencias Básicas, Ciencias Sociales, Derecho, Educación, Humanidades, Recursos Naturales, Salud y Tecnología.
- Facilitar una experiencia educativa que, mediante diversas modalidades, fomente la inserción internacional, el respeto por la diversidad cultural, y una actitud de innovación y emprendimiento.
- Afianzar el Modelo Educativo que busca centrar plenamente el accionar docente en la efectividad del aprendizaje y que destaca la Educación General, transversal al currículum de pregrado, que implica la instalación de competencias comunicativas, analítico-críticas, científico-cuantitativas y tecnológicas, desde una perspectiva de responsabilidad social para contribuir al desarrollo de los estudiantes y de las comunidades en que éstos se inserten.
- Contribuir en la búsqueda del conocimiento superior, de índole teórica y aplicada, promoviendo su desarrollo en las áreas disciplinarias y profesionales.
- Realizar acciones que, respetando las normas del rigor científico, constituyan un aporte a la comunidad nacional en el ámbito educativo, cultural, social, productivo y de servicios.
- Establecer alianzas de colaboración con otras instituciones de Educación Superior y organismos focalizados en la enseñanza superior, la investigación científica y el desarrollo cultural y social en general.
- Mantener un sistema de aseguramiento de la calidad, centrado en la efectividad y eficiencia institucional, que incluye el ámbito organizacional y funcional, donde destaca la efectividad y eficiencia educativa, para todo lo cual asume como referente un conjunto de estándares internacionalmente reconocidos.

Plan Estratégico Institucional.

El Plan Estratégico Institucional 2018-2022 (Sección D, Anexo 02) reconoce y plasma la necesidad de profundizar e internalizar en los procesos de planificación operativos, los valores institucionales, de manera que, a partir de lineamientos globales de la alta dirección, éstos puedan ser revisados, validados y compartidos por las unidades que tienen por responsabilidad, llevarlos a su ejecución.

Sobre esta base, el plan estratégico de la Universidad se articula en cuatro ejes con sus respectivos objetivos específicos:

- 1. Asegurar una gestión académica efectiva y de calidad centrada en brindar una experiencia educativa enriquecedora para los estudiantes.**
 - Asegurar la calidad y efectividad de la gestión académica.
 - Evaluar el Modelo Educativo y el rediseño curricular.
 - Avanzar en la Internacionalización como un elemento distintivo en la formación integral de los estudiantes.
 - Integrar modalidad online.
 - Profundizar sistema de mejora continua del proceso de aprendizaje.
 - Optimizar el desempeño del cuerpo académico.
 - Garantizar satisfacción y bienestar de los estudiantes.
 - Mejorar los procesos claves relacionados con la atención de alumnos.
 - Perfeccionar el modelo de relación con los estudiantes.

- Continuar con la implementación oportuna de los proyectos de infraestructura.
 - Desarrollar una oferta de programas académicos diversa, pertinentes y de calidad.
 - Formular oferta de programas de calidad y pertinente.
 - Asegurar calidad de programas de postgrado.
- 2. Expandir y potenciar la generación de nuevo conocimiento, la innovación y el emprendimiento.**
- Consolidar liderazgo en generación de conocimiento de valor y calidad.
 - Aumentar investigación aplicada, innovación, y transferencia tecnológica.
 - Asegurar sustentabilidad y eficiencia para la generación de conocimiento.
 - Ampliar y extender generación de capital humano científico.
- 3. Liderar la interacción y la generación de alianzas con el entorno social, económico, productivo y cultural.**
- Asegurar contribución de valor de las actividades de vinculación con el medio.
 - Cautelar el impacto interno de las actividades de vinculación con el medio.
 - Cautelar el modelo de gestión y evaluación de la vinculación con el medio.
 - Extender actividades de vinculación con el medio en áreas y temas estratégicos del quehacer nacional.
- 4. Asegurar la sustentabilidad del proyecto UNAB y la aplicación de su modelo de gestión centrado en la prosecución de su Misión.**
- Asegurar posicionamiento y desempeño institucional definidos.
 - Consolidar modelo de evaluación periódica del desempeño institucional.
 - Asegurar el uso eficiente de los recursos.
 - Reforzar procesos de comunicación de alto impacto.

Modelo Educativo Universidad Andrés Bello.

El Modelo Educativo (Sección D, Anexo 3) es el resultado de la reflexión, aprendizaje y maduración de experiencias educativas que emergen desde la historia de la Institución y que se concretan en el trabajo colaborativo de la comunidad universitaria. Este Modelo comprende el conjunto de lineamientos que armonizan lo que la Universidad entiende como su labor de “formar para transformar”.

El Modelo Educativo UNAB presenta tres ejes que lo definen:

- **Educación Centrada en el Aprendizaje:** se entiende por educación centrada en el aprendizaje, toda práctica educativa que tiene como propósito central y fundamental el aprendizaje del estudiante y el desarrollo de habilidades y competencias críticas; es decir, que surge desde sus necesidades, intereses y habilidades; aspectos que son la base de la planificación, implementación y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- **Valores Institucionales:** compromiso con la promoción de los siguientes valores institucionales en la formación de los estudiantes: excelencia, responsabilidad, pluralismo, respeto e integridad.
- **Innovación:** adoptar una estrategia más propositiva que reactiva, que se refleja al interior de la UNAB con el impulso de los procesos de innovación curricular y pedagógica, con el objetivo de mejorar los procesos de

enseñanza y aprendizaje, basada en la búsqueda y creación de experiencias, que favorezcan el aprendizaje significativo en el contexto de currículos actualizados y pertinentes

Este Modelo Educativo, que se traduce en el Manual de Diseño Curricular (Sección D, Anexo 07), ha definido como lineamiento la educación centrada en el aprendizaje y sustentada en un marco teórico que recoge las propuestas de la perspectiva denominada Presagio – Proceso – Producto. Finalmente, la perspectiva Ecológica del aprendizaje asume la realidad de cada aula como fenómenos únicos, por lo que su análisis debe considerar los factores ambientales propios de cada situación de enseñanza y aprendizaje ^[1] que se sustenta en tres principios pedagógicos:

- **Alineamiento constructivo en el aprendizaje** Este principio alude a que, tanto en el diseño de carreras y programas, así como en la planificación de la enseñanza, debe existir una articulación entre los resultados de aprendizaje, las actividades de enseñanza y la evaluación de los aprendizajes. Dicha articulación debe promover un aprendizaje profundo, es decir, debe fomentar que los estudiantes utilicen estrategias orientadas a la comprensión, aplicación y transferencia de los aprendizajes, por sobre estrategias de aprendizaje memorísticos.
- **Traspaso progresivo del control en el aprendizaje:** Este principio orienta a los docentes a planificar e implementar su asignatura en una secuencia de actividades que fomenten la autonomía de los estudiantes en el dominio de los conocimientos y técnicas, para que al terminar el curso siga aprendiendo sin mediar sus profesores. Basado en este principio, el Modelo Educativo promueve la incorporación de estrategias de aprendizaje activo y colaborativo que incentiven un alto grado de participación de los estudiantes en su propio proceso educativo.
- **Construcción progresiva de significados compartidos:** Este principio alude al ejercicio constante de la interacción académico-estudiante, en el que ambos van otorgando sentido y significado a lo que se aprende, de tal forma que los conocimientos puedan ser transferidos a otros contextos. Este principio orienta a los académicos a implementar una retroalimentación permanente del aprendizaje de sus estudiantes, de tal forma de ir corrigiendo concepciones erradas e ir ampliando las perspectivas de aplicación y transferencia de los conceptos y técnicas. En esa línea, el Modelo Educativo propone la evaluación continua del aprendizaje de los estudiantes, tanto en instancias formales de calificación, como resultado de la interacción en el aula.

Bajo estos ejes del Modelo Educativo, la Universidad ha establecido los lineamientos curriculares en el Modelo de Diseño Curricular, que permite contar con Planes de Estudio de pregrado y posgrado pertinentes, actualizados, estructurados a partir de perfiles de egreso y resultados de aprendizaje, coherente con el paradigma centrado en el aprendizaje y con los componentes formativos que dan el sello UNAB.

Los lineamientos curriculares que posee el modelo educativo UNAB son:

- Sello Formativo, que se materializa a través de la implementación de la línea de formación de Ed. General e inglés, a través de los programas de asignaturas transversales que se dictan en todas las carreras y cuya finalidad es desarrollar habilidades comunicativas, analíticas-críticas, científicas-cuantitativas y tecnológicas desde una perspectiva de responsabilidad social.
- Directrices modelo curricular, este lineamiento se materializa a través del diseño curricular de programas de estudios que considera perfiles de egreso por resultados de aprendizajes, con trayectorias curriculares

sustentadas en la progresión de los aprendizajes considerando además el estándar de créditos transferibles SCT-Chile para resguardar la movilidad estudiantil desde el currículo. Cada programa de estudio se estructura desde una normativa y reglamento que vela por su funcionamiento. El diseño curricular también establece la articulación curricular entre pre y posgrado fortaleciendo de esa manera el conocimiento y habilidades de diferentes áreas y ámbitos del saber. Congruente con dichas orientaciones, los Planes de Estudio, incluyen las siguientes áreas de formación:

- **Ciencias Básicas o Saberes Fundamentales:** considera asignaturas base de la profesión o disciplina.
 - **Formación General:** refieren al desarrollo de las habilidades transversales de Comunicación oral y escrita, Pensamiento analítico y crítico, Razonamiento científico y cuantitativo, Manejo de recursos de la información (TIC) y Responsabilidad social.
 - **Especialidad:** incluye asignaturas o actividades destinadas a entregar los conocimientos y métodos propios de la disciplina o profesión.
 - **Profesional:** incluye asignaturas y actividades que proveen la inserción del estudiante en el campo profesional, como la práctica profesional.
 - **Experiencias Integradoras:** son asignaturas que se incorporan en el currículo con la finalidad de aplicar y evaluar el aprendizaje en el desarrollo de actividades relacionadas con la profesión, y que integren los saberes adquiridos en varias asignaturas del Plan de Estudios. Dichas actividades constituyen un hito en la formación de los estudiantes, permitiendo evaluar globalmente el avance curricular en relación con el logro de los resultados de aprendizaje declarados en el perfil de egreso. Los resultados que se obtengan de las experiencias integradoras facilitarán la adopción de acciones de mejora oportuna en la implementación del currículo, vinculadas estas acciones al proceso de evaluación o *assessment* de los aprendizajes. Como lineamiento general, se debe incluir en el currículo entre dos y tres experiencias integradoras, siendo aconsejable que una de ellas se ubique en la mitad del periodo formativo y otra hacia el final.
 - **Inglés:** se fija un estándar de formación en inglés para todos los egresados, de manera que puedan comprender, producir, describir y saber desenvolverse en situaciones comunicativas de trabajo, estudio y temas de la vida cotidiana en nivel B1 del *Common European Framework of Reference* (Marco Común Europeo de las Lenguas).
-
- Implementación del proceso de enseñanza-aprendizaje, desde este lineamiento se promueve el desarrollo de estrategias metodológicas y evaluativas basadas en el logro de los aprendizajes de los estudiantes que se llevan a la práctica pedagógica en el aula, respetando la heterogeneidad e inclusión desde el reconocimiento del perfil del estudiante y docente.
 - Aseguramiento de la calidad y mejora continua, se desarrolla considerando la implementación de un sistema de *assessment* de aprendizaje estudiantil y los procesos de acreditación que promueven el seguimiento y evaluación de programas de estudios desde el ciclo de la mejora continua.
 - Internacionalización y movilidad, este lineamiento se materializa desde la promoción de la movilidad estudiantil con programas de estudios que incorporan el sistema de créditos transferibles (SCT) con flexibilidad curricular, además fortaleciendo los lazos internacionales a través de la investigación y vinculación con universidades extranjeras en la realización de proyectos académicos a través de pasantías, investigación internacional y convenios de cooperación.

1.2 Facultad de Medicina

En diciembre de 1999, la UNAB creó la Facultad de Ciencias de la Salud, que inicialmente albergó las carreras de Enfermería, Kinesiología, Química y Farmacia y Tecnología Médica. En el año 2000, en concordancia con la Misión de la Universidad y el Plan de Desarrollo de la Facultad, se crean las carreras de Medicina y Bioquímica, que inician sus actividades académicas en el año 2001. En el año 2003 se adscribe a esta Facultad, el Departamento de Ciencias Biológicas y en el año 2004 la carrera de Nutrición y Dietética.

- En el año 2004 se separaron de la Facultad de Ciencias de la Salud, las Facultades de Enfermería -con su Escuela homónima- y de Ciencias de la Rehabilitación, que incluye las Escuelas de Kinesiología, Terapia Ocupacional y Fonoaudiología.
- En abril de 2009, en el marco de la reestructuración institucional contenida en el Plan Estratégico Institucional 2009-2013, la Junta Directiva de la Universidad acordó el cambio de denominación de la Facultad de Ciencias de la Salud por la de Facultad de Medicina. Ésta quedó integrada por las Escuelas de Medicina, Química y Farmacia, Nutrición y Dietética y Tecnología Médica, el Departamento de Morfología y el Instituto de Políticas Públicas y Gestión en Salud “Salud y Futuro”, actualmente denominado Instituto de Salud Pública.
- Los académicos de los departamentos de Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Biológicas; de la Facultad de Ciencias Exactas (Química, Física y Matemáticas), del Departamento de Morfología y del Instituto de Salud Pública, son responsables de impartir los ramos básicos de las carreras e integran la planta docente de la unidad académica, de acuerdo al modelo educacional que la Institución ha desarrollado. A ello se agrega la actividad académica departamental realizada por la Escuela de Química y Farmacia que dicta las asignaturas de Farmacología para todas las facultades de Salud.
- Por iniciativa del Decanato de la Facultad de Medicina, desde el año 2011 se efectúa anualmente la Ceremonia de Inauguración del año académico en la que se dicta una conferencia magistral por un destacado profesional de la Unab o comunidad externa.
- En el año 2012, se crea el Centro de Medicina Integrativa e Innovación en Ciencias (CIMIS), con el propósito principal de desarrollar una investigación biomédica de frontera, conformado por un equipo interdisciplinario de profesionales de alto nivel internacional. A partir de su creación, la Facultad de Medicina consolidó su compromiso con la investigación de frontera, que permitió cubrir un amplio rango de trabajo científico y formativo en áreas básicas y aplicadas de la Biomedicina. Una evidencia de lo anterior es que en el año 2013 la Institución, a través de la Facultad de Medicina y en conjunto con el CIMIS, se adjudicaron el proyecto de Innovación en Educación Superior financiado por MECESUP “Fortalecimiento de las capacidades de innovación basadas en ciencia en el ámbito de la bionanotecnología” que se extendió hasta el año 2020 y significó la adquisición e instalación de equipamiento de investigación de frontera, contratación de académicos con grado de doctor, un activo intercambio nacional e internacional y la participación de alumnos de pregrado.
- El año 2013 se crea la carrera de Obstetricia, dependiente de la Facultad de Medicina. Esta Carrera se imparte a partir de marzo de 2013 en la sede de Concepción y a partir del año 2018 en las sedes de Santiago y Viña del Mar.
- En el mismo año la Facultad de Medicina crea el Comité de Bioética, cuya función principal es la evaluación de los proyectos de investigación que se generan asociados a los planes de estudio de las carreras de la facultad.

- En el año 2017 se conforma el Hospital Simulado, dependiente de la Vicerrectoría Académica que incorpora a los centros de simulación alojados en cada facultad, pasando a ser un centro único donde se realizan todas las actividades de simulación de las facultades de Salud en las tres sedes.
- En el año 2018 se crea el Instituto de Ciencias Biomédicas de la Facultad de Medicina (ICB), producto de la fusión del Centro de Investigaciones Biomédicas de la antigua Facultad de Ecología y Recursos Naturales y del Centro de Medicina Integrativa e Innovación en Ciencias de la Facultad de Medicina, generando investigación del más alto nivel. En octubre del mismo año se decreta el Doctorado en Biomedicina que inicia sus actividades en el año 2019 y en 2020 es acreditado por la CNA.
- En el año 2018, en virtud del plan estratégico institucional, la Universidad genera una estructura de aseguramiento de la calidad creando en las facultades las Direcciones de Aseguramiento de Calidad con dependencia matricial de la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad (VRAC) y de sus respectivos Decanatos. Dentro de sus funciones principales contempla velar por el cumplimiento de los procesos institucionales, en las facultades, que aseguren la calidad académica.
- La Facultad de Medicina inició la creación de programas de formación de especialistas médicos el año 2008. En la actualidad existen 9 programas de formación de especialistas y una cantidad creciente de médicos en formación, cumpliendo con el Plan Estratégico institucional y de Facultad, en el sentido de incrementar la generación de nuevo conocimiento y aportar profesionales al país de acuerdo a las necesidades de salud de la población. Adicionalmente, la Facultad de Medicina a través de su Dirección de Postgrado ha desarrollado una oferta creciente de Diplomados, Magísteres y Educación Continua.
- Debido a la pandemia que en los años 2020 y 2021 ha azotado al país y el mundo, la Facultad de Medicina ha avanzado en forma significativa en el desarrollo de clases teóricas on line, actividades de simulación y virtualización en modalidad híbrida, tele atención, con el propósito de mantener la continuidad de sus actividades académicas.
- En la actualidad, la Facultad de Medicina se encuentra consolidada con cinco Escuelas y sus respectivas carreras en las sedes de Santiago, Viña del Mar y Concepción, el Departamento de Morfología, la Dirección de Postgrado, la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, el Instituto de Ciencias Biomédicas y el Instituto de Salud Pública.

1.2.1 Misión, Visión y Propósitos de la Facultad

MISIÓN: La Misión de la Facultad de Medicina de la Universidad Andrés Bello es formar profesionales calificados e íntegros para un mundo globalizado, con base científica y ética, espíritu crítico y de perfeccionamiento permanente, con responsabilidad social y que participen activamente en el fomento de la salud y el bienestar de la sociedad en la que se insertan.

VISIÓN: Ser reconocida y valorada por organismos nacionales e internacionales por su excelencia en la docencia, la implementación de metodologías educativas innovadoras, la alta empleabilidad de sus egresados, el impacto de su investigación, vinculación con el medio y formación de profesionales del área de la salud competentes e íntegros.

PROPÓSITO: El Propósito de la Facultad de Medicina es el de “Formar profesionales de excelencia, basados en Modelo Educativo Universidad Andrés Bello”.

1.2.2 Plan de Desarrollo Facultad de Medicina

La actualización del plan de desarrollo de la facultad se realizó de manera alineada con el Plan Estratégico Institucional, esta actividad contó con la participación de directivos, académicos y alumnos, la cual se trabajó en modalidad de talleres en la jornada anual de evaluación de Facultad de Medicina realizada el 5 de enero 2018, luego un comité designado por el Decano entregó un consolidado de los aportes presentados en consejo de Facultad de marzo y mayo, con su aprobación final para el periodo 2018 - 2022. Es importante señalar que el cumplimiento de los indicadores es monitoreado sistemáticamente y sus resultados socializados en consejos de Facultad.

Ejes del Plan de Desarrollo de la Facultad de Medicina 2018 - 2022:

1. Asegurar una gestión académica efectiva y de calidad centrada en brindar una experiencia educativa enriquecedora para los estudiantes.
2. Expandir y potenciar la generación de nuevo conocimiento, la innovación y el emprendimiento.
3. Liderar la interacción y la generación de alianzas con el entorno social, económico, productivo y cultural.
4. Asegurar la sustentabilidad del proyecto UNAB y la aplicación de su modelo de gestión centrado en la prosecución de su Misión.

II. ANTECEDENTES E HISTORIA DE LA CARRERA

2.1 Antecedentes Históricos de la Carrera, Principales Hitos.

La Escuela de Nutrición y Dietética inicia sus actividades académicas en el año 2004 en sede Santiago, el 2005 en sede Viña del Mar y el 2010 en Sede Concepción. estableciéndose su primer perfil de egreso y plan de estudios en el D.U.N°678/2004, de ocho semestres académicos modificándose posteriormente al D.U.N°703- D.U.N°815.

Durante el año 2007, la carrera revisa y modifica el su perfil de egreso implementando un nuevo plan de estudios según consta en el D.U.N°1256/2007 de 10 semestres académicos, posteriormente modificado al D.U.N°1769/2011, conducente al título de Nutricionista con mención en Gestión y Calidad.

En el año 2013 se inicia un nuevo proceso de innovación curricular y actualización del perfil de egreso considerando las opiniones de los docentes, estudiantes, empleadores, titulados y referentes expertos en el área, ajustándose al nuevo modelo educativo institucional, que representa un avance respecto del anterior en lo concerniente a su alineación con el contexto social y de salud del país, a la responsabilidad social plasmada en los valores institucionales de la Universidad y por otorgar un sello específico para el egresado de la Escuela de Nutrición y Dietética de la UNAB. Este mismo año la carrera comienza a recibir estudiantes de intercambio, iniciando así la internacionalización de la Escuela.

Durante el año 2014, se consolida la utilización de metodología del Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECO) como evaluación final de internados al área clínica, atención primaria y alimentación institucional en sus tres sedes, además se inicia un piloto del Programa Ayudante Alumno en docencia e investigación que posteriormente se implementa de manera progresiva en las tres sedes.

En el año 2015 se desarrolla en la sede Viña del Mar un proyecto piloto de simulación clínica para evaluar la introducción de esta metodología de enseñanza aprendizaje en las asignaturas pilares de la formación profesional, metodología que posteriormente se incorpora y estandariza en las tres sedes.

Durante el siguiente año, la Escuela trabaja en la elaboración de su primer Plan de Desarrollo 2016-2020 aprobado por la Facultad de Medicina, bajo los lineamientos del Modelo Educativo de la Universidad y en coherencia con los lineamientos de la Facultad de Medicina.

En 2016 la carrera obtiene su primera Acreditación Nacional por tres años otorgada por la Agencia Acreditadora de Chile, con vigencia hasta el año 2019.

Este mismo año, con la finalidad de promover la investigación en la Escuela, se incorporan dos jornadas completas de Nutricionistas con grado de Doctor, lo que ha permitido posicionarse en diversas actividades académicas, además de Congresos Nacionales e Internacionales. Es así, como a partir de este año, se comienza a publicar con filiación de la Escuela de Nutrición y Dietética UNAB en revistas indexadas en Scopus y WOS.

En marzo del 2017 se crea el comité de calidad de la Escuela, con el objetivo de supervisar el adecuado monitoreo para la mejora continua de los procesos como estrategia para alcanzar la calidad, además se implementa el primer año de la nueva malla curricular D.U.N°2380/2016, modificado al D.U.N°2519/2018, por ajustes de requisitos e incorporación de la tributación de asignaturas explícita de resultados de aprendizaje del perfil de egreso, equivalencia de programas de asignaturas de inglés e incorpora modificaciones al texto plan de estudios para facilitar su aplicación.

En 2017, se implementó la primera versión del Curso Internacional Fundamentos de la Nutrición Online, el cual surge como una iniciativa de la Red Laureate International Universities, convocando a distintas instituciones, entre ellas la Universidad Tecnológica de México, la Universidad de Anhembi Morumbi de Brasil y la Universidad Andrés Bello de Chile, impactando a más de 10.000 estudiantes de la Red Laureate, de los cuales 391 eran estudiantes de la Carrera. En este mismo periodo, la Vicerrectoría de Investigación y Doctorado, realiza la categorización de nuestras dos académicas investigadoras con el propósito de desarrollar diversas líneas de investigación relacionadas con la Nutrición, específicamente en las Sedes de Santiago y Concepción, repercutiendo en la adjudicación de proyectos de investigación internos.

Para mantener sus mecanismos de aseguramiento de la calidad y el mejoramiento continuo de su programa de estudios, durante 2018 la carrera conforma un nuevo comité de autoevaluación con el objetivo de reacreditación de la carrera, proceso que debido a movilizaciones sociales en Chile durante el 2019 y la nueva Ley de educación superior, no fue posible concretar. En 2020 la Escuela realiza un tercer proceso de autoevaluación, terminando con éxito el procedimiento institucional establecido por la vicerrectoría de aseguramiento de la calidad (VRAC), proceso llamado verificación de la autoevaluación, realizado por pares evaluadores internos y externos a la institución.

Durante el año 2020 asociado a innovación curricular, la Escuela implementa el laboratorio de innovación Alimentaria con equipamiento de última tecnología y completamente homologado para las 3 sedes.

Este año también significó un verdadero desafío para la Escuela, producto de la pandemia del SAR COV 2, debiendo replantearse la forma de cumplir con los aprendizajes esperados en las distintas asignaturas. Surge así, un arduo trabajo de capacitación del cuerpo docente y la puesta en marcha de la educación online de manera sincrónica, migrando a esta modalidad las clases teóricas, talleres, laboratorios y campos clínicos. Respecto al último año de nuestra ruta formativa, el desafío fue aún mayor, debiendo realizar consideraciones en todos los programas de internado o prácticas profesionales para poder virtualizar parte de ellos, naciendo así la telemedicina como una herramienta que permitió evidenciar parte del cumplimiento de los resultados de aprendizaje, destacándose a nivel institucional el gran trabajo realizado por la carrera al servicio de la comunidad, con más de 1980 atenciones nutricionales gratuitas a pacientes sanos y enfermos. Durante el mismo año la carrera logra la adjudicación de fondos concursables en 6 proyectos de vinculación con el medio en su mayoría al servicio de comunidades con la participación de estudiantes, docentes y egresados, permitiendo a todos los involucrados beneficiarse mutuamente del trabajo realizado. Este gran logro fue incrementado en el año 2021, adjudicándose la Escuela, 11 proyectos más enfocados en responder a las necesidades de las comunidades vinculadas con la carrera.

La carrera ha impulsado el regreso progresivo a la presencialidad, logrando en 2021 desarrollar con normalidad todos los laboratorios de plan de estudios y parte importante de las horas de campo clínico en modalidad HyFlex, en nuestros laboratorios propios y el hospital de simulación en cada sede, permitiendo el logro de los resultados de aprendizaje.

Respecto de las publicaciones científicas, la Escuela se ha mantenido trabajando en esta línea llegando a un total de 37 publicaciones entre 2016 y 2021.

Durante el presente año la Escuela conforma un nuevo comité de autoevaluación con fines de obtener su Certificación Nacional y primera Acreditación Internacional que le permita dar cuenta de la calidad de sus titulados y la mejora de sus procesos académicos.

2.2 Misión y Visión

La **misión** de la Carrera de Nutrición y Dietética es “Formar nutricionistas de excelencia, con sólidas bases científicas y éticas, pensamiento crítico, capacidad de liderazgo y actitud innovadora, para abordar las necesidades alimentario-nutricionales de la población considerando su contexto económico, cultural y epidemiológico sustentado en un alto compromiso social y trabajo en equipo; con un sello distintivo en el ámbito de la gestión”.

Su **visión** es “Ser una Escuela líder que contribuya al bienestar y desarrollo del país, a través de la formación de nutricionistas de excelencia.”

2.3 Propósitos del Programa

Los propósitos de la Carrera fueron definidos a partir de la declaración de la Universidad y se encuentran establecidos en el Artículo 1 del D.U.N°2519-2018 el cual señala lo siguiente:

“Formar profesionales nutricionistas con un alto nivel de competencias en las ciencias de alimentación y nutrición; con mención en gestión y calidad, los que se distinguirá por su visión integradora, vocación de servicio, trabajo en equipo, empatía, capacidad de adaptación al medio y a los recursos disponibles; contribuyendo a mejorar la salud nutricional y calidad de vida de las personas, familias y comunidades; con la participación de un equipo humano de excelencia técnica, con capacidad de liderazgo, responsable, ético y comprometido en el mejoramiento continuo”.

2.4 Objetivos Educativos

Los objetivos de la carrera de Nutrición y Dietética son:

- Promover una educación pertinente, integradora y de excelencia.
- Fomentar el desarrollo de valores, principios éticos y una visión crítica del quehacer profesional, en concordancia con los valores institucionales.
- Desarrollar vinculación con el medio, acorde a las políticas institucionales.
- Fortalecer la gestión de calidad y mejora continua como eje fundamental del quehacer académico y administrativo.

Formar Nutricionistas con Mención en Gestión y Calidad, con una formación centrada en aspectos éticos, humanísticos, sociales, de liderazgo y de manejo técnico científico propios de su especialidad, que los lleven a hacer un valioso aporte en las diversas áreas del ejercicio profesional. Asimismo, mantenerse en persistente proceso de autoaprendizaje, para asegurar el ejercicio de la profesión acorde con un mundo en permanente cambio. La Mención en Gestión y Calidad, permitirá al profesional Nutricionista, enfrentar los diversos procesos que la gestión en alimentación y nutrición involucra, asegurando el cumplimiento de estándares de calidad.

2.5 Ejes Plan de Desarrollo Estratégico de la Carrera

El Sistema de Gestión Estratégica de la UNAB cuenta con una planificación quinquenal que le permite organizar y proyectar sus metas en el corto y largo plazo. Dicha planificación se plasma en el Plan Estratégico Institucional que se alinea con las unidades académicas a través de los Planes de Desarrollo de las Facultades y los de sus carreras.

El Plan de Desarrollo de la Carrera de Nutrición y Dietética 2018 –2022 se estructura sobre la base de cinco ámbitos de gestión, cada uno conformado por un conjunto de objetivos y metas que, para garantizar su lineamiento, se derivan directamente de los Ejes Estratégicos definidos por la Universidad en su Plan Estratégico Institucional. Estos se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 1 Ámbitos del Plan de Desarrollo de la Carrera

Ámbito de Gestión	Descripción y Lineamiento con Plan Estratégico Institucional
1. Gestión Académica	Involucra las gestiones académicas y administrativas que se orientan a asegurar la efectividad del proceso formativo en términos de resultados (retención, progresión y titulación) y del plan de estudios asociado. Como tal, recoge los lineamientos del Eje Estratégico “1. Asegurar una gestión académica efectiva y de calidad centrada en brindar una experiencia educativa enriquecedora para los estudiantes”.
2. Calidad de Servicio	Ámbito que busca asegurar la efectividad del proceso formativo mediante la profundización de la relación con los estudiantes de forma que valoren el proceso formativo, con el propósito de garantizar sus niveles de satisfacción durante su permanencia y una vez que egresan. En consistencia, recoge los lineamientos del Eje Estratégico “1. Asegurar una gestión académica efectiva y de calidad centrada en brindar una experiencia educativa enriquecedora para los estudiantes”.
3. Gestión de Docentes	Involucra la conformación y desempeño del cuerpo académico requerido para asegurar la efectividad del proceso formativo y la realización de las funciones que la Carrera determine. Como tal, involucra una gestión que se alinea con los cuatro Ejes Estratégicos Institucionales: “1. Asegurar una gestión académica efectiva y de calidad centrada en brindar una experiencia educativa enriquecedora para los estudiantes”, “2. Expandir y potenciar la generación de nuevo conocimiento, la innovación y el emprendimiento”, “3. Liderar la interacción y la generación de alianzas con el entorno social, económico, productivo y cultural”, y “4. Asegurar la sustentabilidad del proyecto UNAB y la aplicación de su modelo de gestión centrado en la prosecución de su Misión”.
4. Vinculación con el Medio	Ámbito que implica la consolidación del modelo institucional de vinculación con el medio mediante la implementación en régimen de los instrumentos que las unidades académicas en cada caso definan para ello, a través de los cuales se busca mantener vínculos de largo plazo con el entorno relevante, aportar con servicios considerados de valor, y retroalimentar eficazmente procesos académicos y de generación de conocimiento. De esta forma, este ámbito recoge los lineamientos del Eje Estratégico 3. Liderar la interacción y la generación de alianzas con el entorno social, económico, productivo y cultural”.
5. Dirección General	En el ámbito de la estrategia institucional que busca asegurar su sustentabilidad, este ámbito de acción involucra fortalecer la reputación, prestigio, reconocimiento e imagen de la Universidad y de sus programas académicos, y consolidar el modelo de gestión que aplica sistemáticamente instrumentos de aseguramiento de la calidad y que evalúa su desempeño en relación con el logro de sus metas, en consistencia con el Eje Estratégico “4. Asegurar la sustentabilidad del proyecto UNAB y la aplicación de su modelo de gestión centrado en la prosecución de su Misión”.

Fuente: Plan de desarrollo Nutrición y Dietética 2018-2022

2.6 Evolución de la Carrera en Cifras.

La Carrera ha demostrado un adecuado desarrollo e implementación de su plan de estudio, sometiéndose a diversos mecanismos de evaluación periódica de la estructura curricular para asegurar una adecuada articulación de las

distintas asignaturas que imparte asegurando el cumplimiento de los aprendizajes esperados y tributar al perfil de egreso, a través de diversos métodos pedagógicos. A continuación, se muestran los indicadores de progresión académica.

Tabla 2 Indicadores de progresión académica 2017-2020

Indicador académico	Sede Concepción				Sede Viña del Mar				Sede Santiago			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
Retención primer año	63,8%	75,7%	69,7%	75,8%	78,5%	73,2%	69,7%	89,8%	78,7%	65,6%	67,8%	78,9%
Tasa de retención total	41,4%	51,4%	63,6%	75,8%	61,5%	67,6%	66,7%	89,8%	65,5%	58,9%	66,4%	78,9%
Tasa de egreso por cohorte	-	33,3%	25%	25,6%	38,4%	32,3%	39,1%	23,1%	36,7%	33,5%	27,6%	42,1%
Tasa de titulación por cohorte	-	33,3%	25%	25,6%	38,4%	32,3%	39,1%	22%	35%	33,5%	27,1%	41,1%
Tasa de titulación oportuna por cohorte	12,8%	28,6%	8%	4,8%	7,7%	15,7%	8,2%	7,6%	13,2%	13,4%	16,7%	4%
Tiempo real de titulación	14	14,2	14	14,1	13,7	14	13,8	13,9	14	14,2	14	14,1
Tasa de aprobación	91,5%	92,8%	95,7%	97,3%	88%	92,6%	96,2%	98,5%	88,8%	90,2%	94,8%	98,6%

Fuente: Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad

Los indicadores que se presentan son herramientas que proveen información cuantificable sobre el cumplimiento e impacto de los objetivos propuestos, como medidas verificables de cambio y de progreso. En este sentido, la Carrera muestra una evolución positiva hacia el alcance y cumplimiento de dichos objetivos, aumentando su tasa de retención al primer año y cumpliendo con su meta establecida. De igual forma, ha alcanzado en un 99% el cumplimiento de su meta de retención total. Adicionalmente, puede observarse una importante mejoría en las tasas de aprobación global. Esta mejora se da de forma consistente en las tres sedes, producto de la implementación del Plan de Estudio homologado y el trabajo coordinado de los equipos docentes, además de las diversas estrategias de acompañamiento y apoyo al estudiante, que incluye talleres y tutorías de reforzamiento, seguimiento de alumnos en riesgo, entre otros, favorecen su incorporación a la vida universitaria permite intervenciones oportunas que aseguran el progreso y continuidad de los estudiantes.

La Carrera, en su innovación curricular, incorpora el proceso de titulación al plan de estudio, con la finalidad de favorecer la titulación oportuna (su primera cohorte egresa en 2021). Por su parte, en el caso de los alumnos de la malla antigua, éstos se vieron fuertemente impactados por las movilizaciones sociales en el 2019 y la situación sanitaria vivida 2020-2021. Estas situaciones generaron un retraso en la realización de las prácticas de internado profesional (cohorte 2019-2020) en distintos centros asistenciales terminando en el primer semestre de 2021, incidiendo en las

tasas presentadas. Sumado a esto, muchos de los alumnos además presentaron problemas económicos que dificultaron el pago de aranceles y Examen de Título. Actualmente, la mayoría de estos alumnos han realizado su proceso de Examen de Título durante el transcurso del segundo semestre 2021. Sin embargo, esta situación afectó fuertemente los indicadores de Titulación oportuna en el período 2019-2020.

La Carrera cuenta con importantes hitos desde su conformación hasta la actualidad, destacando el compromiso del equipo directivo y de docentes respaldado en sólidas bases institucionales que fortalecen la gestión de calidad y mejora continua como eje fundamental del quehacer académico y administrativo. La Carrera cuenta con propósitos y objetivos claros basados en una educación pertinente, integradora y de excelencia, que se traducen en el Plan de Desarrollo de la Carrera, realizado sobre la base de cinco ámbitos de gestión, cada uno conformado por un conjunto de objetivos y metas que, para garantizar su alineamiento, se derivan directamente de los Ejes Estratégicos definidos por la Universidad en su Plan Estratégico Institucional 2018-2022, alineados con los de la Facultad de Medicina. Así mismo, se reconoce un avance hacia el cumplimiento de los objetivos propuestos en cuanto a sus indicadores de calidad y efectividad de la enseñanza, orientando los esfuerzos y recursos de la carrera a la búsqueda de la mejora continua.

III. RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES DEL ACUERDO REPOSICIÓN ANTERIOR N°133, abril 2017

Las observaciones han sido abordadas mediante diversos mecanismos y acciones que han permitido avanzar hacia la mejora de los procesos de la unidad. A continuación, se presentan los avances logrados a través de la descripción detallada de las acciones emprendidas y de los resultados obtenidos a la fecha.

3.1 Dimensión Perfil de Egreso y Resultados

3.1.1 Debilidad 1

“El plan de estudio vigente hasta el 2016, coherente con el perfil de egreso, de orientación profesionalizante, no indica en forma explícita la existencia de actividades que permitan al alumno involucrarse en la Carrera con la investigación, propósito del grado de licenciado”.

Acciones Políticas/Estratégicas

En el proceso de acreditación anterior la carrera estaba finalizando su proceso de innovación curricular, en el cual, siguiendo los lineamientos institucionales en materia de investigación, se incorporó en el Perfil de Egreso las habilidades en investigación (artículo 4, D.U.N°2519/2018), como parte del sello educativo de la institución, lo cual está en concordancia con el plan de estudios.

En relación a los resultados de aprendizajes declarados en las diferentes asignaturas permiten desde el primer semestre incluir actividades iniciales asociadas hacia el método científico de la Carrera, tiene una ruta formativa que involucra los diferentes niveles y asignaturas del plan de estudios otorgando la oportunidad al estudiante en experimentar un proceso integrado a su disciplina mediante metodologías como; revisiones bibliográficas, discusión de casos clínicos basado en evidencia y participación de programa alumno ayudante en investigación. (El listado completo de estudiantes ayudantes en investigación y pasantías cortas de estudiantes, se encuentra disponible en la sección D, N°28)

Resultados/Evidencias

En el actual perfil de egreso se explicitan las actividades orientadas a la investigación, este enuncia “El o La Nutricionista de la Universidad Andrés Bello como profesional del área de la salud, sustenta su quehacer en los valores de excelencia, integridad, respeto, pluralismo y responsabilidad social. Su formación está basada en conocimientos científicos, que se desarrollan junto a habilidades comunicativas, tecnologías de la información, pensamiento crítico, idioma inglés, trabajo en equipos multidisciplinarios y liderazgo. Su formación contempla el desarrollo de un conjunto de habilidades que les permite alcanzar los resultados de aprendizaje de formación general, definido como el sello educativo de la institución: Elaborar proyectos de investigación con sus respectivas consideraciones éticas, de acuerdo a enfoques metodológicos cuantitativos y/o cualitativos reconocidos por su área disciplinar, utilizando de forma eficaz las tecnologías de la información.”

Actualmente, la Carrera cuenta con dos académicas Nutricionistas con grado de Doctor, que trabajan con el equipo académico de la Escuela potenciando el desarrollo de otros docentes. Ambas son reconocidas como investigadoras a nivel institucional por la Vicerrectoría de Investigación y Doctorado (VRID) por sus publicaciones sistemáticas y de alto impacto que trascienden de manera positiva en la formación de los estudiantes. Dicho impacto se relaciona con la

organización de webinars de investigación donde asisten los estudiantes, actividades desarrolladas en asignaturas de la malla curricular y la implementación de actividades del Programa Alumno Ayudante en Investigación, actividad extracurricular para alumnos interesados en profundizar en áreas de la investigación que busca vincular a nuestros estudiantes con la investigación. En 2021 se dicta por primera vez nuestro internado clínico innovado, considerado también nuestro integrador III, que permite evidenciar el cumplimiento del perfil de egreso, en este, los internos de nutrición deben desarrollar una unidad de investigación, que finaliza con la presentación de sus trabajos en un webinar como plan piloto en sede Santiago con asistencia voluntaria para los estudiantes y docentes de la carrera en sus 3 sedes.

En base a los antecedentes presentados esta debilidad se encuentra superada.

3.1.2 Debilidad 2

“Los indicadores de eficacia y eficiencia del proceso formativo son insatisfactorios, con una tasa de titulación del 40,4%; de titulación oportuna de 17,3% y una pérdida académica del 58,6%, explicada sólo en 14,2 puntos porcentuales por retiro formal. Llama la atención la pérdida no formalizada de 49,7 de puntos porcentuales, corresponde aproximadamente en 6 puntos porcentuales, a abandono post-egreso. Las cifras de retiro anual, (“sin información” cuadro 30 del IAE) no dan cuenta de la brecha real de retiro no formalizado”.

Acciones Políticas/Estratégicas

En el año 2014 se comenzó a definir el modelo de retención estudiantil UNAB, el cual ha ido aumentando en cobertura e impacto, su objetivo ha sido mejorar progresivamente el desempeño de los estudiantes de primer año para asegurar su progresión y éxito académico. En relación con lo anterior, la Escuela, en sus tres sedes, ha trabajado conjuntamente con CIADE, en virtud de entregar a sus estudiantes tutorías académicas en asignaturas departamentales identificadas como críticas por la institución, brindándoles apoyo mediante talleres dirigidos y atenciones psicoeducativas. A partir del 2018, la institución ha sistematizado su mecanismo de identificación, derivación y seguimiento de alumnos a tutorías, proceso en el cual la Escuela ha sido fundamental incentivando la asistencia y participación de sus alumnos en estas actividades. Por su parte la Escuela cuenta desde 2019 con un mecanismo para detectar estudiantes en riesgo, a través de encuestas on line cualitativas aplicadas anualmente de manera voluntaria a todos sus estudiantes. Los alumnos detectados son citados a entrevista y derivados a la unidad de apoyo pertinente (comité de retención, finanzas, psicólogo, tutorías, entre otros).

Resultados/Evidencias

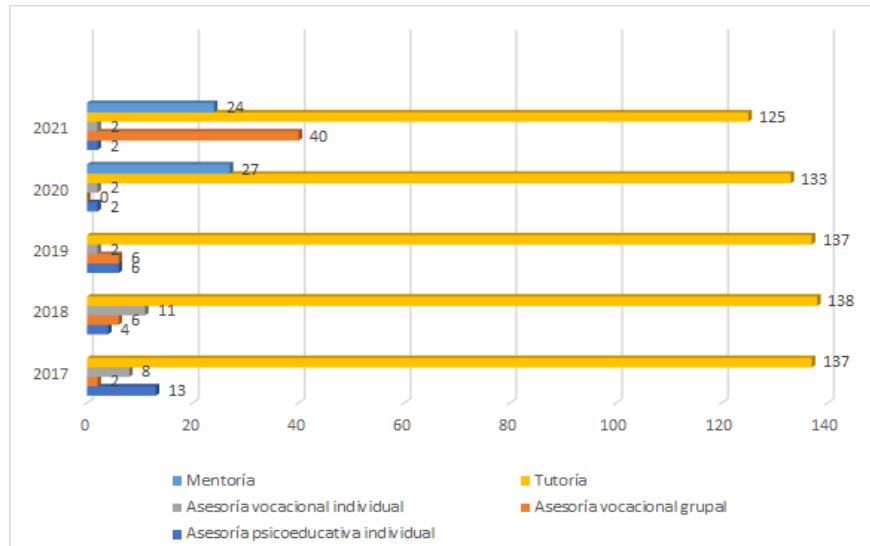
A partir del año 2018 la Escuela ha participado en el sistema de Assessment del aprendizaje estudiantil, que permite analizar, la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje, identificando asignaturas críticas de la Escuela en base a las tasas de reprobación de las mismas, y actualmente evaluando los resultados de aprendizajes en asignaturas integradoras, con la finalidad de establecer y proponer mejoras, promoviendo acciones oportunas que contribuyan tanto a la retención, titulación oportuna y éxito profesional de los egresados.

La Carrera de Nutrición y Dietética ha tomado medidas para mejorar el avance curricular de sus estudiantes, tales como:

1. Actividades de acompañamiento del estudiante cuando ingresa a la carrera: Estas están contempladas en el modelo de retención institucional e incluyen diagnóstico (Programa de Inducción Académica, prueba de diagnóstico y cursos de nivelación), apoyos académicos extracurriculares (sistema de alerta y tutorías; acompañamiento y apoyo integral, plan de inclusión y atención psicológica); desarrollo de actividades de aprendizaje (talleres de técnicas y estrategias de estudios, comunicación efectiva, autoconocimiento y manejo

de estrés). A continuación, el siguiente gráfico da cuenta de la asistencia de los estudiantes de la carrera a estas actividades.

Gráfico 1 Estudiantes de primer año Nutrición y Dietética que asisten a actividades de apoyo organizadas por CIADE 2019 - 2021



2. Repetición de asignaturas departamentales y de carrera con alto índice de reprobación de acuerdo con la normativa institucional, considerando la progresión del estudiante, la información completa está disponible en la sección D N28 (Asignaturas dictadas extra semestralmente y tasas de aprobación).
3. Actividades de detección de riesgo en alumnos: La Escuela, presenta un protocolo de riesgo académico, que consiste en la detección oportuna por parte del docente de asignatura, que deriva a la Secretaría Académica para entrevistar al alumno y buscar elementos de riesgo generando derivaciones oportunas para apoyar al estudiante. La siguiente tabla presenta las principales alertas de la encuesta realizada el presente año, la base de datos completa se encuentra disponible en carpeta de evidencias del informe de autoevaluación.

Tabla 3 Resultados encuesta de caracterización 2021 según distintos Factores de Riesgo

Sede	Situación de Salud de Riesgo	Porcentaje
Santiago	25	7,2
Viña del Mar	12	8,4
Concepción	8	10,8
Total	45	8
Sede	Riesgo vocacional por situación laboral actual (sobre 20 horas semanales)	Porcentaje
Santiago	45	13
Viña del Mar	9	6,3
Concepción	8	10,8
Total	62	11
Sede	Riesgo Digital (conectados de celular y con mala señal de internet)	Porcentaje
Santiago	11	3,2
Viña del Mar	5	3,5
Concepción	3	4,1
Total	19	3,4
Sede	Riesgo Económico	Porcentaje
Santiago	106	30,5
Viña del Mar	27	18,9
Concepción	23	31,1
Total	156	27,7

Fuente: Comité de Calidad

A continuación, se presentan las tasas de retención al primer y segundo año, junto a su evolución en el tiempo.

Tabla 4 Tasa de Retención al Primer Año

Sede	2016	2017	2018	2019	2020
Santiago	57,9%	78,9%	65,6%	67,8%	78,9%
Viña del Mar	66,7%	78,7%	73,2%	69,7%	89,8%
Concepción	48,9%	63,8%	75,7%	69,7%	75,8%
Promedio	57,8%	73,8%	71,5%	69%	81,5%

Fuente: Dirección de Análisis Institucional

En la tabla anterior se evidencia un incremento significativo de los resultados de retención al primer año, la Escuela en promedio ha aumentado sus tasas de retención de primer año desde un 57,8% en 2016 a un 81,5% en el 2020, evidenciando una mejora de 23,7%. Estas alzas podrían tener un impacto positivo en las tasas de titulación a futuro de estas cohortes. Por otro lado, la carrera ha logrado en un **100% cumplir** con las tasas de retención de acuerdo al plan de desarrollo de la carrera donde la meta para el 2020 era de un 79%.

Tabla 5 Tasa de Retención al Segundo Año

Sede	2016	2017	2018	2019	2020
Santiago	45,1%	69%	60%	67,8%	66,4%
Viña del Mar	55,2%	58,5%	67,6%	69,7%	66,7%
Concepción	36,2%	46,6%	51,4%	69,7%	63,6%
Promedio	45,5%	58%	59,7%	69%	66,1%

Fuente: Análisis Institucional

La Carrera, en sus tres sedes, ha trabajado conjuntamente fortaleciendo acciones de acompañamiento de sus estudiantes para contribuir a aumentar sus tasas de retención. Si bien en los últimos años estos indicadores han tenido al alza, en el 200 se evidencia una leve baja, la que podría estar asociada a la situación de Pandemia por SARS-COV2. Actualmente nuestro indicador de retención al segundo año es de un 66.1%, siendo nuestra meta de acuerdo con el plan de desarrollo de la Escuela para el 2020 un 66.4%, lo que arroja un **99.6% de cumplimiento**.

Asociado al punto anterior la carrera realiza entrevistas a todos sus estudiantes con solicitud de retiro, buscando entregar todos los apoyos para evitar esta decisión, al mismo tiempo identificar las causales intervinientes.

Tabla 6 Causales de Retiro No Académico

Santiago	Cantidad de Casos				
Causal de Retiro no académico	2016	2017	2018	2019	2020
Financiera	31	21	10	11	13
Vocacional - cambio de carrera	24	19	8	7	5
Traslado de institución	27	16	7	9	2
Familiar	5	1	4		
Salud	6	2	3	4	1
Adaptación al medio			2		
Disconformidad con el Servicio	6	6	1		
Laboral			1		
Reingreso vía PSU	2	3		4	1
Traslado de Cuidad	2	1		2	
Traslado al extranjero					1
Total	103	69	36	37	23

Fuente: Dirección de Análisis Institucional

Tasa de Titulación Oportuna

La Escuela ha implementado desde el 2017 su última innovación curricular, malla que contempla mayor flexibilidad curricular, una carga semestral de 5 asignaturas, incorporación de asignaturas integradoras que evalúan en distintos niveles el cumplimiento del perfil de egreso y actividad de titulación inserta en el plan de estudios, se espera que dadas estas condiciones desde el año 2022 mejoren las tasas de titulación general y oportuna. Considerando que somos una Universidad inclusiva y que recibimos estudiantes con bajos puntajes de ingreso asociado a deficiencias educacionales en su formación, el tiempo de permanencia es mayor para poder superar esta brecha, afectando las tasas a pesar de todas las acciones que la Carrera y la Institución brindan para facilitar la progresión de sus estudiantes. Para entender por qué nuestros índices cayeron aún más los años 2019 y 2020, señalar que los egresados de malla antigua se vieron fuertemente afectados ya que a causa de las movilizaciones sociales en Chile y luego debido a la pandemia, se vieron obligados a postergar por varios meses sus prácticas profesionales, lo que se tradujo en que sus exámenes de títulos quedaron postergados para 2021, sumado a esto una cantidad muy superior de egresados con dificultades económicas y problemas de salud mental que alargaron más aún más los tiempos de titulación.

Tabla 7 Tasa de Titulación Oportuna

Comuna	Cohorte 2011 2016	Cohorte 2012 2017	Cohorte 2013 2018	Cohorte 2014 2019	Cohorte 2015 2020
República	8,4%	13,2%	13,4%	16,7%	4,0%
Viña del Mar	14,9%	7,7%	15,7%	8,2%	7,6%
Concepción	10,0%	12,8%	28,6%	8,0%	4,8%

Fuente: Dirección de Análisis Institucional

La carrera ha sistematizado sus procesos identificando todas las causales de retiro de sus estudiantes, a través de entrevistas personales con quien solicita retiro, además se ha logrado cumplir las metas institucionales de retención al primer y segundo año, por lo que se debe continuar trabajando en mejorar las tasas de titulación y titulación oportuna. Se espera que, con la primera cohorte de alumnos egresados de la malla innovada a partir del 2022 una mejora progresiva de estos últimos dos indicadores.

3.1.3 Debilidad 3

“Se observan asimetrías en los indicadores de rendimiento académico entre sedes, particularmente en las sedes de Santiago y Viña del Mar, que cuentan con cohortes cerradas con titulados”.

Acciones Políticas/Estratégicas

En el Plan Estratégico Institucional se establece como indicador de la implementación del Modelo Educativo actual la innovación curricular de todas las carreras y programas de pregrado. La innovación curricular implementada en la Carrera de Nutrición y Dietética a partir del año 2017 incluye requisitos en el diseño de los Planes de Estudio que afectan positivamente la progresión académica, entre los que se cuentan los siguientes:

a) Flexibilidad curricular limitando al máximo los requisitos para cursar una asignatura.

b) Número total de Créditos Transferibles (SCT): 30 semestrales y 60 anuales, que implica un máximo de cinco (5) asignaturas por semestre.

c) Actividad de titulación inserta en el Plan de Estudio, de tal forma que las y los estudiantes egresen y obtengan su título profesional en el mismo semestre.

d) Desarrollo de instancias integradas de evaluación de aprendizajes y desarrollo de habilidades y destrezas, lo que se concreta en las asignaturas integradoras.

La implementación, el seguimiento y evaluación de la nueva malla curricular es realizado semestralmente de manera conjunta entre sus tres sedes.

La implementación, el seguimiento y evaluación de la nueva malla curricular es realizado semestralmente de manera conjunta entre sus tres sedes.

La VRA a través de la Dirección de Evaluación de la Efectividad Educativa, implementó a partir de 2015, un sistema de medición y seguimiento de la efectividad docente. Por otra parte, a través de la Dirección de Innovación y Desarrollo Docente, ofrece capacitaciones docentes siguiendo los lineamientos del modelo educativo UNAB.

El Modelo de Retención Estudiantil UNAB ha ido aumentando en cobertura, cuyo objetivo es mejorar el desempeño de los estudiantes, progresión y éxito académico. Esto se realiza a través del Centro Integral de Apoyo al Estudiante (CIADE) el cual la carrera de Nutrición y Dietética trabaja en conjunto en sus tres sedes.

Resultados/Evidencias

La Escuela a través de su comité de calidad, realiza en conjunto con sus tres sedes el análisis y seguimiento de las tasas de aprobación de cada una de sus asignaturas, estableciendo acciones de mejora. Además de esto, en las asignaturas de la malla innovada el syllabus, material docente y evaluaciones son realizadas en conjunto con el equipo docente de las tres sedes como parte de la implementación y seguimiento de dicha innovación curricular.

Tal como se aprecia en la siguiente tabla, el comportamiento de las tasas de aprobación ha mejorado desde el año 2015 a la fecha en cada una de sus sedes. Las diferencias entre las sedes son mínimas, lo que puede explicarse por la implementación homologada del Plan de Estudio y una coordinación de las tres sedes tanto a nivel de equipo directivo como de equipo docente de cada una de las asignaturas que imparte la carrera. De acuerdo a las metas establecidas en el plan de Desarrollo de la carrera, el cumplimiento es de un 113% para 2020.

Tabla 8 Tasa de Aprobación Total por Año y por Sede

Sede/año	2016	2017	2018	2019	2020	Promedio Sede
Santiago	88,4%	88,8%	90,2%	94,8%	98,6%	92,6%
Viña del Mar	90,5%	88%	92,6%	96,2%	98,5%	92,5%
Concepción	89,7%	91,5%	92,8%	95,7%	97,3%	93,4%
Promedio Año	89,5%	89,4%	91,8%	95,5%	98,1%	92,8%

Fuente: Dirección de Análisis Institucional

En base a los antecedentes presentados esta debilidad se encuentra superada.

3.1.4 Debilidad 4

“Entre las actividades de vinculación con el medio desarrolladas en el periodo en análisis, con participación de alumnos, se aprecian escasas actividades enmarcadas en proyectos con evaluación de impacto. Esto es reconocido por las autoridades de la carrera que adhieren a las nuevas directrices impartidas por la CNA, las que han sido determinantes en la continuidad de los proyectos, en coherencia con el nuevo perfil de egreso”

Acciones Políticas/Estratégicas

La Universidad, a través de las diversas acciones enmarcadas en la Política de Vinculación con el Medio que se ejecutan, busca la generación de un cambio positivo a nivel interno y externo. En este sentido, el desarrollo de una actividad, programa o proyecto de VcM ha evolucionado a lo largo de la historia de la Institución, desde iniciativas llevadas a cabo en forma descentralizada y sin indicadores de medición, a iniciativas que hoy propenden a la generación de resultados cuantificables, tanto para el quehacer de la Institución, como para los ámbitos externos relevantes de vinculación de la Universidad, plasmado en el Plan de VcM de la carrera de Nutrición y Dietética en concordancia con el Plan de Desarrollo de la Facultad de Medicina y los criterios institucionales de la Dirección de Vinculación con el Medio.

Resultados/Evidencias

La Escuela de Nutrición y Dietética posee un comité encargado del área de Vinculación con el Medio con representante de cada una de sus sedes, el cual cuenta con un plan de trabajo sistematizado a partir del año 2016 adscrito a la Política Institucional.

La Escuela cuenta con un plan de vinculación con el medio, en el que declara objetivos específicos a cumplir y las asignaturas e internados que tributan a él, desarrollando para esto actividades en diversas instituciones públicas y privadas, que evidencian su vinculación con el entorno donde las tres sedes de la carrera se encuentran insertas, tributando a la bidireccionalidad exigida en las actividades realizadas, y ejecutando actividades de beneficio a esta comunidad y de aprendizaje de integración curricular para los estudiantes, esta actividad permanente con empresas, organizaciones e instituciones de distinta índole, nos permite acercar a los alumnos a la resolución de desafíos reales, junto con vivenciar el trabajo interdisciplinario, contextualizar, transferir y aplicar los conocimientos adquiridos dentro del aula y promover una inserción progresiva a la práctica laboral real y para la comunidad de las instituciones con las cuales se interactúa.

Las prácticas profesionales (APS - Rural y desde 2021 Comunitaria) desarrolladas durante el 9no y 10mo semestre, constituyen un instrumento formativo que permite plasmar el modelo educativo institucional en las actividades de vinculación con el medio, existiendo retroalimentación permanente por parte de los académicos, estudiantes y beneficiarios. Este tipo de actividad de aprendizaje en servicio es una de las acciones de mayor impacto en la Escuela en sus 3 sedes, aportando con el mayor porcentaje de las actividades de vinculación desarrolladas por esta en los últimos 3 años. A través del Plan de VcM de Escuela se asocian actividades curriculares de otras asignaturas adicionadas a la de los internados. Las experiencias docentes reportadas con estos trabajos han permitido exponer a

docentes y estudiantes sus buenas prácticas en la jornada anual de la Escuela y en seminarios organizados por la institución.

En el ámbito curricular, todos los estudiantes deben desarrollar formalmente temas de responsabilidad social que tengan un impacto positivo, a través de la ejecución de programas curriculares en las asignaturas adscritas al programa y también extracurriculares, como la realización de operativos de salud de apoyo a la comunidad en ámbitos de educación alimentaria nutricional con un impacto externo medido con instrumentos de evaluación elaborados entre docentes y alumnos y un impacto interno medido a través, de las pautas de evaluación, rúbricas y recogida de la experiencia de los alumnos por parte de los académicos participantes. En el área de extensión académica la carrera proyecta su quehacer disciplinar hacia la comunidad a través de jornadas, seminarios, workshop, conversatorios donde extiende los conocimientos científicos, la reflexión y la co-creación de conocimiento en el ámbito alimentario nutricional con la comunidad especializada y todo tipo de público de manera permanente.

Tabla 9 Sede Actividades de Extensión Académica con participación de Docentes Investigadoras de la Carrera 2020 y 2021

Tema	Actividad	Docente participante	Año
"Efecto del Índice Glicémico de Alimentos Funcionales para Diabéticos y Obesos"	Webinar de Investigación en Nutrición. Universidad Andres Bello (invitado)	Lisse Angarita Davila	Mayo 2020
Nuevos enfoques en la búsqueda de biomarcadores del estado nutricional del yodo	Webinar de Investigación en Nutrición. Universidad Andres Bello (invitado)	Diana Rojas Gomez	Mayo 2020
Oligosacáridos, Índice Glicémico y Microbiota, ¿Qué ocurre con el azúcar?	Webinar de Investigación en Nutrición. Universidad Andres Bello (invitado)	Lisse Angarita Davila	Octubre 2020
"Nuevas Tendencias del Rol de las Conexinas en al Adipogénesis"	Webinar de Investigación en Nutrición. Universidad Andres Bello (invitado)	Diana Rojas Gomez	Octubre 2020
"Microbiota, Incretinas y Obesidad"	II Seminario de Enfermedades metabólicas, Universidad Católica de Cuenca, Ecuador (invitado)	Lisse Angarita Davila	Enero 2021
"Nuevos enfoques en la regulación de la adipogenesis"	II Seminario de Enfermedades metabólicas, Universidad Católica de Cuenca, Ecuador (invitado)	Diana Rojas Gomez	Enero 2021

Fuente: Comité de Autoevaluación

Si bien es cierto, la Institución declara una dificultad para determinar el impacto de sus actividades, la Escuela de Nutrición y Dietética comenzó determinando el impacto interno mediante la verificación de los resultados de aprendizaje a través de las evaluaciones de internado y porcentaje de aprobación de este.

Desde el año 2018 la Escuela comienza a evaluar el impacto externo mediante la aplicación de una encuesta online, y entrevistas dirigidas a estudiantes, docentes y supervisores y desde el año 2019 realiza anualmente un informe de contribuciones internas y externas dirigido a contrapartes: Tutores UNAB, jefes de área, encargados de programa, administradores de contrato, nutricionistas jefes de unidad para valorar la contribución de nuestros estudiantes hacia la comunidad (su versión completa se encuentra disponible en carpeta de evidencias).

Además de lo anterior, el impacto de las actividades curriculares puede evidenciarse con la ejecución de proyectos continuos en el tiempo desarrollados dentro de las actividades de internados en alimentación institucional y de Nutrición Comunitaria, donde se han aplicado instrumentos de evaluación de las intervenciones generadas y cambios. Durante

este período de pandemia las actividades de oficinas virtuales que ha implementado y ejecutado la carrera en sus asignaturas del área clínica como alternativa a la imposibilidad de realizar campos clínicos presenciales han permitido que la atención de los estudiantes se extienda a la comunidad, contribuyendo a ampliar los socios comunitarios de la Escuela.

Para la evaluación de Impacto Interno: se obtienen los resultados académicos de estudiantes participantes y se les aplica además una encuesta dirigida a estudiantes, docentes y supervisores de las asignaturas de Educación en Alimentación y Nutrición, Proyectos de Intervención Alimentario Nutricional e Internados, donde se evalúa grado de satisfacción y aprendizajes experienciales adquiridos con el desarrollo de la actividad en coherencia con el programa planteado por Escuela y el cumplimiento del perfil de egreso.

Desde el año 2019 hasta mediados del 2020 la Escuela trabajó en la explicitación y difusión del Plan de VcM de la Escuela, donde se plasma que la VcM es tarea de todos (alumnos y docentes) incluyendo esto en presentación inicial que los docentes de cada curso presentan a sus estudiantes al inicio de cada semestre, también operó la primera versión de un sistema de registro propio de la Escuela, como herramienta de sistematización de las actividades de VcM desarrolladas en sus tres sedes. La primera versión de este sistema sirvió para avanzar en una cultura de la sistematización y registro, ajustándose según sugerencias de usuarios para mejorar el instrumento. Actualmente la Escuela continúa mejorando el sistema de control y gestión del Plan de Escuela de VcM programado (2019-2022) para realizar un seguimiento estructurado al análisis de información recogida con sus indicadores, se estima que con una mejor operacionalización de esta herramienta se contribuirá a mejorar debilidad anotada, siempre bajo el alero de las directrices institucionales que ha desarrollado y aplicado indicadores de impacto de las actividades de vinculación con el medio e implementado un sistema informático de monitoreo institucional a contar de principios de este año 2021.

En base a los antecedentes presentados esta debilidad se encuentra en trabajo para ser superada.

3.1.5 Debilidad 5

“La carga académica semestral se expresa en créditos determinados con criterios similares al SCT Chile, pero solo el 32% de los estudiantes está de acuerdo con que sea adecuada. Este aspecto señala la necesidad de revisar la orientación de las asignaturas y la atingencia de sus contenidos al perfil de egreso para una adecuada planificación de actividades ajustadas al marco de créditos semestrales”

Acciones Políticas/Estratégicas

Desde el Plan Estratégico Institucional 2013-2017 se establece como indicador de la implementación del Modelo Educativo actual la innovación curricular de todas las carreras y programas de pregrado. La innovación curricular incluye requisitos en el diseño de los Planes de Estudio que afectan positivamente la progresión académica

Desde el año 2013, todas las Carreras y Programas innovados incorporan el sistema de SCT-Chile e incluyen el trabajo autónomo y las actividades de titulación en el Plan de Estudios, favoreciendo a las y los estudiantes finalizar su formación en el tiempo que indica el Plan.

Resultados/Evidencias

La Carrera de Nutrición y Dietética en su plan de estudios innovado implementado a partir del año 2017 (D.U.N°2380/2016 actualmente D.U.N°2519/2018), definió las asignaturas y contenidos considerando lineamientos

institucionales y la participación en focus group con alumnos, docentes, egresados, empleadores y profesionales expertos en el área con reconocimiento internacional. Este nuevo plan de estudios reduce el número de asignaturas y la carga académica semanal, incorporando las horas de trabajo personal, haciéndolo más afable en comparación con el anterior.

Lo anteriormente mencionado se verifica en la última encuesta de percepción de calidad realizada año 2019 donde se aprecia la conformidad de los estudiantes con su plan de estudios en las preguntas: “El plan de estudios es coherente con el perfil de egreso” y “Las asignaturas muestran una secuencia coordinada de aprendizajes” con un nivel de satisfacción de 84.4% y 74.5% respectivamente.

En base a los antecedentes presentados esta debilidad se encuentra superada.

3.2 Dimensión Condiciones de Operación

3.2.1 Debilidad 1

“Si bien la relación alumno/nº docentes es muy adecuada, los indicadores de cobertura (horas de dedicación) expresados en JCE, señalan una baja cobertura, lo que puede estar reflejado en la opinión de 50% de académicos y egresados en que la cantidad de docentes es inadecuada”

Acciones Políticas/Estratégicas

En cuanto a la dedicación a la docencia directa de los docentes regulares, la Institución cuenta con un Reglamento de Compromiso Docente, que asegura dicha dedicación según tipo de contrato, funciones de gestión y, de ser requerida, la rebaja de compromiso docente.

En la siguiente tabla se presenta la dedicación de horas directas en relación a la jornada de docentes regulares descritas en el Reglamento de Compromiso Docente.

Tabla 10 Horas Anuales de Docencia Directa Académicos Regulares

Compromiso Docente	
Horas contrato	Horas anuales docencia directa
44 horas	40 horas
33 horas	40 horas
22 horas	20 horas
11 horas	20 horas

Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

Resultados/Evidencias

En relación con el tiempo disponible de los académicos para la atención de los estudiantes, desde 2017 se explicita en los syllabus de asignatura un horario disponible de atención presencial de cada docente y desde 2020 dada la contingencia del COVID 19, la Escuela solicita a todos sus docentes de asignaturas, mantener foros de consulta disponibles durante todo el semestre para responder inquietudes de los estudiantes. La efectividad de esta medida se

demonstró en la última encuesta de percepción de calidad realizada en 2019 en que el 75% de los estudiantes indica que “Los docentes habitualmente están disponibles para consultas de los estudiantes”

La efectividad de esta medida se demostró en la última encuesta de percepción de calidad realizada en 2021 donde el 81% de los estudiantes indica que “Los docentes habitualmente están disponibles para consultas de los estudiantes”

La siguiente tabla informa las jornadas completas de docentes regulares por número de estudiantes en cada sede.

Tabla 11 Jornadas Completas Equivalentes por Número de Estudiantes año 2021

COBERTURA DOCENTE REGULAR 2021	
SEDE	JCE/N° estudiantes
SANTIAGO	9/ 666 (74)
VIÑA DEL MAR	4/ 325 (81)
CONCEPCIÓN	4/ 169 (42)

Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

En la actualidad la carrera se encuentra trabajando en recuperar 1 jornada vacante en la sede Viña del Mar por renuncia de un docente en 2020, con lo que la sede quedaría con 5/ 325 (65).

Por otra parte, respecto de la cantidad de docentes se aprecia una mejora en la opinión de los egresados que en un 74.1% está de acuerdo en “El número de académicos fue suficiente en calidad para entregar los servicios educacionales comprometidos”.

En base a los antecedentes presentados esta debilidad se encuentra superada.

3.2.2 Debilidad 2

“Los académicos adjuntos representan el 87,6% del cuerpo docente. Solo 11,7 puntos porcentuales se encuentran jerarquizados. Sin jerarquía: 284 (84,7% del cuerpo docente. La docencia directa depende del 84,7% de los docentes no jerarquizados académicamente, que en su mayoría ostenta sólo el grado de licenciado”

Acciones Políticas/Estratégicas

La carrera de Nutrición y Dietética cumple con lo indicado en el Artículo 6 del reglamento de jerarquización de la Institución “La categorización en alguna de las jerarquías académicas señaladas en este reglamento es obligatoria para los académicos regulares”, Actualmente el 100% de los docentes regulares de la Escuela se encuentran jerarquizados como asistentes.

Respecto a los docentes adjuntos, en 2019 de la carrera se alinea con la estrategia de la Facultad de Medicina que impulsa fuertemente la obtención de grado académicos en los docentes que no lo tienen, la contratación de nuevos docentes con postgrados y la jerarquización de todos los docentes adjuntos y desde 2020 el 100% de los nuevos ingresos son jerarquizados durante los primeros meses desde su ingreso a la Facultad de Medicina.

Resultados/Evidencias

En la siguiente tabla se muestran los docentes adjuntos jerarquizados por cada categoría comparando los años 2016, 2019 y 2021 en las 3 sedes, con un 100% de los docentes jerarquizados al mes de agosto de 2021. Cabe mencionar que se observa una disminución en la cantidad de docentes entre el año 2019 y 2021, esto se debe a que producto de la Pandemia por SARS-COV2 se implementan asignaturas nacionales con modalidad virtual permitiendo la optimización de recursos docentes.

Tabla 12 Jerarquización Docentes Adjuntos

Jerarquizaciones docentes adjuntos									
Categoría	Santiago			Viña del Mar			Concepción		
	2016	2019	2021	2016	2019	2021	2016	2019	2021
Titular	0	1	2	0	2	1	0	1	0
Asociado	0	0	7	0	0	2	0	0	1
Asistente	1	9	29	0	4	22	1	4	18
Instructor	1	49	67	4	29	41	0	4	25
Sin jerarquización	118	84	0	67	72	0	36	52	0
Total	120	143	105	71	107	66	37	61	44

Fuente: Comité Calidad.

En base a los antecedentes presentados esta debilidad se encuentra superada.

3.2.3 Debilidad 3

“Docentes, estudiantes y egresados muestra insatisfacción con la calidad de la infraestructura docente de la sede Santiago y los estudiantes se muestran muy insatisfechos con los espacios de esparcimiento en la misma sede”

Acciones Políticas/Estratégicas

A partir del año 2016 se comenzó a desarrollar un plan de infraestructura institucional con la finalidad de mejorar la cantidad y calidad de los espacios de estudio y esparcimiento para los docentes y estudiantes.

Resultados/Evidencias

Esta debilidad es exclusivamente del campus República.

En el caso de la sede República, esta mejora se ha dividido en las siguientes etapas. Etapa 1. 2016 – 2017: Remodelación Biblioteca, Coworking y Mejoras Salas y otros,

Etapa 2. 2018 – 2019: Reubicación de facultades, con implementación de espacios de estudio y descanso dentro de éstas.

Etapa 3. 2020: Implementación del nuevo edificio de salas de clases en Abdón Cifuentes 115 permitiendo crecer en 3.150m².

Etapa 4. 2021: Implementación de edificio R4 (4.449m²) con nuevo coworking de estudiantes y casino/cafetería.

Respecto de la carrera en particular, esta cuenta con 3 laboratorios propios con tecnología HyFlex en cada sede, destacándose que por innovación curricular se creó en el año 2020 el laboratorio de innovación alimentaria, completamente equipado para dar cabida a todas las asignaturas de la línea de bromatología, higiene de los alimentos e innovación alimentaria., además durante los últimos años se consolida en todas las sedes el Hospital de Simulación con equipamiento de última generación, que permite a los estudiantes de la carrera desarrollar actividades de simulación clínica de alta fidelidad y desarrollar habilidades en las asignaturas del área clínica y comunitaria.

En base a los antecedentes presentados esta debilidad se encuentra superada.

3.2.4 Debilidad 4

“Se aprecia una significativa asimetría en cantidad y grado de desarrollo académico del cuerpo docente y en los indicadores de resultados del proceso docente, entre la sede de Santiago y sede Viña del Mar”

Observación: Esta debilidad se responde en conjunto con la debilidad 2 de la dimensión de autorregulación.

3.3 Dimensión Autorregulación

3.3.1 Debilidad 1

“En su perfil de egreso, plan de estudio y grado académico de Licenciado no se explicita el propósito de la Misión de la Universidad y la Escuela. de contribuir a la creación de conocimiento”

Acciones Políticas/Estratégicas

Considerando la observación realizada en el acuerdo de acreditación N°479, se acoge esta oportunidad de mejora incorporándose en la innovación curricular, permitiendo declararlo en el nuevo plan de estudio de la Carrera de Nutrición y Dietética (D.U.N°2380/2016 actualmente D.U.N°2519/2018).

Resultados/Evidencias

En el artículo 1° del Decreto vigente de la carrera de Nutrición y Dietética (D.U.N°2519/2018) se declara explícitamente en la misión de la Escuela de Nutrición y Dietética : “ la formación de nutricionistas de excelencia, **con sólidas bases científicas** y éticas, pensamiento crítico, capacidad de liderazgo y actitud innovadora, para abordar las necesidades alimentario – nutricionales de la población considerando su contexto económico, cultural y epidemiológico sustentado en un alto compromiso social y trabajo en equipo; con un sello distintivo en el ámbito de la gestión” . Lo declarado tiene coherencia con la misión de la Universidad.

Complementando lo anterior, en el perfil de egreso de la Carrera considera en su declaración la generación de nuevo conocimiento: “El/La Nutricionista de la Universidad Andrés Bello como profesional del área de la salud, sustenta su quehacer en los valores de excelencia, integridad, respeto, pluralismo y responsabilidad social. Su formación está basada en conocimientos científicos, que se desarrollan junto a habilidades comunicativas, tecnologías de la información, pensamiento crítico, idioma inglés, trabajo en equipos multidisciplinarios y liderazgo. Su formación contempla el desarrollo de un conjunto de habilidades que les permite alcanzar los resultados de aprendizaje de formación general, definidos como el sello educativo de la Institución:

- Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.
- Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.
- **Elaborar proyectos de investigación con sus respectivas consideraciones éticas, de acuerdo a enfoques metodológicos cuantitativos y/o cualitativos reconocidos por su área disciplinar**, utilizando de forma eficaz las tecnologías de la información.
- Desarrollar habilidades comunicativas en el idioma inglés, para desenvolverse en situaciones cotidianas, laborales y académicas.

El sello de la carrera es la formación en Gestión y Calidad, por lo que el Nutricionista de la Universidad Andrés Bello, se caracteriza por sus habilidades en las diferentes áreas de desempeño aplicando gestión y mejoramiento de la calidad y por ser agente de cambio en los hábitos alimentarios de las personas a lo largo de todo el ciclo vital, mediante promoción de estilos de vida saludables, gastronomía saludable, prevención y tratamiento de enfermedades asociadas a la nutrición y como apoyo en la recuperación de otras patologías.

En base a los antecedentes presentados esta debilidad se encuentra superada.

3.3.2 Debilidad 2 de Autorregulación y 4 de condiciones de operación se abordan en conjunto.

Debilidad 2: *“La baja cobertura docente en tiempo de dedicación y la asimetría de resultado del proceso de formación entre sedes, no han sido suficientemente visibilizadas en el IAE y no se proyecta en el plan de mejora.”*

Debilidad 4: *“Se aprecia una significativa asimetría en cantidad y grado de desarrollo académico del cuerpo docente y en los indicadores de resultados del proceso docente, entre la sede de Santiago y sede Viña del Mar” (Condiciones de Operación).*

Acciones Políticas/Estratégicas

A nivel institucional están definidos los procesos de selección de docentes regulares y adjuntos, con criterios claros en torno al nivel de formación requerido de acuerdo con la especificidad de la temática del curso a dictar. Considerando experiencias previas en la universidad y la evaluación docente.

Resultados/Evidencias

En estos últimos 5 años la carrera ha avanzado en sus tres sedes en el fomento del perfeccionamiento docente y la obtención de grado académico de magíster o superior en nuestros docentes adjuntos y regulares, además de la contratación de nuevos docentes regulares y adjuntos con mayor especialización y grado académico para dictar o participar en asignaturas, las que se realizan con la cantidad suficiente de docentes de acuerdo con los cursos y actividades a realizar. Cabe mencionar que en el caso de nuestros tutores de internado contratados por los centros de práctica que reciben a nuestros internos, por lo general sólo tienen grado de licenciado, todos se incluyen como tal en nuestras tablas de docentes adjuntos según grado académico y jerarquización, lo que se aprecia en las siguientes tablas.

Tabla 13 Docentes Regulares JCE año 2016-2021

Docentes regulares JCE				
Sede	2016	2019	2020	2021
Santiago	9	7	9	9
Viña del Mar	3,5	5	5	4
Concepción	2,75	3,75	3.75	4

Fuente: Comité Autoevaluación

Tabla 14 Grado Académico Docentes Regulares por Sede años 2016-2021

Docentes regulares Grado académico	Santiago		Viña del Mar		Concepción	
	2016	2021	2016	2021	2016	2021
Doctor	0	1	0	0	0	1
Magister	4	8	2	4	4	3
Licenciado	5	0	3	0	0	0
Total	9	9	5	4	4	4

Fuente: Comité Autoevaluación.

Tabla 15 Grado Académico Docentes Adjuntos por Sede años 2018-2021

Docentes Adjuntos Grado académico	Santiago		Viña del Mar		Concepción	
	2018	2021	2018	2021	2018	2021
Doctor	17	11	4	5	5	6
Magister	48	42	35	35	36	28
Licenciado	2	45	1	25	0	8
Título Profesional	68	3	53	0	10	0
Especialidades Médicas u Odontológicas	1	0	0	1	1	1
Sin Información	7	0	14	0	9	1
Total	143	101	107	66	61	44

Fuente: Escuela de Nutrición Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

Esto demuestra una favorable evolución en la cualificación académica de los docentes que imparten docencia en la Escuela, lo que se traduce en un mejor nivel de enseñanza entregada. Sumado a esto, la Escuela, de manera progresiva, ha desarrollado estrategias para asegurar la homologación de la formación de sus estudiantes diseñando instrumentos comunes de evaluación para las 3 sedes. Ejemplo de esto son, tablas de especificaciones homologadas, exámenes de internado (OSCE Nacionales) y exámenes de asignaturas nacionales.

En base a los resultados presentados esta debilidad se encuentra superada.

3.4 Debilidades y Acciones Informe Autoevaluación 2016. Estado Actual.

Respecto a las debilidades y acciones planteadas en el Informe de Autoevaluación anterior el año 2016, su evolución y estado actual es el siguiente:

Tabla 16 Debilidades y Acciones Informe Autoevaluación 2016 y Estado Actual.

Debilidad	% Logro	Comentarios
La carrera deberá monitorear y evaluar la implementación del nuevo perfil de egreso, con el fin de asegurar su adecuada y efectiva ejecución.	100%	En 2017 se crea el comité de calidad, para monitorear el cumplimiento semestre a semestre a la implementación de cada nueva asignatura. En la actualidad se cuenta con el 100% de las asignaturas del nuevo plan implementadas.
Se diseña una malla curricular acorde al nuevo perfil de egreso, la que se implementará y evaluará sistemáticamente	100%	La malla se encuentra completamente implementada al 2021. El comité de calidad de la Escuela liderado por el equipo directivo está encargado de asegurar la homologación entre sedes, hacer seguimiento y propuestas de mejora a semestre a semestre.
Mejorar las tasas de aprobación de los alumnos de primer año, específicamente de asignaturas de ciencias básicas.	100%	Se evidencia una mejora progresiva en las tasas de aprobación de asignaturas de ciencias básicas. Desde 2019 los estudiantes de primer año deben rendir prueba de diagnóstico y cursos obligatorios en matemáticas, biología y química al inicio del I semestre con el objetivo de nivelarlos al comienzo de su formación académica, los estudiantes con mayores brechas y bajo rendimiento son apoyados con tutorías durante todo el semestre, por su lado la Escuela incentiva la asistencia de sus estudiantes a estas actividades, que en el caso de nuestra carrera, se realizan para química, biología y microbiología. En la actualidad la Escuela se reúne con los departamentos para revisar periódicamente resultados de nuestros estudiantes a nivel nacional.
Mejorar las tasas de retención al segundo año.	100%	La Escuela de Nutrición y Dietética, en sus tres sedes, ha trabajado conjuntamente con CIADE, en virtud de entregar a sus estudiantes tutorías académicas en asignaturas departamentales identificadas como críticas por la institución, brindándoles apoyo mediante talleres dirigidos y atenciones psicoeducativas. A partir del 2018, la institución ha sistematizado su mecanismo de identificación, derivación y seguimiento de alumnos a tutorías, proceso en el cual la carrera ha sido fundamental incentivando la asistencia y participación de sus alumnos en estas actividades. Por su parte la Escuela cuenta desde 2019 con un mecanismo para detectar estudiantes en riesgo, a través de encuestas on line cualitativas aplicadas anualmente de manera voluntaria a todos sus estudiantes.

		Actualmente nuestro indicador de retención al segundo año es de un 66.1%, siendo nuestra meta de acuerdo con nuestro plan de desarrollo de la Escuela de NyD para el 2020 un 66.4%, lo que arroja un 99.6% de cumplimiento.
Potenciar la vinculación con egresados y aumentar en un 30% la vinculación con empleadores.	100%	Se ha sistematizado la realización de consejos de empleadores y egresados en todas las sedes, se cuenta con actas, asistencia y evidencia fotográfica. De acuerdo a la encuesta percepción de calidad 2020 el 70.2% de los titulados y el 64,8% de los empleadores declaran haber sido invitados o participado en actividades de VcM organizadas por la carrera.
Debilidad	% Logro	Comentarios
Sistematizar actividades de vinculación con el medio siguiendo los lineamientos de la facultad de Medicina (bidireccionalidad)	100%	<p>La Escuela de Nutrición y Dietética cuenta con un plan de vinculación con el medio adscrito desde 2016 a la Política Institucional, en el que se declaran las asignaturas de la tributan a él, evidenciando la evaluación de la bidireccionalidad de las actividades realizadas. Se destaca el importante número de proyectos de vinculación con el medio adjudicados por nuestra Escuela en los 2 últimos años en apoyo directo a la comunidad en los que participan estudiantes, docentes y egresados.</p> <p>Las prácticas profesionales desarrolladas durante el 9no y 10mo semestre constituyen un instrumento formativo que permite plasmar el modelo educativo institucional en las actividades de vinculación con el medio, existiendo retroalimentación permanente por parte de los académicos, estudiantes y beneficiarios. En el ámbito curricular, todos los estudiantes deben aprender formalmente temas de responsabilidad social que tengan un impacto positivo, a través de la ejecución de programas curriculares y extracurriculares, como la realización de operativos de apoyo a la comunidad en ámbitos de educación alimentaria nutricional con un impacto interno y externo. En el área de extensión académica la carrera proyecta su quehacer disciplinar hacia la comunidad a través de jornadas, webinar y seminarios.</p> <p>Si bien es cierto, la Institución declara una dificultad para determinar el impacto de sus actividades, la Escuela de Nutrición y Dietética determina el impacto interno mediante la verificación de los resultados de aprendizaje a través de las evaluaciones de internado y porcentaje de aprobación de este.</p> <p>Desde el año 2018 la Escuela comienza a evaluar el impacto externo mediante la aplicación de una encuesta online, dirigida a estudiantes, docentes y supervisores y desde el año 2019 incorpora además la evaluación del impacto externo Dirigido a Contrapartes: Tutores UNAB, jefes de área, encargados de programa, administradores de contrato, nutricionistas jefes de unidad para valorar la contribución de nuestros estudiantes hacia la comunidad.</p>
Mejorar la productividad académica.	100%	En el año 2018 se reconocen con tiempo protegido a dos académicas de la Escuela de NyD como investigadores por VRID. Las cuales han incrementado y mantenido su productividad académica de acuerdo con los parámetros establecidos por la institución llegando a 37 publicaciones entre 2016 y 2021, publicando en 2021, 6 trabajos en revistas indexadas en WOS o SCOPUS.
Mejorar la difusión de participación de los alumnos en actividades y seminarios de la disciplina	100%	La Escuela ha incentivado la asistencia de sus estudiantes a todo tipo de actividades organizadas por la Escuela (jornadas, webinar, seminarios). Se les informa a través de mensajes por aulas virtuales, CENUT, del boletín de Escuela y Mailings masivos. La Escuela registra asistencia y evidencia de todas estas actividades para sus 3 sedes.

Se requiere revisar y actualizar los perfiles académicos de los docentes según los requerimientos de ambos planes de estudio.	100%	La Escuela cuenta con la descripción de todos los cargos actualizados.
El apoyo administrativo con que cuenta la Escuela de Nutrición y Dietética necesita ser reforzado.	100%	La Escuela cuenta con personal administrativo suficiente en todas sus sedes, en la última consulta a estudiantes realizada en 2019 un 76.1% estuvo de acuerdo con esta consulta.

Debilidad	% Logro	Comentarios
------------------	----------------	--------------------

Baja participación de docentes en actividades de perfeccionamiento en docencia en educación superior	100%	<p>Actualmente el 42% de los docentes de planta regular de la Escuela de NyD cuentan con magíster en Docencia para la educación superior.</p> <p>La carrera incentiva fuertemente la participación de todos sus docentes adjuntos y regulares en todo tipo de capacitaciones en el área de docencia y metodologías activas del aprendizaje, sean estas organizadas por la institución o por nuestra Escuela, es así que varias capacitaciones son consideradas obligatorias para el 100% de nuestros docentes, en el caso de los docentes regulares, las capacitaciones anuales además son parte de sus objetivos de desempeño.</p> <p>En 2021 la institución ofrece 2 diplomados completamente gratuitos a sus docentes regulares y adjuntos, para fortalecer la docencia on line.</p> <p>La unidad cuenta desde el año 2017 con un registro de las capacitaciones de todos sus profesores en el área docente y disciplinar, el que da cuenta del progreso de nuestra Escuela en este punto.</p> <p>Todo lo anterior está en concordancia con la opinión de nuestros académicos donde el 81.5% opina que "La Carrera promueve las actividades de perfeccionamiento docente, disciplinario y profesional de la institución" (encuesta de percepción de calidad 2019, por otro lado en la encuesta de clases no presenciales del 2021 el 95.8% de nuestros docentes declara sentirse capacitado para manejar los distintos aspectos técnicos para la realización de clases no presenciales.</p>
--	------	--

Subutilización del aula virtual	100%	Desde 2018 el 100% de las asignaturas se encuentran con sus aulas activas en las 3 sedes y desde 2020 la Escuela realiza todas sus clases sincrónicas virtuales y en HyFlex a través de plataforma collaborate de Blackboard disponible en nuestra universidad.
---------------------------------	------	---

La coordinación entre el Sistema de Biblioteca de la UNAB y Escuela de Nutrición y Dietética no es lo suficientemente sistemática.	100%	<p>La biblioteca actualiza año a año el stock de títulos de acuerdo con lo solicitado por la carrera, en base al avance de nuestra actual innovación curricular, los títulos, cantidad y distribución de ejemplares por sede se revisa con la unidad, además informa permanentemente las nuevas adquisiciones, disponibilidad de recurso actualizados y capacitaciones para el equipo docente y estudiantes.</p> <p>El sistema de biblioteca capacita anualmente a todos nuestros estudiantes de primer año en búsqueda de información científica y citas bibliográficas, otros cursos también son solicitados de acuerdo con las necesidades presentadas en los distintos niveles.</p>
--	------	---

Tabla 17 Capacitaciones Biblioteca

TEMÁTICAS	AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021 (hasta 21 agosto)	
	Nº TALLERES	Nº ALUMNOS	Nº TALLERES	Nº ALUMNOS	Nº TALLERES	Nº ALUMNOS
APA	1	24				
BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN	2	15	6	211	2	166
INDUCCIÓN	3	137	4	167	1	59

		VANCOUVER	7	162													
		TOTAL	13	338	10	378	3 225										
		<p>La Carrera de NyD está en constante comunicación con la dirección de bibliotecas, estimulando el uso de las plataformas y solicitando reportes de usabilidad de biblioteca virtual en nuestras 3 sedes, siendo el reporte los últimos 2 años el siguiente.</p> <p><i>Tabla 18 Usabilidad Recursos Biblioteca</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>FACULTAD MEDICINA /PREGRADO</th> <th>USABILIDAD COLECCIÓN FÍSICA 2019 OBLIGATORIA</th> <th>USABILIDAD COLECCIÓN FÍSICA 2019 COMPLEMENTARIA</th> <th>USABILIDAD COLECCIÓN VIRTUAL 2019</th> <th>USABILIDAD COLECCIÓN VIRTUAL 2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NUTRICIÓN Y DIETÉTICA</td> <td>1010</td> <td>858</td> <td>16,075</td> <td>38,156</td> </tr> </tbody> </table>						FACULTAD MEDICINA /PREGRADO	USABILIDAD COLECCIÓN FÍSICA 2019 OBLIGATORIA	USABILIDAD COLECCIÓN FÍSICA 2019 COMPLEMENTARIA	USABILIDAD COLECCIÓN VIRTUAL 2019	USABILIDAD COLECCIÓN VIRTUAL 2020	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	1010	858	16,075	38,156
FACULTAD MEDICINA /PREGRADO	USABILIDAD COLECCIÓN FÍSICA 2019 OBLIGATORIA	USABILIDAD COLECCIÓN FÍSICA 2019 COMPLEMENTARIA	USABILIDAD COLECCIÓN VIRTUAL 2019	USABILIDAD COLECCIÓN VIRTUAL 2020													
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	1010	858	16,075	38,156													
La usabilidad de los alumnos de primer año respecto a los recursos bibliográficos disponibles aún no es óptima.	100%	<p>Con los estudiantes de primer año la carrera organiza talleres de biblioteca, con el objetivo de conocer los recursos disponibles e incentivar la búsqueda de información científica que apoye el desarrollo del conocimiento y el razonamiento científico en nuestros estudiantes. Desde el primer año se incentiva a los docentes a realizar actividades que requieran realizar búsqueda y utilizar recursos de nuestra biblioteca, registrando en 2020 una usabilidad de 38.156 visitas a su colección virtual.</p>															
Los mecanismos de seguimiento del proceso de enseñanza – aprendizaje deben seguir mejorando y actualizar su sistematización y homogeneidad.	100%	<p>La Escuela de NyD creó en 2017 el comité de calidad conformado por el equipo directivo y algunos docentes con representantes de las 3 sedes, quienes tienen la misión de monitorear el cumplimiento semestral de los resultados académicos, procesos de mejora continua, innovación curricular y la homologación de las 3 sedes.</p> <p>Se dispone de evidencia: informe académico semestral, informe de Assessment, cursos integradores, campos clínicos, internados, asignaturas innovadas, entre otros.</p>															
La difusión de los reglamentos de la universidad y normativas de Escuela son insuficientes.	100%	<p>La carrera ha instaurado que el 100% de sus docentes encargados de asignaturas, suban a las plataformas de todas nuestras asignaturas los reglamentos de la institución y normativas de la carrera.</p> <p>Los aspectos más relevantes son dados a conocer a los estudiantes en la primera clase y a través de las políticas de curso.</p> <p>El 92,6% de los académicos de la carrera declaran que “La Carrera dispone de normativa y reglamentación que le dan estabilidad y sustentabilidad”, en la encuesta de percepción de calidad realizada en 2019.</p>															

IV. DIMENSIÓN: PROPÓSITOS E INSTITUCIONALIDAD DE LA CARRERA O PROGRAMA

4.1 Propósitos

4.1.1 Misión, Visión y Propósitos

Tanto la misión como la visión fueron discutidas, revisadas y reflejadas en su respectivo plan de desarrollo, asegurando coherencia con la Institución. La misión de la Facultad converge con la institucional en la búsqueda de una formación integral, la formación de profesionales de excelencia y la integración de estos como aporte a la sociedad. Así mismo, la misión y visión de la Escuela surgen alineadas a éstas, dando énfasis en la excelencia, pensamiento crítico y responsabilidad social. (D.U.N°2519-2018, artículos 1, 2, 3)

Tabla 17 Relación entre la Misión Institucional, Misión Facultad y Misión Escuela

Misión Institucional	Misión Facultad de Medicina	Misión Escuela de Nutrición
“Ser una universidad que ofrece a quienes aspiran a progresar una experiencia educacional integradora y de excelencia para un mundo global , apoyada en el cultivo crítico del saber y en la generación sistemática de conocimiento ”	“Formar profesionales calificados e íntegros para un mundo globalizado , con base científica y ética, espíritu crítico y de perfeccionamiento permanente , con responsabilidad social y que participen activamente en el fomento de la salud y el bienestar de la sociedad en la que se insertan”	“Formar nutricionistas de excelencia , con sólidas bases científicas y éticas, pensamiento crítico, capacidad de liderazgo y actitud innovadora , para abordar las necesidades alimentario-nutricionales de la población considerando su contexto económico, cultural y epidemiológico sustentado en un alto compromiso social y trabajo en equipo; con un sello distintivo en el ámbito de la gestión”

Fuente: Comité de Autoevaluación

Estos propósitos, están orientados desde sus inicios a formar profesionales integrales, responden a la misión y propósitos institucionales de la Facultad, y son coherentes con el perfil de egreso, plan de estudios y los procesos formativos de la Carrera. La siguiente tabla muestra cómo cada propósito de la carrera se relaciona a los propósitos institucionales.

Tabla 18 Relación de Propósitos de la Carrera con la Institución

PROPÓSITOS DE LA CARRERA	PROPÓSITOS INSTITUCIONALES
<p>La Carrera de Nutrición y Dietética considera dentro de sus propósitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Formar profesionales nutricionistas con un alto nivel de competencias en las ciencias de alimentación y nutrición; con mención en gestión y calidad. 2.- Promover una visión integradora, vocación de servicio, trabajo en equipo, empatía, capacidad de adaptación al medio y a los recursos disponibles. 3.- Contribuir a mejorar la salud nutricional y calidad de vida de las personas, familias y comunidades. 4.- Fomentar capacidad de liderazgo, responsabilidad, ética profesional y el mejoramiento continuo. 	<p>Proveer una educación de calidad a sus estudiantes en los niveles de pregrado y postgrado, implicando el otorgamiento de grados de Licenciatura, Magister, Doctorado y títulos profesionales, lo que se extiende a la certificación de especializaciones, perfeccionamiento y capacitaciones varias</p> <p>Afianzar el Modelo Educativo que busca centrar plenamente el accionar docente en la efectividad del aprendizaje y que destaca la Educación General, transversal al currículum de pregrado, que implica la instalación de competencias comunicativas, analítico críticas, científico-cuantitativas y tecnológicas, desde una perspectiva de responsabilidad social para contribuir al desarrollo de los estudiantes y de las comunidades en que éstos se inserten</p>
<p>La Carrera de Nutrición y Dietética declara en su perfil de egreso los siguientes propósitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Formar profesionales nutricionistas con un alto nivel de competencias en las ciencias de alimentación y nutrición; con mención en gestión y calidad. 2.- Promover una visión integradora, vocación de servicio, trabajo en equipo, empatía, capacidad de adaptación al medio y a los recursos disponibles. 3.- Contribuir a mejorar la salud nutricional y calidad de vida de las personas, familias y comunidades. 4.- Fomentar capacidad de liderazgo, responsabilidad, ética profesional y el mejoramiento continuo. 	<p>Facilitar una experiencia educativa que, mediante diversas modalidades, fomente la inserción internacional, el respeto por la diversidad cultural, y una actitud de innovación y emprendimiento</p> <p>Contribuir en la búsqueda del conocimiento superior, de índole teórica y aplicada, promoviendo su desarrollo en las áreas disciplinares y profesionales</p>
<p>El nutricionista de la Universidad Andrés Bello está preparado para abordar problemáticas asociadas a la alimentación y nutrición humana, con valores ético-humanísticos y sólidas bases científico-técnicas que le permiten cumplir el rol social que se espera de él, participando en investigación orientada a optimizar el manejo alimentario nutricional. Además de las herramientas necesarias para desempeñarse en todos los niveles de atención de salud, así como también en la producción, control de calidad y distribución de alimentos y preparaciones culinarias tanto en el área pública como privada. (Art.4 D.U.N° 2519-2018)</p>	<p>Establecer alianzas de colaboración con otras instituciones de educación superior y organismos focalizados en la enseñanza superior, la investigación científica y el desarrollo cultural y social en general.</p> <p>Realizar acciones que, respetando las normas del rigor científico, constituyan un aporte a la comunidad nacional en el ámbito educativo, cultural, social, productivo y de servicios</p>
<p>La carrera de Nutrición y Dietética se "enmarca en estrategias y mecanismos de mejora continua" de acuerdo a criterios institucionales.</p>	<p>Mantener un sistema de aseguramiento de la calidad, centrado en la efectividad y eficiencia institucional, que incluye el ámbito organizacional y funcional, donde destaca la efectividad y eficiencia educativa, para todo lo cual asume como referente un conjunto de estándares internacionalmente reconocidos.</p>

Fuente; Comité de Autoevaluación.

Según lo presentado, se observa que los propósitos de la Carrera apuntan a entregar una formación integral y de excelencia, inspirados en los propósitos institucionales. Estos se encuentran declarados en el plan de estudios vigente y son dados a conocer a los actores relevantes de la carrera en Consejos de Escuela y Carrera, Boletín de Escuela, Mailings (Correos Masivos), Asignatura introductoria a la carrera de primer semestre; Fundamentos de Alimentación y Nutrición y sitio web de la Carrera en la página institucional. De la misma forma, se puede observar que existe coherencia entre la misión institucional, de la facultad y de la Carrera.

Tras analizar la percepción de académicos respecto a los propósitos institucionales y de la carrera, cabe señalar que existe una favorable respuesta por parte de ellos, donde el 92,1% refiere que “los propósitos y objetivos de esta Carrera son coherentes con la misión institucional”, además, el 95,7% de ellos está de acuerdo con “conocer y entender la Misión Institucional”.

Tabla 19 Coherencia entre Misión UNAB, Misión Facultad, Misión carrera y Objetivos Carrera

OBJETIVOS CARRERA	MISIÓN CARRERA	MISIÓN FACULTAD	MISIÓN UNAB
La Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad Andrés Bello, centra sus objetivos en la formación del Nutricionista con Mención en Gestión y Calidad.	Formar nutricionistas de excelencia...	Formar profesionales calificados e íntegros...	Ser una universidad que ofrece a quienes aspiran a progresar, una experiencia educacional integradora y de excelencia
La Mención en Gestión y Calidad, permitirá al profesional Nutricionista, enfrentar los diversos procesos que la gestión en alimentación y nutrición involucra, asegurando el cumplimiento de estándares de calidad	...con un sello distintivo en el ámbito de la gestión.	Formar profesionales calificados e íntegros para un mundo globalizado...	...de excelencia para un mundo globalizado,
Considerando aspectos éticos, humanísticos, sociales, de liderazgo y de manejo técnico científico propio de su especialidad, que lo llevará a hacer un valioso aporte en diversas áreas del ejercicio profesional. Asimismo, tendrá la responsabilidad de mantenerse en persistente proceso de autoaprendizaje, para asegurar el ejercicio de la profesión acorde con un mundo en permanente cambio.	... con sólidas bases científicas y éticas, pensamiento crítico, capacidad de liderazgo y actitud innovadora, para abordar las necesidades alimentario-nutricionales de la población considerando su contexto económico, cultural y epidemiológico sustentado en un alto compromiso social y trabajo en equipo...	...con base científica y ética, espíritu crítico y de perfeccionamiento permanente, con responsabilidad social y que participen activamente en el fomento de la salud y el bienestar de la sociedad en la que se insertan.	...apoyado en el cultivo crítico del saber, y en la generación sistemática de nuevo conocimiento”.

Fuente: Comité Autoevaluación

Tabla 20 Relación entre la Visión Institucional, Visión Facultad y Visión Escuela

Visión Institucional	Visión Facultad Medicina	Visión Escuela Nutrición
“Ser reconocida dentro de las mejores universidades del país”	“Ser reconocida y valorada por organismos nacionales e internacionales por su excelencia en la docencia, la implementación de metodologías educativas innovadoras, la alta empleabilidad de sus egresados, el impacto de su investigación, vinculación con el medio y formación de profesionales del área de la salud competentes e íntegros”	“Ser una Escuela líder que contribuya al bienestar y desarrollo del país, a través de la formación de nutricionistas de excelencia.”

Fuente: Comité de Autoevaluación

La Carrera presenta una declaración explícita y definición clara de su misión y visión obtenidos del Decreto Universitario. De ellas se desprenden sus propósitos, los cuales son “Formar profesionales nutricionistas con un alto

nivel de competencias en las ciencias de alimentación y nutrición; con mención en gestión y calidad, los que se distinguen por su visión integradora, vocación de servicio, trabajo en equipo, empatía, capacidad de adaptación al medio y a los recursos disponibles; contribuyendo a mejorar la salud nutricional y calidad de vida de las personas, familias y comunidades; con la participación de un equipo humano de excelencia técnica, con capacidad de liderazgo, responsable, ético y comprometido en el mejoramiento continuo”

Consultados los académicos, el 95,7% de ellos declara tener conocimiento y comprender la misión institucional, por otra parte, el 91,7% considera que la misión y metas institucionales guían la toma de decisiones de las autoridades sobre planificación, asignación de recursos y desarrollo de programas.

Gráfico 2 Conocimiento Misión Institucional

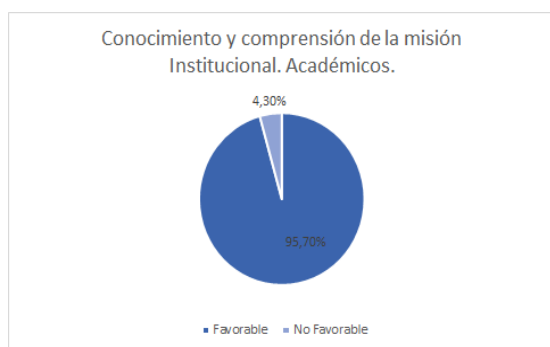


Gráfico 3 Misión Institucional



Fuente: Encuesta de percepción de la calidad Académicos 2019

Por otro lado, el 93,6% de los académicos manifiesta tener claridad en la contribución al logro de la misión institucional y el 61,9% de los titulados refieren en un conocer y entender la misión institucional mientras que el 59,1% de ellos refiere conocer los valores institucionales.

4.1.2 Mecanismos para evaluar el logro de los propósitos definidos

La Carrera de Nutrición y Dietética mención Gestión y Calidad cuenta con mecanismos que permiten evaluar periódicamente sus propósitos y realizar ajustes en la propuesta educativa cuando sea necesario. Estos mecanismos se describen a continuación.

Tabla 21 Mecanismos para evaluar el Seguimiento de los Objetivos y Propósitos de la Carrera

Mecanismos	Periodicidad	Objetivos	Impacto en la toma de decisiones
Consejo de Facultad	Mensual	Sancionar la pertinencia de las propuestas emanadas de acuerdo al marco institucional y criterios genéricos establecidos	Directrices institucionales y de Facultad que recae en la Escuela
Comité de Mejora Continua (ex Consejo Directivo de Facultad)	Mensual	Realiza el seguimiento de los mecanismos y propuestas emanadas de acuerdo al marco institucional y criterios genéricos establecidos.	Directrices institucionales y de Facultad que recae en la Carrera
Consejo de Escuela	Mensual	Evaluar y monitorear el cumplimiento de los propósitos de la carrera. Evaluar aspectos formativos y evaluativos del plan de estudio.	Transversalidad del plan de estudios. Transversalidad en la gestión interna.
Consejo de Carrera	Mensual	Evaluar y monitorear el cumplimiento de los propósitos de la carrera. Evaluar aspectos formativos y evaluativos del plan de estudios a nivel de sede.	Revisión y ajuste de proceso a nivel sede. Directrices de Escuela que recaen en la sede.
Consejo Ampliado de carrera	Semestral	Informar sobre el funcionamiento, cumplimiento de los objetivos y plan de estudios de la carrera.	Transversalidad del plan de estudios. Transversalidad en la gestión interna.
Claustros Académicos	Semestral	Evaluar y monitorear el cumplimiento de los programas de las asignaturas en aspectos formativos, metodológicos y evaluativos, acorde con el Plan de Estudio de manera transversal en las tres sedes.	Transversalidad del plan de estudios.
Comité de Calidad	Mensual	Evaluar y monitorear el cumplimiento de los propósitos de la carrera para favorecer la mejora continua, implementación del plan curricular y sistemas de assessment.	Mejoramiento de procesos internos
Comité de Autoevaluación	Semanal	Diagnosticar aspectos internos y externos de la carrera en base al cumplimiento de propósitos definidos, plan de mejora y calidad de la formación entregada.	Acreditación/certificación de la Carrera y mejoramiento continuo.
Comité de Innovación Curricular	Bimestral	Cautela la calidad del proceso de formación del plan de estudios implementado a partir de la innovación curricular.	Implementación y seguimiento del nuevo plan de estudios

Elaboración: Comité de Autoevaluación

La Unidad cuenta con mecanismos establecidos para evaluar los procesos y objetivos. Uno de estos mecanismos lo constituyen las jornadas de Escuela ampliadas semestrales, donde participan directivos, profesores regulares y adjuntos de las 3 sedes, permitiendo la homogeneidad del proceso de enseñanza. Se agrega a lo anterior, la participación del cuerpo académico regular y docentes adjuntos invitados en los Consejos de Escuela y Carrera, instancia de encuentro, evaluación, comunicación y puesta al día de los objetivos de la Escuela y Facultad. Otro mecanismo de evaluación relevante lo han constituido los procesos de autoevaluación, siendo el primero a inicios del año 2016, el segundo comenzó en agosto del 2018, sin embargo, no fue posible concluirlo con la visita de pares en 2019 producto del estallido social. Con la finalidad de poder asegurar nuestra calidad, el año 2020 se realiza un nuevo proceso de autoevaluación que culmina con la visita de pares. externos e internos de la Institución. Estos procesos han permitido desarrollar una cultura de mejoramiento continuo y aseguramiento de calidad al interior de la Carrera.

Estos mecanismos permiten sistematizar nuestros procesos de mejoramiento continuo de la calidad detectando nuestras fortalezas y oportunidades de mejora.

A nivel institucional, existen diversas instancias que permiten monitorear constantemente el cumplimiento de los propósitos y objetivos de la unidad, entre los que se encuentran:

- Registros sistemáticos de rendimiento académico de sus estudiantes, consignados en el sistema de intranet de la institución (Banner). Los estudiantes también tienen acceso a esa información de manera de poder observar el avance en sus estudios.
- Soporte tecnológico y una Dirección General de Planificación y Análisis Institucional que entrega información cuali-cuantitativa, permitiendo de esta forma contar con datos claros para la toma de decisiones (Power Bi), además de informes anuales y semestrales.
- Indicadores de empleabilidad a través de encuestas de satisfacción, que permiten evaluar el logro de los propósitos y objetivos.
- Encuestas de percepción de la calidad realizadas anualmente a diversos actores (académicos, estudiantes y titulados) con el fin de retroalimentar sobre el cumplimiento de criterios).
- Encuesta de evaluación docente, informa sobre la percepción de los estudiantes respecto de los Docentes.

4.1.3 Plan de Desarrollo

La Carrera cuenta con un Plan de Desarrollo que guía el cumplimiento de las metas de las principales indicadores y actividades académicas y administrativas de la Carrera. Su formulación es coherente con el plan de desarrollo de la Facultad como también de la Universidad. Este plan de desarrollo se sustenta en los siguientes ejes y objetivos:

Tabla 22 Ejes Plan de Desarrollo

EJES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Gestión Académica	Asegurar la calidad y efectividad de la gestión académica
Calidad de Servicio	Garantizar satisfacción y bienestar de los estudiantes
Gestión Docente	Mantener un cuerpo académico que garantice la eficaz implementación del Modelo Educativo y la progresión académica de los estudiantes
Vinculación con el Medio	Aportar con servicios considerados de valor en los entornos relevantes que contribuyen eficazmente a los procesos académicos y de generación del nuevo conocimiento.
Dirección General	Asegurar el alineamiento con la estrategia institucional que vela por la sustentabilidad del proyecto, para alcanzar los estándares de calidad que le permitan a la carrera posicionarse entre las más destacadas.

Fuente: Comité Autoevaluación

Para cada objetivo estratégico, el Plan define las acciones y período de ejecución de ellas, con los respectivos indicadores y medios de verificación. El seguimiento y evaluación de cada una de estas acciones se monitorea periódicamente por instancias tales como Consejo de Escuela, Consejo de Carrera y Comité de Calidad. Estas instancias permiten revisar indicadores y metas, siendo utilizados como base para definir los objetivos de cada uno de los integrantes de la Carrera (directivos y académicos regulares), quienes anualmente definen sus Objetivos de Desempeño en acuerdo con su jefatura, de tal forma que toda acción del equipo se enfoque en alcanzar las metas definidas por la Unidad.

En relación a los ejes anteriormente señalados la Carrera destaca los siguientes resultados del cumplimiento del Plan de Desarrollo de la carrera para el año 2020:

Gestión Académica: 100% de cumplimiento de la tasa de retención al primer año y 99,6% de cumplimiento de la tasa de retención al segundo año.

Calidad de Servicio: 94% de respuesta favorable sobre la calidad académica en la encuesta NPS 2020.

Gestión Docente: 61% de docentes con postgrado en las asignaturas que dicta la carrera, con un cumplimiento del 94% de este indicador en plan de desarrollo.

Vinculación con el medio: 100% de cumplimiento del plan de desarrollo.

Dirección General: La carrera cumple con indicador “porcentaje de presencia de la carrera de la UNAB entre los diez primeros lugares de los rankings de carrera que realiza América&Economía”, encontrándose en el décimo lugar

Consultados los académicos, un 82,4% declara conocer el Plan de Desarrollo de la Unidad. La Carrera anualmente trabaja en mantener informados a sus docentes y estudiantes del plan de Desarrollo de la carrera y socializa sus resultados en Consejos de Escuela y Jornadas de Escuela Ampliada.

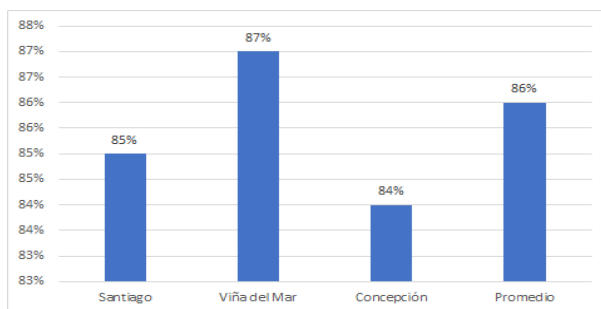
4.1.4 Población Estudiantil y Campo Ocupacional

La Carrera está dirigida a una población estudiantil de egresados de la enseñanza media de nuestro país con interés científico, vocación de servicio, alto grado de responsabilidad social, que deseen integrar un equipo de trabajo multidisciplinario en el área de salud. Por ende, los estudiantes que ingresan a la Carrera son preparados para desenvolverse en un campo ocupacional amplio que considera los distintos niveles de atención en salud del sector público y del sector privado. Son considerados profesionales interdisciplinarios, ya que deben extender sus habilidades a otros dominios en que se requiera su intervención, como en el área de administración, gestión, salud pública, educación en salud, e investigación.

Al inicio de su formación profesional, en la asignatura Fundamentos de Alimentación y Nutrición, los estudiantes son informados detalladamente, cumpliendo con el programa y Syllabus de la asignatura sobre el campo ocupacional del profesional Nutricionista, abordando todos sus ámbitos de acción y posibles fuentes laborales.

Al consultar a los estudiantes de la carrera un 86% de ellos declara conocer el campo ocupacional para el que se está especializando, en el siguiente gráfico se puede observar la opinión general y por sede.

Gráfico 4 Conozco el Campo Ocupacional para el que me Estoy Especializando.

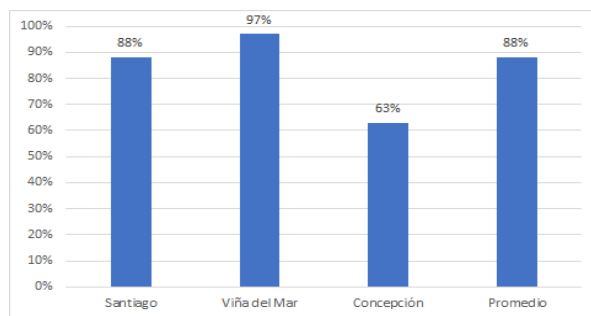


Fuente: Encuesta percepción estudiantes 2021.

La Carrera forma profesionales capaces de enfrentar los cambios provenientes de un entorno dinámico, entregándoles una sólida formación tanto en las disciplinas de ciencias básicas, como en sus aplicaciones prácticas, lo que permite la flexibilidad en su desempeño profesional. Asimismo, se entregan las condiciones necesarias para que sus estudiantes puedan descubrir y perfeccionar sus potencialidades individuales, con el fin de lograr una adecuada autonomía intelectual y personal.

En relación a lo anterior, la opinión de los titulados de la carrera señala que un 88% de ellos declara que la preparación de los profesionales de la UNAB es favorable en comparación con los profesionales del país en general.

Gráfico 5 Preparación de los Profesionales de la UNAB en Comparación con los Profesionales del País.



Fuente: Encuesta de percepción de la calidad titulados 2020.

Las características de la población estudiantil se observan a continuación:

La primera preferencia de postulación a la carrera de los estudiantes seleccionados para matricularse en Nutrición y Dietética ha variado en el tiempo siendo de un 42% en 2014, un 32% en 2018, 83,9% en 2020 y un 66,1% en 2021, el crecimiento en este indicador es compatible con la mejora en nuestros índices de retención 2020 y 2021.

En la siguiente tabla es posible observar que no hay grandes variaciones en el tiempo de los puntajes ponderados promedio PSU en los últimos 6 años, siendo históricamente los puntajes más altos en la sede Santiago. Al igual que en años anteriores el 2021 el mayor porcentaje, un 44,04% de los matriculados ingresó con un promedio de 5000 a 550 puntos ponderados.

Tabla 23 Puntajes PSU

	2016 PPLM	2017 PPLM	2018 PPLM	2019 PPLM	2020 PPLM	2021 PPLM
Santiago	534,7	546,1	521,4	523,3	537,2	529,8
Viña del Mar	533,7	534,5	517	528,1	530,6	524,5
Concepción	506,9	512,6	502,4	498,4	511,9	511
Promedio	525,1	531,1	513,6	516,2	526,6	521,8

Fuente: Análisis Institucional

La mayoría de los estudiantes matriculados son mujeres, las cuales representan el 77% del ingreso 2021. El 67,7% de todos los matriculados 2021, son primera generación de sus familias que ingresa a la universidad.

En 2021 el 97,46% de los estudiantes que ingresan a la carrera provienen de establecimientos educacionales científico-humanista y un 63,56% de colegios particulares subvencionados. Situación mantenida los últimos 5 años.

El 91,8% de los matriculados en la carrera ingresa por primera vez a la educación superior.

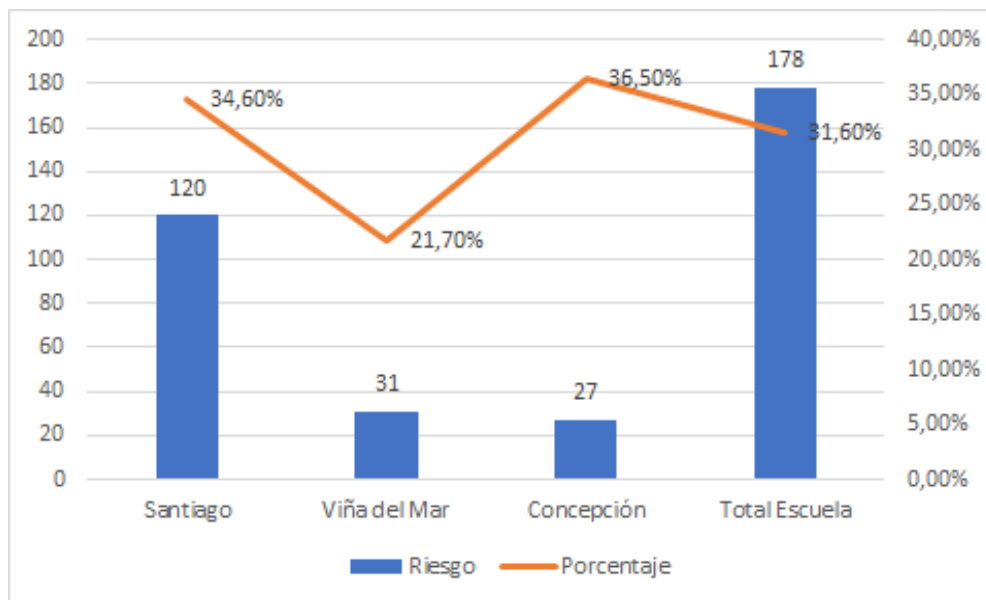
Un 11,6% de los nuevos estudiantes tiene una beca del ministerio de educación, 0,6% beca de excelencia académica y un 23,2% financiamiento del CAE.

- Un 76,27% de los estudiantes egresaron de enseñanza media en la misma región donde postularon a la Universidad Andrés Bello.
- Un 67,2% de los estudiantes de primer año declara vivir con sus familias de origen durante el año académico.
- Un 50,8% de los estudiantes de primer año declara que trabajará durante el año académico para ayudar a pagar sus estudios.
- Un 81,7% de los estudiantes de 2021, declara que tiene computador personal y un 95,9% que tiene internet en su casa.

Encuesta de caracterización Alumnos de la Escuela de Nutrición. Desde Julio del 2019, la Carrera generó una herramienta automatizada de auto registro donde los estudiantes de todos los niveles responden diversas preguntas orientadas a la caracterización con el objetivo de identificar aspectos de riesgo académico con motivo de generar un seguimiento eficiente. A continuación, se detallan los resultados 2021:

La encuesta 2021, fue respondida por un total de 564 estudiantes de todos los niveles de la carrera y sede, en el siguiente gráfico se puede observar porcentaje de estudiantes en riesgo detectado.

Gráfico 6 Número y Porcentaje de Estudiantes Detectados en Riesgo por Sede 2021.



Fuente: Comité de Calidad Escuela Nutrición y Dietética.

Dentro de las principales situaciones de riesgo encontradas en la encuesta 2021 a nivel nacional se destaca: un 8% de estudiantes con situaciones especiales de salud, 11% de estudiantes con riesgo deserción asociada a jornada

laboral extensa, 3,4% de riesgo por falta de acceso a computador personal o conexión de internet adecuada y 27,7% de estudiantes con riesgo económico.

En conclusión, se evidencia una población estudiantil relativamente homogénea entre las sedes, con puntajes de ingreso y tipo de establecimiento de procedencia similares. La Institución y la Carrera cuentan con información suficiente de sus estudiantes para acompañarlos en su ingreso a la vida universitaria, a través de monitoreo constante de sus situaciones individuales y derivando en caso de ser necesario a otras unidades.

4.2 Integridad

4.2.1 Normativa y reglamentaciones de la carrera

Las carreras de la Universidad Andrés Bello disponen de las condiciones administrativas necesarias para cumplir y hacer seguimiento a sus propósitos. En tal sentido, un rol clave lo cumple la Secretaría General promoviendo, evaluando y validando los múltiples reglamentos, decretos y resoluciones que norman clara y abiertamente los roles, responsabilidades, funciones y atribuciones de las unidades de la institución, abarcando de esta manera todo el espectro de acción.

Se presentan a continuación, organizadas desde lo más general a lo particular, los principales reglamentos constitutivos de la Universidad, que rigen los dominios académicos y de convivencia entre los principales actores de la institución.

Tabla 24 Normativas y reglamentaciones Institucionales que Rigen la Carrera

REGLAMENTO	MATERIA QUE NORMA	DESCRIPCIÓN
Reglamento general de la Universidad, D.U.N° 2647-2019	Establece el funcionamiento de la Universidad y sus unidades	Reglamento que desarrolla las disposiciones del Estatuto de la Universidad. Norman las atribuciones, funciones, derechos y obligaciones de las autoridades universitarias
Reglamento para la creación y modificación de carreras de pregrado y sus respectivos planes de estudio D.U.N° 82350-2008	Creación y modificación de carreras de pregrado y sus respectivos planes de estudio	Reglamento que norma la creación de carreras o programas académicos de pregrado y las modificaciones a los mismos.
Reglamento de alumno de pregrado D.U.N° 1897-2012	Derechos y deberes de los estudiantes	Reglamento que regula y orienta la vida académica, derechos y deberes de los alumnos de pregrado de la universidad
Reglamento de conducta para la convivencia de la comunidad. D.U.N° 2378-2016	Convivencia y actividades atingentes a la universidad	Reglamento que norma la convivencia de sus estudiantes y el desarrollo de las actividades académicas. Destacan dentro de los principios a cautelar y se indican de manera enunciativa y no taxativa, los siguientes: la libertad de información y expresión en todas sus formas, la libertad de asociación y organización, la igualdad de trato a los miembros que la integran, entre otros.
Reglamento del académico D.U.N° 1844-2011	Marco regulatorio de las actividades académicas	Reglamento que norma los principios fundamentales, normas generales, derechos y obligaciones de los académicos, así como el compromiso y evaluación del desempeño académico
Reglamento de jerarquización académica D.U.N° 2420-2017	Marco regulatorio de los procesos de jerarquización académica de la Universidad Andrés Bello	Reglamento que regula los procesos de jerarquización académica de la Universidad Andrés Bello, fijando los requisitos, criterios y procedimientos para la categorización y promoción de los académicos.
Reglamento de evaluación de desempeño académico D.U.N° 2168-2014	Complementa el Reglamento del Académico en relación con la evaluación de desempeño académico	Reglamento que fija la evaluación de desempeño académico en la Universidad Andrés Bello como un proceso permanente, destinado a determinar el rendimiento del académico en la tareas y labores propias de su quehacer en la Universidad, el que se ajustará a las normas que definen este reglamento y el Reglamento del Académico.

REGLAMENTO	MATERIA QUE NORMA	DESCRIPCIÓN
Reglamento de Responsabilidad Docente de los Académicos Regulares D.U.N°1654-2010	Marco regulatorio que indica horas de compromiso docente se debe realizar.	Reglamento que establece y regula las horas de docencia directa que los académicos regulares deben cumplir durante el periodo académico de acuerdo con lo establecido por la Vicerrectoría Académica
Reglamento de Títulos y grados D.U.N° 2266-2015	Marco regulatorio que establece procesos de titulación	Establece y regula condiciones de opción de título y/o grado académico
Reglamento de Admisión D.U.N° 2201-2014	Marco regulatorio que establece procesos de admisión	Establece los requisitos y mecanismo de admisión al pregrado.
Reglamento de las Normas y Procedimientos sobre Matriculas y Aranceles D.U.N° 593-2003	Marco regulatorio del proceso de Matrícula y arancel	Reglamento que establece la definición de matrícula y arancel, así como también la vigencia, impedimentos, plazos, montos entre otros.
Normas para la Selección de Académicos. Resolución n°88436-2016	Orienta sobre la selección de académicos adjuntos y regulares	Complementa el Reglamento del Académico en relación con la normativa para la selección de académicos
Reglamento de Servicios de Biblioteca. Resolución n°82345-2018	Marco regulatorio de los servicios de biblioteca	Establece, regula y norma los servicios de biblioteca
Reglamento de Distinciones Académicas. D.UN°283-1998	Marco regulatorio para las distinciones académicas	Establece las distinciones y distintivos académicos que otorga la universidad, así como su procedencia, requisitos, modalidades y procedimientos
Código de Conducta y Ética 2018	Marco de valores y conductas deseables.	Reglamento que norma la integridad y conducta de sus actores
Reglamento de Permisos Académicos. Resolución n° 82342-2008	Marco regulatorio de permiso académicos	Establece y regular los criterios para acceder a distintos tipos de permisos
Protocolo de Prevención y Acompañamiento ante Faltas a la Sana Convivencia y Enfrentamiento al Acoso Sexual. Versión 6, 2018.	Documento que establece directrices de sana convivencia	Este protocolo se desarrolla en el marco de la Política de Convivencia: Inclusión y Promoción del Respeto, que busca potenciar la sana convivencia entre los distintos miembros de la comunidad universitaria, y generar mecanismos de seguimiento y apoyo en caso de que ocurra alguna falta a los valores y principios universitarios y que están contemplados en la Política, incluyendo el acoso sexual universitario
Directrices para el comportamiento docente. 2020.	Marco regulatorio del buen comportamiento docente	El presente documento detecta posibles escenarios complejos y de riesgo en las conductas y espacios de relacionamiento entre estudiantes y docentes, además de entregar recomendaciones y orientaciones respecto de cómo deben ser las relaciones entre ambos. El presente reglamento incorpora también una serie de aspectos contenidos en manuales de conducta y de ética similares de diversas instituciones de educación superior nacionales e internacionales.
Política de convivencia, inclusión y promoción del respeto. UNAB-POL-001. 2017	Marco regulatorio de la interacción social armoniosa de la comunidad universitaria	La presente Política establece el compromiso de la Universidad y el marco que resguarda y promueve la interacción social armoniosa de la comunidad universitaria en un ambiente de convivencia y respeto mutuo, permitiendo que estudiantes, académicos, colaboradores y directivos puedan ser parte y participar de la vida universitaria en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades, entendiéndose ésta como las mismas posibilidades de acceder al bienestar social y poseer los mismos derechos políticos y civiles; y considerando la diversidad como un elemento enriquecedor del quehacer universitario y ofreciendo orientaciones de respuesta institucional.
Directrices del Comportamiento en aula virtual. 2020	Orientación sobre comportamiento en aula.	Establece directrices respecto del comportamiento de estudiantes y docentes en aulas virtuales de la Universidad Andrés Bello.

Fuente: Comité Autoevaluación

Estos reglamentos son de público conocimiento para los actores correspondientes de la comunidad universitaria, accediendo a través de la página web de la Universidad. Para garantizar el conocimiento por parte del estudiantado del “Reglamento del Alumno de Pregrado”, sus aspectos relevantes se difunden en la documentación entregada a cada estudiante al inicio del año académico.

Imagen 1 Reglamentación UNAB.



Fuente: DGDE

A su vez, la carrera dispone de un set de normativas que rigen el desarrollo interno tanto a nivel académico como administrativo:

Tabla 25 Reglamentación Interna de la Carrera

Reglamento	Materia que Norma	Descripción
Decreto Universitario. N°2519/2018.	Regula los procedimientos académicos propios de la carrera.	Establece la malla curricular, requisitos, equivalencias y otros aspectos propios de la implementación y aprobación del plan de estudios y sus asignaturas
Normativa de Internados	Regula las actividades de prácticas profesionales de la carrera.	Regula y establece los requisitos de evaluación, asistencia, presentación y conducta en internados
Normativa de Campos Clínicos	Regula las actividades de prácticas curriculares de la carrera.	Regula y establece los requisitos de evaluación, asistencia, presentación y conducta en campos clínicos
Normativa de Laboratorio	Regula el comportamiento del estudiante dentro de los laboratorios de la carrera.	Regula y establece los requisitos de evaluación, asistencia, presentación y conducta en laboratorios
Bases del Programa Alumno Ayudante	Regula las actividades que debe cumplir el alumno ayudante.	Normativa que regula funciones y responsabilidades de docentes y alumnos participantes del programa
Base de Programa Alumno Ayudante en Investigación	Regula las actividades que debe cumplir el alumno ayudante en investigación	Normativa que regula funciones y responsabilidades de docentes y alumnos participantes del programa Alumno Ayudante en Investigación

Fuente: Comité Autoevaluación

Imagen 2 Difusión Reglamentación



Fuente: Intranet UNAB

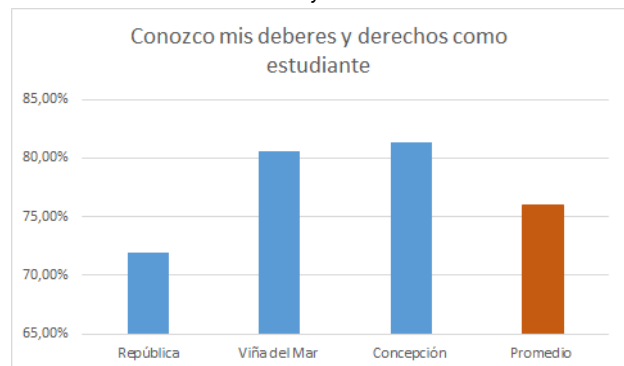
La carrera se rige por las disposiciones reglamentarias tanto institucionales como de la Facultad de Medicina, teniendo en cuenta estas, para la toma de decisiones. Es así como el funcionamiento de la carrera se rige por normas relativas a la promoción, mecanismos de homologación y convalidación de estudios. Los derechos y deberes de los estudiantes se detallan en el Reglamento del alumno de pregrado y en el Reglamento de conducta para la convivencia de la comunidad se preserva y garantiza la normal convivencia universitaria y el comportamiento estudiantil. A su vez los docentes se rigen por el Reglamento del académico y además deben cumplir con el Reglamento de evaluación de desempeño académico (disponible en carpeta de evidencias).

En consecuencia, la carrera respeta y aplica los reglamentos UNAB. A su vez, la carrera tiene en funcionamiento normativas internas que regulan las prácticas profesionales de los estudiantes, el cual es al inicio de cada período de práctica.

En relación a los reglamentos establecidos tanto por la Universidad como por la carrera, “el 92,6% de los académicos opina que la normativa y reglamentaciones de la institución y la carrera dan estabilidad y sustentabilidad”

La Carrera realiza socialización de estas normativas, en la primera clase de cada asignatura el docente responsable, a través de las políticas de curso, presenta las normativas de la Carrera relacionadas con aspectos académicos y administrativos. Dicha información es subida a través del Aula Virtual para que todos los estudiantes tengan acceso. Consultados los estudiantes, un 76,0% de ellos declara conocer los deberes y derechos de acuerdo con la reglamentación establecida en la Carrera”.

Gráfico 7 Derecho y Deberes de Estudiantes



Fuente: Encuesta de Percepción de la Calidad 2019

En base a lo anteriormente señalado respecto al marco normativo vigente se demuestra que es sólido, claro y conocido. Este regula el funcionamiento de la carrera favoreciendo el logro de los propósitos. La disposición, claridad y difusión de todas estas normativas hacen que, preferentemente, existan las mismas condiciones para el desarrollo de la carrera

en sedes distintas, permitiendo que todos los estudiantes tengan las mismas posibilidades de desarrollar y completar su proceso formativo de acuerdo con el perfil de egreso declarado.

4.2.2 Sistemas de Información para la Gestión y Difusión

Respecto a la información de carácter académica y administrativa, la Dirección de Registro Curricular es la unidad responsable de administrar los registros académicos de los estudiantes. Es esta Dirección la que mantiene las carpetas de los estudiantes con información académica durante su permanencia en la Universidad, correspondiéndole además resguardar documentos de admisión, solicitudes, resoluciones, cargas académicas por semestre u otros procesos asociados al cierre de las asignaturas.

Los registros de los estudiantes se encuentran digitalizados en un sistema de docencia denominado Banner, que cuenta con ficha curricular, registro de antecedentes personales, registro de solicitudes y resoluciones, historial académico, malla curricular con estado de avance, horarios y carga académica de cada semestre. Este sistema de registro permite realizar seguimiento al rendimiento semestral e histórico como al estatus académico de cada estudiante.

En lo que se refiere al acceso a información digital, la Universidad cuenta con una política de perfiles de usuario, para que cada persona, de acuerdo con sus permisos, pueda obtener información de las plataformas institucionales, resguardando así la privacidad y restricción de la información. Es así como directivos, estudiantes y docentes pueden acceder a ella a través del portal institucional en la plataforma denominada Intranet. En dicho soporte se concentra información tal como: datos personales, historial académico, carga académica, certificados en línea, registro de avance curricular, calificaciones, horarios de clases, situación financiera, asistencia a clases, toma de ramos, solicitudes, bloqueos financieros y académicos, acceso al portal de encuestas, acceso a biblioteca, información referida a la vida universitaria, entre otras.

Consultados los estudiantes “un 75.8% declara tener seguridad sobre el resguardo que realiza la Universidad de sus registros académicos y personales”.

Es importante señalar que en caso de ser necesaria la modificación de una calificación, la Universidad considera las actas rectificatorias como instrumento para que los docentes puedan informar del cambio en un periodo académico ya cerrado, correspondiéndole a la Dirección de Carrera verificar la información y visar el cambio para que posteriormente sea ingresado al sistema a través de Dirección de Registro Curricular. En la actualidad, las actas rectificatorias las realiza el docente de la asignatura en el sistema de calificaciones de manera online. Posteriormente el Director es quien aprueba dicha acta.

En general el sistema para registrar o corregir notas es valorado positivamente por nuestros académicos, tal como se muestra en el siguiente gráfico.

Para mantener a los estudiantes informados, la carrera se preocupa de enviar a través de anuncios en las aulas virtuales de cada asignatura y correos institucionales y/o a través del Centro de Estudiantes de Nutrición y Dietética toda la información relativa a fechas importantes y cambios académicos.

La Carrera cuenta además con un Boletín Electrónico en la red social Facebook, administrado por un docente regular de la Escuela, en la que se publican actividades de vinculación con el medio, invitaciones a jornadas de actualización

y comunicados oficiales, contribuyendo a mejorar la difusión de la información. <https://nutriboletinunab.wixsite.com/boletin> que posteriormente migró a Facebook en el siguiente enlace <https://www.facebook.com/Bolet%C3%ADn-Escuela-de-Nutrici%C3%B3n-y-Diet%C3%A9tica-UNAB-1239046412871873/>

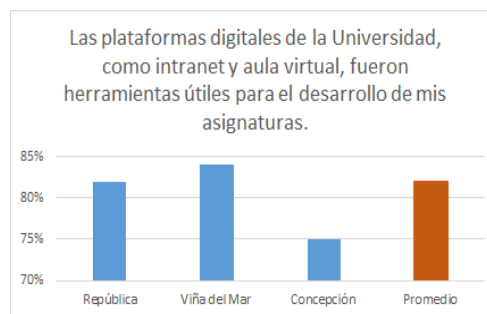
Un insumo importante para el quehacer docente es el calendario académico, decretado por la Universidad, de carácter público y que se encuentra disponible en intranet para cada estudiante y docente. Éste establece explícitamente las fechas importantes, tales como periodo de inscripción de asignaturas, feriados universitarios, inicio y término del semestre, periodo de exámenes, entre otros.

Considerando la entrega de información a los estudiantes:

La Carrera posee canales de comunicación directa con el Centro de Estudiantes, quienes a su vez se comunican con la comunidad estudiantil a través de sus propios canales de comunicación, logrando así una difusión rápida de la información.

Gráfico 8 Plataformas Digitales- Titulados

Desde marzo 2020, debido a la pandemia se modificaron algunos canales de difusión y gestión, respecto de esta información, el “95% de los profesores señala que los canales online de gestión académica son accesibles”, por su parte el 82% de los titulados de cohorte 2020, afirma que “las plataformas digitales fueron útiles, por lo que podemos decir que a pesar del cambio repentino en algunos herramientas o plataforma, estas fueron bien acogidas tanto por el cuerpo docente como por los titulados de cohorte mencionada”.



Fuente: Encuesta de Percepción de la Calidad 2020

En consecuencia, la información académica de los estudiantes se encuentra debidamente registrada, en un sistema que resulta adecuado, de fácil acceso, oportuno y disponible en todo momento y que permite corregir posibles errores en los registros. De igual forma, la Carrera cuenta con información actualizada, oportuna y accesible de todos los agentes educativos, lo que permite una toma de decisiones pertinente a cada situación particular del estudiante.

4.2.3 Sistemas de Difusión y Publicidad

En relación con la entrega de información relativa a la publicidad de la Carrera, ésta es proporcionada por medio de los canales de difusión institucionales habilitados a través de la Dirección General de Admisión y Difusión, Dirección General de Comunicaciones, coordinando así con unidades tales como la Dirección General de Vinculación con el Medio y Dirección General de Tecnologías de la Información.

La Dirección General de Comunicaciones utiliza recursos como la página web, publicidad escrita, así como también envía información a los medios de comunicación de cobertura nacional y regional, donde se presenta la realidad de la institución, dando especial importancia, a la información referida a los servicios generales que se entregan a los estudiantes, tales como apoyo psicoeducativo, talleres artísticos, servicio de deportes, beneficios, programas de intercambio estudiantil y otras materias. Además, a través de la web se explicita a los interesados y postulantes el proyecto educativo, sistemas de acreditación, infraestructura, servicios y beneficios, sistema de financiamiento,

simulador de becas UNAB, Crédito con Aval del Estado, entre otros. Se dispone, además, de una completa plataforma comunicacional que utiliza recursos como página web, Facebook, Twitter, publicidad escrita (folletera descriptiva de carreras), videos institucionales, medios de comunicación de cobertura nacional y regional, donde se presenta la realidad de la institución.

La Universidad participa en diversas ferias de orientación estudiantil, realizando intervenciones de presentación de la Carrera en colegios. Un evento fuerte de difusión lo constituye la actividad de inter-escolares de salud y primeros auxilios, momento en el cual estudiantes de colegios de enseñanza media participan de actividades propias de la Unidad. La modalidad de estos talleres es teórica y didáctica, donde se realizan ejercicios prácticos entre los estudiantes asistentes. Es importante señalar que debido a la pandemia del SARS-COV 2, los 2 últimos años se han realizado de manera virtual a través de Explora la UNAB. A continuación, imágenes correspondientes a actividad Explora UNAB realizada en las 3 sedes para poder dar a conocer la Carrera a escolares de diversos establecimientos educacionales del país.

Imagen 3 Actividad Santiago

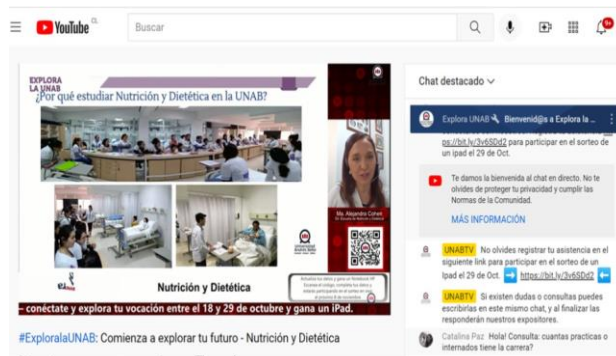


Imagen 4 Actividad Concepción



Imagen 5 Actividad Viña del Mar

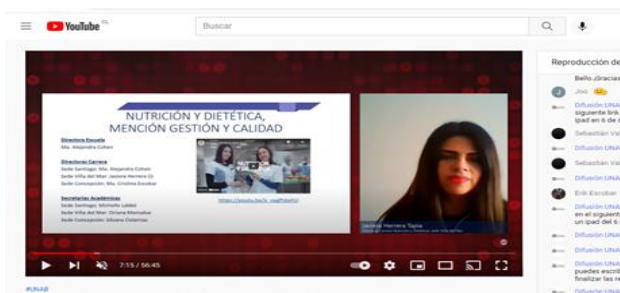
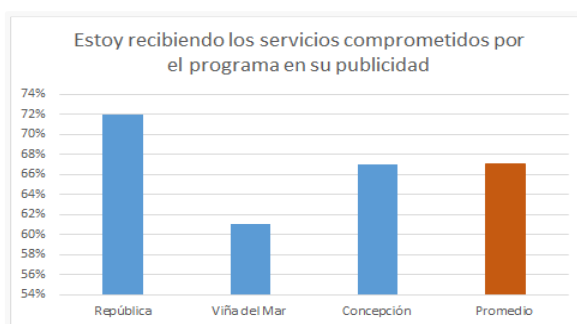


Gráfico 9 Servicios Comprometidos y Publicidad- Estudiantes



Fuente: Encuesta de Percepción de la Calidad 2021

Considerando los servicios comprometidos en la publicidad de la carrera, el 67% de los estudiantes señala estar de acuerdo y muy de acuerdo con estarlos recibiendo. Por otro lado, el 62% de los titulados señala que “La publicidad que recibí al momento de postular a la carrera fue verídica” (el detalle de información se encuentra en carpeta de evidencia)

En síntesis, la Universidad y la Carrera difunden su oferta educacional a través de su página web y en actividades con posibles postulantes, donde se les informa los requisitos de ingreso y caracterización de la carrera. Según la opinión de los estudiantes y egresados se establece que la publicidad entregada es clara y fidedigna, es decir, expresa de manera consistente la realidad de los servicios ofrecidos.

4.3 Perfil de Egreso

La carrera de Nutrición y Dietética declara en su actual D.U.N°2519/2018, el siguiente perfil de egreso:

“El/la Nutricionista de la Universidad Andrés Bello como profesional del área de la salud, sustenta su quehacer en los valores de excelencia, integridad, respeto, pluralismo y responsabilidad social. Su formación está basada en conocimientos científicos, que se desarrollan junto a habilidades comunicativas, tecnologías de la información, pensamiento crítico, idioma inglés, trabajo en equipo multidisciplinario y liderazgo. Su formación contempla el desarrollo de un conjunto de habilidades que les permite alcanzar los resultados de aprendizaje de formación general, definidos como el sello educativo de la institución:

- Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.
- Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.
- Elaborar proyectos de investigación con sus respectivas consideraciones éticas, de acuerdo con enfoques metodológicos cuantitativos y/o cualitativos reconocidos por su área disciplinar, utilizando de forma eficaz las tecnologías de la información.
- Desarrollar habilidades comunicativas en el idioma inglés, para desenvolverse en situaciones cotidianas, laborales y académicas.

El sello de la carrera es la formación en Gestión y Calidad, por lo que el Nutricionista de la Universidad Andrés Bello, se caracteriza por sus habilidades en las diferentes áreas de desempeño aplicando gestión y mejoramiento de la calidad y por ser agente de cambio en los hábitos alimentarios de las personas a lo largo de todo el ciclo vital, mediante promoción de estilos de vida saludables, gastronomía saludable, prevención y tratamiento de enfermedades asociadas a la nutrición y como apoyo en la recuperación de otras patologías.

Como Licenciado (a) en Nutrición y Dietética de la Universidad Andrés Bello, es capaz de aplicar los conocimientos de las ciencias básicas y de la alimentación y nutrición, participar en proyectos de intervención nutricional e investigación en el área de la nutrición y dietética.

Como Titulado nuestro profesional aborda problemáticas asociadas a la alimentación y nutrición humana, con valores ético-humanísticos y sólidas bases científico- técnicas que le permiten cumplir el rol social que se espera de él, participando en investigación orientada a optimizar el manejo alimentario nutricional, junto a esto, cuenta con herramientas necesarias para desempeñarse en todos los niveles de atención de salud, así como también en la producción, control de calidad y distribución de alimentos y preparaciones culinarias en instituciones y empresas públicas como privadas”.

La descripción de los ámbitos de acción del actual Perfil de Egreso se encuentra descritos **en el punto 4.4.1**.

Este perfil de egreso está basado en la misión de la carrera, la que es congruente con la misión de la Facultad y consecuentemente con la misión de la Universidad Andrés Bello. Se encuentra debidamente validado y ha sido actualizado a través de procesos sistemáticos.

4.3.1 Evolución y Fundamentos del Perfil de Egreso

El Perfil de Egreso fue definido desde inicios de las actividades académicas en la sede Santiago en el año 2004 e incorporado en el Decreto Universitario D.U.N° 678-703-815/2004, que estableció la primera malla curricular de la carrera de Nutrición y Dietética que consideraba un programa de formación de 4 años, de acuerdo a los lineamientos de la Universidad en dicho periodo. Durante el 2007, este Perfil de Egreso fue revisado y modificado para la implementación de la malla curricular que rigió el Plan de Estudios de la carrera, según consta en el D.U. N°1256/2007

Según los lineamientos institucionales establecidos para la mejora continua, el Perfil de Egreso es revisado sistemáticamente, proponiéndole cambios cuando lo ameritan, es así como en el año 2013 la actualización del Modelo Educativo Institucional dio origen a un proceso global de Innovación Curricular en toda la Universidad, al cual se sumó la Escuela de Nutrición y Dietética.

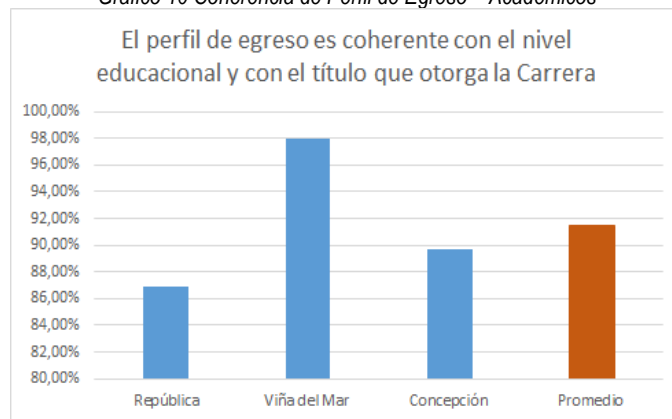
El Proyecto de Innovación Curricular iniciado el año 2013, tuvo como resultado la actualización del Perfil de Egreso. Este perfil representa un avance en comparación al perfil anterior en lo que respecta a su alineación con el contexto

social y de salud del país, a la responsabilidad social plasmada en los valores institucionales de la Universidad y por otorgar un sello específico para el egresado de la Escuela de Nutrición y Dietética de la UNAB.

La última actualización del perfil de egreso obedeció a la necesidad de evaluar y actualizar el currículum de la carrera de acuerdo a las exigencias del medio externo, en conjunto con la opinión de nuestros egresados, académicos, estudiantes y referentes nacionales de la profesión, quienes informaron un requerimiento cada vez mayor de preparación en ámbitos relacionados con la gestión, calidad de servicio, liderazgo y potenciar habilidades transversales: Habilidades Comunicativas, Razonamiento científico y Tics, Pensamiento Crítico y Responsabilidad Social, consistente con la misión institucional, además de los aspectos técnicos propios de la profesión.

En relación a la anteriormente mencionado, un 91,5 % de nuestros académicos refiere que el perfil de egreso es coherente con el nivel educacional y con el título que otorga la Carrera y un 88,9% refiere que la carrera cuenta con procesos sistemáticos y documentados para el diseño, implementación y monitoreo de su plan de estudios, orientados al logro del perfil de egreso.

Gráfico 10 Coherencia de Perfil de Egreso – Académicos



Fuente: Encuesta de Percepción de la Calidad 2019

En conclusión, se evidencia que la carrera socializa y revisa de manera sistemática su perfil de egreso ajustándose a las necesidades del entorno, lo que se es reconocido por los titulados, académicos, y estudiantes.

4.3.2 Coherencia del Perfil de Egreso con Lineamientos Institucionales

El perfil de Egreso de la carrera es coherente con los lineamientos de la Universidad expresados en su misión y Modelo Educativo y tiene relación con los lineamientos de la Facultad, contenidos en su misión y exigencias formativas, las que se expresan en la estructura curricular de la Facultad. Por otro lado, dicho perfil está alineado con los elementos internos de la carrera. Lo anterior se puede apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 26 Consistencia Interna del Perfil de Egreso.

PERFIL DE EGRESO	MISIÓN INSTITUCIONAL	PROPÓSITOS INSTITUCIONALES
El Nutricionista de la Universidad Andrés Bello como profesional del área de la salud, sustenta su quehacer en los valores de excelencia, integridad, respeto, pluralismo y responsabilidad social.	Ser una Universidad que ofrece a quienes aspiran a progresar, una experiencia educacional integradora y de excelencia para un mundo globalizado.	Facilitar una experiencia educativa que, mediante diversas modalidades, fomente la inserción internacional, el respeto por la diversidad cultural, y una actitud de innovación y emprendimiento.
Su formación está basada en conocimientos científicos, que se desarrollan junto a habilidades comunicativas, tecnologías de la información, pensamiento crítico, idioma inglés, trabajo en equipos multidisciplinarios y liderazgo.	Experiencia educacional apoyada en el cultivo crítico del saber, y en la generación sistemática de nuevo conocimiento.	Afianzar el Modelo Educativo que busca centrar plenamente el accionar docente en la efectividad del aprendizaje y que destaca la Educación General, transversal al currículum de pregrado, que implica la instalación de competencias comunicativas, analítico-críticas, científico-cuantitativas y tecnológicas, desde una perspectiva de responsabilidad social para contribuir al desarrollo de los estudiantes y de las comunidades en que éstos se inserten. Realizar acciones que, respetando las normas del rigor científico, constituyan un aporte a la comunidad nacional en el ámbito educativo, cultural, social, productivo y de servicios.
Se caracteriza por sus habilidades en las diferentes áreas de desempeño aplicando gestión y mejoramiento de la calidad	Experiencia educacional integradora y de excelencia para un mundo globalizado.	Proveer una educación de calidad a sus estudiantes en los niveles de pregrado y postgrado, implicando el otorgamiento de grados de Licenciatura, Magister, Doctorado y títulos profesionales, lo que se extiende a la certificación de especializaciones, perfeccionamiento y capacitaciones varias. Mantener un sistema de aseguramiento de la calidad, centrado en la efectividad y eficiencia institucional, que incluye el ámbito organizacional y funcional, donde destaca la efectividad y eficiencia educativa, para todo lo cual asume como referente un conjunto de estándares internacionalmente reconocidos.
Asimismo, el profesional aborda problemáticas asociadas a la alimentación y nutrición humana, con valores ético-humanísticos y sólidas bases científico-técnicas que le permiten cumplir el rol social que se espera de él, participando en investigación orientada a optimizar el manejo alimentario nutricional.	Cultivo crítico del saber, y en la generación sistemática de nuevo conocimiento".	Contribuir en la búsqueda del conocimiento superior, de índole teórica y aplicada, promoviendo su desarrollo en las áreas disciplinares y profesionales. Realizar acciones que, respetando las normas del rigor científico, constituyan un aporte a la comunidad nacional en el ámbito educativo, cultural, social, productivo y de servicios Establecer alianzas de colaboración con otras instituciones de Educación Superior y organismos focalizados en la enseñanza superior, la investigación científica y el desarrollo cultural y social en general.

Fuente: Comité Autoevaluación

Además, en la siguiente tabla, se evidencia como los objetivos de la Carrera responden coherentemente al perfil de egreso que declara la Unidad.

Tabla 27 Relación Perfil de Egreso y Objetivos de la Carrera

Objetivos Carrera Descriptores Perfil de Egreso	Promover una educación pertinente, integradora y de excelencia.	Fomentar el desarrollo de valores, principios éticos y una visión crítica del quehacer profesional, en concordancia con los valores institucionales.	Desarrollar vinculación con el medio, acorde a las políticas institucionales.	Fortalecer la gestión de calidad y mejora continua como eje fundamental del quehacer académico y administrativo.
Formar Nutricionistas con Mención en Gestión y Calidad, con una formación centrada en aspectos éticos, humanísticos, sociales y liderazgo.	X	X		X
Manejo técnico científico propios de su especialidad, que los lleven a hacer un valioso aporte en las diversas áreas del ejercicio profesional.	X	X	X	X
Asimismo, mantenerse en persistente proceso de autoaprendizaje, para asegurar el ejercicio de la profesión acorde con un mundo en permanente cambio.	X		X	X
La Mención en Gestión y Calidad, permitirá al profesional Nutricionista, enfrentar los diversos procesos que la gestión en alimentación y nutrición involucra, asegurando el cumplimiento de estándares de calidad	X	X	X	X

Fuente: Comité Autoevaluación

4.3.3 Coherencia del Perfil de Egreso con Referentes Externos

La Comisión Nacional de Acreditación (CNA), como un ente de validación externa de carreras a nivel nacional, no cuenta con definiciones básicas de un perfil de egreso esperado para las carreras de Nutrición y Dietética.

En el proceso de construcción del actual perfil de egreso se consultó a referentes externos de la Carrera como: empleadores, titulados, tutores de campo clínico y Nutricionistas, los que entregaron información relevante respecto de las habilidades necesarias para el desempeño laboral de los egresados, acordes a los requerimientos de la disciplina. De la misma forma, a través del proceso de autoevaluación y por medio de encuestas a titulados y empleadores han confirmado la consistencia del perfil de egreso según el ámbito laboral.

Por otra parte, la Carrera cuenta con un cuerpo docente adjunto que, en ejercicio de su disciplina, contribuyen a la actualización de los contenidos de las asignaturas que imparten, generando de esta manera un proceso formativo actualizado acorde a los avances en salud. Asimismo, la Carrera cuenta con docentes de campo clínico, quienes constatan en terreno el cumplimiento del perfil de egreso y a través de comunicación directa con Coordinaciones de Internados y de Campo Clínico entregan información relevante respecto del desempeño de los futuros egresados.

4.3.4 Difusión del Perfil de Egreso

El Perfil de Egreso ha sido difundido a la comunidad universitaria en los sitios web oficiales de la universidad, en eventos como Universidad Abierta, visitas de colegios a la Universidad, durante el proceso anual de admisión, presentación en asambleas con los estudiantes, jornadas Inter escolares, ferias vocacionales, difusión a los colegios, entre otras actividades. Estos mecanismos operan de manera sistemática y periódica participando en su implementación la Dirección General de Comunicaciones dependiente de la Vicerrectoría de Operaciones de la Universidad, quién se coordina con las distintas unidades formativas.

Otros mecanismos utilizados, a nivel de Carrera, son:

- Proceso de inducción en el que los estudiantes nuevos conocen el perfil de egreso, a través de actividades participativas e información escrita, profundizando en la asignatura Fundamentos de Alimentación y Nutrición del primer semestre.
- Al inicio de cada semestre en la presentación del curso, incluyendo internados. Además, se incluye en la calendarización de cada asignatura subiéndose a las aulas virtuales de cada curso.
- Consejos de Escuela, Carrera y Claustros Académicos, instancias donde el perfil de egreso se comunica al cuerpo docente regular y adjunto.
- Encuentros con egresados y empleadores, oportunidades que se han utilizado para dar a conocer el perfil de egreso a los agentes externos.
- Página web y plataforma UNAB Virtual, así como también de forma gráfica en recintos de la carrera en sus tres sedes.
- Folletería con información de la carrera.
- Ferias vocacionales en las que docentes y estudiantes de la carrera son convocados para dar a conocer el perfil de egreso y el itinerario formativo a estudiantes de educación media.
- Explora UNAB: Acciones desarrolladas por la Escuela, donde de manera virtual o presencial se reciben a estudiantes de enseñanza media y de preuniversitarios de todo el país a charlas o entrevistas sobre la carrera, realizando varias actividades en cada sede.
- Visitas a colegios para entregar información de la carrera a estudiantes de 3° y 4° medio.

4.3.5 Mecanismos de Actualización, Monitoreo y Evaluación

El cumplimiento del perfil de egreso se asegura en el plan de estudios a través de asignaturas integradoras que miden niveles intermedios del logro del perfil de egreso y que permiten realizar un seguimiento continuo y sistemático para resguardar la calidad del profesional que egresará de la carrera de Nutrición y Dietética. En conjunto con la revisión y monitoreo del perfil de egreso, el Consejo de Escuela como órgano colegiado lleva a cabo ajustes micro curriculares, lo que permite asegurar un plan de estudio atingente y actualizado.

Además, como parte del proceso de evaluación de la efectividad y cumplimiento del perfil declarado, en forma permanente la Carrera ha establecido:

La generación y aplicación de instrumentos estandarizados de experiencias clínicas de las asignaturas para las tres sedes.

La estandarización de metodologías y pautas de evaluación de las asignaturas integradoras. Estas asignaturas contribuyen a la verificación de los resultados de aprendizaje de cada mención.

Análisis periódico y sistemático de información provista por la Dirección General de Planificación y Análisis Institucional (DGPAI) sobre tasas de retención, deserción, egreso, titulación etc. que permiten evaluar eficacia y eficiencia del proceso docente. Además, entrega información relevante de las características de los estudiantes que ingresan al primer año (procedencia educacional, NEM, promedio PSU, entre otras).

El desarrollo de jornadas de Escuela ampliada, al finalizar cada semestre académico, que permiten la evaluación del semestre finalizado y la planificación del próximo, generándose instancias de retroalimentación del plan de estudios.

Monitoreo de los estudiantes en riesgo de deserción de la carrera.

La empleabilidad de los titulados de la Carrera también es un importante factor que considerar para el monitoreo del perfil de egreso. Según la IV Encuesta de Empleabilidad realizada por la Carrera en el año 2021, el 85% de ellos declara encontrarse actualmente trabajando. El detalle de esta encuesta se encuentra disponible en la sección D, N°13.

4.3.6 Innovación Curricular

En el año 2013 a nivel institucional se propone un nuevo modelo educativo UNAB, que apunta a una educación centrada en el aprendizaje del estudiante y el fomento de los valores institucionales de excelencia, responsabilidad, pluralismo, respeto e integridad. Esto lleva dentro del aseguramiento de la calidad y mejoramiento continuo de la Escuela a presentar a fines del año 2013 a la Vicerrectoría académica (VRA) un nuevo proyecto de innovación curricular, fundamentado en la necesidad de enmarcar en el currículum en el nuevo modelo educativo UNAB, considerando los tres pilares: educación centrada en el estudiante, valores institucionales e innovación, junto a utilizar una metodología estandarizada con apoyo de expertos en el área, revisando y modificando el perfil de egreso considerando el Plan Estratégico de la Facultad generado, logrando un sello diferenciador de la oferta académica satisfaciendo las exigencias cambiantes del mundo laboral, considerando que nuestros egresados requieren cada vez mayor preparación en ámbitos relacionados con la gestión, calidad del servicio, liderazgo, competitividad y habilidades transversales en general, además de los aspectos técnicos propios de la profesión.

El proceso de innovación curricular está fundamentado en los siguientes aspectos a considerar:

Imagen 6 Proceso de innovación Curricular



Fuente: Vicerrectoría Académica

Durante el 2014 la Escuela comienza su trabajo colaborativo y coordinado con las sedes para desarrollar una nueva propuesta innovación curricular que apunta a alcanzar y desarrollar de mejor manera el proyecto educativo UNAB, proceso realizado por un comité de Innovación Curricular, asesorado por la Vicerrectoría Académica, que orientó el trabajo, a través de la presentación del modelo de Diseño Curricular formado las direcciones y representantes de las 3 sedes. El Comité trabaja en este nuevo plan curricular cumpliendo las etapas según la siguiente tabla:

Tabla 28 Fases del Proyecto del Diseño Curricular de la Escuela de Nutrición y Dietética

ETAPA	FASES	PERÍODO
1	Definición perfil de egreso considerando sello de la carrera, Habilidades transversales a desarrollar y ámbitos de acción a definir: Vinculación con profesionales del medio, estudiantes y egresados Definición de ámbitos de acción post trabajo informe vinculación (Nutrición Clínica y Comunitaria; Alimentación Institucional e Innovación Alimentaria; Gestión y Administración en Alimentación y Nutrición)	2014 - 2015
	Definición de resultados de aprendizajes para cada ámbito de acción establecido	
	Definición de productos y tareas para cada resultado de aprendizajes	
	Estructura curricular, definición de créditos, requisitos y equivalencias	
	Evaluación económica	
	Modalidad de traspaso	

ETAPA	FASES	PERÍODO
2	Proceso para decretar D.U.N segundo semestre Presentación Consejo de Facultad Presentación VRA Presentación Consejo Superior Presentación Junta Directiva Aprobación D.U.N°2380/2016 Sociabilización malla estudiantes; egresados; empleadores	2015 – 2016
3	Implementación Inicio primer año nueva malla curricular	2017

Elaboración: Comité de Autoevaluación

A continuación, se presentan los ejes del modelo educativo UNAB, lineamientos curriculares y directrices del modelo educativo que se consideraron para el proceso de innovación curricular de la carrera:

a) Ejes del Modelo Educativo:

- **Educación Centrada en el Aprendizaje:** se entiende por educación centrada en el aprendizaje, toda práctica educativa que tiene como propósito central y fundamental el aprendizaje del estudiante y el desarrollo de habilidades y competencias críticas; es decir, que surge desde sus necesidades, intereses y habilidades; aspectos que son la base de la planificación, implementación y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- **Valores Institucionales:** compromiso con la promoción de los siguientes valores institucionales en la formación de los estudiantes: **excelencia, responsabilidad, pluralismo, respeto e integridad.**
- **Innovación:** adoptar una estrategia más propositiva que reactiva, que se refleja al interior de la UNAB con el impulso de los **procesos de innovación curricular y pedagógica**, con el objetivo de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, basada en la búsqueda y creación de experiencias, que favorezcan el aprendizaje significativo en el contexto de currículos actualizados y pertinentes.

b) Lineamientos Curriculares:

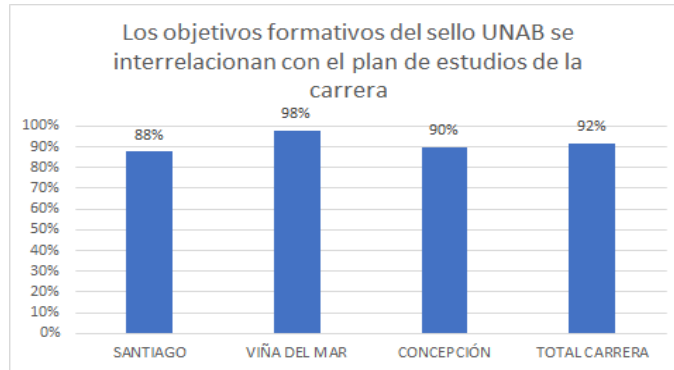
- **Sello Formativo:** el egresado de pregrado de la UNAB debe demostrar conocimientos y destrezas relacionadas con la **comunicación oral y escrita, el pensamiento analítico y crítico, el razonamiento científico y cuantitativo, el manejo de recursos de la información (TIC) y la responsabilidad social.**

c) Directrices del Modelo Educativo:

- **Perfil de Egreso:** El primer punto determinado por las directrices se encuentra dado por el Perfil de Egreso, que manifiesta que éstos deben ser explícitos, actualizados, así como también validados y difundidos interna y externamente, elemento orientador sobre el cual se estructura la experiencia formativa.
- **Itinerario de Formación:** Orientadas hacia el logro de los resultados de aprendizajes declarados en el perfil de egreso y la inclusión de asignaturas de Educación General, además del programa de inglés no especializado y las habilidades generales sello de la institución.
- **Programas de Estudio:** Programas orientados al desarrollo de resultados de aprendizaje de egreso. El diseño del plan de estudios debe incluir “experiencias integradoras”.
- **Sistema de medición de la carga académica del estudiante:** la carga académica debe ser calculada de acuerdo con el Sistema de Créditos Transferibles (SCT).

Con relación a lo anterior, el 91,8% de los académicos afirma que “Los objetivos formativos del sello UNAB se interrelacionan con el plan de estudios de la carrera”. En el siguiente gráfico es posible ver el detalle por sede.

Gráfico 11 Plan de estudios.



Fuente: Encuesta de percepción de la calidad académicos 2019.

4.4 Plan de Estudios

4.4.1 Descripción y Evolución del Plan de Estudios

La Escuela de NyD inicia sus actividades en el año 2004 en la sede Santiago y en el año 2005 en la sede Viña del Mar, posteriormente en el año 2010 en la sede Concepción. Desde sus inicios la Escuela ha ejecutado 3 planes de estudios ajustándose a los cambios y demandas de la formación de la profesión y requerimientos del entorno consolidando de esta manera su proyecto formativo.

Su primer plan de estudios D.U.N°678-703- 815/2004 contemplaba 8 semestres académicos, obteniendo el título de Nutricionista. El año 2008, inicia un segundo plan de estudios de 10 semestres, conducente a la obtención del grado de licenciado en Nutrición y Dietética y al título profesional de Nutricionista con Mención en Gestión y Calidad, D.U.N°1256/2007, el cual requirió de ajustes posteriores en relación a las horas académicas, créditos, adecuación de requisitos, correquisitos y equivalencias, dando así origen al plan de estudios D.U.N°1769/2011.

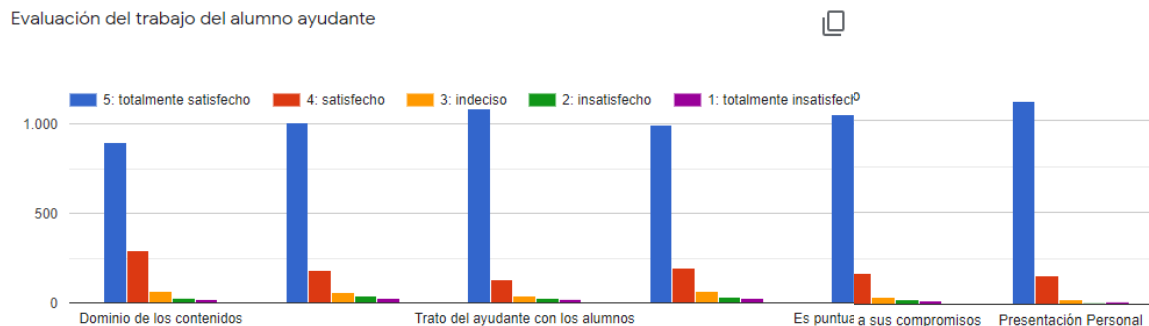
Durante el año 2013 se inicia el trabajo para un nuevo proceso de innovación curricular y actualización del perfil de egreso de la carrera considerando las opiniones de los docentes, estudiantes, empleadores, titulados y referentes expertos en el área.

Durante el año 2014, se consolida la utilización de metodología del Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECO) como evaluación final de internados. Se inicia además un piloto del Programa Ayudante Alumno en docencia e investigación, el cual de manera progresiva se extiende al resto de las sedes, quedando el primero de ellos en pausa a raíz de las movilizaciones sociales en Chile y pandemia del SARS COV 2, pero manteniéndose el programa alumno ayudante en investigación hasta el día en modalidad principalmente virtual.

Desde su implementación en el segundo semestre del 2014 hasta junio de 2019 se han vinculado al Programa Alumno Ayudante más de 5.000 alumnos y un total de 178 alumnos ayudantes. El siguiente gráfico muestra la opinión

de nuestros estudiantes en sus 3 sedes, respecto del desempeño del alumno ayudante global de un universo de 1304 respuestas.

Gráfico 12 Evaluación del Trabajo del Alumno Ayudante.



Durante este periodo la Escuela desarrolla planes de acción validados por el decanato de Medicina que establecen las metas y estrategias para la Carrera, posteriormente en 2016 la Escuela formula su primer Plan de Desarrollo período 2016-2020, luego actualizado a 2018-2022 alineado al Plan de Desarrollo de Facultad de Medicina, este proceso contó con el trabajo y participación del cuerpo académico de las tres sedes

Cabe señalar que en el 2013 se implementa proceso de assessment en todos los programas de la Universidad, identificándose los “**Nodos Críticos**” semestrales dentro de la Escuela, definiendo en esta primera etapa las asignaturas con altas tasas de reprobación, internado rural por sus altas tasas de aprobación y asignaturas integradoras de octavo semestre.

En enero de 2016 se recibe la aceptación de parte de la vicerrectoría académica para que la carrera se someta voluntariamente a proceso de acreditación, constituyéndose un comité de autoevaluación de Escuela con directivos y representantes de las 3 sedes para la construcción del Informe de Autoevaluación de la Carrera de Nutrición y Dietética mención Gestión y Calidad. Al finalizar el año se decreta un nuevo plan de estudios bajo en D.U.N°2380/2016 y se realizaron numerosas actividades de socialización del nuevo perfil de egreso y plan de estudios a estudiantes, docentes, egresados y empleadores. En noviembre de ese año se recibe la visita de pares evaluadores, y el 22 de diciembre del 2016, se conoce la acreditación de la carrera hasta diciembre 2019, acuerdo de acreditación N°479 y el acuerdo de reposición N°133 realizado en abril del 2017.

El año 2017 comienza a impartirse el primer año del actual plan de estudios D.U.N°2380/2016, que flexibiliza el avance curricular que incluye por primera vez las horas en sistema de créditos transferibles (SCT) y las horas de dedicación personal del estudiante a cada una de las asignaturas, además incorpora nuevas metodologías de aprendizaje que permiten el desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico; define resultados de aprendizaje como base para comprobar las competencias que el egresado de Nutrición y Dietética debe demostrar al finalizar el proceso formativo.

Este nuevo plan de estudios incluye evaluaciones intermedias y finales del cumplimiento del perfil de egreso en el 6º, 8º y 10º semestre. En 2018 se realizan nuevos ajustes de pre-requisitos e incorporación al decreto de la tributación explícita de resultados de aprendizaje del perfil de egreso a cada programa, equivalencia de programas de

asignaturas de inglés y modificaciones al texto plan de estudios para facilitar su aplicación, dando origen al D.U.N°2519/2018.

El actual plan de estudios definido en el Artículo 4 del D.U N°2519/2018°, señala que la formación recibida le permite a nuestros titulados desempeñarse en los siguientes ámbitos de acción, de los cuales además se desprenden los siguientes resultados de aprendizaje:

I. Nutrición Clínica y Comunitaria

- Diagnosticar la situación alimentaria nutricional en comunidades e individuos sanos y enfermos durante todo el ciclo vital.
- Establecer el manejo alimentario nutricional en comunidades e individuos sanos y enfermos durante todo el ciclo vital, considerando normativas nacionales e internacionales vigentes, evidencias científicas y avances tecnológicos.
- Evaluar el manejo alimentario y nutricional en comunidades e individuos sanos y enfermos durante todo el ciclo vital.
- Participar en investigación orientada a optimizar el manejo alimentario nutricional en su área de desempeño.

II. Alimentación Institucional e Innovación Alimentaria

- Realizar planificación alimentaria nutricional de acuerdo a bases técnicas del servicio de alimentación y nutrición, considerando la normativa vigente.
- Asegurar la calidad e inocuidad durante el proceso productivo alimentario.
- Participar en la elaboración de productos alimentarios innovadores y saludables enfocados a cubrir necesidades alimentarias nutricionales de diversos grupos de personas.

III. Gestión y Administración en Alimentación y Nutrición

- Desarrollar planes y programas estratégicos y operativos en su área de desempeño.
- Gestionar el mejoramiento continuo de la calidad en su área de desempeño.

La tabla siguiente presenta las modificaciones que ha tenido el plan de estudios de la carrera de Nutrición y Dietética.

Tabla 29 Revisión o Ajustes del Perfil de Egreso

Evaluación, ajuste o innovación	Principales cambios desarrollados	Periodicidad / Año	Actores internos	Actores externos
D.U.N°678-2004	Se crea el primer Perfil de Egreso de la Carrera de Nutrición y Dietética.	2004	Decano y Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud, Director General de Pregrado y Aseguramiento de la Calidad.	Sólo actores internos.
INNOVACIÓN CURRICULAR D.U.N°1256/2007	Entra en vigencia un nuevo plan de estudios de 10 semestres de duración conducente al título de Nutricionista con mención en Gestión y Calidad.	2007	Dirección de Escuela y Carrera de sede Viña y Santiago. Dirección de docencia de pregrado.	Sólo actores internos.

AJUSTE D.U.N 1769/2011	Entra en vigencia nueva modificación del Plan de Estudio de la Carrera, con la implementación del nuevo sistema de registro académico que hace necesario ajustar los créditos de los Planes de Estudio, adecuar los requisitos, correquisitos y las equivalencias que procedan.	2011	Vicerrectoría Académica y Facultad de Medicina.	Sólo actores internos.
INNOVACIÓN CURRICULAR °2380/2016	Entra en vigencia el primer año de la nueva malla curricular.	2017	Dirección de Escuela y Carrera de sede Viña, Santiago y Concepción Dirección General de Docencia. Facultad de Medicina. Vicerrectoría Académica.	Empleadores Egresados Expertos en distintas áreas
AJUSTE D.U.N°2519/2018	Se ajusta malla innovada considerando nuevos requisitos de asignaturas, incorporando la tributación explícita de resultados de aprendizaje del perfil de egreso a cada programa de estudios, equivalencia de programas de asignaturas de inglés y modificaciones al texto plan de estudios para facilitar su aplicación.	2018	Dirección de Escuela y Carrera de sede Viña, Santiago y Concepción Dirección General de Docencia. Facultad de Medicina. Vicerrectoría Académica.	Sólo actores internos.

Elaboración: Comité de Autoevaluación

Con relación a lo anteriormente señalado un 88,9% de los docentes afirma que la carrera cuenta con procesos sistemáticos y documentados para el diseño, implementación y monitoreo de su plan de estudios, orientados al logro del perfil de egreso. Encuesta de percepción de la calidad 2019.

En conclusión, al revisar la evolución del plan de estudio a través de los años, se logra apreciar que la carrera implementa sistemáticamente nuevas estrategias tendientes a la mejora, realizando procesos de revisión, ajustes y actualizaciones de su plan de estudios, considerando los aportes de los procesos de assessment y evaluación de asignaturas críticas, junto con la retroalimentación de asignaturas informada en actas por los docentes al término o inicio de cada semestre.

4.4.2 Relación (consistencia) entre Plan de Estudios y Perfil de Egreso

El Plan de estudio de la carrera y sus programas de asignaturas, son consistentes con la misión de la Universidad y de la Escuela de Nutrición y Dietética, están diseñados en base a resultados de aprendizaje por ámbitos de acción que tributan al cumplimiento del perfil de egreso informado en el D.U.N°2519/2018. Sus actividades curriculares están estructuradas de manera secuencial, distribuidas por niveles y cursos.

El plan de estudios fue diseñado para dar cumplimiento al Perfil de Egreso decretado, fundamentándose esta estructura curricular, a partir de una profunda reflexión colegiada, basada en las recomendaciones internacionales y nacionales en la formación del Nutricionista, donde los alumnos implementan, desarrollan y consolidan herramientas que les permita responder a las necesidades de salud en el ámbito de la Alimentación y Nutrición de la población, desarrollando en los estudiantes la capacidad para integrarse a los equipos de salud, tanto en el ámbito público como privado, con una sólida formación en el manejo del inglés, habilidades transversales, entre estas la responsabilidad social, pensamiento crítico, habilidades comunicativas en todo su quehacer profesional. Sumado a esto, el programa incluye actividades curriculares que permiten el desarrollo de competencias, habilidades y actitudes esenciales que todo profesional universitario debe reunir, independientemente de su especialidad, incluye habilidades de

comunicación oral y escrita, capacidad de pensamiento analítico y crítico, razonamiento científico y cuantitativo además de habilidades para manejar sistemas de información. Estas capacidades, junto a la responsabilidad social local y global, competencia sello de la Universidad Andrés Bello, se trabajan en forma focalizada y longitudinalmente durante gran parte del plan de estudios. Se incluyen cuatro niveles de inglés (I al IV), de forma obligatoria para todos los estudiantes de la carrera. En relación a esto, al inicio de este proceso formativo, existe la posibilidad de rendir una Prueba de Conocimientos Relevantes del idioma, que según los resultados obtenidos le permitirán optar a la eximición de uno o más niveles de inglés. Además, durante el avance curricular, se mantiene en constante ejercicio el manejo de éste, ya que resulta frecuente la necesidad de leer y comprender información de publicaciones científicas, permitiendo también el desarrollo y asimilación de este segundo idioma en sus aspectos más técnicos relacionados con la profesión.

El Plan de Estudio incluye asignaturas articuladas que tributan a los distintos ámbitos de acción definidos, así la contribución de cada asignatura al logro del perfil de egreso es demostrada a través de los resultados de aprendizaje escalonados según nivel curricular en los distintos niveles de formación, lo señalado se ve reflejada en nuestro Mapa Formativo y Análisis del Cumplimiento de los resultados de Aprendizaje según atributos del Perfil de Egreso y Matriz de Tributación de la Carrera Nutrición y Dietética UNAB, disponible de manera completa en carpeta de evidencia, la siguiente tabla indica los atributos del perfil de egreso, niveles de logro y resultados de aprendizaje específicos según ciclo formativo.

Tabla 30 Niveles de Logro/Resultados de Aprendizaje Específicos Según Ciclo Formativo

Ciclos Formativos UNAB	Considera las asignaturas de formación básicas, introducción a la disciplina y planes comunes.
	Considera profundización sobre aspectos esenciales del área del conocimiento o disciplina
	Considera la certificación del título profesional.

Atributos del Perfil de Egreso	Ámbito	Resultados de Aprendizaje	Niveles de Logro/Resultados de Aprendizaje Específicos Según Ciclo Formativo					
			Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Nivel V	NIVEL VI
El Nutricionista de la Universidad Andrés Bello como profesional del área de la salud, sustenta su quehacer en los valores de excelencia, integridad, respeto, pluralismo y responsabilidad social.	Ámbito de Acción I: Nutrición clínica y comunitaria	RA1: Diagnostica la situación alimentario nutricional en comunidades e individuos sanos y enfermos durante todo el ciclo vital	Identifica los factores alimentario-nutricionales determinantes en el estado nutricional a lo largo del ciclo vital.	Interpreta los índices e indicadores determinantes del estado nutricional a lo largo del ciclo vital en pacientes sanos.	Aplica los métodos de valoración nutricional, técnicas e instrumentos según la información obtenida de individuos o comunidades, relacionándolas con su estado de salud, hábitos y tendencias de consumo.	Diagnóstica el estado nutricional en individuos o comunidades según condiciones físicas, fisiológicas y fisiopatológicas; relacionándolas con las variables socioeconómicas, culturales y religiosas.	Diseña la intervención alimentario nutricional en comunidades e individuos sanos y enfermos durante todo el ciclo vital, considerando normativas nacionales e internacionales en concordancia a los resultados del diagnóstico nutricional integral.	Evalúa el impacto de las intervenciones alimentario-nutricionales y de promoción de hábitos alimentarios saludables aplicadas a comunidades e individuos sanos y enfermos durante todo el ciclo vital, bajo un contexto de salud familiar, reflexionando sobre los condicionantes de la salud individual, comunitaria y social; proponiendo ajustes y estrategias de mejora continua.
		RA2: Establece el manejo alimentario nutricional en comunidades e individuos sanos y enfermos durante todo el ciclo vital, considerando normativas nacionales e internacionales vigentes, evidencias científicas y avances tecnológicos	Valora la ingesta alimentaria de individuos sanos durante todo el ciclo vital, considerando normativas nacionales e internacionales vigentes, evidencias científicas y avances	Estima los requerimientos de individuos sanos durante el ciclo vital, aplicando criterios sobre el tipo, cantidad y calidad de los alimentos para satisfacer las necesidades nutricionales considerando recomendaciones nacionales e	Aplica la normativa nacional e internacional, así como la evidencia científica y avances tecnológicos para establecer el manejo alimentario nutricional en comunidades e individuos sanos y enfermos durante todo el ciclo vital.	Analizar los factores condicionantes y determinantes de la salud y estado nutricional de individuos y comunidades, sanas y enfermas durante todo el ciclo vital, para aplicar un plan de atención nutricional contribuyendo al bienestar de estos, considerando las	Interviene en diferentes etapas del ciclo vital en individuos o comunidades sanos o enfermos, en acuerdo con las normativas nacionales e internacionales vigentes, y basadas en las evidencias científicas y avances tecnológicos.	

			internacionales vigentes y la evidencia científica.		variables socioeconómicas, culturales y religiosas.		
		RA3: Evalúa el manejo alimentario y nutricional en comunidades e individuos sanos y enfermos durante todo el ciclo vital	Conoce y Comprende el rol de los alimentos y nutrientes sobre la salud y la enfermedad del ser humano, asociándolo a las condiciones biológicas, psicológicas y socioculturales de individuos sanos y enfermos durante todo el ciclo vital.		Analiza el manejo nutricional en comunidades e individuos sanos y enfermos durante todo el ciclo vital considerando sus factores biológicos, socioculturales, psicológicos y religiosos.	Diseña e implementa un plan alimentario nutricional en comunidades e individuos, sanos o enfermos durante todo el ciclo vital, bajo un contexto de salud familiar, y considerando los factores biológicos, socioculturales, psicológicos y religiosos.	
		RA4: Implementa medidas de promoción de hábitos alimentarios saludables y prevención de enfermedades asociadas a la alimentación y nutrición en comunidades e individuos sanos y enfermos durante todo el ciclo vital	Reconoce medidas de promoción de hábitos alimentarios saludables en comunidades e individuos sanos durante todo el ciclo vital.	Relaciona las medidas de promoción de hábitos alimentarios saludables, en comunidades e individuos sanos, a su estado de salud general, necesidades durante todo el ciclo vital y la prevención de enfermedades.	Selecciona y emplea medidas de promoción de hábitos alimentarios saludables y prevención de enfermedades, asociándose a la alimentación y nutrición en individuos sanos y enfermos, según su estado de salud general y necesidades durante todo el ciclo vital.	Formula e implementa medidas de promoción de hábitos alimentarios saludables y prevención de enfermedades asociadas a la alimentación y nutrición en individuos sanos y enfermos priorizando sus necesidades durante todo el ciclo vital.	
		RA5: Participar en investigación orientada a optimizar el manejo alimentario	Conoce y examina técnicas de búsqueda de información científica, e interpreta indicadores de salud disponibles para optimizar el manejo		Aplica técnicas de búsqueda de información científica disponibles, y analiza diversas metodologías de la investigación, interpretando indicadores de salud para optimizar el manejo alimentario nutricional en	Relaciona las técnicas y metodologías de la investigación, y diseña acciones	Apoya y participa en proyectos de investigación orientada a optimizar el manejo alimentario nutricional en su área de desempeño.

		nutricional en su área de desempeño	alimentario nutricional en su área de desempeño.		su área de desempeño considerando los aspectos bioéticos aplicados a la investigación	basadas en evidencia científica para optimizar el manejo alimentario nutricional en su área de desempeño.	
Asimismo, el profesional aborda problemáticas asociadas a la alimentación y nutrición humana, con valores ético-humanísticos y sólidas bases científico-técnicas que le permiten cumplir el rol social que se espera de él, participando en investigación orientada a optimizar el manejo alimentario nutricional.	Ámbito de Acción II: Alimentación institucional e Innovación alimentaria	RA1: Realizar planificación alimentaria nutricional de acuerdo a bases técnicas del servicio de alimentación y nutrición, considerando la normativa vigente	Conoce la norma técnica vigente utilizada en la planificación alimentario nutricional en el servicio de alimentación colectiva.	Estima y sugiere la planificación alimentaria nutricional para individuos y grupos sanos, de acuerdo a normas de diseño y estructura de una minuta.	Aplica la normativa vigente del servicio de alimentación colectiva y las normas de diseño y estructura de minuta para construir la planificación alimentaria nutricional para grupos de individuos sanos y enfermos a lo largo del ciclo vital.	Propone y establece la planificación alimentaria nutricional para grupos de individuos sanos y enfermos, de acuerdo a bases técnicas del servicio de alimentación y nutrición, considerando la normativa vigente.	Evalúa y monitorea sistemáticamente la calidad, resultados e impacto de la planificación alimentaria nutricional.
		RA2: Asegurar la calidad e inocuidad durante el proceso productivo alimentario	Conoce las características organolépticas y microbiológicas de los alimentos, y las relaciona con las normativas de higiene, seguridad e inocuidad durante el proceso alimentario nutricional para la población.		Aplica normas de higiene, seguridad e inocuidad y organiza el proceso productivo alimentario asegurando la calidad de los alimentos para la población.	Integra normas de higiene, seguridad e inocuidad durante el proceso productivo alimentario, aplicando técnicas de gestión de calidad para potenciar el cuidado de salud del usuario.	Evalúa y asegura la calidad e inocuidad durante el proceso productivo alimentario.
		RA3: Participar en la elaboración de productos alimentarios innovadores y saludables enfocados a cubrir necesidades alimentarias nutricionales de	Conoce y Comprende el rol de los alimentos y los nutrientes sobre la promoción de la salud y prevención de la enfermedad del ser humano en diferentes etapas del ciclo vital.		Aplica el conocimiento de componentes alimentarios saludables basados en evidencia científica, enfocándose a la prevención de enfermedades y	Construye y organiza un plan de aseguramiento de calidad e inocuidad en el desarrollo de un producto alimentario innovador y saludable.	Diseña proyectos y evalúa los resultados de productos alimentarios innovadores y saludables enfocados a satisfacer las necesidades alimentarias y nutricionales de diversos grupos de personas.

		diversos grupos de personas			cubrir necesidades alimentarias de diversos grupos de personas para el diseño de productos innovadores y saludables			
Se caracteriza por sus habilidades en las diferentes áreas de desempeño aplicando gestión y mejoramiento de la calidad	Ámbitos de Acción III: Gestión y Administración en alimentación y nutrición	RA1: Desarrolla planes y programas estratégicos y operativos en su área de desempeño	Conoce los fundamentos de la gestión y calidad aplicado a las diversas áreas de desempeño	Describe procesos de gestión y calidad alimentario nutricional aplicados a diversas áreas del desempeño.	Aplicar conceptos y herramientas de la gestión y calidad en los procesos de la mejora continua en su área de desempeño	Analiza la problemática en las diferentes áreas de su desempeño para desarrollar estrategias de mejora continua.	Crea planes de mejoramiento continuo de la calidad en gestión en su área de desempeño.	Evalúa de forma sistemática los planes y programas estratégicos y operativos en su área de desempeño.
		RA2: Gestiona el mejoramiento continuo de la calidad en su área de desempeño	Define y comprende los principios de la calidad y mejoramiento continuo en su área de desempeño.		Aplica herramientas de gestión de calidad y mejoramiento continuo para la resolución de problemas en su área de desempeño.	Analiza las problemáticas existentes en el área de desempeño, clasifica su relevancia y diseña un plan de mejoramiento continuo de la calidad aplicado a dicha situación		Gestiona el mejoramiento continuo de la calidad en su área de desempeño.
Su formación está basada en conocimientos científicos, que se desarrollan junto a habilidades comunicativas, tecnologías de la información, pensamiento crítico, idioma inglés, trabajo	Formación General e Inglés	RA1: Desarrolla el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.	Redacta textos coherentes y cohesionados pertenecientes al ámbito de su cotidianidad académica.	Construye textos expositivos disciplinares de acuerdo a sus particularidades tanto desde el punto de vista de la estructura como del contenido.	Interpreta y aplica estándares intelectuales del pensamiento crítico, sobre textos argumentativos, expositivos y/o informativos de la contingencia nacional o internacional, de forma oral o escrita.	Integra los resultados del proceso de análisis de fortalezas y debilidades de argumentos expresados en forma oral o escrita en el proceso de la resolución de un problema, o a la toma de decisión con fundamentos.	Argumenta a través de una presentación oral/escrita de carácter argumentativo y consistente con posturas e ideas propias y/o ajenas relacionadas con temáticas de su entorno social o profesional, considerando todos los elementos del contexto en el marco de su disciplina.	Compara y discrimina textos argumentativos, expositivos y/o informativos de la contingencia nacional o internacional, de forma oral o escrita, aplicando estándares intelectuales del pensamiento crítico, permitiendo sostener posturas e ideas propias y/o ajenas relacionadas con temáticas de su entorno social o profesional

en equipos multidisciplina-rios y liderazgo.			Planifica una presentación expositiva breve considerando el correcto uso de los elementos paraverbales y no verbales de la comunicación oral	Realiza una exposición oral en el contexto disciplinar utilizando medios de apoyo audiovisuales que potencian su presentación	Diseña una presentación oral de carácter argumentativo considerando todos los elementos del contexto en el marco de su disciplina	Reconoce y formula hipótesis y/o conclusiones razonables que sustentan juicios propios o ajenos, relacionadas con temáticas de su entorno social o profesional.		Evalúa argumentos expresados en forma oral o escrita en vistas a la resolución de un problema, o a la toma de decisión con fundamentos.		
			Reconoce y discute sobre una temática de la contingencia nacional, internacional o bien sobre un asunto concerniente a un área disciplinar o profesional.			Analiza fortalezas y debilidades de argumentos expresados en forma oral o escrita en vistas a la resolución de un problema, o a la toma de decisión con fundamentos.	Expone de forma oral o escrita argumentos consistentes que permiten sostener posturas e ideas propias y/o ajenas relacionadas con temáticas de su entorno social o profesional	Reflexiona con juicio crítico y fundado sobre problemáticas de la contingencia nacional o internacional o bien respecto de asuntos relativos a su área disciplinar o profesional, ofreciendo propuestas de solución y/o explicación a dichos problemas de forma oral o escrita		
			RA2: Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.	Conocer y comprender los ámbitos de la Responsabilidad Social (RS, RSU, RSE)		Relacionar los conceptos de ciudadanía y Responsabilidad Social	Organiza acciones que relacionan su formación profesional con el concepto de Responsabilidad Social en el contexto actual.		Integrar en su accionar buenas prácticas cotidianas desde el ámbito ciudadano, profesional y de consumo responsables en su interacción con otros.	Valora las problemáticas sociales de su entorno apoyándose en los principios de la responsabilidad social y la ética en el ejercicio de la profesión.
				Identificar los principios éticos de la Responsabilidad Social.		Analizar la relación existente entre factores económicos, sociales, medioambientales y culturales sobre el bien común.		Reflexiona sobre las consecuencias de sus acciones u omisiones en relación con el bien común. Reflexiona sobre las consecuencias de sus acciones u	Valora el respeto al bien común, así como el trabajo en equipo respetuoso, como medio para enriquecer las relaciones sociales.	

						omisiones en relación con el bien común.		
		<p>RA3: Elaborar proyectos de investigación con sus respectivas consideraciones éticas, de acuerdo a enfoques metodológicos cuantitativos y/o cualitativos reconocidos por su área disciplinar, utilizando de forma eficaz las tecnologías de la información.</p>	<p>Observa fenómenos de forma estructurada identificando dimensiones o variables del fenómeno en estudio según el enfoque de su área disciplinar o profesional.</p>	<p>Compara objetos de estudio, identificando similitudes y diferencias entre ellos y estableciendo diferentes tipos de relaciones explicativas entre ellos.</p>	<p>Comprende un fenómeno identificando sus componentes, sus partes y las relaciones entre ellas, en el contexto de la evaluación de la información, identificando un argumento, sus premisas y conclusiones, así como la adjunción y consecuencias del mismo.</p>	<p>Organiza la información y la selecciona con precisión haciendo uso de herramientas digitales para analizarla de forma confiable.</p>	<p>Gestiona información confiable a través del uso de las Tecnologías de la Información (TIC).</p>	<p>Elabora y plantea interpretaciones originales a través de la evaluación de la información recolectada en la etapa empírica de la investigación y marcos teóricos referenciales, valorando sus respectivas consideraciones éticas, y siguiendo los procedimientos fundamentales del método científico.</p>
					<p>Analiza un problema o fenómeno de relevancia disciplinar o científica a partir de evidencias pertinentes.</p>			<p>Define estrategias de forma autónoma para la búsqueda de información confiable, utilizando aplicaciones digitales. Referenciando y citando de manera apropiada y ética.</p>
					<p>Clasifica información según categorías tales como: relevancia, exactitud, hechos y opiniones, entre otras.</p>			
		<p>RA4: Desarrollar habilidades comunicativas en el idioma inglés, para desenvolverse en situaciones cotidianas, laborales y académicas.</p>	<p>Comunica y expresa efectivamente ideas, acciones, gustos, preferencias y recuerdos en idioma inglés.</p>	<p>Comprende y entabla comunicaciones efectivas sobre diversos tópicos en inglés</p>	<p>Conoce y aplica expresiones del vocabulario en un nivel intermedio, para comunicar ideas relacionadas a diversos tópicos, experiencias, ideas y acciones en inglés</p>	<p>Interpreta y desarrolla una comunicación efectiva y natural, en ámbitos de la vida diaria, laboral y académica utilizando el idioma inglés, de forma oral/escrita utilizando la gramática, pronunciación y entonación adecuadas al nivel</p>		

En la tabla anterior, se puede observar la consecución paulatina del perfil de egreso en el plan de estudios, evidenciando una apropiación progresiva de este a medida que se avanza en las asignaturas, es decir, los cursos de los últimos semestres dan mayor cuenta del perfil de egreso que los que se encuentran en los primeros semestres.

Todos los programas se estructuran en unidades curriculares denominadas asignaturas que se orientan al desarrollo de estos resultados de aprendizaje que tributan al cumplimiento del perfil de egreso (incluidos productos/desempeños, actividades, habilidades transversales y contenidos).

La Matriz de Tributación del plan de estudios de la carrera que da cuenta de la relación directa entre los resultados de aprendizaje de cada ámbito de acción declarado por cada nivel de formación en que se encuentran las asignaturas tributando, la tabla completa y la matriz están disponible para su revisión en detalle en la carpeta de evidencias.

En el marco de la mejora continua, para asegurar el cumplimiento del Perfil de Egreso, se determinó realizar mediciones en distintos niveles del plan de estudio, específicamente en las asignaturas integradoras ubicadas en el 6° semestre: “Integrado de Nutrición y Alimentación I”, 8° Semestre: asignatura “Integrado de Nutrición y Alimentación II” y en 9-10 ° Semestre: “internado Clínico Adulto e Infantil” desarrollado por primera vez en 2021, de esta manera evaluar el cumplimiento del perfil de egreso, retroalimentar el plan de estudios y evaluar la necesidad de realizar los ajustes micro curriculares de ser requeridos. A continuación, se presenta una imagen de la matriz de escalamiento de resultados de aprendizaje en las 3 asignaturas integradoras de la carrera designadas para evaluar el cumplimiento del perfil de egreso, la tabla completa está disponible para su revisión en detalle en la carpeta de evidencias.

Tabla 31 Matriz de Escalamiento de Resultados de Aprendizaje en las 3 Asignaturas Integradoras de la Carrera

ÁMBITO	RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL PERIL DE EGRESO	RA	% Ciclo	CICLO INICIAL	RA	% Ciclo	CICLO INTERMEDIO	RA	% Ciclo	CICLO PROFESIONAL													
ÁMBITO DE NUTRICIÓN CLÍNICA Y COMUNITARIA	RA 1	Diagnosar la situación alimentaria nutricional en comunidades e individuos sanos y enfermos durante todo el ciclo vital.	RA 1.1	10%	Elabora un diagnóstico nutricional de individuos sanos durante todo el ciclo vital.	RA 1.2	5%	Formula diagnósticos de la situación alimentaria nutricional en individuos sanos y enfermos durante todo el ciclo vital.	RA 1.3	5%	Diagnosica la situación alimentaria nutricional en comunidades e individuos sanos y enfermos durante todo el ciclo vital.												
	RA 2	Establecer el manejo alimentario nutricional en comunidades e individuos sanos y enfermos durante todo el ciclo vital, considerando normativas nacionales e internacionales vigentes, evidencias científicas y avances tecnológicos.	RA 2.1	10%	Valora Ingesta alimentaria de individuos sanos durante todo el ciclo vital, considerando normativas nacionales e internacionales vigentes, evidencias científicas y avances tecnológicos.	RA 2.2	5%	Evalúa Ingesta alimentaria de individuos sanos y con patología durante todo el ciclo vital, considerando normativas nacionales e internacionales vigentes, evidencias científicas y avances tecnológicos.	RA 2.3	5%	Establece el manejo alimentario nutricional en comunidades e individuos sanos y enfermos durante todo el ciclo vital, considerando normativas nacionales e internacionales vigentes, evidencias científicas y avances tecnológicos.												
	RA 3	Evaluar el manejo alimentario y nutricional en comunidades e individuos sanos y enfermos durante todo el ciclo vital.	RA 3.1	10%	Propone el manejo alimentario y nutricional en comunidades e individuos sanos durante todo el ciclo vital.	RA 3.2	10%	Formula plan alimentario y nutricional en comunidades e individuos sanos y enfermos durante todo el ciclo vital.	RA 3.3	10%	Evalúa el manejo alimentario y nutricional en comunidades e individuos sanos y enfermos durante todo el ciclo vital.												
	RA 4	Implementar medidas de promoción de hábitos alimentarios saludables y prevención de enfermedades asociadas a la alimentación y nutrición en comunidades e individuos sanos y enfermos durante todo el ciclo vital.	RA 4.1	10%	Asocia medidas de promoción de hábitos alimentarios saludables en comunidades e individuos sanos durante todo el ciclo vital.	RA 4.2	10%	Recomienda medidas de promoción de hábitos alimentarios saludables y prevención de enfermedades asociadas a la alimentación y nutrición en individuos sanos y enfermos durante todo el ciclo vital.	RA 4.3	10%	Implementa medidas de promoción de hábitos alimentarios saludables y prevención de enfermedades asociadas a la alimentación y nutrición en comunidades e individuos sanos y enfermos durante todo el ciclo vital.												
	RA 5	Participar en investigación orientada a optimizar el manejo alimentario nutricional en su área de desempeño.	RA 5.1	5%	Aplica técnicas de búsqueda de información científica disponible para optimizar el manejo alimentario nutricional en su área de desempeño.	RA 1.2	5%	Relaciona técnicas de investigación para optimizar el manejo alimentario nutricional en su área de desempeño.	RA 1.3	5%	Participa en investigación orientada a optimizar el manejo alimentario nutricional en su área de desempeño.												
ÁMBITO ALIMENTACIÓN INSTITUCIONAL E INNOVACIÓN ALIMENTARIA	RA 1	Realizar planificación alimentaria nutricional de acuerdo a bases técnicas del servicio de alimentación y nutrición, considerando la normativa vigente.	RA 1.1	10%	Sugiere planificación alimentaria nutricional para individuos y grupos sanos, de acuerdo a normas de diseño y estructura de una minuta.	RA 1.2	10%	Propone planificación alimentaria nutricional para grupos de individuos sanos y enfermos, de acuerdo a bases técnicas del servicio de alimentación y nutrición, considerando la normativa vigente.	RA 1.3	10%	Realiza planificación alimentaria nutricional de acuerdo a bases técnicas del servicio de alimentación y nutrición, considerando la normativa vigente.												
	RA 2	Asegurar la calidad e inocuidad durante el proceso productivo alimentario.	RA 2.1	10%	Aplica normas de higiene, seguridad e inocuidad durante el proceso alimentario nutricional para la población.	RA 2.2	10%	Integra normas de higiene, seguridad e inocuidad durante el proceso alimentario nutricional para la población, aplicando gestión de calidad para potenciar el cuidado de salud del usuario.	RA 2.3	10%	Asegura la calidad e inocuidad durante el proceso productivo alimentario.												
	RA 3	Participa en la elaboración de productos alimentarios innovadores y saludables enfocados a cubrir necesidades alimentarias nutricionales de diversos grupos de personas.	RA 3.1	5%	Determina componentes alimentarios saludables basados en evidencia científica enfocados a prevenir enfermedades y cubrir necesidades alimentarias de diversos grupos de personas.	RA 3.2	5%	Analiza productos alimentarios innovadores y saludables enfocados a cubrir necesidades alimentarias nutricionales en un grupo objetivo.	RA 3.3	5%	Participa en la elaboración de productos alimentarios innovadores y saludables enfocados a cubrir necesidades alimentarias nutricionales de diversos grupos de personas.												
ÁMBITO GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	RA 1	Desarrollar planes y programas estratégicos y operativos en su área de desempeño.	RA 1.1	5%	Indaga procesos de gestión y calidad alimentario nutricional.	RA 1.2	10%	Diseña Plan de mejoramiento continuo de la calidad en gestión en su área de desempeño.	RA 1.3	10%	Desarrolla planes y programas estratégicos estratégicos y operativos en su área de desempeño.												
	RA 2	Gestionar el mejoramiento continuo de la calidad en su área de desempeño.	RA 2.1	5%	Indaga principios de la calidad y mejoramiento continuo en su área de desempeño.	RA 2.2	10%	Aplica herramientas de gestión de calidad y mejoramiento continuo para la resolución de problemas en su área de desempeño.	RA 2.3	10%	Gestiona el mejoramiento continuo de la calidad en su área de desempeño.												
ÁMBITO FORMACIÓN GENERAL E INGLÉS	RA 1 Habilidades de Comunicación	Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.	ID 1.1.1	5%	Redacta textos coherentes y cohesionados pertenecientes al ámbito de su especialidad académica.	ID 2.1.2	5%	Comprende un fenómeno identificando sus componentes, sus partes y las relaciones entre ellas. En el contexto de la evaluación de la información, se logra identificar un argumento, sus premisas y conclusiones así como la adujación y consecuencias del mismo.	ID 1.2.2	5%	Diseña una presentación oral de carácter argumentativo considerando todos los elementos del contexto en el marco de su disciplina.												
			ID 1.2.1	5%	Planifica una presentación expositiva breve considerando el correcto uso de los elementos paraverbales y no verbales de la comunicación oral.																		
	RA 1 Pensamiento Crítico	Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.	ID 1.4.1	5%	Aplica estándares intelectuales del pensamiento crítico, como textos argumentativos, aporifitizos y/o informativos de la contingencia nacional o internacional, de forma oral o escrita.							ID 2.2.2	5%	Selección información y la organiza con precisión haciendo uso de herramientas digitales para analizarla de forma confiable.	ID 1.3.3	5%	Expone de forma oral o escrita argumentos consistentes que permiten sostener posturas e ideas propias y/o ajenas relacionadas con temáticas de su entorno social o profesional.						
			ID 1.5.1	5%	Analiza fortalezas y debilidades de argumentos expresados en forma oral o escrita en vistas a la resolución de un problema, o a la toma de decisión con fundamentos.																		
	RA 2 Razonamiento Científico	Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.	ID 2.3.2	5%	Organizar acciones que relacionan su formación profesional con el concepto de Responsabilidad Social.													ID 3.1.2	5%	Organizar acciones que relacionan su formación profesional con el concepto de Responsabilidad Social.	ID 2.1.3	5%	Elaboran interpretaciones originales a través de la evaluación de la información recolectada en la etapa empírica de la investigación y marcos teóricos referenciales.
ID 3.1.3	5%	Analizar las problemáticas sociales de su entorno.																					
			TOTAL	100%	TOTAL	100%	TOTAL	100%															

El plan de estudios de la carrera contempla diez semestres académicos y 49 asignaturas. La siguiente tabla, relaciona el nivel en que se imparte cada asignatura del Plan de Estudio con su respectiva contribución al Perfil de Egreso de acuerdo con el ámbito de acción al que pertenece y dedicación horaria semanal.

Tabla 32 Asignaturas del Plan de Estudio.

SEM	Código de la asignatura	Nombre de la asignatura	Resultados de Aprendizaje	Área al que tributa	Horas Semanales (Cronológicas)		Créditos que otorga
					Presenciales	No Presenciales	
1	NUYD 011	Fundamentos de alimentación y Nutrición	RA01	Ámbito I	1,5	4.5	4
	NUYD 012	Alimentos	RA04	Ámbito I	3.75	5.25	5
	BIOL 034	Biología celular	RA02	Ámbito I	2.25	2.25	3
	QUIM 010	Química general y orgánica	RA02	Ámbito II	5.25	5.25	6
	FMMP 005	Matemática elemental	RA02	Ámbito I	3	4.5	5
	CEGHC 11	Habilidades Comunicativas	RA01	Ámbito IV	3	3	4
2	NUYD 021	Química de los Alimentos	RA03	Ámbito II	2.25	3.75	4
	BIOL 150	Microbiología	RA01	Ámbito I	4.5	4.5	6
	NUYD 022	Bioquímica nutricional	RA03	Ámbito I	3	4.5	5
	MORF 016	Morfología	RA01	Ámbito I	5	2.25	4
	ING 119	Inglés I	RA04	Ámbito IV	4.5	4.5	5
3	NUYD 031	Técnicas Dietéticas	RA02	Ámbito I	5	5.25	6
	NUYD 032	Fisiopatología General y Sistemas I	RA02	Ámbito I	3.75	5.25	5
	NUYD 033	Higiene y Control de los Alimentos	RA02	Ámbito II	3	4.5	5
	NUYD 034	Psicología y Educación en Salud	RA04	Ámbito I	2.25	3.75	4
	SPAB 110	Salud Pública I	RA01	Ámbito I	1.5	3.75	3
	ING 129	Inglés II	RA04	Ámbito IV	4.5	4.5	5
4	NUYD 041	Bromatología y tecnología de los Alimentos	RA03	Ámbito II	3.75	5.25	5
	NUYD 042	Fisiopatología General y Sistemas II	RA02	Ámbito I	3.75	5.25	5
	NUYD 043	Nutrición Humana	RA01	Ámbito I	2.25	3.75	4
	SPAB 111	Salud Pública II	RA01	Ámbito I	2.25	5.25	5
	ING 239	Inglés III	RA04	Ámbito IV	4.5	4.5	5
	CEGCT 12	Razonamiento científico y tecnologías de la información	RA03	Ámbito IV	2.25	2.25	3
5	NUYD 051	Educación en Alimentación y Nutrición	RA04	Ámbito I	3	4.5	5
	NUYD 052	Evaluación Nutricional en el ciclo vital	RA01	Ámbito I	5.25	5.25	6

	NUYD 053	Nutrición y Alimentación en el ciclo vital	RA02	Ámbito I	3	4.5	5
	SPAB 303	Metodología de la Investigación	RA04	Ámbito I	2.25	1.5	2
	SPAB 112	Administración y gestión en Salud	RA01	Ámbito III	1.5	3	3
	ING 249	Inglés IV	RA04	Ámbito IV	4.5	4.5	5
SEM	Código de la asignatura	Nombre de la asignatura	Resultados de Aprendizaje	Área al que tributa	Horas Semanales (Cronológicas)	Horas Semanales (Cronológicas)	Créditos que otorga
6	NUYD 061	Dietoterapia de adulto y adulto mayor	RA02	Ámbito I	6	6	7
	NUYD 062	Proyectos de intervención alimentario nutricional	RA01	Ámbito I	3	4.5	5
	NUYD 063	Farmacología en Nutrición	RA02	Ámbito I	1.5	2.25	2
	NUYD 064	Alimentación Institucional I	RA01	Ámbito II	3.75	5.25	5
	NUYD 065	Gestión y Calidad I	RA01	Ámbito III	1.5	4.5	5
	NUYD 066	Integrado de alimentación y nutrición I	RA01 / RA02 RA03 / RA04	Ámbito I	2.25	3.75	4
7	NUYD 071	Dietoterapia materno Infantil	RA02	Ámbito I	5.25	5.25	6
	NUYD 072	Nutrición comunitaria I	RA01	Ámbito I	3	4.5	5
	NUYD 073	Alimentación institucional II	RA01 RA02	Ámbito II	4,5	7,5	7
	NUYD 074	Gestión y Calidad II	RA01	Ámbito III	4.5	4.5	5
	CEGPC 13	Pensamiento Crítico	RA01	Ámbito IV	1.5	2.25	2
8	NUYD 081	Bioética	RA02	Ámbito I	1.5	2.25	2
	NUYD 082	Nutrición, actividad física y deporte	RA01	Ámbito I	3.75	5.25	5
	NUYD 083	Nutrición comunitaria II	RA01	Ámbito I	4.5	4.5	5
	NUYD 084	Innovación alimentaria	RA02	Ámbito II	3	4.5	5
	NUYD 085	Integrado de nutrición y alimentación II	RA01 / RA02 RA03 / RA04	Ámbito I	3.75	5.25	5
	CEGRS 14	Responsabilidad Social	RA02	Ámbito IV	2.25	2.25	3
9,10	NUYD 101	Internado I: Clínico adulto e infantil	RA01/RA02 RA03 / RA04	Ámbito I	40	10.5	20
	NUYD 102	Internado II: Alimentación institucional e innovación	RA01 RA02	Ámbito II	40	10.5	20
	NUYD 103	Internado III: Nutrición comunitaria	RA01 / RA02 RA03 / RA04	Ámbito I	40	10.5	20

Fuente: Comité de Autoevaluación

En concordancia al trabajo sistemático que ha realizado la unidad para consolidar el actual plan de estudio y su perfil de egreso, los estudiantes de la carrera en un 89% afirman que *“el perfil de egreso es claro y preciso en indicar los conocimientos, habilidades, comportamientos y capacidades esperadas y un 84,4% señala que el plan de estudios es coherente con el perfil de egreso”*. A su vez los titulados de la carrera en un 88% declaran estar de acuerdo con la afirmación *“El plan de estudios cursado fue consistente con el perfil de egreso declarado”*, y un 94% con *“Lo que aprendí en la carrera corresponde al título y grado que obtuve”*, los siguientes gráficos muestran los resultados de esta consulta por sede. Encuesta de percepción de la calidad 2019.

Por otra parte, la encuesta de percepción de la calidad empleadores 2020, un 93% de ellos está de acuerdo con la afirmación *“La formación ofrecida por la carrera genera confianza en mi organización”* y un 93% con *“Creo que el título otorgado por la institución es consistente con el nivel y las competencias que tienen sus egresados”*, además un 86% de ellos declara conocer el perfil de egreso de los profesionales de la carrera y 93% que *“Los profesionales formados por la carrera logran un excelente desempeño tanto en lo profesional como en la formación integral”*.

En conclusión, se logra apreciar que la carrera presenta un proceso sistematizado para el diseño, implementación y seguimiento de perfil del plan de estudios, lo que se es reconocido por los titulados, académicos, empleadores y estudiantes. La relación de los empleadores con la Escuela ha mejorado significativamente respecto del proceso anterior, sin embargo, debe continuar consolidándose, logrando un fortalecimiento del vínculo de estos en los procesos de innovación curricular y revisión del cumplimiento del perfil de egreso de la Carrera.

4.4.3 Áreas y Ciclos del Plan de Estudio.

El plan de estudios de la Escuela junto con los programas de asignaturas, han sido diseñados de acuerdo a los propósitos y al logro de los resultados de aprendizaje que configuran el perfil de egreso del plan curricular actual. Se han organizado además en los siguientes ciclos de formación:

- **Ciclo Básico y Transversal:** *“Compuesta por las disciplinas de ciencias básicas para la carrera”*.
- **Ciclo Profesional:** *“Compuesta por las ciencias y tecnologías que fundamentan la carrera, con sus tres ámbitos de formación definidos: Ámbito I: Nutrición Clínica y Comunitaria; Ámbito II: Gestión y Administración; Ámbito III: Alimentación institucional e innovación alimentaria.*
- **Ciclo General e inglés:** *“Compuesta por asignaturas y actividades curriculares de otras disciplinas tendientes a la formación integral de los estudiantes”*. Estas capacidades, junto a la responsabilidad local y global, competencia sello de la Universidad Andrés Bello, se trabajan en forma focalizada y longitudinalmente durante gran parte del plan de estudios. Para ello, el plan de estudios de Nutrición y Dietética considera asignaturas de formación general, distribuidas entre 1er al 5to año. De esta forma, a cada área de formación le fueron asignadas un conjunto específico de asignaturas, cuyo detalle se entrega en el análisis de la Estructura Curricular. -
- **Ciclo Experiencias Integradoras y titulación:** *“Compuesta por asignaturas Integrado de Alimentación y Nutrición I y II y actividades curriculares de titulación.*

MALLA CURRICULAR

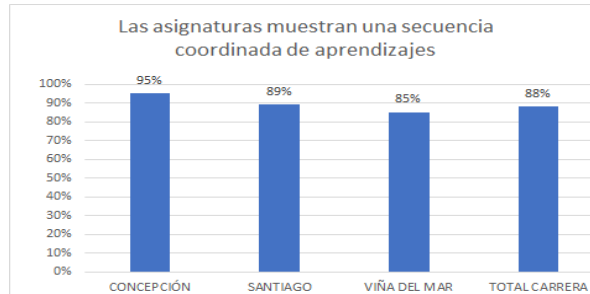
Imagen 7 Plan Curricular por Ciclos de Formación

SEMESTRE I	SEMESTRE II	SEMESTRE III	SEMESTRE IV	SEMESTRE V	SEMESTRE VI	SEMESTRE VII	SEMESTRE VIII	SEMESTRE IX	SEMESTRE X
Fundamentos de Alimentación y Nutrición	Química de los Alimentos	Técnicas Dietéticas	Bromatología y Tecnología de los Alimentos	Educación en Alimentación y Nutrición	Dietoterapia del Adulto y Adulto Mayor	Dietoterapia Materno Infantil	Bioética		
Alimentos	Microbiología	Fisiopatología General y de Sistemas I	Fisiopatología General y de Sistemas II	Evaluación Nutricional en el Ciclo Vital	Proyectos de Intervención Alimentario Nutricional	Nutrición Comunitaria I	Nutrición, Actividad Física y Deporte		
Biología Celular	Bioquímica Nutricional	Higiene y Control de los Alimentos	Nutrición Humana	Nutrición y Alimentación en el Ciclo Vital	Farmacología en Nutrición	Alimentación Institucional II	Nutrición Comunitaria II		
Química General y Orgánica	Morfología	Psicología y Educación en Salud	Salud Pública II	Metodología de la Investigación	Alimentación Institucional I	Gestión y Calidad II	Innovación Alimentaria		
Matemática Elemental	Inglés I	Salud Pública I	Inglés III	Administración y Gestión en Salud	Gestión y Calidad I	Responsabilidad Social			
Habilidades Comunicativas		Inglés II	Razonamiento Científico y TICS	Inglés IV	Integrado de Nutrición y Alimentación I	Pensamiento Crítico	Integrado de Nutrición y Alimentación II		
								Internado I: Clínica Adulto e Infantil	
								Internado II: Alimentación Institucional e Innovación	
								Internado III: Nutrición Comunitaria	

Cursos Básicos y Transversales
Ámbito I: Nutrición Clínica y Consultoría
Ámbito II: Alimentación Institucional e Innovación Alimentaria
Ámbito III: Gestión y Administración en Alimentación Nutricional
Formación General e Inglés
Integraciones

Fuente: Comité de Autoevaluación

Gráfico 13 Aprendizajes Esperados



Fuente: Encuesta de percepción de calidad Estudiantes 2021

En relación con los programas de asignatura, los estudiantes de la carrera declaran en un 88% que las asignaturas muestran una secuencia coordinada de aprendizajes, a continuación, el gráfico muestra la respuesta por sedes.

Las actividades curriculares de la carrera se encuentran distribuidas en secuencia por niveles y cursos, siendo implementadas en modalidad presencial, semi presencial y online. Esta distribución considera los requisitos de cada una, horas cronológicas, pedagógicas y sus respectivos créditos, tanto para las clases teóricas, laboratorios, talleres, terreno y clínicos; además de las horas de trabajo personal y prácticas profesionales. La carga académica del actual plan de estudios se calculó de acuerdo con el Sistema de Créditos Transferibles (SCT-Chile).

En la siguiente tabla se describen las horas y características de las prácticas profesionales del Plan de Estudio.

Tabla 33 Descripción de las Prácticas que Incluyen el plan de Estudios

Práctica	Semestre / nivel	Descripción	Horas efectivas	Tipo de centro (justificación)	Estudiantes / Tutor
Internado I: Clínico adulto e infantil	9°-10°	La asignatura Internado Clínico, actividad práctica del área de experiencias integradoras y actividades de titulación, tributa al ámbito de acción I del Perfil de Egreso: "Nutrición Clínica y Comunitaria", específicamente a los resultados de aprendizaje 1, 2, 3 y 4. Adicionalmente, tributa al ámbito III del Perfil de Egreso: "Gestión y Administración en Alimentación y Nutrición", específicamente al resultado de aprendizaje 2. Su propósito es integrar las habilidades y conocimientos adquiridos durante el desarrollo del plan de estudios, que permita a los estudiantes culminar su formación en el área clínica, integrando herramientas técnicas, asistenciales, administrativas y de gestión clínica para la atención integral del usuario a través del ciclo vital.	480	Hospitales públicos, clínicas privadas y Establecimientos de larga estadía para Adultos Mayores (ELEAM)	Tutor Centro 1: 1-2 estudiantes. Tutor UNAB (Exclusivo) 1: 5-7 estudiantes.
Internado II: Alimentación institucional e innovación	9°-10°	El internado de Alimentación Institucional consiste en una actividad práctica en la que el estudiante asume el rol del profesional Nutricionista en una Unidad Central de Producción de alimentos que tributa al ámbito II del Perfil de Egreso: "Alimentación Institucional e Innovación Alimentaria", específicamente a los resultados de aprendizaje 1 y 2. Adicionalmente, tributa al ámbito III del Perfil de Egreso: "Gestión y Administración en Alimentación y Nutrición", específicamente al resultado de aprendizaje 1. Su propósito es integrar las habilidades y conocimientos adquiridos durante el desarrollo del plan de estudios, que permita a los estudiantes culminar su formación en el área de Alimentación Institucional, aplicando herramientas técnicas, administrativas y de gestión para el manejo integral de una Central de Producción de alimentos.	480	Centros de Atención Primaria (CES, CESFAM, CECOSF)	Tutor Centro 1: 1-2 estudiante.
Internado III: Nutrición comunitaria	9°-10°	El internado Nutrición Comunitaria actividad práctica que tributa al área de experiencias integradoras y actividades de titulación, tributa al ámbito de acción I del Perfil de Egreso: "Nutrición Clínica y Comunitaria", específicamente a los resultados de aprendizaje 1,2,3 y 4. Además, tributa al ámbito III del Perfil de Egreso: "Gestión y Administración en Alimentación y Nutrición", específicamente al resultado de aprendizaje 2. Durante el internado el alumno debe desarrollar las destrezas y habilidades del profesional nutricionista en el ámbito de la salud pública integrándose al equipo de salud, dando cumplimiento a las normativas ministeriales vigentes que permitan conseguir gradualmente una adecuación del modelo nutricional hacia un perfil más saludable.	480	Central de Alimentación de empresas, hospitales, centros educativos.	Tutor Centro 1: 1-2 estudiantes.

Tabla 34 Identificación de Asignaturas Teórico Prácticas

Semestre	Asignatura	Habilidad transversal que aborda	Estrategia de enseñanza	Estrategia evaluativa
I	Alimentos	Razonamiento Científico y cuantitativo	Clases teóricas, clases prácticas, seminarios, aprendizaje colaborativo, resolución de problemas de ejercicios	Pruebas objetivas y de respuesta corta, pruebas orales y trabajos.
	Química General y Orgánica	Razonamiento científico y cuantitativo	Método expositivo, resolución de ejercicios y problemas	Pruebas de desarrollo, prueba objetivas e informes, desarrollo de ejercicios, controles de cátedra
	Habilidades Comunicativas	Habilidad oral y escrita, pensamiento crítico	Lectura crítica, construcción de textos, organizadores gráficos, ensayos	Presentaciones orales, pruebas escritas
	Química de los Alimentos	Razonamiento científico y cuantitativo	Método expositivo y resolución de ejercicios	Pruebas de respuesta corta, objetivas y de desarrollo, elaboración de informes y desarrollo de productos con guías de apoyo
II	Microbiología	Razonamiento científico y cuantitativo	Clases teóricas, trabajo autónomo, trabajo colaborativo, informes	Desarrollo de guías, informe escrito, controles para evaluar el pensamiento crítico, pruebas objetivas
	Bioquímica Nutricional	Razonamiento científico y cuantitativo	Método expositivo y resolución de ejercicios	Pruebas de respuesta corta, objetivas y de desarrollo, desarrollo de casos
	Morfología	Razonamiento científico y cuantitativo.	Método expositivo y la Resolución de Ejercicios y Problemas c	Pruebas Objetivas y Pruebas de respuesta corta, Exposición de casos y ejercicios
III	Técnicas Dietéticas	Pensamiento analítico y crítico	Trabajo grupal, estudio de caso y resolución de ejercicios	Pruebas de desarrollo, exposición oral, trabajos grupales, desarrollo de informes
	Fisiopatología General y de Sistemas I	Pensamiento analítico y crítico	Clases teóricas, seminarios, talleres, trabajo grupal, estudio de casos clínicos, resolución de ejercicios	Pruebas objetivas, de respuesta larga, resolución de casos, trabajos, proyectos e informes
	Higiene y Control de los Alimentos	Razonamiento científico y cuantitativo	Estudio de casos y resolución de problemas	Pruebas escritas, exposición oral, trabajos grupales colaborativos, Desarrollo de casos
	Psicología y Educación en Salud	Habilidades comunicativas. Orales y escritas	Clase magistral, aprendizaje colaborativo, trabajo grupal	Pruebas objetivas, trabajos y proyectos, foros
IV	Bromatología y Tecnología de los Alimentos	Razonamiento científico y cuantitativo	Método expositivo y resolución de ejercicios	Pruebas de respuesta corta, pruebas objetivas y de desarrollo, resolución de casos
	Fisiopatología General y de Sistemas II	Pensamiento crítico y cualitativo	Clase teórica, seminario, taller y trabajo en grupo, estudio de casos clínicos, resolución de ejercicios y problemas	Pruebas objetivas, de respuesta larga, resolución de casos, trabajos, proyectos e informes.
	Nutrición Humana	Pensamiento crítico y analítico	Clase teórica, seminario, talleres, resolución de ejercicios y problemas	Pruebas objetivas, desarrollo de casos
	Salud Pública II	Pensamiento crítico y analítico	Ejercicios de análisis de casos, elaboración de informes, presentaciones individuales y/o grupales	Pruebas Objetivas, Talleres, análisis de casos individuales y grupales, informes
	Razonamiento Científico	Razonamiento científico y cuantitativo	Proyecto de investigación	Método de casos. APB, portafolios, desarrollo de ensayos, análisis de texto
V	Educación en Alimentación y Nutrición	Responsabilidad social	Clases magistrales, aprendizaje colaborativo, clases prácticas, estudio y trabajo en grupo	Pruebas objetivas, trabajos y proyectos. Exposición y desarrollo de casos
	Evaluación Nutricional en el ciclo vital	Pensamiento Crítico y analítico	Clases magistrales y aprendizaje basado en problemas	Pruebas objetivas, informes, técnicas de observación, desarrollo y análisis de casos
	Nutrición y Alimentación en el Ciclo Vital	Pensamiento Crítico y analítico	Clases teóricas y prácticas.	Pruebas objetivas y de desarrollo, resolución de casos y ejercicios
	Metodología de la Investigación	Razonamiento científico y cuantitativo.	Clases participativas. Lectura dirigida, discusión de documentos, desarrollo de guías. Desarrollo en pequeño grupo, de un proyecto de investigación	Pruebas objetivas, proyectos de investigación

Semestre	Asignatura	Habilidad transversal que aborda	Estrategia de enseñanza	Estrategia evaluativa
VI	Dietoterapia de adulto y adulto mayor	Pensamiento analítico y crítico.	Estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas	Pruebas objetivas, Pruebas de desarrollo, Desarrollo de casos y ejercicios
	Proyectos de intervención alimentario nutricional	Responsabilidad social.	Clases teóricas, seminarios-talleres y clases prácticas	Pruebas objetivas, de respuesta corta, desarrollo de casos, proyectos
	Alimentación Institucional I	Pensamiento analítico y crítico.	Método expositivo, estudio de casos y resolución de ejercicios y problemas	Pruebas objetivas, exposiciones, análisis de casos, trabajos y proyectos
	Gestión y Calidad I	Pensamiento analítico y crítico.	Aprendizaje orientado a proyectos y aprendizaje colaborativo	Pruebas objetivas, proyectos, desarrollo y análisis de casos
	Integrado de nutrición y alimentación I	Pensamiento analítico y crítico	seminarios/talleres, clases prácticas y simulación clínica resolución de ejercicios y aprendizaje basado en problema	Pruebas objetivas, exposiciones, desarrollo de casos, simulaciones
VII	Dietoterapia Materno Infantil	Pensamiento analítico y crítico.	Clases teóricas y clases prácticas, estudio de casos y resolución de ejercicios y problemas	Pruebas objetivas, pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas, desarrollo de caso y exposición
	Nutrición Comunitaria I	Responsabilidad Social.	clases teóricas y seminarios-talleres, método expositivo/lección magistral y resolución de ejercicios y problemas	Pruebas objetivas, pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas, desarrollo de caso y exposición
	Alimentación institucional II	Pensamiento analítico y crítico.	Seminarios-talleres, prácticas externas y trabajo en grupo, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas	Pruebas objetivas, exposiciones, análisis de casos, trabajos y proyectos
	Gestión y Calidad II	Pensamiento analítico y crítico.	Clases teórico practicas; talleres- seminarios, aprendizaje orientado a proyectos y aprendizaje colaborativo	Pruebas objetivas, proyectos, desarrollo y análisis de casos
	Pensamiento Crítico	Pensamiento analítico y crítico.	Clases teóricas y seminarios – talleres. Clases magistrales y aprendizaje basado en problemas	Método de casos. APB, portafolios, desarrollo de ensayos, análisis de texto
VIII	Nutrición, Actividad Física y Deporte	Pensamiento analítico y crítico.	Clases teóricas y seminarios – talleres, clases magistrales y aprendizaje basado en problemas	Pruebas Objetivas, pruebas orales, informes y técnicas de observación
	Nutrición comunitaria II	Responsabilidad Social.	Clases Prácticas, Estudio de Casos y Aprendizaje Colaborativo	Simulación clínica, técnica de observación, desarrollo de casos
	Innovación Alimentaria	Pensamiento analítico y crítico.	clases teóricas y clases prácticas, método expositivo y aprendizaje orientado a proyectos.	Pruebas objetivas, trabajos y proyectos
	Integrado de nutrición y alimentación II	Razonamiento científico y cuantitativo. Pensamiento analítico y crítico.	Seminarios/talleres, clases prácticas y simulación clínica, resolución de ejercicios, simulación y el aprendizaje basado en problemas.	Pruebas objetivas, pruebas orales, trabajos, pruebas de ejecución de tareas y/o simuladas
	Responsabilidad Social	Responsabilidad Social	Clases teóricas y seminarios – talleres. Clases magistrales y aprendizaje basado en problemas	Pruebas Objetivas, pruebas orales, informes y técnicas de observación
IX-X	Internado Clínico Adulto e infantil.	Pensamiento analítico y crítico. Responsabilidad Social.	Aprendizaje orientado a proyectos, trabajo de campo, práctica externa	Trabajo de campo, informes, presentación de casos clínicos
	Internado Alimentación Institucional e Innovación	II: Pensamiento analítico y crítico. Responsabilidad Social.	Aprendizaje orientado a proyectos, trabajo de campo, práctica externa	Trabajo de campo, Informes, Proyecto
	Internado Nutrición Comunitaria	III: Pensamiento analítico y crítico. Responsabilidad Social.	Aprendizaje orientado a proyectos, trabajo de campo, práctica externa	Trabajo de campo, Informes, Desarrollo de casos, proyectos

Tabla 35 Resumen de Horas Pedagógicas y Créditos UNAB Totales del Plan de Estudios

HORAS DE DEDICACIÓN	TEO	LAB	TALL	TERR	CLI	TOTAL	PERSON	CREDITOS
LICENCIATURA	1.499	284	756	27	175,5	2.740,50	4.428	240
EGRESO Y TITULACIÓN	0	0	0	0	1.440	1.440	378	60
TOTAL, CARRERA	1.499	284	756	27	1.615,50	4.180,50	4.806	300

Fuente: D.U.N°2519-2018

Los internados se efectúan durante el noveno y décimo semestre (quinto año) lo que representa un 44% del total de horas directas del plan de estudio y equivalen a la práctica profesional, para acceder a esta los estudiantes deben haber aprobado la totalidad de las asignaturas que les antecede, las que componen el grado académico de licenciado en nutrición y dietética, y su aprobación determina el otorgamiento del título profesional de Nutricionista con mención en Gestión y Calidad.

En la siguiente tabla se presenta la relación entre las áreas de formación con la cantidad y porcentajes de asignaturas y créditos:

Tabla 36 Porcentaje de Asignaturas y Créditos SCT por Áreas de Formación

ÁREAS DE FORMACIÓN	CANTIDAD DE ASIGNATURAS	% DE ASIGNATURAS	CRÉDITOS	% DE CRÉDITOS
General e Inglés	17	34,69%	94	31,33%
Profesional	24	48,97%	174	58%
Básica y Transversal	8	16,32%	32	10,66%
Total	49	100%	300	100%

Fuente: Comité Autoevaluación

4.3.4 Integración Teórico – Práctico

Alineados al eje del modelo educativo UNAB que establece la educación centrada en el aprendizaje, el plan de estudio de la carrera promueve que los estudiantes participen de forma activa en la construcción de conocimientos mediante la implementación de estrategias orientadas a la comprensión, aplicación y transferencia de los aprendizajes, para ello el plan de estudio considera horas no presenciales, las que se detallan en Tabla 37: vista anteriormente.

El plan de estudios de la Carrera está centrado en el aprendizaje del estudiante como profesional en formación, favoreciendo su participación en la construcción de conocimientos y cautelando la formación integral de habilidades y actitudes propias de la profesión. Para lograr la integración de las actividades teóricas y prácticas, el syllabus de cada asignatura ordena los contenidos teóricos y prácticos de forma secuencial, permitiendo la interacción de ambas

modalidades, favoreciendo la integración de contenidos y la aplicación de distintas metodologías de enseñanza. Algunas de ellas se ejemplifican en la siguiente tabla:

Tabla 37 Ejemplos de Metodologías de Enseñanza Aprendizaje

Nombre	Descripción
Estudio de Casos	Enfrentar al alumno a situaciones problemáticas reales, las que se abordan a través del análisis y comprensión del problema o situación, aplicado los elementos teóricos desde diferentes áreas del conocimiento.
Elaboración de Proyectos	Proceso indagativo, de construcción de un trabajo, que adquiere sentido en la creación de un producto mediante la consecución de una serie de tareas, aplicando conocimientos interdisciplinarios y uso eficiente de recursos.
Aprendizaje Basado en problemas	Situaciones diseñadas o seleccionadas por el docente, que se utilizan como punto de partida para promover el autoaprendizaje. Están centradas en el estudiante que aprende activamente, observa, analiza, discute y estudia sobre el problema planteado.
Simulación Clínica	Metodología que sustituye la realidad por un escenario de la manera más real posible, con situaciones a las cuales los futuros profesionales se deberán enfrentar

Fuente: Comité de Autoevaluación

De acuerdo con los requerimientos de cada nivel se promueve la integración de actividades teórico-práctico para el desarrollo de las asignaturas, lo que no solo permite al estudiante participar activamente en la construcción del conocimiento sino también asociar las asignaturas de los distintos niveles pertenecientes a los ciclos de formación correspondiente. Esto se evidencia en el siguiente cuadro que presenta la distribución semanal de horas teóricas-prácticas por semestres de acuerdo con D.U.N 2519-2018:

Tabla 38 Actividades Teóricas, Laboratorio y Taller o Prácticas del Plan de Estudio (Horas SST).

Semestre	Horas Teoría	Horas Laboratorio	Horas Taller o Práctica	Horas Clínicas	Semestre	Horas Teoría	Horas Laboratorio	Horas Taller o Práctica	Horas Clínicas
1° Semestre	12	2,25	4,5	0	6° Semestre	9	1,5	6	3
2° Semestre	13,5	4,5	0,75	0	7° Semestre	7,5	0,75	7,5	3
3° Semestre	11,25	3	5,25	0	8° Semestre	6,75	0,75	8,25	3
4° Semestre	11,25	1,5	6	0	9-10° Semestre	0	0	0	120
5° Semestre	12	1,5	3,75	2,25	Total	83,25	15,75	30	131,25

Fuente D.U.N°1690/11

Tabla 39 Total, de Horas Cronológicas de Dedicación Directa del Plan de Estudios

Horas de dedicación directa totales	Horas teóricas totales	Horas Prácticas totales	Porcentaje de horas práctica totales
4181.5	1499	2682.5	64.15%

Fuente: D.U.N°2519-2018

En las tablas que anteceden se puede evidenciar que las horas prácticas representan un 64.15% del plan de estudio, con un incremento gradual del porcentaje de participación en el transcurso de los niveles formativos, lo cual es fundamental para el logro del perfil de egreso declarado por la carrera.

Las actividades prácticas incluyen las modalidades de talleres, laboratorios, terrenos y actividades clínicas, las que responden a los requerimientos de los aprendizajes esperados de las asignaturas a las que tributan, lo que se define en los respectivos Syllabus siendo supervisados periódicamente por el equipo directivo de la carrera para garantizar su cumplimiento. Dichas actividades se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 40 Actividades Prácticas

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
TALLERES	Actividades académicas donde los estudiantes integran y aplican los contenidos teóricos.
LABORATORIOS	Actividad formativa donde un grupo reducido de estudiantes aplican los contenidos teóricos con habilidades procedimentales y actitudinales.
TERRENOS	Actividad académica destinada a aplicar y/o adquirir competencias disciplinares requeridas para el cumplimiento de los resultados de aprendizaje establecidos, fuera de las dependencias de la unidad académica.
SIMULACIÓN DE ALTA FIDELIDAD	Actividad práctica que integra de manera segura, eficaz y controlada los conocimientos científicos con el factor humano dentro de las dependencias de la universidad, para ello se simula la realidad a la que el estudiante se enfrentará en su desarrollo profesional.
CAMPOS CLÍNICOS	Actividades prácticas en instituciones públicas o privadas que permite la vinculación y conocimiento de los estudiantes con el campo laboral, implementando actividades de acuerdo con los objetivos de aprendizaje establecidos en la asignatura correspondiente
INTERNADOS PRÁCTICA PROFESIONAL	<ul style="list-style-type: none"> o Práctica profesional en institución pública o privada, donde se integran y aplican los conocimientos y competencias adquiridas durante el proceso de licenciatura, fortaleciendo la capacidad de integración en los equipos de trabajo pertenecientes a las distintas áreas de desempeño laboral.

Fuente: Comité de Autoevaluación

En la sección D, N°7, es posible revisar todas las asignaturas con actividades prácticas y su porcentaje de aprobación diferenciados por sede entre los años 2016 y 2020.

En opinión de los estudiantes un 69,5% de ellos afirma que las actividades prácticas son espacios de una efectiva ejercitación y aprendizaje y están bien organizadas. Encuesta de percepción de la calidad 2019.

4.3.5 Monitoreo de la Progresión: Objetivos de Aprendizaje e Instrumentos de Evaluación

Las asignaturas que componen el plan de estudio buscan el desarrollo de los aprendizajes esperados y habilidades establecidos en los programas respectivos y con ello tributar para el cumplimiento progresivo del perfil de egreso de la Carrera, sumado a esto, el aprender UNAB, que forma parte del modelo educativo, establece que las evaluaciones deben contribuir al proceso de formación; por ello los aprendizajes esperados y habilidades requeridas por parte de los estudiantes debe ser valorados de forma periódica mediante la aplicación de instrumentos de evaluación adecuados que permitan medir sus niveles de logro, ya sea mediante escala de desempeño y/o referencia numérica cuando sea necesario, como también deben permitir al docente recolectar, sistematizar y analizar la información requerida para evaluar la pertinencia del proceso de enseñanza-aprendizaje planificado, al mismo tiempo implementar las medidas correctivas cuando sea requerido en pos del mejoramiento continuo del proceso en cada una de las asignaturas. Para ello la carrera utiliza diversos instrumentos de evaluación, según las asignaturas y resultados de aprendizaje a evaluar como también del nivel que cursan, por ejemplo, en los primeros niveles se busca evaluar e la adquisición de conocimientos, como también el desarrollo de habilidades y destrezas, los cuales se deben ir profundizando e integrando a medida que el estudiante avance en el plan de estudios.

Tabla 41 Instrumentos de Evaluación Utilizados por la Carrera

Instrumentos de Evaluación	
Informes	Análisis de casos
Ensayos	Pauta de evaluación de presentaciones orales.
Control de lectura	Pautas de autoevaluación y coevaluación
Revisión y análisis de bibliografía	Pruebas objetivas
Rubricas de evaluación de prácticas	Pruebas de composición y ensayos
Rubricas de evaluación de Internados	Examen oral
Pautas de cotejo	Examen de habilidades de simulación
Trabajos de investigación	Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECO E)
Informes de resultados de proyectos	Planificación de Actividades Educativas
Portafolios o bitácoras	Evaluación de material didáctico

Fuente: Comité Autoevaluación

En reuniones de asignatura, los equipos docentes de las 3 sedes determinan, en base a criterios de coherencia y pertinencia, el tipo y frecuencia de instrumentos de evaluación a implementar para el logro del aprendizaje esperado. La definición del número de evaluaciones y los porcentajes en que estos tributan a la nota de aprobación de las asignaturas, es definido por la Escuela para todas las sedes, información que es entregada por los secretarios

académicos al inicio de cada semestre para ser incorporada en los syllabus de cada asignatura disponibles para todos los estudiantes en sus aulas virtuales.

Posterior a la aplicación de evaluaciones, los estudiantes participan de retroalimentación junto al docente de los resultados obtenidos. Este proceso favorece tanto al alumno como al académico; puesto que el estudiante identifica sus debilidades y corrige conceptos mal comprendidos mientras que el docente evalúa la pertinencia del instrumento implementado. Estas acciones se han visto beneficiadas debido al cumplimiento por parte de nuestros docentes del artículo 34°, del Reglamento del Alumno de Pregrado, donde se establece como plazo máximo 15 días, contando desde la fecha de realización de la evaluación respectiva, para que los estudiantes tengan acceso a la nota y revisión de sus respectivas evaluaciones.

Consultados los estudiantes, un 83% afirma que las evaluaciones de las asignaturas son dadas a conocer oportunamente y un 81% que sus profesores habitualmente están disponibles para consultas de sus estudiantes. Encuesta de percepción de la calidad 2021.

La plataforma institucional (libro de calificaciones en intranet) otorga un medio facilitador que permite a los docentes acceder de forma rápida y fluida a registrar las evaluaciones desarrolladas en sus respectivas asignaturas en los plazos establecidos, como también el desarrollo de modificaciones cuando se amerite, registros que inmediatamente pueden ser visualizados por los estudiantes en su intranet o aplicaciones para dispositivos móviles.

4.3.6 Desarrollo de Habilidades Transversales

El modelo Educativo de la Universidad Andrés Bello propone como sello formativo de sus estudiantes el desarrollo de habilidades transversales, las que se fomentan especialmente en los cursos de Educación General y en el Plan de Estudios de la carrera. Estas habilidades permiten desarrollar en los estudiantes un conjunto de capacidades de carácter general, articuladas en las cuatro áreas de formación definidas por la CNA. Estas son:

- **Comunicación oral y escrita:** *“Habilidad que permite comprender y utilizar el lenguaje de manera clara, coherente y adecuada a diversos contextos, tanto laborales como sociales, a través de medios orales y escritos”.* Esta habilidad se desarrolla en todas las asignaturas del plan de estudios mediante actividades tales como: elaboración de informes, exposiciones orales, elaboración de ensayos, entre otras.
- **Pensamiento analítico y crítico:** *“Habilidad que permite evaluar y analizar la información desde distintos puntos de vista, considerando su consistencia argumentativa y las premisas que la sustenta. Este proceso de análisis reflexivo fundamentado conlleva la construcción de juicios u opiniones propias y/o a la toma de decisiones”.* Esta habilidad, se encuentra inserta en el Perfil de Egreso, *“...que pueda ejercer su rol de educador de manera responsable, crítica, reflexiva y coherente con las necesidades de los niños menores de ocho años”*, por lo que se desarrolla a través de todo el Plan de Estudios, mediante, exposiciones orales y producción de textos escritos de carácter argumentativo; cabe destacar que ambas actividades se visualizan a través de las metodologías activas aplicadas en la línea de prácticas, tales como, en el análisis de incidentes críticos y la elaboración de bitácoras.
- **Razonamiento científico y cuantitativo:** *“Habilidad que permite valorar, adquirir y utilizar el conocimiento aplicando las etapas y principios del método científico. Considera, además, la habilidad para comprender, utilizar e interpretar datos cuantitativos”.*

- **Manejo de recursos de la información (TIC):** “Capacidad para utilizar de manera ética y eficaz las fuentes de información y herramientas tecnológicas disponibles, en la gestión y procesamiento de información relevante y atinente para el logro de un objetivo académico y comunicacional”.
- **Responsabilidad social:** “Es la capacidad y obligación de responder ante la sociedad, actual y futura, por acciones u omisiones que se ejercen. Involucra compromiso con otros y con el medio circundante para la mejora de las condiciones de vida de su entorno”.

A su vez, la carrera, a través de su plan de estudios potencia otras habilidades transversales, en coherencia con lo propuesto por la CNA:

- **Comportamiento ético:** Capacidad para asumir principios éticos y respetar los principios del otro, como norma de convivencia social. Esta capacidad se asocia a la dimensión del Perfil de Egreso *Valores e Identidad del profesional*, el que dice relación con el *compromiso responsablemente con su saber y quehacer docente, evidenciando una actitud profesional basada en la excelencia, integridad, respeto, pluralismo, espíritu de superación y vocación que favorezca su desempeño en diversos contextos, propiciando oportunidades de participación y sana convivencia.*
- **Solución de Problemas:** *Capacidad para identificar una problemática, enfrentarla y planificar una estrategia de solución.*
- **Desarrollo de relaciones interpersonales:** *Capacidad de comunicarse e interactuar con otras personas, en forma individual y grupal.*
- **Autoaprendizaje e iniciativa personal:** *Inquietud y búsqueda permanente de nuevos conocimientos y capacidad de aplicarlos e integrarlos al conocimiento previo.*
- **Trabajo en equipo:** *Favorece la organización con otros para lograr un objetivo común.*

Respecto al desarrollo de las habilidades transversales en la carrera, los estudiantes, académicos, titulados y empleadores realizaron la siguiente evaluación a través de las encuestas:

Tabla 42 Valoración Desarrollo Habilidades Transversales

COMPETENCIA	Estudiantes	Académicos	Titulados	Empleadores
	Nota promedio	Nota promedio	Nota promedio	Nota promedio
Comunicación oral y escrita	5,1	5,5	5,21	5,4
Pensamiento analítico y crítico	5,0	5,8	5,29	5,3
Comportamiento ético	5,1	5,9	5,46	5,9
Razonamiento científico y cuantitativo	5,1	5,7	5,48	5,5
Solución de problemas	5,0	5,8	5,43	5,4
Desarrollo de relaciones interpersonales	4,9	5,7	5,09	5,7
Autoaprendizaje e iniciativa personal	5,1	5,7	5,41	5,5
Trabajo en equipo	5,2	5,8	5,58	5,7
Manejo de recursos de la información (TICS)	4,9	5,5	4,83	5,6
Responsabilidad social	4,8	5,6	4,93	5,6
Promedio	5,0	5,7	5,3	5,6

Fuente: Encuestas percepción 2019

Para que los estudiantes desarrollen las habilidades transversales previamente mencionadas la carrera incorpora en su plan de estudio cuatro cursos de educación general: Habilidades Comunicativas, Razonamiento Científico y Tecnologías de la Información, Pensamiento Crítico y Responsabilidad Social, como medida adicional, se promueve el desarrollo de las habilidades transversales dentro de las asignaturas que componen el currículum de la carrera,

mediante actividades tales como elaboración de informes, ensayos, exposiciones orales, análisis de casos clínicos, análisis de artículos científicos, intervenciones educativas en la comunidad, pasantías y prácticas clínicas, proyectos de intervención entre otros, como también a través de la participación voluntaria de los estudiantes en Programa Alumno Ayudante en Docencia y Programa Alumno Ayudante en Investigación, en ambos programas se certifica la participación de los estudiantes, puesto que se considera un recurso diferenciador que potencia su desarrollo en el rol de estudiante.

Tabla 43 Habilidades Transversales del Plan de Estudios

RA	Descripción	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
RA01	Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.	NUYD011	NUYD031	NUYD052	NUYD071	NUYD101
			NUYD032	NUYD053	NUYD073	NUYD102
			NUYD034	SPAB112	NUYD074	NUYD103
			NUYD042	NUYD061	NUYD082	
			NUYD043	NUYD064	NUYD084	
			SPAB111	NUYD065	NUYD085	
				NUYD066		
RA02	Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.	NUYD011		NUYD051	NUYD072	NUYD101
				NUYD062	NUYD081	NUYD102
					NUYD083	NUYD103
RA03	Elaborar proyectos de investigación con sus respectivas consideraciones éticas, de acuerdo con enfoques metodológicos cuantitativos y/o cualitativos reconocidos por su área disciplinar, utilizando de forma eficaz las tecnologías de la información.	NUYD012	NUYD033	SPAB303	NUYD085	NUYD101
		BIOL034	SPAB110	NUYD063		NUYD102
		QUIM010	NUYD041			NUYD103
		FMMP005				
		NUYD021				
		BIOL150				
		NUYD022				
		MORF016				
RA04	Desarrollar habilidades comunicativas en el idioma inglés, para desenvolverse en situaciones cotidianas, laborales y académicas.	ING119	ING129	ING249		
			ING239			

Fuente: Comité de Autoevaluación

Además de las habilidades y cursos transversales señalados anteriormente, en concordancia con el modelo educativo UNAB la Carrera de Nutrición y Dietética incorpora dentro su actual plan de estudios el manejo del inglés como segundo idioma, con el objetivo de responder con los requerimientos de un mundo profesional globalizado, para ello se implementan cuatro asignaturas de inglés que totalizan 500 horas de estudio, con ello los egresados alcanzan el nivel B1 del Common European Framework of Reference (Marco Común Europeo de las Lenguas). Inglés I: Segundo semestre, inglés II: Tercer semestre, inglés III: Cuarto semestre, inglés IV: Quinto semestre.

4.3.7 Proceso de Titulación y Graduación

Según el Artículo 6°, del D.U.N° 2519/2018 el **Grado Académico de Licenciado en Nutrición y Dietética** se obtiene una vez aprobada la totalidad de las asignaturas establecidas hasta el octavo semestre inclusive. La nota final del grado se calculará con el siguiente criterio:

- El 75% corresponderá al promedio ponderado, según criterios UNAB, de todas las asignaturas de la malla curricular establecidas hasta el octavo semestre, excluyendo NUYD066 y NUYD085, Integrador de Nutrición y Alimentación I y II respectivamente.
- El 10% corresponderá a la calificación obtenida en el Integrador I: Integrado de Nutrición y Alimentación I (NUYD066)
- El 15% corresponderá a la calificación obtenida en el Integrador II: Integrado de Nutrición y Alimentación II (NUYD085)

La condición de egresado y **Título Profesional de Nutricionista con Mención en Gestión y Calidad** se obtiene una vez aprobada la totalidad de las asignaturas del plan de estudio establecidas hasta el décimo semestre inclusive. La calificación final será calculada aplicando el siguiente criterio (Artículo 7°, D.U.N2519/2018)

- El 40% corresponderá a la calificación del grado académico de licenciado.
- El 60% corresponderá a la calificación promedio de las asignaturas profesionales del Noveno y Décimo semestre, ponderando cada internado un 20% (NUYD101 – NUYD102 – NUYD103)

El proceso de titulación es informado a los estudiantes desde el primer semestre en la asignatura de Fundamentos en Alimentación y Nutrición, Integradores I y II, actividades de inducción de cada internado, videos, mailings y reuniones con estudiantes. En estas instancias se informan las ponderaciones de los integradores y de los internados para la obtención de nota final y poder obtener Título Profesional.

Si bien, durante el 2021 egresará la primera cohorte del actual plan de de estudios innovado, al tener en paralelo internados de malla antigua, se ha procurado socializar los procesos de titulación, donde la principal diferencia radica en que los estudiantes de malla antigua deben rendir examen de título al finalizar sus prácticas profesionales, según consta en el D.U.N°1256/2007, el que detalla a continuación:

Para la obtención del Grado Académico de Licenciado en Nutrición y Dietética, el estudiante deberá aprobar la totalidad de las actividades curriculares de 1° a 4° año (Artículo 9°, D.U.N°1256/2007). El promedio simple de las notas obtenidas en las asignaturas del programa será la nota final de la Licenciatura. Una vez aprobado el programa de la Licenciatura se debe cursar el noveno y décimo semestre, cuyas asignaturas serán anuales, correspondiendo éstas a 6 internados, con una duración de 280 horas cada uno.

El estudiante adquirirá la calidad de egresado al aprobar todas las asignaturas del plan de estudio de la carrera de Nutrición y Dietética con mención en Gestión y Calidad, señalados en el Artículo 8°, equivalentes a 214 créditos.

Para obtener el Título Profesional de Nutricionista con mención en Gestión y Calidad, el estudiante deberá rendir y aprobar el Examen de Título que será oral ante una Comisión ad-hoc, designada por el director de Escuela. La nota final de Titulación será el promedio de las notas de la Licenciatura, desde 1° a 4° año, de los Internados y del Examen de Título, de acuerdo con la siguiente ponderación: Nota de Licenciatura: 60%, Nota Promedio de Internados: 20%, Nota del Examen de Título: 20%. Al finalizar los internados las direcciones de carrera se reúnen con todos los egresados para resolver todas sus dudas, explicar el proceso de titulación y desarrollo de examen de título.

A continuación, se presenta una tabla con el número y porcentaje de titulados por sede y por año, cabe destacar que, debido a las movilizaciones sociales, y pandemia del SARS COV 2, las titulaciones se han visto retrasadas.

Tabla 44 Aprobación Actividades de Grado/Titulación

Examen de Título	2016		2017		2018		2019		2020		Promedio
	Inscritos	% Aprobación	Inscritos	% Aprobación	Inscritos	% Aprobación	Inscritos	% Aprobación	Inscritos	% Aprobación	
República	1	100%	1	100%	20	100%	113	99,1%	87	95,4%	98,9%
Viña del Mar	28	89,3%	19	100%	39	87,2%	30	100%	40	97,5%	94,8%
Concepción	13	100%	12	100%	14	100%	19	100%	5	100%	100%
Promedio		96,4%		100%		95,7%		99,7%		97,6%	97,9%

Fuente: Dirección de Análisis Institucional

En la tabla anterior se puede observar un índice de aprobación similar entre las sedes.

En opinión de los estudiantes un 63% de ellos afirma que conocen el proceso de titulación de la carrera.

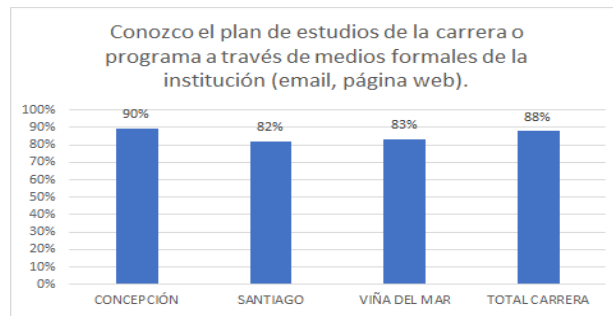
4.3.8 Difusión del Plan de Estudios

La Carrera de Nutrición y Dietética junto con la Institución tienen diferentes mecanismos de difusión tanto del Plan de Estudios en general como los programas de asignaturas, a través de medios escritos y plataformas virtuales con que cuenta la universidad. Para favorecer la efectividad de los mecanismos de difusión, la carrera ha implementado las siguientes acciones:

Postulantes: A través de la Dirección de Admisión se entrega información del perfil de egreso, malla curricular y campo ocupacional de la Carrera, tanto en la página web institucional de la Universidad, como en documentos de difusión. La Unidad de Difusión, dependiente de la Dirección de Admisión, coordina sesiones educativas virtuales con participación sincrónica de sus directoras de carrera, docentes, estudiantes y egresados, en paralelo gestiona actividades educativas en colegios para promover la carrera, donde se informa a la comunidad el plan de estudios, a su vez durante el proceso de postulación, los directores y docentes orientan en aspectos claves del plan de estudios a los postulantes, informando además sobre los recursos con los que cuenta la carrera, como infraestructura, convenios, académicos, empleabilidad, entre otras.

Estudiantes: Al inicio del año académico, a los estudiantes nuevos se les da a conocer de manera detallada el Perfil de Egreso y el Plan de Estudios de la Carrera durante el primer semestre. A su vez, en cada asignatura se sube a su aula virtual una calendarización del curso que además hace referencia al Perfil de Egreso, Misión, Visión y Ámbitos de Acción de la carrera de Nutrición y Dietética, además de la manera en que contribuye cada asignatura al Perfil de Egreso siendo socializado la primera sesión de clases cada semestre. En paralelo la carrera socializa esta información en reuniones con estudiantes y centros de estudiantes, reforzando a través de mailings y videos. Durante el transcurso de su vida universitaria, los estudiantes pueden acceder de manera oportuna y permanente a la página web institucional, logrando acceder a la información de la Facultad de Medicina y de la Carrera de Nutrición y Dietética.

Gráfico 14 Conocimiento del Plan de Estudios.



Fuente Encuesta de percepción de calidad Estudiantes 2019.

La efectividad de estos mecanismos se evidencia en la favorable opinión de los estudiantes, quienes en un 83.6% declaran conocer el plan de estudios de la carrera a través de medios formales de la institución (email, página web), el desglose por sedes puede observarse en el siguiente gráfico.

En resumen, la carrera ha implementado y sistematizado su trabajo para dar conocer el plan de estudios a sus estudiantes, docentes, egresados y empleadores en todos los niveles de la carrera a través de distintas acciones, ya que lo considera fundamental para que nuestros estudiantes y tener claridad del avance anual esperado.

4.3.9 Formación Continua

A través de Alumni, la Carrera de Nutrición y Dietética difunde una gran gama de programas ofertados por la Universidad Andrés Bello: Actualmente la institución ofrece 152 diplomados, 32 magísteres y 11 doctorados en diversas áreas del conocimiento. El detalle de la oferta se encuentra disponible en la sección D. N°28.

A través de la Encuesta de Empleabilidad realizada por la carrera, se obtiene información sobre temas de formación continua de interés de los titulados, donde en un universo de 494 respuestas las áreas más votadas son las siguientes: 1. Salud Pública y Atención Primaria de Salud. 2. Nutrición Clínica. 3. Innovación Alimentaria y Alimentos funcionales. 4. Nutrición, deporte y actividad física. 5. Gestión.

Considerando estos resultados la Carrera se encuentra ajustando su primer diplomado de Alimentos Funcionales que tiene por objetivo especializar a los profesionales en la formulación y uso de los alimentos en la prevención y tratamiento de enfermedades crónicas no transmisibles más frecuentes y de mayor impacto en la salud pública, D.U.N°89370/2018, el cual está decretado pero aún no se ha implementado ya que estaba formulado para realizarse de manera presencial y hoy se le está dando un enfoque mayoritariamente virtual.

Además de lo anterior, la carrera se encuentra trabajando en un segundo programa de diplomado en conjunto con una experta en el área de gestión, el que se encuentra en la etapa de diseño llamado, Gestión de Riesgo de la seguridad Alimentaria en tiempos de Crisis. Ambas propuestas están disponibles en la carpeta de evidencias).

Por último, la Escuela de Nutrición en sus 3 sedes ha incrementado la realización de jornadas de actualización, charlas y webinar, como parte de su programa de extensión académica que tributa al plan de vinculación con el medio de la carrera. Dichas actividades han tenido una alta participación y contado con la presencia de estudiantes, docentes, empleadores y titulados. La evidencia de estas actividades se puede observar en la sección D, N°11.

En conclusión, la Educación Continua es un pilar fundamental para la fidelización de los egresados que la carrera debe priorizar, además debe continuar mejorando la difusión de sus actividades de extensión (cursos, jornadas de actualización, webinars, etc.) que se encuentran en el marco del Plan de Vinculación con el Medio de la Escuela.

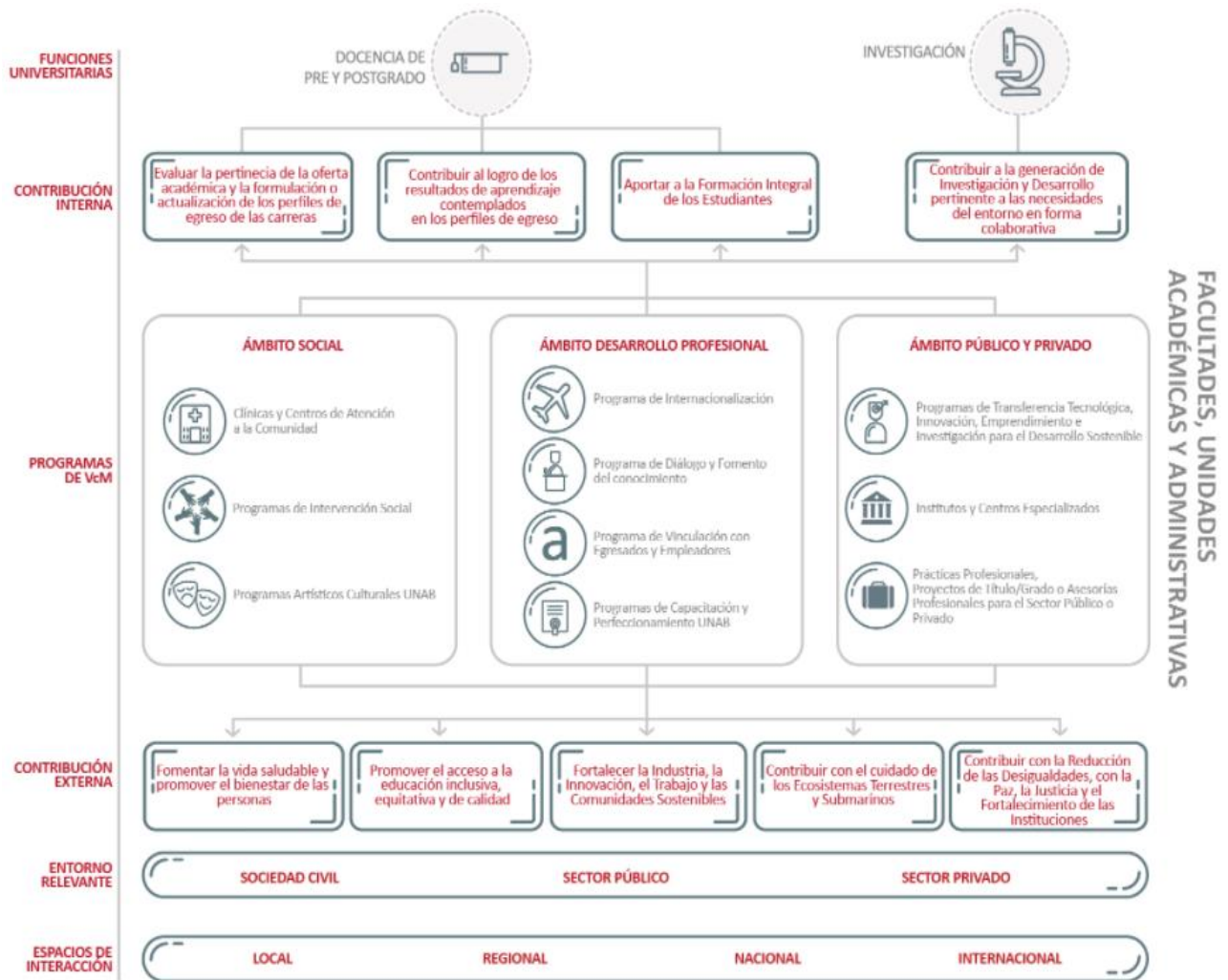
4.5 Vinculación con el Medio

- **4.5.1 Políticas y Mecanismos de Vinculación con el Medio de la Carrera**

En el contexto de la sociedad del conocimiento, las instituciones de educación superior están expuestas a una dinámica de permanente cambio en una realidad cada vez más compleja. De ahí la necesidad de que la carrera genere los espacios necesarios para repensar y reorganizar las tradicionales formas de transmitir conocimiento y de relacionarse con los entornos relevantes. Este nuevo contexto implica establecer un diálogo enriquecedor entre universidad, carrera y comunidad en general desde una lógica bidireccional, de intercambios recíprocos, innovaciones compartidas, atendiendo principalmente a los requerimientos del entorno, en respuesta a las necesidades nacionales, regionales y locales.

La institución para lograr lo anterior, cuenta con una Política de Vinculación con el Medio y una Dirección General de Vinculación con el Medio, la cual vela por el cumplimiento de la Política Institucional garantizando la integración y sinergia entre las distintas actividades desarrolladas, a través de la aplicación del Modelo de Vinculación con el Medio que es el marco conceptual que orienta el accionar de las Facultades, unidades académicas y administrativas para establecer nexos con el entorno.

Imagen 8 Modelo Nueva Política Institucional de Vinculación con el Medio

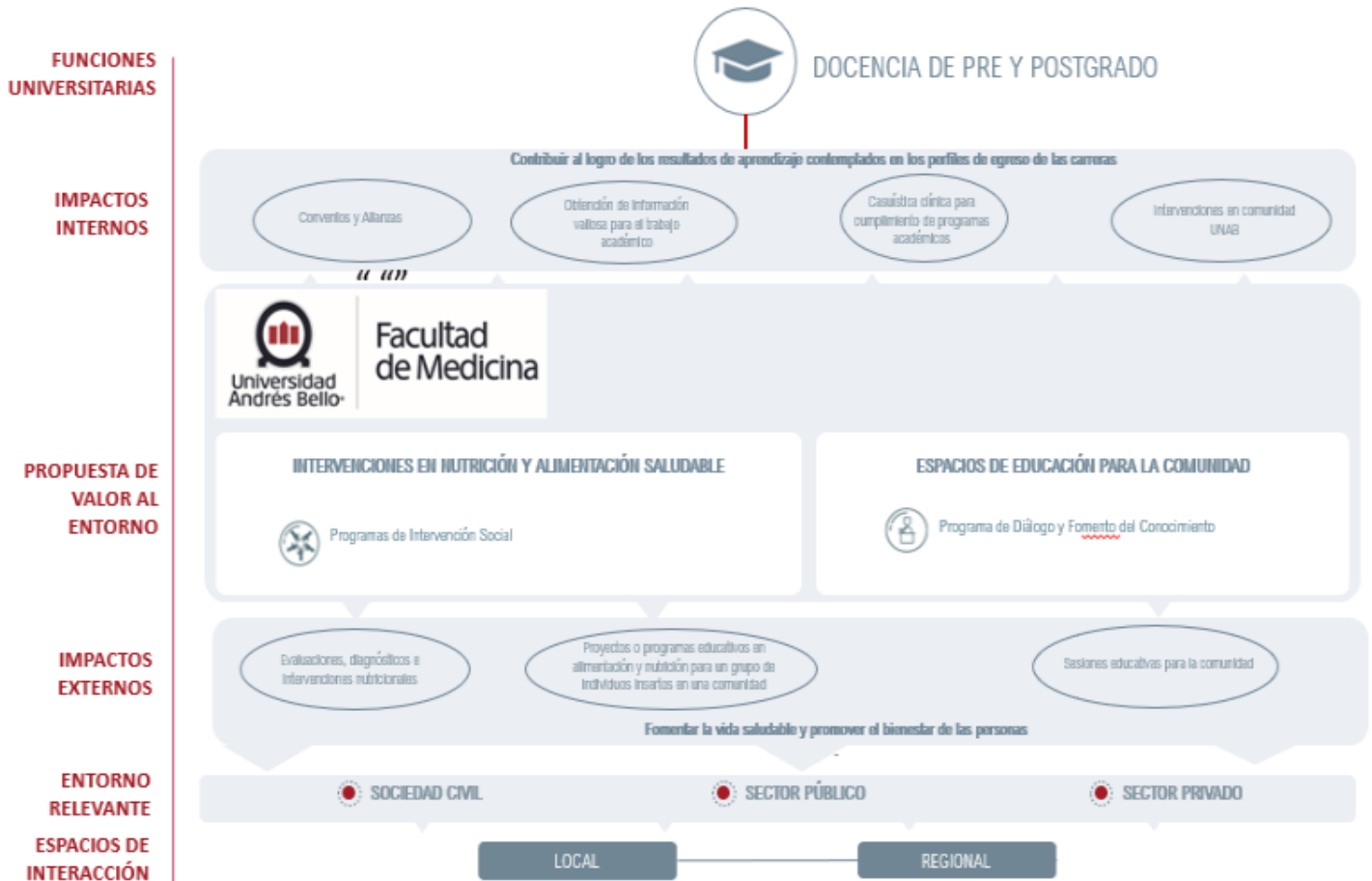


Fuente: Dirección General de Vinculación con el Medio

El modelo sitúa a la docencia de pregrado y postgrado y a la investigación como ejes centrales desde dónde se promueve el contenido disciplinar y se difunde el conocimiento. Por otro lado, considera también los instrumentos por medio de los cuales la Universidad se vincula con el entorno. De esta manera, se direcciona el cumplimiento de uno de los objetivos del Plan Estratégico, que tiene por finalidad “Consolidar la interacción de la UNAB con su entorno social, económico, productivo y social”.

La Carrera en este marco, delimita un entorno relevante constituido por organizaciones públicas y privadas, en la siguiente imagen se presenta el modelo de vinculación con el medio de la carrera.

Imagen 9 Modelo de Vinculación con el Medio de la Carrera.



Fuente: Dirección de Vinculación con el Medio y Escuela de Nutrición y Dietética

En el año 2016 se formaliza el Comité de VcM en la Escuela, como primera acción se genera un formulario de registro de actividades de VcM, para obtener de esta forma un catastro por cada sede de la Carrera y monitorear de forma semestral sus resultados, permitiendo un mejor control del cumplimiento. En el año 2017, la unidad oficializó el uso de este registro en plataforma de reporte online. En el período 2018 se decide implementar esta plataforma a nivel de Facultad de Medicina con el mismo fin y desde mayo del 2019, la Universidad, a través de la Dirección de VcM ha implementado un sistema similar de registro institucional, donde alumnos y docentes pueden registrar sus actividades, el cual la carrera ha comenzado a utilizar desde este momento cumpliendo con los lineamientos institucionales a este respecto. Este registro histórico se puede consultar en el siguiente link: <https://plataforma.vinculacion.unab.cl/>

En el año 2018 la Escuela construye su primer “Plan de Vinculación con el Medio Escuela Nutrición y Dietética, 2018-2022”, el cual fue adaptado por pandemia el año 2020, el que está en concordancia con el Plan de la Facultad y de la institución. En él se definieron sus aspectos centrales, que a continuación se indican:

Objetivos Plan VcM Escuela:

El Plan de vinculación con el medio pretende con su implementación:

- Identificar en qué medida la carrera logra contribuir al logro de las metas del área de vinculación con el medio definidas en el Plan de desarrollo de la Facultad
- Enmarcar los aspectos claves de desarrollo de las actividades, programas y proyectos de vinculación con el medio de la carrera como: entorno significativo, bidireccionalidad, pertinencia, desarrollo sustentable, impacto y aseguramiento de la calidad.
- Identificar el nivel de desarrollo de la vinculación con el medio de la carrera desde el estado actual y su nivel deseado hasta el año 2022.

Entorno Relevante VcM Escuela:

- El entorno relevante de la carrera de Nutrición y Dietética está asociado a Instituciones tanto públicas y/o privadas que trabajen en el ámbito de salud y que se localicen en el territorio perteneciente a la Zona Centro-Sur de Chile.
- Todas las instancias en que los alumnos pueden aplicar en experiencias reales con pacientes lo aprendido durante el proceso formativo de la carrera y al mismo tiempo contribuir a mejorar la calidad de vida y salud de la comunidad residente en las regiones en que se encuentran las sedes de la Universidad Andrés Bello.

En el actual Plan se define la “Alimentación Saludable en la Comunidad”, como principal enfoque de la carrera.

A fines del año 2020, la Universidad comienza a difundir e implementar el nuevo modelo de VcM organizacional, al que la Carrera tributa y sobre el cual generará el nuevo diseño de Plan VcM Escuela posterior al año 2022.

En estos últimos tres años (2019-2021) la Escuela en sus distintas sedes ha ampliado el trabajo y convenios con diversas instituciones, con las que ha generado vínculos permitiendo la bidireccionalidad e impactando en el aprendizaje de habilidades académicas en los estudiantes participantes, entregando conocimiento a las comunidades donde desarrollan su labor. Algunas de las instituciones son: Policía de investigaciones de Chile, Municipalidad de Limache, Coliumo, Corporación Municipal de Colina, Academia de Guerra del ejército, Bomberos de la ciudad de Viña del Mar, Ferias Libres de Quilpué a través de Corporación Municipal, Empresas: Aislapol, Carozzi Alimentos, Escuela Santa Clara de Talcahuano, Ollas comunes y comedores comunitarios de Valparaíso, Radio Sonora de la región de Valparaíso. Las actividades de VcM realizadas por la Escuela, son publicadas en el sistema institucional de registro de información de la Dirección General de VcM anualmente, siendo posible su consulta en el siguiente link <https://plataforma.vinculacion.unab.cl/>, el detalle de todas las actividades de VcM realizadas por la carrera se encuentra disponible en la sección D, N°10.

4.5.2 Programa de Vinculación con el Medio Escuela de Nutrición y Dietética (según modelo institucional)

La Carrera a través del apoyo de la Dirección General de Vinculación con el Medio (DGVM) sigue los lineamientos del modelo institucional de Vinculación con el Medio (VcM). La unidad en cada una de las sedes es responsable de planificar, coordinar y ejecutar las actividades pertinentes al desarrollo del Plan de VcM 2018-2022 de la Escuela y que tributa al plan de VcM de Facultad y Universidad. Las siguientes tablas presentan un resumen de las principales actividades comprometidas y los Proyectos Adjudicados por la carrera en el marco del plan de VcM

Tabla 45 Principales actividades comprometidas y proyectos adjudicados por la Carrera en marco del plan de VcM

Programa	Descripción	Año	Sede	Objetivo	Participantes
Alimentación Saludable en la Comunidad	Proyecto VcM: Cápsulas Educativas	2020	Santiago	Abordar responsablemente problemáticas asociadas a la alimentación y nutrición humana, en el contexto de la pandemia COVID 19, con valores ético-humanísticos y sólidas bases científico-técnicas y de esta manera cumplir con el rol social que se espera de él. Llegando a individuos, familias y comunidad a través de dispositivos educativos digitales y así contribuir con el bienestar y salud comunitaria.	Estudiantes asignatura educación en Alimentación y Nutrición, Docentes, Comunidad UNAB.
Extensión Académica	Jornada de Actualización: Nuevos Desafíos de la Consulta Nutricional	2020	Santiago	Actualizar en elementos de la consulta nutricional.	Egresados, Estudiantes, Docentes.
Extensión Académica	Jornada Actualización en Alimentación y Nutrición-Innovación asociada a la producción alimentaria.	2019	Santiago	Actualizar a docentes, estudiantes, egresados y comunidad vinculada a la nutrición en temas de relevancia nutricional.	Egresados, Estudiantes, Docentes.
Extensión Académica	Jornadas de Charlas Nutrición y Dietética	2018	Santiago	Entregar a los exalumnos un valor añadido u actualización de conocimientos una vez finalizados sus estudios en la universidad.	Egresado, Estudiantes, Docentes.
Extensión Académica	Jornada de Actualización Nutrición y Dietética	2018	Santiago	Entregar a los exalumnos un valor añadido u actualización de conocimientos una vez finalizados sus estudios en la universidad.	Egresados, Estudiantes, Docentes.
Extensión Académica	I Jornada de Lactancia Materna	2018	Santiago	Capacitar al equipo de salud regional en el fomento de LM	Equipo de Salud, Docentes.
Nombre	Año	Campus	Objetivo		
Alimentación Saludable en la Comunidad	"Día mundial de la Hipertensión Arterial"	2018	Concepción	Capacitar a la comunidad en HTA	Docentes, Estudiantes, Comunidad.
Extensión Académica	Jornada macrozonal Elige Vida Sana	2018	Concepción	Capacitar en alimentación saludable	Docentes, egresados, Estudiantes, Comunidad.

Extensión Académica	Curso soporte nutricional	2018	Concepción	Capacitar a Ntas Clínicas regionales	Docentes, Profesionales Nutricionistas, Empleadores
Extensión Académica	Webinar Investigación en Nutrición, Nutrición y Dietética	2020	Concepción	Capacitar a Ntas de la región en avances en investigación nutricional	Docentes, Estudiantes, Profesionales Nutricionistas, Empleadores
Extensión Académica	Seminario Nutrición Clínica	2018	Concepción	Capacitar a Ntas de la región en avances en Nutrición Clínica	Docentes, Profesionales Nutricionistas, Empleadores
Extensión Académica	Jornada de Investigación UNAB	2018	Concepción	Capacitar en Investigación Nutricional	Docentes, Estudiantes, Empleadores, Egresados.
Programas	Nombre	Año	Campus	Objetivo	Participantes
Extensión Académica	Conversatorio ; Rol del Nutricionista en Tiempo de Pandemia	2020	Sede Viña del Mar	Generar una instancia de conversación en donde se evidencie, mediante experiencias, cuáles han sido los desafíos y modificaciones que ha tenido que enfrentar el profesional nutricionista en su quehacer diario debido a la pandemia del Covid-19 Generar instancia de fidelización para egresados y empleadores de la carrera de nutrición y dietética.	Egresados, empleadores, estudiantes y docentes.
Extensión académica	Jornada de Actualización Una Mirada Actual	2019	Sede Viña del Mar	Entregar a los exalumnos un valor añadido u actualización de conocimientos incluso una vez finalizados sus estudios en la universidad.	Egresados, empleadores, estudiantes y docentes.
Extensión académica	Jornada Alimentación y Salud: Intervención Nutricional para la demanda de hoy	2019	Sede Viña del Mar	Actualizar en temáticas contingentes a nutricionistas de la región.	Egresados, empleadores, estudiantes y docentes.
Extensión académica	Seminario: Alérgenos alimentarios una mirada actual	2019	Sede Viña del Mar	Capacitar a los integrantes de la industria de alimentos de la región en temáticas actuales de alimentación y nutrición.	Egresados, empleadores, estudiantes y docentes.
Extensión académica	Jornada de Experiencias Exitosas en Lactancia Materna 2019	2019	Sede Viña del Mar	Presentar experiencias exitosas regionales que fomenten la lactancia materna a integrantes de equipos de salud regionales	Egresados, empleadores, estudiantes y docentes.

Alimentación Saludable en la Comunidad	Proyecto Asegurando Vidas (3ra versión), Protocolo Preliminar de Acción Local de Post Emergencia y/o Desastres UNAB.	2019	Sede Viña del Mar	<p>1.-Iniciar la validación interna de un protocolo de acción local voluntaria hacia la comunidad en caso de post emergencias y/o desastres con participación de académicos y de los estudiantes de la sede UNAB Viña del Mar, con el fin de propiciar acciones organizadas de las carreras con el entorno afectado de la quinta región.</p> <p>2.-Iniciar la validación del protocolo interno de acción voluntaria hacia la comunidad en caso de post emergencias y/o desastres con organismos públicos y privados de la quinta región, para lograr en un futuro, un trabajo mancomunado voluntario y coordinado en situación de emergencia y/o desastre a nivel local.</p>	Estudiantes asignatura educación en Alimentación y Nutrición, Docentes, Comunidad UNAB.
Alimentación Saludable en la Comunidad	Seminario Comisión Alimentos ASIVA 2018	2018	Sede Viña del Mar	Capacitar a los integrantes de la industria de alimentos de la región en temáticas actuales de alimentación y nutrición.	Internos de carrera Nutrición y dietética, Docentes, Comunidad UNAB.
Alimentación Saludable en la Comunidad	II Seminario Comunal de Limache de Adultos Mayores	2018	Sede Viña del Mar	Capacitar a la comunidad de adultos mayores de Limache en alimentación saludable	Internos de carrera Nutrición y Dietética, Docentes, Comunidad UNAB.
Programas	Nombre	Año	Campus	Objetivo	Participantes
Extensión Académica	Primera Jornada 2018 Sociedad Chilena de Epidemiología : Situación del VIH/SIDA	2018	Sede Viña del Mar	Capacitar a la comunidad sobre VIH y cuidados nutricionales	Egresados, empleadores, estudiantes y docentes
Alimentación Saludable en la Comunidad	Seminario Taller de emergencias y desastres con versión inclusiva. Proyecto DEA: "Asegurando Vidas" ganado en 2018.	2018	Sede Viña del Mar	Capacitar a la Comunidad en Prevención de riesgos y alimentación en emergencias	Internos de carrera Nutrición y Dietética, Docentes, Comunidad UNAB.
Extensión Académica	2 Jornada Unidad de Asistencia Nutricional Hospital Dr. Gustavo Fricke	2018	Sede Viña del Mar	Capacitar al equipo de salud en asistencia nutricional	Egresados, empleadores, estudiantes, docentes y profesionales nutricionistas
Extensión Académica	Jornada de Actualización de Salud Pública	2018	Sede Viña del Mar	Capacitar en temas de actualización en salud pública a equipo de salud regional	Egresados, empleadores, estudiantes, docentes y profesionales nutricionistas
Extensión Académica	I Jornada de alimentación institucional	2018	Sede Viña del Mar	Actualizar a Nutricionistas del área de alimentación institucional en avances del área	Egresados, empleadores, estudiantes, docentes

					y profesionales nutricionistas
Extensión Académica	Jornada de experiencias exitosas en lactancia materna	2018	Sede Viña del Mar	Capacitar en LM a equipo de salud regional	Egresados, empleadores, estudiantes, docentes y profesionales nutricionistas
Alimentación Saludable en la Comunidad	Seminario Taller con inclusión en emergencias y post emergencias	2018	Sede Viña del Mar	Capacitar en manejo de emergencias, incluyendo la alimentación a la comunidad incluyendo a personas en situación de discapacidad	Internos de de Nutrición y Dietética, Comunidad UNAB.
Extensión Académica	Jornada Nutrición Integral	2018	Sede Viña del Mar	Actualizar a Nutricionistas I en avances del área	Egresados, empleadores, estudiantes, docentes y profesionales nutricionistas

Fuente: Comité de Autoevaluación

A continuación, se presenta una tabla resumen con los 17 proyectos adjudicados por la carrera entre 2020 y 2021 que han permitido a estudiantes, titulados, docentes y distintos grupos, beneficiarse mutuamente.

Tabla 46 Proyectos Adjudicados de VcM por la Carrera 2020 y 2021

Proyecto Adjudicado de VcM	Semestre	Asignatura asociada	Institución o Beneficiario	Participantes
Determinación del estado nutricional de yodo en una población de embarazadas de una población de Santiago.	2020-20	Internado de Atención Primaria.	UNAB	Estudiantes, Titulados, Docentes.
Consulta Virtual (Participación de Egresados)	2020-20	Internado APS/ Rural	Comunidad UNAB	Alumnos ayudantes investigación, Estudiantes del Internado, Titulados, Docentes.
Capsulas Educativas (mejora audiovisual material gráfico)	2020-20	Asignatura Proyecto de intervención alimentario nutricional	Comunidad UNAB	Estudiantes, Docentes.
Modelo promocional de sistemas alimentarios sostenibles a vendedores / productores y consumidores de frutas y verduras en tiempos de pandemia	2020 anual	Asignatura Educación en Alimentación y Nutrición	Feriantes y Comunidad Feria libre El Belloto	Estudiantes, Docentes.
		Asignatura Proyecto de intervención alimentario nutricional	Feriantes y Comunidad Feria libre El Belloto	Estudiantes, Docentes.
Programa radial Nutrición para todos	2020-20	Internado atención primaria / rural	Comunidad Unab	Estudiantes Internado Rural, Docentes.
Registro, articulación y apoyo a iniciativas territoriales de la región de Valparaíso en tiempos de crisis. (Georreferenciación ollas comunas – comedores comunitarios)	2020-20	Asignatura Proyecto de intervención alimentario nutricional	Beneficiarios de comedores y de ollas comunes, ciudad de Valparaíso	Estudiantes, Docentes.

(Carreras Trabajo Social - Nutrición y Dietética)				
Promover hábitos de alimentación saludable en tiempos de pandemia en la población preescolar.	2021-10	Asignatura Educación en Alimentación y Nutrición. Internado APS y Rural.	Estudiantes de Pre Kinder y Kinder de Escuela Santa Clara, Talcahuano.	Docente, Titulados, Estudiantes.
Asesorías en Etiquetado Nutricional a MYPES de la comuna de Talcahuano.	2021-20	Asignatura Innovación alimentaria Internado Institucional e innovación alimentaria	Emprendedores de alimentos, comuna de Talcahuano (PYMES)	Docente, Titulado, Estudiantes
Podcast de promoción de salud y prevención de riesgos en comunidades.	2021-10	Internado de Nutrición Comunitaria	Comunidad región Valparaíso	Docentes; Ingeniero en Prevención de Riesgos, Estudiantes).
Proyecto Adjudicado de VcM	Semestre	Asignatura asociada	Institución Beneficiario	o Participantes
Promoción de salud en funcionarios SEREMI de Salud Valparaíso San Antonio	2021-20	Internado de Nutrición Comunitaria Asignatura Integrado I	Funcionarios SEREMI de Salud Valparaíso San Antonio	Docentes, Estudiantes.
Diagnóstico Alimentario Nutricional en tiempos de Pandemia	2021-20	Asignatura Proyecto alimentario Nutricional	Colegio Hebreo / Fundación Integra / Armada.	Docentes, Estudiantes
Nutrición y alimentación saludable e inclusiva	2021-20	Asignatura Integrador I Internado Rural	Seremi Salud región de Valparaíso	Docentes, Estudiantes.
Dispositivos Educativos Digitales	202010	Asignatura Educación Alimentaria Nutricional	I. Municipalidad de Colina	Docentes, Estudiantes, Titulado.
Nutrición UNAB en RED	202110	Internado Rural	I Municipalidad de Colina	Docentes, Estudiantes, Titulados.
Vanguardia Alimentaria	202020	Asignatura Proyectos de Intervención Alimentario Nutricional	Municipalidades de: Colina, Tiltil. Fundación Monteolivo, Asociación Kume Newen Mapu, Asociación de Fútbol Mas Polpaico, Emprendedores pueblito de Tiltil.	Docentes, Estudiantes, Titulados
Policlínico Insulina CESFAM Colina	202020	Internado Comunitaria	I. Municipalidad de Colina	Docentes, Nutricionistas CESFAM Colina, Estudiantes, Titulados.
Evaluación Impacto Consulta Nutricional Virtual	202010	Internado Rural	Abierto a la Comunidad	Docentes, Estudiantes, Titulado.

Fuente: Comité de Autoevaluación.

En relación con las actividades de VcM es importante señalar que la carrera ha realizado además numerosas actividades de extensión académica y con comunidades escolares entre 2017 y 2021, el detalle de toda esta información se encuentra disponible en la sección D, N°10 Actividades de Extensión Académica.

Tabla 47 Resumen de Metas y Cumplimiento del Plan de VcM de la Carrera 2018-2021 Primer Semestre

Objetivo	Indicador	U.M	Base 2017	Meta 2018	Cumplimiento	Meta 2019	Cumplimiento	Meta 2020 Ajuste por pandemia	Cumplimiento	Meta 2021	% de Cumplimiento al 1° Semestre 2021
Asegurar contribución de valor de las actividades de vinculación con el medio	N° Beneficiarios de la Vinculación con el Medio	N°	2292	2304	15736	2448	3603	1000	2367	2448	1992 (82%)
Cautelar el impacto interno de las actividades de vinculación con el medio	% Estudiantes en actividades de Vinculación con el Medio	%	40	42	60	44	31.8	44	57.8	46	46 (100%)
	Sub Indicador: Participaciones de estudiantes en actividades de vinculación con el medio	N°	418	426	1674	435	475	435	670	435	502 (115%)
	N° Participaciones de docentes en actividades de VcM	N°	56	58	512	59	194	60	83	24	59 (245%)
Cautelar el modelo de gestión y evaluación de la vinculación con el medio	% Cumplimiento del Programa de vinculación con empleadores y egresados (Alumni UNAB)	%	100	100	100	100	100	100	100	100	100
	N° de Actividades de VcM (total)	N°	87	87	400	87	456	6	156	9	102 (1133%)
	Sub Indicador: N° Actividades de vinculación con el medio co creadas	N°	26	26	60	39	70	6	7	9	4 (44,4%)

Fuente: Comité Autoevaluación.

La tabla anterior da cuenta del cumplimiento de las metas establecidas en su plan de VcM para los distintos indicadores, manteniendo una buena participación de estudiantes y docentes observándose una pequeña baja desde año 2019 en adelante por efecto de los movimientos sociales que alteraron la ejecución de actividades presenciales, situación replicada en el año 2020, a consecuencia de la pandemia del SARS COV 2.

A raíz de las dificultades presentadas para asistir a prácticas curriculares en campo clínico real con los estudiantes debido a la pandemia, la carrera busco alternativas para mantener a sus alumnos vinculados con el servicio a la comunidad y nutrirse de esta, es así que, durante los 2 últimos años, aumenta fuertemente su postulación a fondos concursables de la dirección de Vinculación con el Medio de la UNAB, logrando adjudicarse 17 proyectos. La mayoría de estos tiene la duración de un semestre, debiendo al finalizar entregar informes de resultados y presentar evidencias de los logros. La participación en estas actividades ha permitido a sus estudiantes y docentes participar de Jornadas Nacionales Virtuales para compartir experiencias exitosas con el cuerpo académico y estudiantes de la comunidad UNAB.

En la actualidad existen más de 100 instituciones tanto públicas como privadas, donde se incluyen diversas empresas del área de alimentación colectiva, que reciben a los estudiantes de la Escuela para desarrollar su práctica profesional en las distintas áreas, al igual que, en período previo al COVID a los estudiantes de asignaturas de malla curricular que incluyen campos clínicos. El detalle de todos los convenios vigentes con las diversas instituciones puede revisarse en la sección D, N°9.

En relación con los titulados de la carrera, la universidad ofrece una gran variedad de cursos de postgrado disponibles para sus egresados A continuación se presenta una tabla con los titulados de la Escuela que ha tenido la experiencia de cursar un programa de postgrado en la universidad:

Tabla 48 Titulados NyD que Cursaron Programas de Postgrado de la UNAB

Programa	Año de Matrícula									Total
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Magíster en Dirección de Empresas (MBA Executive)						1				
Magíster en Dirección de Recursos Humanos y Habilidades Directivas							1			1
Magíster en Dirección y Liderazgo para la Gestión Educacional	1	1							1	3
Magíster en Docencia para la Educación Superior		1	2		3	3	2	1	5	17
Magíster en Gestión en Atención Primaria de Salud	1					1		1	4	7
Magíster en Salud Pública con Menciones (MPH)		1	1		1	1			2	6
MBA con Especialización en Salud	1				1	2				4
Diplomado en Docencia para la Educación Superior							1			1
Diplomado en Docencia Universitaria			1		4	1				6
Curso en Infecciones Asociadas a la Atención de Salud y Seguridad de Pacientes							1			1
Curso en Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud			2			1				3
Diplomado en Bases para la Gestión y Administración de Empresas					1					1
Diplomado en Gestión de la Calidad y Acreditación en Salud		1	1							2
Diplomado en Neuro didáctica e Investigación-Acción: Herramientas para la Docencia Universitaria en el Área de la Salud									1	1
Diplomado en Finanzas y Contabilidad								1		1
Educación Continua - VRA				1						1
TOTAL	3	4	7	1	10	10	5	3	13	55

Fuente: Análisis Institucional

Por otro lado, la carrera recibe estudiantes de otras universidades extranjeras en convenio con la UNAB, que estén interesados en tomar asignaturas en Chile. La siguiente tabla da cuenta de esta información:

Tabla 49 Nómina de Estudiantes que Han Venido a Cursar Estudios a Chile

Año	Semana	Campus	Tipo de Programa	Universidad de Origen	País
2019	20	Concepción	Intercambio	Universidad de Sonora	México
2019	20	Concepción	Intercambio	Universidad de Sonora	México
2019	20	Concepción	Intercambio	Universidad de Sonora	México
2019	20	Concepción	Intercambio	Universidad de Sonora	México
2019	20	Concepción	Intercambio	Universidad de Sonora	México
2019	10	República	Intercambio	Centro Universitario IBMR	Brasil
2019	10	República	Intercambio	Centro Universitario IBMR	Brasil
2019	10	República	Intercambio	Centro Universitario IBMR	Brasil
2019	10	República	Intercambio	Centro Universitario IBMR	Brasil
2018	10	República	Intercambio	Centro Universitario IBMR	Brasil
2018	20	República	Intercambio	Universidad de Alicante	España
2018	20	República	Intercambio	Universidad de Alicante	España
2017	20	República	Intercambio	Centro Universitario Cesumar	Brasil
2017	10	República	Intercambio	Facultad Internacional de Paraíba (FPB)	Brasil
2017	10	República	Intercambio	Facultad Internacional de Paraíba (FPB)	Brasil
2017	10	República	Intercambio	Universidad Potiguar (UnP)	Brasil
2017	20	República	Curso Corto	Universidad de las Américas	Ecuador
2017	20	República	Curso Corto	Universidad de las Américas	Ecuador
2017	20	República	Curso Corto	Universidad de las Américas	Ecuador
2017	20	República	Curso Corto	Universidad de las Américas	Ecuador
2017	20	República	Curso Corto	Universidad de las Américas	Ecuador
2017	20	República	Curso Corto	Universidad de las Américas	Ecuador
2017	20	República	Curso Corto	Universidad de las Américas	Ecuador
2017	20	República	Curso Corto	Universidad de las Américas	Ecuador
2017	20	República	Curso Corto	Universidad de las Américas	Ecuador
2017	20	República	Curso Corto	Universidad de las Américas	Ecuador
2017	20	República	Curso Corto	Universidad de las Américas	Ecuador
2017	20	República	Curso Corto	Universidad de las Américas	Ecuador
2017	20	República	Curso Corto	Universidad de las Américas	Ecuador
2017	20	República	Curso Corto	Universidad de las Américas	Ecuador
2017	20	República	Curso Corto	Universidad de las Américas	Ecuador
2017	20	República	Curso Corto	Universidad de las Américas	Ecuador
2017	20	República	Curso Corto	Universidad de las Américas	Ecuador
2017	20	República	Curso Corto	Universidad de las Américas	Ecuador

Fuente: Comité Autoevaluación

A su vez algunos de nuestros estudiantes han buscado perfeccionarse en el extranjero, la información disponible se presenta a continuación.

Tabla 50 Nómina de Estudiantes que han Salido a Cursar Estudios al Extranjero

Año	Sem	Campus	Tipo Programa	Programa	Institución	País
2019	20	Viña del Mar	Curso Inglés	3 Week English Inmersion Program	Missouri State University	EEUU
2019	20	Concepción	Curso Inglés	3 Week English Inmersion Program	Missouri State University	EEUU
2018	20	República	Curso Corto	CC UAM, Terapias Complementarias en Salud	Universidade Anhembi Morumbi (UAM)	Brasil
2018	20	Viña del Mar	Curso Corto	CC UAM, Terapias Complementarias en Salud	Universidade Anhembi Morumbi (UAM)	Brasil
2018	10	Viña del Mar	Curso Inglés	English Inmersion Program	Missouri State University	EEUU
2017	20	Concepción	Curso Corto	CC UAM, Terapias Complementarias en Salud	Universidade Anhembi Morumbi (UAM)	Brasil
2017	20	Concepción	Curso Corto	CC UAM, Terapias Complementarias en Salud	Universidade Anhembi Morumbi (UAM)	Brasil
2017	20	Concepción	Curso Corto	CC UAM, Terapias Complementarias en Salud	Universidade Anhembi Morumbi (UAM)	Brasil
2017	20	Viña del Mar	Curso Corto	CC UAM, Terapias Complementarias en Salud	Universidade Anhembi Morumbi (UAM)	Brasil

Fuente: Comité Autoevaluación.

4.5.3 Evaluación y Monitoreo de Actividades de Vinculación con el Medio

A partir de los canales establecidos en la política institucional, la Escuela desarrolla acciones de vinculación insertas en las asignaturas de Educación en Alimentación y Nutrición y Proyectos Intervención en Alimentación y Nutrición, además de los internados de Atención Primaria en Salud y Rural siendo monitoreadas todas las actividades realizadas. Esta información permite realizar ajustes y mejoras en los contenidos de la línea de formación. Por otra parte, se realizan actividades de capacitación de educación continua aportando a la oferta de la Escuela en actividades de extensión y/o de servicio a la comunidad:

La carrera ha sistematizado desde el año 2018 la medición del impacto interno de sus actividades de VcM en asignaturas que tributan al plan de la carrera de acuerdo con directrices institucionales, las cuales se han ido reestructurando en el tiempo, siendo uno de los criterios la tasa de aprobación de estas asignaturas.

Tabla 51 Impacto Interno actividades VcM Asignaturas Educación Alimentaria y Proyectos de Intervención por Sede de la Carrera 2019-2021

Asignatura	Aprendizaje Esperado	Metodología	Evaluación	Sede	2019		2020		2021		% promedio 2019-2021
					Inscritos	Tasa de aprobación	Inscritos	Tasa de aprobación	Inscritos	Tasa de aprobación	
Educación en alimentación	Implementar medidas de hábitos alimentarios	Aprendizaje basado en proyectos educativos en grupos	Evaluación Formativa y sumativa	Santiago	147	98,6%	139	98,6%	106	100%	99,1%
				Viña del Mar	19	94,75%	54	98,1%	96	100%	97,6%
				Concepción	26	100%	37	100%	14	100%	100%
				Total	192	97,8%	230	98,9%	216	100%	98,9%

Proyecto de Intervención	Implementar medidas de hábitos alimentarios	Aprendizaje basado en proyectos educativos en grupos	Evaluación Formativa y sumativa	Santiago	60	98,3%	128	100%	cursando	cursando	99,2%
				Viña de Mar	19	100%	50	98%	cursando	cursando	99%
				Concepción	15	100%	26	100%	cursando	cursando	100%
				Total	94	99,1%	204	99,1%			99,1%

Fuente: Comité Autoevaluación

En ambas asignaturas se observan elevados porcentajes de aprobación y los alumnos manifiestan su satisfacción con actividades desarrolladas en campos clínicos que le permiten interactuar con su MEDIO externo y potenciar el rol profesional.

Tabla 52 Resumen Análisis Impacto Actividades VcM

	IMPACTO INTERNO	IMPACTO EXTERNO
EXTENSIÓN ACADÉMICA Y CCEE	<p>Actividades de extensión aportan para el ajuste, actualización y desarrollo del trabajo académico, ajuste de contenidos de asignaturas de malla curricular, ajustes y mejoras de las asignaturas, ajustes y mejoras a las líneas de formación y otro tipo de medidas dentro de la escuela:</p> <p>Número de alumnos participantes a la fecha 2016-2021: 7047 Número de docentes participantes a la fecha 2016-2021:1368 Número de titulados participantes a la fecha 2016-2021: 1902</p>	<p>Aporte en el ámbito social según modelo de VcM institucional, donde la Escuela fomenta la vida saludable, a través de la alimentación y nutrición sana potenciando así el bienestar de las personas.</p> <p>Número de beneficiarios actividades: 36636</p>
PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS	<p>Desde la línea de las prácticas se potencia y mejora el desempeño práctico y profesional de los estudiantes abordado en las otras líneas formativas.</p>	<p>Desde la línea de las prácticas se potencia y mejora el desempeño práctico y profesional de los estudiantes en su futura práctica profesional real con personas sanas y enfermas</p>
EXTENSIÓN ACADÉMICA	<p>Aporta al análisis de la oferta formativa de la Escuela, ajustes y mejoras de asignaturas y líneas curriculares</p>	<p>Aporta al análisis de la oferta formativa de la Escuela de actividades para el entorno social en que cada carrera según sede se encuentra inserta, a la creación de programas colaborativos aportando e intercambio de proyectos y colaboración con el entorno</p>
RESPONSABILIDAD SOCIAL E INCLUSIÓN	<p>IMPACTO INTERNO</p> <p>Fortalece en los estudiantes el sello formativo de la institución y de la Escuela</p>	<p>IMPACTO EXTERNO</p> <p>Potencia en los estudiantes y docentes este sello formador logrando profesionales que se preocupen de este ámbito</p>
EDUCACIÓN CONTINUA	<p>Fortalece las unidades educativas, a partir de la implementación de estrategias y metodologías innovadoras, que han sido valoradas tanto por los colegas tutores de las instituciones como por los profesores guías que acompañan a los estudiantes en práctica.</p> <p>Proveer titulados que se han insertado a las instituciones de salud públicas y privadas en los que han realizado sus procesos de práctica, conociendo su estructura y funcionamiento, lo que facilita los procesos de inserción laboral y disminuyen los períodos de inducción, favoreciendo los desempeños en la institución educativa. Esto se evidencia con los titulados contratados en centros de práctica.</p>	<p>Mejora los saberes disciplinarios, didácticos y pedagógicos de aquellos profesores del sistema escolar -particular, municipal y subvencionado- que estudian estos programas y optimiza los aprendizajes de los estudiantes en aulas escolares.</p> <p>Fortalece la formación inicial docente de los titulados que han optado por ingresar a los programas de educación continua que la Institución ofrece</p>
INVESTIGACIÓN	<p>Fortalece el análisis en el desarrollo de líneas o temáticas de investigación que aporten al desarrollo de los alumnos de la Escuela y a la institución</p>	<p>Fortalece el análisis en el desarrollo de líneas o temáticas de investigación que aporten al entorno y/o instituciones colaborativas u otras</p>

INTERNACIONALIZACIÓN

Promueve en los alumnos la oportunidad de desarrollar actividades en el exterior en instituciones con los que existen convenios

Permite una visión más amplia de la actividad laboral a los estudiantes y/o docentes que desarrollen fuera del país actividades de formación o extensión del conocimiento

Fuente: Comité Autoevaluación

La carrera realiza un activo trabajo de apoyo a la comunidad, a través de diversas actividades educativas y de teleconsulta que realiza con sus estudiantes, la siguiente imagen da cuenta del aporte de nuestra carrera a la comunidad UNAB:

Imagen 10 Unab Activa, Servicio Nutricional Gratuito a la Comunidad.



NUTRICIÓN Y DIETÉTICA



Consulta Nutricional Virtual dirigida a adultos, adultos mayores, niños, embarazadas y mujeres en período de lactancia con el fin de ayudarlos a mejorar su estado nutricional, recibir asesoría y corregir hábitos alimentarios.

MÁS INFORMACIÓN

4.6 Síntesis Analítica Dimensión Propósitos e Institucionalidad de la Carrera o Programa

La misión de la Carrera de Nutrición y Dietética emana de la misión de la Facultad de Medicina, la cual, a su vez, surge de la Universidad, siendo reconocido por los diferentes estamentos de la Carrera. Sus propósitos y objetivos educacionales están claramente definidos, son conocidos y están alineados a la misión y propósito de la Institución, así como con el plan estratégico de ésta. La Carrera cuenta con un plan de desarrollo que plantea los objetivos propios de la Unidad, indicando claramente las acciones para la consecución de éstos y la evaluación del cumplimiento a través de indicadores, realizando ajustes en caso de ser necesario.

La Carrera da cuenta de su integridad a través del cumplimiento de los propósitos y objetivos educacionales, los cuales trascienden en todos los procesos de gestión académica y administrativa estando presentes en el perfil de egreso, plan de estudios y en el plan de desarrollo de la Carrera.

Del mismo modo, la Unidad dispone de reglamentos institucionales y de Carrera permitiendo normar el actuar de toda la comunidad universitaria y resguardar los procedimientos internos para una adecuada gestión académica y administrativa. Estas normativas y reglamentos son monitoreados y controlados por los organismos colegiados que funcionan según la reglamentación vigente de la Universidad, como son: Consejos de Facultad, Escuela y Carrera.

La Unidad dispone y entrega la información académica, administrativa y financiera de su gestión, existiendo diversas instancias tanto a nivel institucional como de Carrera en la cual se entrega información oportuna a los estudiantes y cuerpo académico.

La Carrera cuenta con un perfil de egreso articulado con la misión y la visión institucional y de Carrera, que responde al desarrollo actual de la disciplina. La construcción del perfil de egreso surgió de un análisis en el que se consideraron las competencias y habilidades exigidas para el profesional Nutricionista, siendo consultadas entidades

externas, empleadores y egresados, incorporando el sello de la Universidad y su Modelo Educativo junto con el propio de la carrera, su mención en Gestión y Calidad.

El plan de estudios de la Carrera fue construido una vez definido y validado el perfil de egreso. Para el logro de este último, el plan de estudios de la carrera contempla formación en ciencias básicas, cursos de formación general e idioma inglés y formación profesional. La formación profesional contempla tres ámbitos de acción que tributan a la formación profesional; Ámbito I: Nutrición Clínica y Comunitaria; Ámbito II: Alimentación Institucional e Innovación Alimentaria; Ámbito III: Gestión y Administración en Alimentación y Nutrición. Cada área de formación contempla asignaturas específicas, cuya carga académica se expresa en un sistema de créditos transferibles (SCT), reconociendo el tiempo destinado a trabajo autónomo por parte de los estudiantes. El grado académico de Licenciado en Nutrición y Dietética, se obtiene el octavo semestre de la Carrera, mientras que el título profesional de Nutricionista con Mención en Gestión y Calidad, al término del décimo semestre tras la aprobación de la totalidad de las asignaturas del plan de estudios.

En caso de la malla antigua D.U.N°1256/2007, el cumplimiento del perfil de egreso se asegura a través del seguimiento de las asignaturas aplicadas en el 8vo semestre y en Internados. Sin embargo, con la finalidad de un monitoreo oportuno en malla innovada se incorpora una nueva asignatura integradora que permitirá medir los niveles de logro alcanzados en el 6to semestre, resguardando la calidad profesional de nuestros egresados.

Con la finalidad de asegurar un plan de estudios atingente y actualizado en función del perfil de egreso y acorde a las necesidades del campo laboral, se revisa y monitorea de manera sistemática para posibles ajustes micro curriculares.

Los programas y syllabus de las asignaturas del plan de estudios integran actividades teóricas y prácticas donde el estudiante adquiere conocimientos y habilidades que le permiten resolver problemas propios de su futuro desempeño profesional, acorde a las exigencias de cada nivel que facilitan la experiencia de los estudiantes y promueven su capacidad para integrar las disciplinas desde el primer año de la Carrera.

El perfil de egreso y plan de estudios son difundidos a la comunidad a través de sitios web oficiales para ello y en eventos como Universidad Abierta, visitas de colegios a la Universidad, jornadas inter-escolares, ferias vocacionales, actividades de difusión, entre otras. Estos mecanismos operan de manera sistemática y periódica participando diversas unidades como la Dirección General de Comunicaciones y Marketing y la Dirección General de Admisión, entre otras, quienes se coordinan con la Carrera. Otro mecanismo utilizado es el programa de ingreso a la UNAB, donde en la ceremonia de bienvenida a estudiantes nuevos se les da a conocer el perfil de egreso, el que se profundiza posteriormente en la asignatura Fundamentos en Alimentación y Nutrición del primer semestre.

En materia de VcM, la Carrera se alinea con la política y mecanismos establecidos por la institución. La VcM se ha visto materializada en un conjunto de actividades sistemáticas, tanto en componentes académicos como sociales, generando vínculos con su entorno relevante en el marco del cumplimiento del plan de VcM de la Unidad.

A continuación, se presentan los principales resultados de opinión:

El 88,6% de los estudiantes considera que el perfil de egreso es claro y preciso en indicar los conocimientos, habilidades, comportamiento y capacidades esperadas.

El 84,4% de los estudiantes considera que el plan de estudios es coherente con el perfil de egreso.

El 74,5 % de los estudiantes considera que las asignaturas muestran una secuencia coordinada de aprendizajes.

El 77,2% de los académicos refiere tener conocimiento del Plan de Desarrollo de la Facultad o de la Carrera.

El 92,1% de los académicos refiere que los propósitos y objetivos de esta Carrera son coherentes con la misión institucional.

El 67,2% de los académicos participa de los mecanismos y procesos de aseguramiento de la calidad de la Carrera (Consejo de Carrera/Escuela/Facultad, Procesos de Autoevaluación, etc.).

El 91,5% de los académicos refiere que el perfil de egreso es coherente con el nivel educacional y con el título que otorga la Carrera.

El 94,3% de los académicos refiere que el perfil de egreso de la Carrera está claramente definido, señalando los conocimientos, habilidades, comportamiento profesional y capacidades esperadas.

El 88,9% de los académicos refiere que la carrera cuenta con procesos sistemáticos y documentados para el diseño, implementación y monitoreo de su plan de estudios, orientados al logro del perfil de egreso.

El 85,3% de los académicos refiere que la Carrera dispone de mecanismos formalizados para promover y organizar acciones de vinculación con el medio.

El 73,7 % de los académicos refiere que conoce las políticas de vinculación con el medio de la Carrera.

El 85,3% refiere que la carrera dispone de mecanismos formales para promover y organizar acciones de VcM.

El 92,6% de los académicos refiere que la Carrera dispone de normativa y reglamentación que le dan estabilidad y sustentabilidad.

El 89,2% de los titulados considera que el plan de estudios cursado fue consistente con el perfil de egreso declarado.

El 81,8% de los titulados considera que las actividades prácticas fueron espacios para una efectiva ejercitación y aprendizaje.

El 79% de los titulados considera que la UNAB contempló un adecuado proceso de titulación.

El 100% de los empleadores cree que el título otorgado por la institución es consistente con el nivel y las competencias que tienen sus egresados.

El 92,3% de los empleadores considera que los profesionales formados por la carrera logran un desempeño notable tanto en lo profesional como en la formación integral.

Para concluir la dimensión de Propósitos e Institucionalidad de la carrera se plantean las siguientes fortalezas y oportunidades de mejora.

4.6.1 Fortalezas

1. La Carrera cuenta con propósitos y objetivos educacionales definidos, conocidos y coherentes con la misión y propósito de la Facultad y Universidad.
2. El plan de desarrollo de la Carrera está alineado con el plan de la Facultad y de la Universidad. El seguimiento y evaluación de cada uno de los indicadores se monitorea periódicamente.
3. La Carrera norma el actuar de la comunidad universitaria y de sus procesos académicos, sustentado en la reglamentación vigente.

4. El plan de estudios contempla asignaturas integradoras que permiten la validación de los conocimientos y del aprendizaje adquirido a través del avance curricular.
5. Las metodologías de aprendizaje se enmarcan en el Modelo Educativo UNAB, diversificando las actividades con el fin de dar respuesta a un aprendizaje activo y centrado en el estudiante.
6. Los programas, syllabus, tablas de especificaciones, ponderación de las evaluaciones, pautas de evaluación de asignaturas integradoras e internados se encuentran homologados entre las sedes.
7. Durante todo el proceso formativo, los estudiantes reciben retroalimentación oportuna y pertinente de sus evaluaciones formativas y sumativa
8. El perfil de egreso está claramente definido y socializado tanto interna como externamente, respondiendo a las necesidades actuales del campo laboral.
9. Existe coherencia y consistencia entre el perfil de egreso y plan de estudios de la Carrera, así como con el título y grado que otorga.
10. El plan de estudios está estructurado en áreas de formación que abordan desde las ciencias básicas hasta la formación profesional y que son coherentes con el perfil de egreso.
11. El plan de estudios potencia una integración teórico práctico que permite desarrollar habilidades transversales durante todo el proceso formativo.
12. La Carrera cuenta con procesos sistemáticos y documentados para el seguimiento y monitoreo del plan de estudios orientados al logro del perfil de egreso.
13. El plan de estudios cuenta con un sistema de créditos transferibles (SCT-Chile) que reconoce el tiempo de trabajo autónomo de los estudiantes.
14. La Carrera desarrolla y ejecuta distintos instrumentos de VcM con su entorno relevante, en coherencia con las políticas institucionales.
15. La Escuela ha demostrado un importante crecimiento en la adjudicación y desarrollo de proyectos de VcM fortaleciendo la relación con su entorno.
16. La Escuela da cuenta de una activa participación de estudiantes, académicos y titulados en actividades de extensión académica organizadas por ella.

4.6.2 Oportunidades de Mejora

1. La Carrera se encuentra en vías de implementación de su primer programa de formación continua en áreas disciplinares propias de la Nutrición, sin embargo, se requiere continuar trabajando en esta línea para aumentar la oferta de programas, considerando el área de interés de sus egresados.
2. La Carrera requiere seguir fortaleciendo e implementando acciones que le permitan mantener informado su proceso de titulación con sus actores relevantes.
3. La Carrera debe implementar estrategias que permitan al estudiante internalizar el concepto de VcM.
4. La Carrera requiere reformular sus actividades de VcM en asignaturas que tributan al plan de VcM de la Escuela de NyD en aspectos como co-creación de las intervenciones y evaluación de impacto interno y externo.
5. En base a las experiencias de los estudiantes en actividades de VcM, la carrera debe incorporar procesos que le permitan la retroalimentación del perfil de egreso y plan de estudio.

V. DIMENSIÓN CONDICIONES DE OPERACIÓN

5.1 Organización y Administración

5.1.1 Sistema de Gobierno a Nivel Institucional

La Junta Directiva, representa la máxima instancia de organización y gobierno de la Institución, posee las atribuciones y autonomía necesarias para poder gestionar e impulsar políticas al interior de la casa de estudios que permitan resguardar la integridad y viabilidad de la institución y su proyecto educativo. Así también, la Junta Directiva es la encargada de nombrar al Rector de la Institución, autoridad al cual se le confía la dirección de la Universidad y se le conceden las facultades necesarias para ejercer dicha función. El rector de La Universidad, según lo propuesto en las políticas institucionales, debe asumir sus funciones a tiempo completo por un periodo de cuatro años, las que se encuentran establecidas en el Estatuto y el Reglamento General de la Universidad (DUN°2647/2019, Artículo 3). Durante este periodo debe dar cuenta de la gestión y desarrollo de la Universidad, en cada una de las sesiones de la Junta Directiva.

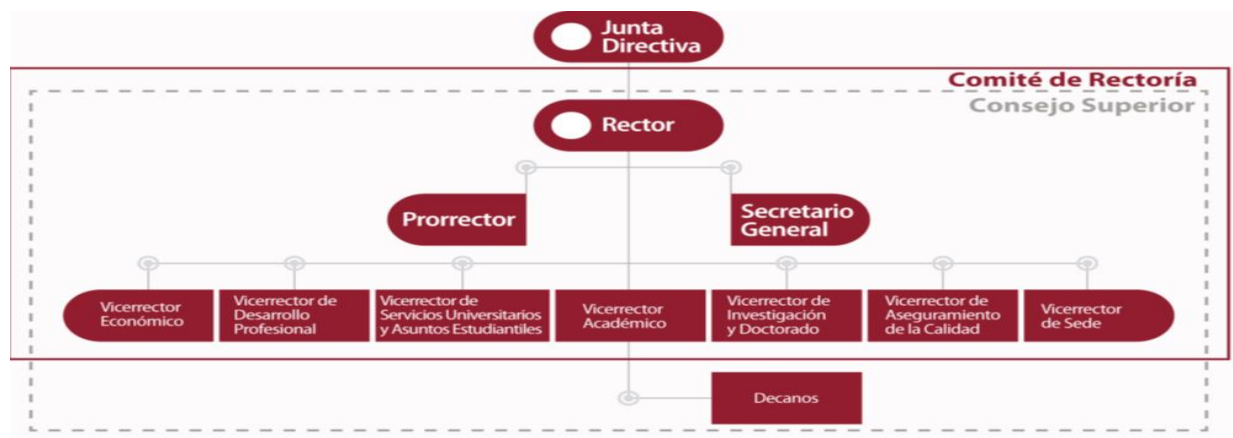
Por otra parte, el ámbito académico de la Universidad se gobierna por diversas instancias entre las cuales es importante destacar:

- Comité de rectoría: integrado por el rector, vicerrectores, secretario general y otros directivos.
- Consejo superior: Integrado por los decanos que dirigen las distintas facultades de la Universidad.

La UNAB es una Universidad que posee sedes en las principales regiones universitarias del país como son la quinta y octava Región. Las sedes de la UNAB de las ciudades de Viña del Mar y Concepción son gobernadas por vicerrectores de Sede y cuerpos de carácter colegiados que representan la organización administrativa interna de la institución. De esta forma es posible afirmar que la UNAB posee una estructura de gobierno de carácter centralizado, formada por diversos cuerpos colegiados. Ya que los vicerrectores de cada sede son miembros participantes del Comité de Rectoría y Consejo Superior, los que les permite estar en la toma de decisiones de las políticas institucionales, además de poseer la autonomía suficiente para mantener efectividad en asuntos preferentemente locales.

La Universidad a lo largo de su historia ha buscado contar con una estructura organizacional pertinente y adecuada a los desafíos que la institución se ha propuesto en el tiempo. Cabe indicar que la estructura organizacional de la Universidad se encuentra definida en sus estatutos y en el Reglamento General.

Imagen 11 Organigrama Institucional



Según el Reglamento General de la UNAB 2018, la Junta Directiva es el organismo colegiado superior y la máxima autoridad de la Universidad. Conforme al Estatuto, le corresponderá la dirección y orientación de la misma. Será presidida por uno de sus miembros elegido por ellos. Para la dirección superior de la Universidad, la Junta Directiva otorga las atribuciones necesarias al Rector y a sus Autoridades Superiores, con el fin de garantizar su buena marcha.

El Rector es la autoridad unipersonal superior de la Universidad, designado por la Junta Directiva por un período de 4 años, sus funciones se encuentran establecidas en el Reglamento General de la Universidad y en todas las sesiones de la Junta Directiva da cuenta de la gestión y marcha de la institución. Sus funciones se enmarcan en:

- Promover el desarrollo institucional conforme a la misión y proponer a la Junta Directiva el nombramiento de los Decanos, Vicerrectores y Prorrector, como también las políticas y programas de actividades de la UNAB.
- Ejecutar los acuerdos de la Junta Directiva y velar por su cumplimiento.
- Asignar funciones para la dirección académica y administrativa y designar y remover personal cuya designación no corresponda a la Junta Directiva.
- Convocar al menos una vez al año al Claustro Pleno, ocasión en que rinde cuenta de la marcha de la universidad.

En el plano académico de gobierno, se ubica el Comité de Rectoría (Rector, Prorrector, Secretario General, y Vicerrectores) y el Consejo Superior que lo conforman los integrantes del Comité de Rectoría y los Decanos de las distintas Facultades.

El Prorrector subroga al Rector y le corresponde, entre otras materias: velar por que el desenvolvimiento de la Universidad sea coherente con la Misión Institucional y con su Plan Estratégico, proponer al Rector y ejecutar la estrategia corporativa de la Universidad y las actividades comunicacionales, supervisando su ejecución; implementar la política de recursos humanos de la Universidad.

El Secretario General actúa como Ministro de Fe de la Universidad. Le corresponde: certificar y autorizar toda la documentación oficial de la Institución, en particular decretos de Rectoría, certificados de grados y títulos, acta y acuerdos de los organismos colegiados superiores; velar por el cumplimiento y la legalidad de la reglamentación de la Universidad.

El Vicerrector Académico subroga al Rector en ausencia del Prorector, y esencialmente lidera y gestiona los procesos académicos de pregrado, postgrado y educación continua asegurando una formación integradora y de excelencia al estudiante conforme a estándares de eficiencia y calidad.

El Vicerrector de Investigación y Doctorado planifica, organiza, ejecuta, controla y evalúa las actividades de investigación, doctorados y actividades afines que desarrolle la Universidad, y asesora al Rector en la adopción de políticas y decisiones en estos ámbitos.

El Vicerrector de Aseguramiento de la Calidad focaliza su accionar en el diseño e Implementación de actividades tendientes a promover y facilitar el aseguramiento de la efectividad y calidad en general, en la institución; evaluar los requerimientos de los organismos de acreditación; dirigir y supervisar la correcta implementación de los procesos de acreditación y/o certificación para agencias nacionales y extranjeras, en el plano institucional y de carreras y programas de pregrado y postgrado.

El Vicerrector de Servicios Universitarios y Asuntos Estudiantiles es responsable de planificar, organizar, implementar, controlar y evaluar: la administración del proceso de admisión de la Universidad; implementación y actualización de sistemas tecnológicos avanzados, el diseño, elaboración, implementación e instalación de los procesos y procedimientos necesarios para el mejor funcionamiento de la Institución; la administración y coordinación de los servicios de apoyo a la comunidad universitaria.

El Vicerrector de Desarrollo Profesional, tiene a cargo los programas de desarrollo profesional, es responsable de resguardar la calidad de los mismos, en armonía con las funciones que le corresponden a las Facultades y a la Vicerrectoría Académica.

El Vicerrector Económico planifica, organiza, ejecuta y controla el uso de los recursos financieros, según las directrices establecidas por el Rector, con especial atención a la satisfacción eficiente de los servicios demandados por la academia y los estudiantes.

Los Vicerrectores de Sede representan al Rector en la Sede y ante la comunidad local, administran en todos los aspectos que dicen relación con la marcha de la misma, de modo que permitan una atención oportuna y eficiente de los servicios que presta la sede; son los encargados de ejecutar las políticas que el nivel central de la Universidad adopta. Las sedes de Viña del Mar y de Concepción son gobernadas por un Vicerrector de Sede y cuerpos colegiados que representan los sectores de administración interna. Los Vicerrectores de Sede, participan directamente en el Comité de Rectoría y en el Consejo Superior, poseen la autonomía suficiente para mantener efectividad en asuntos preferentemente locales.

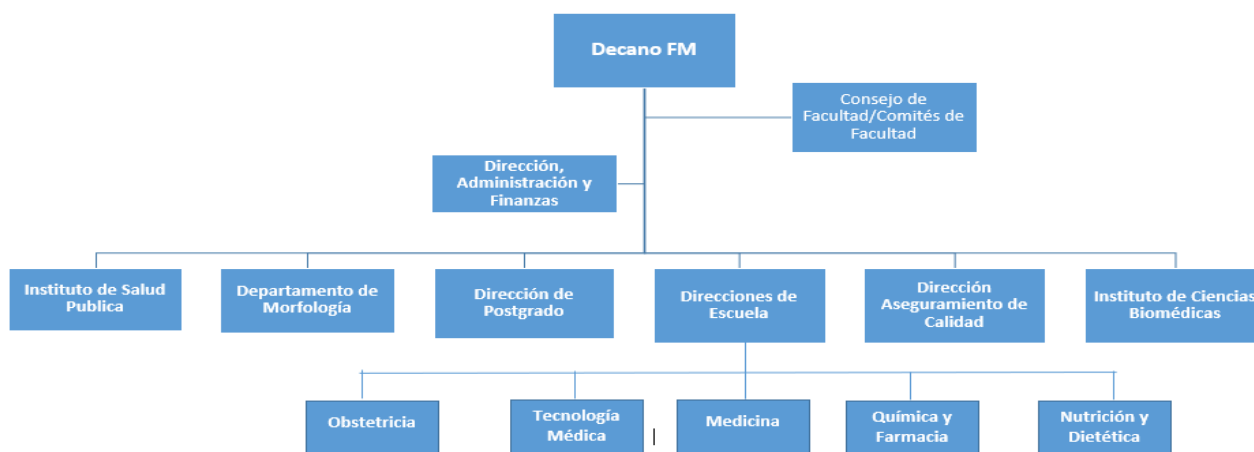
Las Facultades están a cargo de un Decano quien depende jerárquicamente del Rector y funcionalmente del Vicerrector Académico. De las facultades dependen los Directores de Escuela, Departamento y de otras unidades académicas que existieran, así como el personal académico y administrativo de ellas.

Al Decano de la Facultad de Medicina, le corresponde la organización, coordinación, administración y supervisión de la correcta ejecución y desarrollo de las actividades que se lleven a efecto en la Facultad. Igualmente, le corresponde entre otras funciones:

- Conducir la Facultad de acuerdo con los principios contenidos en la Misión institucional y los lineamientos del Plan Estratégico de la Universidad, presidir el Consejo de Facultad, e informar a éste de los acuerdos del Consejo Superior de la Universidad.
- Dirigir, controlar y ejecutar todas las acciones de gestión académica que correspondan para la buena marcha de la Facultad. La gestión académica comprende tanto las acciones puramente académicas como las acciones administrativas, presupuestarias y otras de similar naturaleza que se requieren de los decanos para tener una labor académica de calidad.
- Elaborar y presentar al Vicerrector Académico, para su aprobación, el plan de desarrollo de su Facultad y la programación de las actividades de docencia, investigación y vinculación con el medio de la Facultad, con su correspondiente presupuesto.
- Procurar el permanente mejoramiento de los indicadores de calidad académica de su Facultad.
- Conocer y patrocinar los proyectos de investigación presentados por los académicos de su Facultad.
- Representar a su Facultad ante las autoridades, tanto colegiadas como unipersonales de la Universidad y relacionarse con las Facultades y unidades académicas de otras Universidades, así como con autoridades y organismos gremiales y profesionales, en lo que corresponda.

Es en las Facultades donde se ejerce la docencia y se desarrolla tanto la investigación como la extensión académica. Actualmente la Decana de la Facultad de Medicina es la Dra. Claudia Morales Larraín. La estructura organizacional de la Facultad de Medicina se observa en la siguiente figura.

Imagen 12 Figura Organigrama de la Facultad



Fuente: Facultad de Medicina

Las autoridades de la facultad de Medicina son:

Tabla 53 Autoridades Facultad Medicina

Nombre	Cargo	Calificaciones
Claudia Morales Larrain	Decano	Médico internista de la Universidad de Chile con subespecialidad de reumatología certificada por la Superintendencia de Salud. Además, ha realizado el Diploma en Docencia en Ciencias Biomédicas de la Universidad de Chile y el Diploma de Docencia Efectiva de la Universidad Mayor. Así como, cursos de perfeccionamiento en Educación para Profesionales de la Salud, Gestión Académica y Assessment con enfoque sistémico en la Universidad de Harvard.
Miguel Ángel Carmona Vásquez	Director Administrativo	Director Administrativo Facultad de Medicina. Contador Auditor, Escuela de Contadores Auditores de Santiago. Diplomado "Fundamentos y disposiciones que regulan el Comercio Exterior", Instituto Guillermo Subercaseaux. Auditor Interno de Sistemas de Gestión de Calidad, Centro de Capacitación de la Universidad Mayor
Héctor Sánchez	Director Ejecutivo Instituto de Salud Pública	Médico Veterinario; Licenciado en Salud Pública, Escuela de Salud Pública (Universidad de Chile). Ex Superintendente de Isapre. Ex consultor del Banco Mundial, BID y OPS. Cofundador y Director del Grupo de Salud Integramédica (1984-2009). Desde el año 2004 a la fecha se ha desempeñado como Director Ejecutivo del Instituto de Políticas Públicas y Gestión, Salud y Futuro, de la Universidad Andrés Bello.
Guernica García Gorioitía	Director Departamento de Morfología	Médico Veterinaria, con un Magister en su especialidad y un Diplomado en Educación en Ciencias de la Salud. 15 años en la institución, primero como docente adjunta, luego de planta, y desde fines de 2016 Secretaria Académica, sede Santiago.
Carolina Berríos Quiroz	Director de Postgrado	Médico Cirujano Universidad de Chile, especialista en Psiquiatría del Niño y Adolescente. Desde el año 2013 es miembro permanente del Comité de Psiquiatría del Niño y Adolescente de CONACEM. Además, cuenta con formación en Diplomado en Gestión en Instituciones de Salud (DEGIS) y Diplomado en Educación en Ciencias de la Salud. Se desempeñó como Directora Docente de la Escuela de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Universidad Mayor, siendo Profesor asociado. Desde el año 2000 ha realizado actividad clínica hospitalaria en su área disciplinar y entre los años 2003 a 2013 estuvo a cargo de la Coordinación de la Unidad de Niños y Adolescentes en el Hospital Hernán Henríquez A. Su carrera profesional ha estado orientada también al área de la gestión en salud, ocupando cargos directivos en Consultorios de Atención Primaria y en Servicios de Salud. Es Profesora asociada UNAB
María Alejandra Cohen Massabo	Directora de Escuela Nutrición y Dietética	Nutricionista de la Universidad del Bío-Bío, Profesor Asistente, Magister en Nutrición y Dietética con Especialización en Alimentación y Actividad Física en la Infancia de la Universidad Europea del Atlántico, España.
Verónica Morales Vacarezza	Directora de Escuela y Carrera Medicina	Profesora Asistente de la Facultad de Medicina de la UNAB. Médico Cirujano, Universidad de Chile. Pediatra especialista en Medicina Intensiva Pediátrica. Magister Educación Médica, Universidad de Concepción. Pediatra Unidad Paciente Crítico Hospital Felix Bulnes Cerda. Basta experiencia docente en pre y posgrado.
María Carolina Rodríguez Domínguez	Directora de Escuela y Carrera Obstetricia	Matrona U. de Concepción. Magister en Salud Reproductiva, U. de Concepción. Diplomada en Docencia Efectiva, U. Mayor y Diplomada en Docencia Universitaria, UNAB. Premio Universidad de Concepción 2007.
Fernando Torres Moscoso	Director de Escuela y Carrera Química y Farmacia	Director Escuela de Química y Farmacia. Profesor de Toxicología Clínica y Forense. Químico Farmacéutico, Universidad Andrés Bello. Diplomado en Diseño Curricular y Metodología de los Aprendizajes, Magister en Farmacia Mención Clínica, Universidad Andrés Bello. Magister en Docencia para la Educación Superior, Universidad Andrés Bello. Ex Director Técnico y Gerente de Operaciones Laboratorio Bioanálisis Chile Ltda. Perito Toxicólogo. Miembro Sociedad Chilena de Toxicología y Sociedad Brasileira de Toxicología.
Ruth Novoa Fisher	Directora de Escuela y Carrera Tecnología Médica	Tecnólogo Médico de la Universidad de Talca, Profesor Asociado, Magister en Salud Pública, Mención Administración de la Universidad Católica del Maule. Diplomada en Docencia en Ciencias Biomédicas de la Universidad de Chile.

Nombre	Cargo	Calificaciones
Marcela Giacometto Cifuentes	Directora de Aseguramiento de la Calidad	Profesora Asociada, Nutricionista de la Universidad de Chile, Magíster en Docencia para la Educación Superior de la Universidad Andrés Bello, Especialista en Enfermedades Crónicas No Transmisibles del Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Chile, Diplomada en Docencia para la Educación Superior de la Universidad Andrés Bello.
Martín Montecinos	Director Instituto de Investigaciones Biomédicas	Profesor Titular. Bioquímico y Magíster en Ciencias de la Universidad de Concepción y Doctor en Ciencias Biomédicas de la Universidad de Massachusetts, USA. Desde 2009, es Profesor Titular e Investigador en la Universidad Andrés Bello, además de Sub-Director del Centro FONDAF de Regulación del Genoma, desde el año 2010. Entre los años 2005 y 2006 ejerció como Presidente de la Sociedad de Biología Celular de Chile y entre los años 2015 y 2018, como miembro del Consejo Superior de Ciencia de FONDECYT, instancia que presidió durante el período enero 2017 y enero 2018. En la actualidad, forma parte del Consejo Asesor del programa Explora de CONICYT.

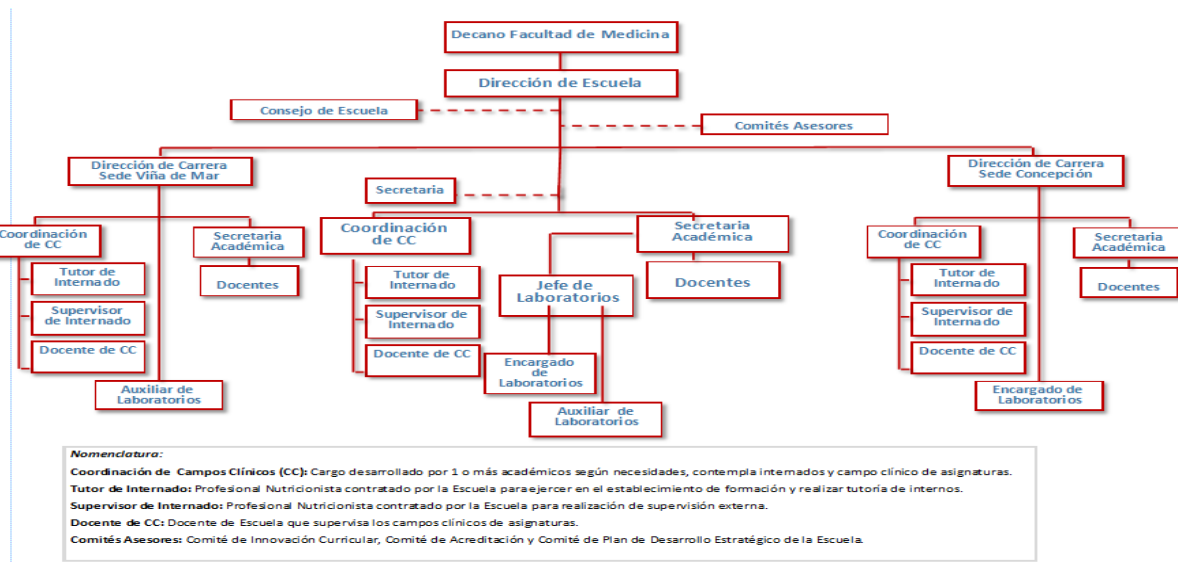
Fuente: Comité de Autoevaluación

Las Escuelas son las unidades académicas y administrativas a través de las cuales las Facultades organizan y dirigen los programas de docencia que conducen a un título profesional, que puede ser concurrente con un grado académico. Están a cargo de un Director de Escuela que es propuesto por el Decano al Vicerrector Académico, quien, en caso de aprobarlo, elevará la proposición al Rector para su nombramiento. El proceso de remoción se efectúa de la misma forma. El Director de Escuela deberá pertenecer a alguna de las tres más altas categorías académicas de la Universidad. Dura tres años en el cargo y puede ser renovado, por períodos iguales, indefinidamente. En caso de ausencia o impedimento del Director de Escuela, será subrogado por un académico de la Facultad designado por el decano. Al Director de Escuela le corresponde, principalmente:

- Dirigir el funcionamiento y velar por el desarrollo de la Escuela a su cargo, en consonancia con la misión institucional y con los planes de desarrollo de la Facultad.
- Dirigir, controlar y ejecutar todas las acciones de gestión académica que correspondan para la buena marcha de la Escuela, reportando de ello al Decano.
- Administrar el plan de estudios de las carreras que dicte su Escuela y promover su desarrollo.
- Velar por la calidad del servicio a los estudiantes en todos los aspectos de su experiencia en la Universidad.
- Presidir el Consejo de Escuela.
- Proponer al Decano modificaciones en los planes y programas de estudios e impulsar la incorporación de innovaciones en los métodos de enseñanza.
- Presentar al Decano las necesidades de la Escuela en relación con la dotación de profesores que se requieran para la realización de las funciones de la Escuela.
- Solicitar a las demás Facultades las prestaciones de servicios docentes requeridos por su unidad.
- Presentar al Decano un plan de trabajo anual en relación con la difusión y promoción de su Escuela.
- Informar regularmente al Centro de Estudiantes del quehacer de la Universidad y colaborar con sus actividades.
- Informar al Consejo de Escuela de los acuerdos del Consejo de Facultad, del Consejo Académico y del Consejo Superior de la Universidad.
- Cautelar el cumplimiento de las normas disciplinarias de la Universidad, en lo pertinente a la Escuela.

Actualmente, la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética es la Nutricionista María Alejandra Cohen, quien además es la Directora de Carrera de la Sede Santiago.

Imagen 13 Organigrama Escuela Nutrición y Dietética, Mención Gestión y Calidad



Fuente: Comité de Autoevaluación

5.1.2 Equipo de Gestión de la Carrera

La Carrera de Nutrición y Dietética se imparte en las sedes de Santiago, Viña del Mar y Concepción y su equipo de gestión está conformado por la Dirección de Escuela, Dirección de Carrera y Secretarios Académicos. A continuación, se describen las principales funciones del equipo de gestión.

Director de Carrera: Reporta al director de Escuela, sus principales funciones son: Dirigir el funcionamiento y velar por el desarrollo de la Unidad a su cargo, en consonancia con la misión y con los planes de desarrollo de la Facultad y Escuela; administrar el plan de estudio y promover su desarrollo; velar por la calidad del servicio a los estudiantes; presidir el consejo de Carrera; organizar las actividades académicas de su Unidad; orientar a estudiantes y profesores en el quehacer, entre otras. Este cargo existe en Sedes Viña del Mar y Concepción. En Sede Santiago, es asumido por la Dirección de Escuela.

Secretario Académico: Sus principales funciones son: realizar la programación académica semestral; coordinar y gestionar actividades académicas y administrativas del programa de acuerdo con reglamento interno; planificar y establecer los requerimientos para optimizar las actividades académicas; entre otras. Este cargo existe en Santiago, Viña del Mar y Concepción.

Los cargos relativos a esta estructura están definidos a través de descripciones específicas, elaboradas en conjunto con la Facultad y la Dirección General de Recursos Humanos. Esto permite que las autoridades de la Carrera posean las calificaciones, experiencia e idoneidad necesarias para cumplir cabalmente con sus funciones y responsabilidades. La Dirección de Escuela entrega las directrices académicas que implementan los Directores de Carrera en las sedes, junto al cuerpo académico. Las Direcciones de Carrera para estos efectos, cuentan atribuciones académicas y administrativas que le permiten asegurar la prosecución de sus propósitos acordes al marco de la Universidad y la Facultad.

Coordinador de Campo Clínico e Internado:

Las funciones de la Coordinación de Campo Clínico e Internado implican planificar, supervisar y controlar actividades académicas de campos clínicos, de acuerdo con objetivos de la carrera para mantener estándares de calidad en educación y cumplir con la programación de acuerdo con el plan de estudios.

Las autoridades que conforman el equipo de gestión de la Carrera se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 54 Equipo de Gestión de la Carrera

Nombre	Cargo	Jornada	Título y Grado	Jerarquización
Claudia Morales Larrain	Decano	4 horas	Médico internista de la Universidad de Chile con subespecialidad de reumatología certificada por la Superintendencia de Salud. Además, ha realizado el Diploma en Docencia en Ciencias Biomédicas de la Universidad de Chile y el Diploma de Docencia Efectiva de la Universidad Mayor	Profesor Titular
María Alejandra Cohen	Directora de Escuela	4 horas	Nutricionista de la Universidad del Bio-Bío, Magíster en Nutrición y Dietética con Especialización en Alimentación y Actividad Física en la Infancia de la Universidad Europea del Atlántico, España.	Profesor Asistente
María Cristina Escobar	Directora de carrera Sede Concepción	4 horas	Nutricionista de la Universidad San Sebastián, Licenciada en Nutrición y Dietética, Magíster Internacional en Nutrición y Dietética especializado en Nutrigenómica y Alimentos Funcionales y Alimentación y Actividad Física en la Infancia, Universidad de Jaén, España. Diplomado Soporte Nutricional. Diplomado Simulación en Docencia Clínica, Universidad de Chile, Diplomada en Prevención, Tratamiento y Control de la Obesidad Universidad de Chile, Educadora de Diabetes de la OPS, Diplomada en docencia Universitaria Red Laureate.	Profesor Asistente
Javiera Herrera Tapia	Directora de carrera sede Viña del Mar	4 horas	Nutricionista, Licenciada en Nutrición y Dietética, Universidad de Valparaíso. Magíster en Docencia para la Educación Superior, Universidad Andrés Bello. Diplomado Gestión en Recurso Humano en APS, Universidad de Las Américas. Diplomado en Diabetes Mellitus 2,	Profesor asistente
Michelle Labbe Gilbert	Secretaria Académica Sede Santiago	4 horas	Nutricionista, Licenciada en Nutrición Clínica, Universidad Francisco Marroquín, Guatemala. Magíster en Nutrición Humana y Dietética Aplicada, Universidad Complutense de Madrid, España. Magíster Internacional en Nutrición y Dietética con Especialización en Trastornos de la Conducta Alimentaria y Obesidad, Universidad Europea del Atlántico, España. Especialidad en Enfermedades Crónicas No Transmisibles de Origen Nutricional, INTA, Universidad de Chile. Diplomado en Metodología en Educación Superior, Universidad SEK.	Profesor Asistente
Oriana Monsalve Arancibia	Secretaría Académica Sede Viña del Mar	4 horas	Nutricionista Licenciada en Nutrición y Dietética de la Universidad de Chile, Profesor Asistente, Magíster en Docencia para la Educación Superior de la Universidad Andrés Bello, Diplomado en Docencia para la Educación Superior de la Universidad Andrés Bello. Diplomada de Alimentos Funcionales y Nutracéuticos, INTA, Universidad de Chile. Diplomada en Educación y Marketing Social en Salud Pública, INTA, Universidad de Chile.	Profesor Asistente
Silvana Cisternas León	Secretaría Académica Sede Concepción	4 horas	Nutricionista, Licenciada en Nutrición y Dietética, Universidad de Concepción. Magíster en Gestión Alimentaria, Universidad Católica de la Santísima Concepción. © Doctorado en Nutrición, mención alimentos funcionales, nutracéuticos y nutrigenética, Universidad Iberoamericana de México. Diplomado en metodología de la investigación en salud, Universidad de Chile. Diplomado en docencia para la educación superior, Universidad Andrés Bello. Post título Microbiología aplicada a la gestión de la inocuidad, Eurofins – GCL. Aplicación sistema HACCP en servicios de alimentación y norma técnica de SEDILES y CEFES, Universidad de Chile.	Profesor Asistente
Erwin Nuñez	Coordinador de Internado	44 horas	Nutricionista. Magíster en Docencia para la Educación Superior	Profesor Asistente

Nombre	Cargo	Jornada	Título y Grado	Jerarquía
Daniela Astudillo	Coordinador de Internados y campo clínico Sede Viña del Mar	44 horas	Nutricionista. Magíster en Docencia para la Educación Superior	Profesor Asistente
Paula Carrasco	Coordinador de Internados y campo clínico. Sede Concepción	44 horas	Nutricionista. Magíster en Docencia para la Educación Superior	Profesor Asistente
Alejandra Catalán	Coordinador de campo clínico Sede Santiago	44 horas	Nutricionista. Magister en Docencia para la Educación Superior	Profesor Asistente

Fuente: Comité de Autoevaluación

Como se evidencia en la tabla anterior, el equipo a cargo de la gestión de la Escuela cuenta con profesionales calificados con la formación de postgrado pertinente, además de experiencia académica necesaria para asegurar un buen desempeño de sus funciones acordes al proyecto educativo y mantener la calidad en sus procesos académicos y administrativos.

Consultados los académicos un 88,8% declara que los cargos directivos cuentan con experiencia y altas calificaciones, al mismo tiempo un 85,7% de ellos reconoce una conducción eficaz del cuerpo directivo para el logro de la gestión. (Encuesta Percepción de la calidad 2019)

5.1. 3 Personal Administrativo, Técnico y de Apoyo

La Carrera en sus tres sedes cuenta con personal administrativo idóneo que complementa la administración de la unidad académica, entre ellos;

Secretarías de gestión: quienes tienen a su cargo labores administrativas, tales como preparación, administración y gestión de documentos y correspondencia, apoyo logístico de las actividades que se desarrollan en la unidad, atención a estudiantes y docentes, colaborando estrechamente con el equipo de gestión de la Carrera para un óptimo funcionamiento de la unidad.

Encargados de Laboratorios, personal con la experiencia necesaria para apoyar las actividades que se desarrollan en éstos de acuerdo con los protocolos y requerimientos de las diferentes asignaturas, permitiendo así el buen funcionamiento y desarrollo de estas actividades. A continuación, se detalla el personal administrativo y de apoyo en las tres sedes.

Tabla 55 Personal Técnico, Administrativo y de Apoyo

Nombre	Cargo	Dedicación horaria para la actividad	Calificaciones para el cargo	Responsabilidades, funciones y atribuciones
Alexander Bermúdez	Auxiliar de laboratorio Sede Santiago	44 horas	Auxiliar sin estudios técnicos	Ejecutar procedimientos administrativos de laboratorio de acuerdo con procedimientos y requerimientos para entregar un buen servicio.
Amanda Belén Martínez González	Encargada de laboratorio Sede Santiago	44 horas	Técnico Jurídico. Estudiante de 5to año de derecho. 6 años de experiencia como administrativo en laboratorio de Investigación CIMIS UNAB	Ejecutar procedimientos administrativos de laboratorio de acuerdo con procedimientos y requerimientos para entregar un buen servicio.
María Canivilo Martínez	Secretaria de Gestión Superior Nutrición Sede Santiago	44 horas	Secretaria ejecutiva. Estudios de Administración de empresas incompletos.	Realiza labores administrativas y atención de público de acuerdo con procedimientos y requerimientos para colaborar con el área y satisfacer las necesidades de los estudiantes, docentes y público en general.
Pamela Inés Caro Durán	Encargado de Laboratorio Sede Concepción	44 horas	Ingeniero Civil Industrial/ Técnico en Biotecnología industrial.	Planificar, coordinar y supervisar las actividades y recursos en los 3 laboratorios docentes, de acuerdo con estándares de servicio, requerimientos y protocolos de la carrera para un buen funcionamiento y desarrollo de actividades.
Juan Ignacio Vera	Auxiliar de Laboratorio sede Concepción	44 horas	Licenciado en Análisis Químico y Químico Analista de la Universidad de Concepción	Ejecutar procedimientos administrativos de laboratorio de acuerdo con procedimientos y requerimientos para entregar un buen servicio.
Noelia Maldonado	Secretaria de Gestión Superior Nutrición Sede Concepción	44 horas	Secretaria Ejecutiva en Computación / Técnico Jurídico	Realiza labores administrativas y atención de público de acuerdo con procedimientos y requerimientos para colaborar con el área y satisfacer las necesidades de los estudiantes, docentes y público en general.
Solange Riquelme Hernández	Auxiliar de laboratorio Sede Viña del Mar	44 horas	Auxiliar de Alimentación Clínica Reñaca y Hospital de Seguridad	Ejecutar procedimientos administrativos de laboratorio de acuerdo con procedimientos y requerimientos para entregar un buen servicio.
Sonia Contreras Jorquera	Secretaria de Gestión Superior Nutrición Sede Viña del Mar	44 horas	Secretaria Ejecutiva Bilingüe Instituto Diego Portales Inspector Sanitario Ministerio de Salud Pública, Servicio de Salud Viña Quillota	Realiza labores administrativas y atención de público de acuerdo con procedimientos y requerimientos para colaborar con el área y satisfacer las necesidades de los estudiantes, docentes y público en general.

Fuente: Comité Autoevaluación

Consultados los académicos respecto de la debida capacitación y suficiente número de personal administrativo, técnico y de apoyo para cumplir las necesidades de desarrollo del plan de estudios, un 76 % señala estar de acuerdo con ello. Encuesta de percepción de la Calidad 2019.

Evaluación del Desempeño

La Universidad cuenta con un sistema de Evaluación para el monitoreo del cumplimiento de los objetivos de todos sus colaboradores incluidos los académicos regulares, el cual permite ingresar anualmente los objetivos e indicadores de desempeño, los cuales están alineados con el Plan Estratégico de la Universidad, Plan de Desarrollo de la Facultad y Plan de Desarrollo de Carrera. Para la planta administrativa se evalúan competencias transversales que derivan de la Misión, Visión y propósitos institucionales, tales como responsabilidad personal, confiabilidad, orientación a la excelencia, servicio, flexibilidad, trabajo en equipo e innovación, además de competencias de liderazgo, cuando las personas tienen funciones de supervisión. El proceso comienza a principios de año cuando el colaborador define sus objetivos de desempeño de acuerdo a directrices institucionales. A mediados de año, la jefatura directa realiza una reunión de retroalimentación con el colaborador para revisar en conjunto los avances en los objetivos establecidos. Finalizando el año se realiza la evaluación final, para lo cual el colaborador debe realizar la autoevaluación del desempeño de acuerdo con el cumplimiento de los objetivos establecidos, luego la jefatura directa realiza la evaluación final del colaborador. Los resultados de la evaluación de desempeño son considerados ante posibilidades de desarrollo, movilidad interna, postulación a becas de perfeccionamiento y estudios para mejoras de renta.

5.1.4 Sistemas de Información y Herramientas de Gestión Académica y Administrativa.

La Universidad cuenta con sistemas de información que facilitan los procesos de gestión académica y administrativa. Respecto de la gestión académica la Dirección de Registro Curricular es la unidad responsable de administrar los registros académicos de los estudiantes, los que a nivel central se encuentran digitalizados para cada sede (en sistema Banner).

Estos sistemas de información permiten recolectar, almacenar y comunicar información para apoyar los procesos, siendo los más relevantes:

- Banner: Sistema de gestión académica que concentra la mayor parte de la información necesaria para la gestión de la carrera. Esta información es visible para las diferentes entidades de la Universidad con una base de datos única. Constituye el principal repositorio de información de la Universidad. La centralización de esta información permite a la universidad controlar la aplicación de los reglamentos de promoción de los estudiantes en cada uno de los programas. Brinda información útil a las Direcciones de Carrera de las unidades académicas y a las autoridades superiores de la universidad, sobre el desempeño académico de cada estudiante.
- Intranet: Plataforma web que publica información académica de la Universidad para estudiantes y académicos y que está conectado a Banner en forma inmediata.
- Aula Virtual: Incorporada en todas las asignaturas de la universidad, en la cual se inscriben a todos los estudiantes que cursan una determinada asignatura durante el semestre en curso. Esto permite llevar información actualizada y completa de las actividades académicas, docentes presenciales, B-Learning y E-Learning. Plataforma implementada con Blackboard. Esta herramienta es ampliamente utilizada por estudiantes y docentes en sus tres sedes.
- People Soft: Sistema para la gestión contable y financiera. Por este medio se realiza solicitud, gestión y control presupuestario de las Facultades.

- Workflow: Sistema para la gestión de las solicitudes de los estudiantes. Está conectada a Banner y la resolución de las solicitudes se refleja de manera inmediata. Se muestran las solicitudes de los estudiantes con sus antecedentes académicos
- Power-Bi: Consolidado de información de apoyo a la gestión del cuerpo directivo de las carreras.

5.1.5 Administración Financiera de la Carrera

La política financiera de la Institución tiene como objetivo maximizar el uso efectivo y eficiente de los recursos humanos y económicos en prosecución de la misión Institucional. Para ello, la UNAB cuenta con una serie de procedimientos y mecanismos de gestión que buscan asegurar la sustentabilidad del modelo educativo y el uso eficiente de los recursos, enmarcados en el apoyo al cumplimiento de los objetivos del plan estratégico Institucional

Para respaldar la administración financiera, la Institución cuenta con la Vicerrectoría Económica que es responsable de la planificación, organización y control de la ejecución descentralizada de los recursos financieros, según las directrices institucionales, con especial atención en la satisfacción de los servicios demandados por la academia, estudiantes y unidades operativas de forma eficiente.

La Universidad cuenta con políticas financieras que abarcan tanto el proceso de admisión, la fijación de aranceles, la política de compras, la política de endeudamiento y el manejo de excedentes de caja, donaciones y auspicios, gastos e ingresos incrementales, entre otros. Estas políticas son revisadas para su actualización en forma periódica y buscan normar los aspectos financieros y económicos que la Universidad ha establecido para garantizar la sustentabilidad económica del proyecto educativo, así como el uso de mejores prácticas y el cumplimiento de la ley. Las más relevantes son:

Políticas de cobranza: La política de crédito y cobranza busca asegurar el cobro oportuno de los compromisos financieros de los estudiantes con la Universidad, por los servicios que ésta otorga. Considera la renegociación de deudas según el estado académico de los estudiantes (Activos, Inactivos y Graduados), el uso de servicios externos de cobranza, los montos de abono requeridos y las cuotas máximas por renegociar.

Políticas de endeudamiento y manejo de excedentes de caja: La Universidad, con el propósito de mantener la sustentabilidad financiera, ha establecido políticas para manejar el eventual endeudamiento con instituciones financieras. Estas políticas establecen, para determinar si se generan necesidades de financiamiento de corto plazo o se tiene exceso de recursos disponibles (excedentes de caja), una estimación mensual del Flujo de Caja del Área de Tesorería. Dicha estimación proporcionará una descripción detallada de los ingresos y egresos esperados del mes y, determinará la eventual necesidad de financiamiento para cubrir las necesidades de la operación o la toma de depósitos a plazo para maximizar el costo de oportunidad de los de excedentes de caja

Políticas de becas y beneficios institucionales: la política de beneficios de la Universidad Andrés Bello, está orientada a apoyar preferentemente a estudiantes de excelencia académica que requieran apoyo para financiar sus estudios. Su objetivo central es evitar que las limitaciones socioeconómicas impidan que los estudiantes destacados accedan a una educación de calidad.

Política de compras: el propósito de esta política es definir los métodos de compras, además de definir los requisitos de cotizaciones para cada una de ellas. Al utilizar un proceso más eficiente de compras se ha logrado economías de escala, la mejora de servicios y bienes adquiridos y, una disminución en los tiempos de respuesta en las actividades de compras. Las prácticas, procesos y protocolos de compras han variado significativamente en el tiempo, creando de este modo muchas oportunidades de mejora, lo que permite a la Universidad apoyar de manera más efectiva las necesidades de compra de las diferentes unidades, al mismo tiempo que optimiza y fortalece los controles internos.

Política de auspicios y donaciones: el propósito de esta política es establecer los lineamientos y directrices generales para la administración del otorgamiento y recepción de auspicios y donaciones. Las donaciones deben llevarse a cabo con sujeción a la legislación aplicable, específicamente a las Leyes N°18.681 y N°18.985, y en conformidad con el Código de Conducta y Ética de UNAB.

A nivel de Facultad, la gestión financiera es regulada a través de la Vicerrectoría Económica, Vicerrectoría Académica y Decanato, quienes encargan actividades contables y de ejecución presupuestaria a la Carrera, quien asume la gestión financiera y de recursos académicos, de acuerdo con las políticas institucionales establecidas. Para ello, la Carrera cuenta con un presupuesto propio, siendo la Dirección la responsable de sus centros de costos, por lo tanto, administra los recursos aprobados considerando los propósitos definidos en el plan de desarrollo de la carrera. La administración financiera de la Carrera sigue los parámetros establecidos institucionalmente y para estos fines se establece un centro de costo diferente para cada sede.

Cada centro de costo tiene asociadas cuentas presupuestarias que permiten la administración de los recursos, de acuerdo con el origen del gasto. El control de gastos se realiza a través de un sistema informático institucional que registra los movimientos de fondos en cada una de las cuentas de cada centro de costos (People Soft).

La Carrera cuenta con mecanismos claros que regulan la adquisición de recursos, basados en la política institucional. Anualmente la unidad elabora un presupuesto que incluye gastos operacionales (OPEX) e inversiones (CAPEX) para la adquisición y actualización de recursos. En este proceso se estudian las proyecciones de crecimiento de la Carrera, tanto en número de estudiantes como nuevas necesidades y proyectos y, se efectúa en conjunto con el Director Administrativo de la Facultad, dependiente de la Vicerrectoría Económica.

El proceso de elaboración del presupuesto comienza con la publicación de una propuesta presupuestaria por parte de la Dirección General de Planificación Financiera dependiente de la Vicerrectoría Económica. Esta propuesta considera los siguientes aspectos: marco programático de la unidad (nuevas contrataciones), gasto del año anterior y proyección del año en curso, políticas de gastos de tipo administrativo y proyecciones de gastos académicos.

La unidad académica en conjunto con el Director Administrativo de la Facultad, estudian las proyecciones de crecimiento, tanto en número de estudiantes como nuevas necesidades y proyectos. En base a esta información se preparan los antecedentes para validar o modificar la propuesta presupuestaria, velando por los criterios académicos y de calidad de la educación que imparte en su programa. En este sentido, es la Unidad la que propone y prioriza inicialmente los gastos e inversiones para cada año. En base a esta información se preparan dos presupuestos, los cuales son ingresados al sistema informático de la Universidad. La Unidad cuenta con dos líneas de presupuesto, una de carácter operativo (OPEX), que incluye gastos de personal y operacionales, y una línea de inversión (CAPEX) a través de la cual se canalizan las necesidades de infraestructura, equipos, el crecimiento y actualización de la biblioteca en las distintas sedes.

Ambas solicitudes presupuestarias son presentadas al Decano de la Facultad para su aprobación y posterior presentación ante la comisión de presupuesto. En esta instancia se estudia y se definen los niveles de gastos, inversiones y contrataciones de acuerdo con la disponibilidad de espacios y recursos proyectados para el año. Una vez elaborado y aprobado el presupuesto a nivel de la Facultad, pasa a la Vicerrectoría Económica y a la Dirección General de Planificación Financiera.

Tras la presentación y defensa presupuestaria se inicia la etapa de revisión y ajustes. La Dirección General de Planificación Financiera estudia los fundamentos presentados por la Facultad para las solicitudes de gastos e

inversiones respectivamente y, dentro del primer trimestre del año siguiente, el Director Administrativo da a conocer al Director de Carrera el presupuesto aprobado de gastos e inversiones.

Dentro de la administración financiera, existen los siguientes niveles de responsabilidad:

Decano: Responsable de preparar presupuesto anual de la Facultad en base a propuesta de la Vicerrectoría Económica y que ha considerado los presupuestos históricos y crecimiento proyectado. La propuesta del Decano es presentada a las autoridades centrales para su aprobación y ejecución. El Decano cuenta con la asesoría del Director Administrativo de la Facultad para su ejecución.

Director Administrativo de la Facultad: Es el responsable del cumplimiento presupuestario de las unidades. Por lo tanto, debe supervisar y autorizar los cargos efectuados por la unidad académica, antes de su envío a contabilidad y finanzas.

Director de Escuela: Entrega las directrices para la preparación presupuestaria para las tres sedes donde se dicta la Carrera. Una vez elaborado el presupuesto de cada sede, el Director de Escuela aprueba su formulación y lo presenta al Decano y Director Administrativo de la Facultad. Además, durante la etapa de aplicación presupuestaria debe controlar y supervisar su correcta ejecución.

Director de Carrera: Encargado de elaborar el presupuesto en la sede de acuerdo a la planificación y crecimiento. Debe presentarlo a la Directora de Escuela para su aprobación.

En caso de situaciones extraordinarias que requieren modificaciones presupuestarias, el Director de Administración de Facultad puede solicitar a la Dirección General de Planificación Financiera las siguientes acciones: anticipo de saldos de meses posteriores, traspaso entre cuentas del mismo centro de costo y, autorización de sobregiro.

La Dirección General de Planificación Financiera, dependiente de la Vicerrectoría Económica, es la instancia institucional responsable del control y de la mantención actualizada del sistema contable. Es también, la que autoriza los pagos de factura, boletas de honorarios y servicios y/o reembolsos, previa verificación de disponibilidad de presupuesto en la cuenta correspondiente.

El control presupuestario de cada Facultad es realizado por el Director Administrativo de Facultad, a través de un sistema en línea que suministra la siguiente información para un adecuado control de gestión:

- Montos anuales aprobados para cada cuenta específica de la unidad
- Montos mensuales ejecutados para cada cuenta específica de la unidad
- Consolidado de los montos ejecutados al último día del mes anterior
- Saldos o sobregiros de las cuentas presupuestarias individuales

El Director de Escuela, es quien define la pertinencia de los gastos bajo la supervisión del Director Administrativo de la Facultad. Esta última dirección es responsable del cumplimiento presupuestario que garantice la disponibilidad de recursos. Por otro lado, dos veces al año, el Decano y el Director Administrativo de la Facultad deben informar a la autoridad central, los movimientos presupuestarios del periodo. La evolución de los ingresos, gastos e inversiones realizadas en la Carrera en sus tres sedes avalan la sustentabilidad del proyecto educativo, tal como se expone en las siguientes tablas:

Tabla 56 Ingresos Operacionales en Millones de pesos

Sede	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Santiago	3287,8	3514,3	3436,1	3484,1	3698,2	3724	3622
Viña del Mar	1253,4	1254,1	1268,3	1278	1386	1407	1487
Concepción	323,1	396,5	460,6	525	549	568	770
Total	4864,3	5164,9	5165	5287	5633	5699	5880

Fuente: Vicerrectoría Económica

Tabla 57 Gastos Operacionales en Millones de pesos

Sede	ITEM	2016	2017	2018	2019	2020
Santiago	Infraestructura	2	0	1	0	0
	Recursos para la enseñanza	578	697	690	692	442
	Otros	31	26	30	32	5
Viña del Mar	Infraestructura	1	0	0	–	–
	Recursos para la enseñanza	270	314	315	335	222
	Otros	18	19	24	24	1
Concepción	Infraestructura	–	0	–	0	0
	Recursos para la enseñanza	186	238	245	258	101
	Otros	9	14	11	16	0
Total		1094	1309	1317	1357	772

Fuente: Vicerrectoría Económica.

Finalmente, los montos de inversiones de la unidad se pueden observar en la siguiente tabla, cabe destacar que se observa una importante baja en el gasto en 2020, esto se debe a que durante este año muchos de nuestros laboratorios se realizaron de manera virtual, reduciendo por este motivo el gasto en compra de materia prima, ya que sólo se efectuaron demostraciones de los procedimientos realizadas por docentes.

Tabla 58 Inversiones de la Unidad en Millones de pesos

ÍTEM DE INVERSIÓN	2016	2017	2018	2019	2020
Libros	30,9	6,2	13,6	12,3	2,5
Infraestructura	23,7	0,06	7	29,5	46,3

Fuente: Vicerrectoría Económica

Durante el año 2020 la carrera realizó una importante inversión en los laboratorios de sus tres sedes, con mejoras significativas en su infraestructura, contribuyendo con esto al logro de los aprendizajes esperados establecidos en el plan de estudio de la carrera. En consecuencia, el sistema descrito, asegura la disponibilidad de los recursos necesarios para la carrera, existiendo mecanismos de planificación y control que permitan la estabilidad y viabilidad financiera de la unidad.

5.2 Personal Docente.

El personal docente de la Carrera tiene como función planificar, coordinar y participar activamente en el desarrollo de las asignaturas del Plan de Estudio y procurar que cada actividad diseñada se cumpla según lo establecido en los respectivos programas y syllabus.

5.2.1 Personal Docente Caracterización

En la institución los académicos pueden ser regulares o adjuntos.

Académicos Regulares: Son quienes se desempeñan en labores permanentes de docencia, investigación, creación artística, vinculación con el medio o gestión académica, además de participar en consejos de Carrera, Escuela y Comités, ejecutan el proceso enseñanza aprendizaje de acuerdo a los programas de la malla curricular y orientaciones de la secretaría académica. Están integrados a los programas de las respectivas Facultades, de acuerdo con un plan de trabajo anual denominado Compromiso de Desempeño.

Académicos Adjuntos: Son quienes están contratados para dictar asignaturas determinadas en un programa o para cumplir otras funciones académicas específicas. Pueden ser docentes adjuntos, investigadores adjuntos, profesores visitantes o investigadores asociados, según la naturaleza de su vínculo con la universidad, lo cual queda establecido en el acto de incorporación.

La asignación de docentes en asignaturas de Ciencias Básicas se realiza en los respectivos departamentos, tales como Departamento de Matemáticas, Ciencias Físicas, Ciencias Químicas, Ciencias Biológicas y Morfología. Por otro lado, las asignaturas relacionadas al Sello Formativo UNAB están a cargo de la Dirección de Educación General y del Departamento de Inglés.

Tabla 59 Cuerpo Académico según Nivel de Formación 2018-2021

N° de docentes según nivel de formación	Santiago		Viña del Mar		Concepción		Global									
	2018	2021	2018	2021	2018	2021	2018	2021								
N° de docentes con grado académico de Doctor	17	12%	11	11%	4	4%	5	7,50%	5	8%	6	14%	26	7%	21	11%
N° de docentes con grado académico de Magister	48	34%	40	40%	35	33%	35	53%	36	59%	28	64%	119	34%	103	49%
N° de docentes con grado académico de Licenciatura	2	1,30%	45	46%	1	1%	25	38%	0	0	8	18%	38	11%	79	37%
N° de docentes con Título Profesional	68	48%	3	3%	53	49%	0	0	10	16%	0	0	131	38%	3	1,5%
N° de docentes con Especialidades Médicas u Odontológicas	1	0,70%	0	0	0	0	1	1,5%	1	2%	1	2%	2	0,6%	2	1%
Sin información	7	4%	0	0	14	13%	0	0	9	15%	1	2%	30	9%	1	0,5%
TOTAL	143	100%	99	100%	107	100%	66	100%	61	100%	44	100%	346	100%	209	100%

Fuente Comité Autoevaluación

En términos de grados académicos, al año 2018 existía un 46% de académicos con postgrado (magíster y doctorado) en sede Santiago, un 37%, en sede Viña del Mar y un 67% en sede Concepción. Actualmente se observa un alza en la cantidad de grados académicos de postgrado (magíster y doctorado), contando con un 51% en Santiago, 60,5% en sede Viña del Mar y 78% en Sede Concepción. En general, esto ha significado un aumento de docentes con postgrado a nivel global del 18,6% en los últimos años.

Este aumento es el resultado de la alineación de la Escuela con la estrategia de la Facultad de Medicina y directrices entregadas por la Vicerrectoría Académica, que impulsa fuertemente a la obtención de grado académico en los docentes que no lo tienen, así como a la contratación de docentes adjuntos que cuenten con postgrado. Es importante señalar, que la información anterior considera a todos los docentes que realizan actividades académicas en la Carrera incluyendo a los Departamentos de Inglés, Química, Biología, Instituto Salud Pública, Formación General.

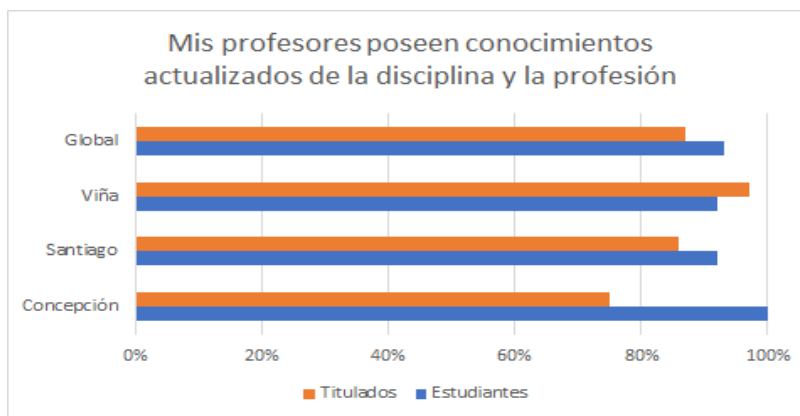
Actualmente, la Carrera incluye en su Plan de Desarrollo la meta de contar con un 80% de docentes que dictan las asignaturas NUJD con postgrado (magíster y doctorado) y ha incentivado a sus docentes la obtención de alguno de estos grados. Actualmente, el 100% de los docentes titulares de asignaturas NUJD cuenta o está cursando un

magíster, por lo que se espera en los próximos años que este indicador continúe mejorando. Adicionalmente, la Escuela mantiene dentro de sus estándares para nuevas contrataciones la condición de contar con un postgrado.

En consecuencia, de todos estos esfuerzos, la Carrera ha logrado contar con una cantidad de docentes suficientes para dar cumplimiento al desarrollo de las asignaturas con académicos con una mayor preparación en las diversas áreas de la disciplina que mantienen su compromiso con la formación, garantizando el cumplimiento de los aprendizajes esperados del perfil de egreso declarado.

Consultados los estudiantes y titulados, un 93% y un 87% respectivamente, declara que los profesores poseen conocimientos actualizados de la disciplina y la profesión.

Gráfico 15 Conocimiento Disciplinar del Cuerpo Docente.



Fuente: Encuesta de Percepción de calidad Estudiantes 2021

5.2.2 Proceso de Jerarquización de los Docentes

La Universidad cuenta con un sistema de promoción por medio de la jerarquización de sus académicos regulares y adjuntos, que actualmente se rige por el D.U.N°2420/2017 Reglamento de Jerarquización Académica, el cual tiene por objeto regular los procesos de jerarquización académica, fijando los requisitos, criterios y procedimientos para la categorización y promoción de los académicos, los cuales pueden ser regulares o adjuntos. Este proceso contempla el análisis objetivo de los antecedentes académicos debidamente acreditados, ponderados y con énfasis en lo cualitativo. Entre éstos, se consideran las actividades académicas y profesionales realizadas, nivel de perfeccionamiento, ponencias, publicaciones, investigaciones, actividades de docencia, de vinculación con el medio o de gestión académica, así como el nivel de reconocimiento alcanzado en el área del saber o disciplinar en el cual se desempeña.

Para el cumplimiento de la Política, la Facultad cuenta con una comisión designada para tales efectos, presidida por la autoridad representada por la Decana e integrada además por cuatro miembros adicionales. Esta comisión resuelve las jerarquizaciones de profesores Instructores y Asistentes, al mismo tiempo envía las propuestas de categorización de Profesores Titulares y Asociados a la Comisión Central de Evaluación Académica, presidida por el Vicerrector Académico. Dicha comisión determina, mediante resolución fundada, la categoría que corresponde reconocer a los académicos. Según se estipula, los interesados pueden presentar solicitudes de reconsideración de su evaluación, dentro de los diez días posteriores a la notificación.

Las categorías académicas son las siguientes:

- Instructor Ayudante
- Instructor
- Profesor Asistente
- Profesor Asociado
- Profesor Titular

La jerarquía de Instructor Ayudante es aquella que será reconocida a los alumnos que se encuentren cursando un programa de Doctorado en la Universidad Andrés Bello y a los cuales se les haya encargado, específicamente, actividades docentes o de investigación vinculadas al programa que cursan.

La jerarquía de Instructor corresponde a un periodo de verificación y evaluación de aptitudes para la labor académica. Esta jerarquía es aquella a la que se adscriben quienes, de acuerdo a sus antecedentes, se inician en la vida académica en la Universidad. El académico ubicado en esta jerarquía deberá preocuparse especialmente de su propia formación, según el programa de actividades que apruebe la unidad respectiva, desarrollado bajo la tuición directa de profesores. Los instructores deberán, por tanto, realizar actividades de perfeccionamiento y especialización conducentes a la obtención de grados académicos superiores, además de colaborar en las tareas académicas que se les encomienden.

Durante la permanencia en esta jerarquía deben demostrar aptitudes mediante la consolidación de sus actividades de formación, perfeccionamiento y especialización en la disciplina o profesión, así como incorporarse a las labores de docencia de pregrado, y cuando corresponda a tareas de investigación, vinculación con el medio o gestión académica. Dichas funciones serán realizadas bajo la tuición de profesores y adecuadas a un nivel de autonomía parcial.

La jerarquía de Profesor corresponde a académicos que han completado su formación y pueden ejercer sus tareas con autonomía.

Son Profesores Asistentes aquellos académicos que evidencian una efectiva capacidad y aptitudes en su propio perfeccionamiento, desarrollando investigación y/o vinculación con el medio, habiendo también demostrado idoneidad en sus labores académicas. Mientras el profesor permanezca en esta jerarquía deberá incorporarse plenamente al quehacer universitario, realizando sus labores académicas en forma autónoma y creativa, demostrando capacidad para definir, programar, diseñar y orientar dichas tareas. Deberá guiar la formación académica de los alumnos y participar en el desarrollo de programas de especialización, postítulo y postgrado.

Son Profesores Asociados quienes han demostrado claro dominio de una especialidad reconocida por la Universidad, continúa productividad en sus tareas académicas y capacidad y aptitudes para realizarlas en forma autónoma y creativa. Deben demostrar capacidad para orientar innovadoramente programas de docencia de pregrado, postgrado y especialización; dirigir y realizar programas de investigación y extensión; y desempeñar labores de gestión académica pudiendo ejercer liderazgo en unidades académicas. Hace aportes de relevancia en su campo y es reconocida como autoridad por sus pares.

Profesor titular es la más alta jerarquía académica de la Universidad. Pertenecen a esta jerarquía quienes han consolidado un elevado prestigio nacional y experiencia sobresaliente desarrollando toda su actividad académica o profesional en forma sobresaliente e innovadora en sus concepciones, contenidos o procedimientos. Deben velar por el desarrollo y la calidad de la docencia que imparten los Instructores y Profesores Asistentes.

La resolución definitiva de jerarquización de Profesor Titular es adoptada por el Rector, previo pronunciamiento del Consejo Superior de la Universidad.

Empleando los procedimientos descritos anteriormente, la carrera de tiene categorizados a su cuerpo de académicos de la siguiente manera:

Tabla 60 Jerarquía Docentes Carrera NyD 2021

Jerarquía	SANTIAGO		VIÑA DEL MAR		CONCEPCIÓN		TOTAL
	Regular	Adjunto	Regular	Adjunto	Regular	Adjunto	
Titular	0	2 (2%)	0	1 (2%)	0	0	3 (1%)
Asociado	0	6 (6%)	0	2 (3%)	0	1 (2%)	9 (4%)
Asistente	9 (100%)	29 (28%)	4 (100%)	22 (33%)	4 (100%)	18 (41%)	85 (37%)
Instructor	0	67 (64%)	0	41 (62%)	0	25 (57%)	134 (58%)
Sin jerarquía	0	0	0	0	0	0	0
Total	9(100%)	104 (100%)	4 (100%)	66 (100%)	4 (100%)	44 (100%)	231 (100%)

Fuente: Comité Autoevaluación

En el 2016, la carrera contaba con un 89,4% de sus docentes adjuntos sin jerarquía académica ya que la jerarquización era un proceso exigido únicamente para los docentes regulares. Sin embargo, la carrera ha trabajado fuertemente en la jerarquización de todo su cuerpo docente adjunto y regular.

A partir del 2019, la institución propuso como meta en los planes de desarrollo de las carreras el jerarquizar al 98% de sus docentes (adjuntos/regulares) promoviendo la creación de comités de Jerarquización en cada Facultad, quienes actualmente se reúnen de forma sistemática para dar respuesta al requerimiento de las Escuelas.

Así, desde el 2020, la Carrera ha sistematizado el proceso de la jerarquización tras la contratación de nuevos docentes (adjuntos/regulares), realizándose el proceso dentro de los primeros meses tras su incorporación a la Facultad de Medicina, así mismo, ha trabajado en la jerarquización de todos los docentes que ya estaban incorporados como parte del cuerpo académico previo al 2020. Actualmente, la Carrera cuenta con el 100% de sus docentes jerarquizados.

5.2.3 Mecanismos de Selección y Gestión del Personal Docente

La carrera se adscribe a todos los mecanismos de selección, contratación, evaluación, promoción y desvinculación del personal que posee la Institución para sus académicos regulares, establecido en el Reglamento UNAB RRHH PE 003 Política de Reclutamiento y Selección Académica.

Según se establece:

- Primero: la Decana convoca al Comité de selección de la facultad, que realiza el proceso de revisión de antecedentes, entrevista y propuesta de los candidatos.
- Segundo: una vez aprobados por la autoridad superior de la facultad, los candidatos se presentan al Comité de Selección Superior, quien aprueba o rechaza su continuidad en el proceso.
- Tercero: Con la anuencia del Comité de Selección superior, se inicia el proceso de selección en Recursos Humanos. Aprobadas estas instancias y autorizada por la Decana, se propone al candidato una carta

compromiso con las condiciones de su contratación. Al aceptar la carta compromiso, el contrato se firma por un plazo de seis meses a un año, en el que el docente es evaluado por la Dirección correspondiente.

- Cuarto: finalizado este periodo se genera un informe de desempeño, que determina la pertinencia de la contratación de manera indefinida.

En estos últimos años se ha avanzado en la contratación de docentes regulares con mayor experiencia en docencia universitaria y grado académico, siguiendo los lineamientos Institucionales, actualmente el 100% de los docentes regulares cuentan con postgrado (magíster/doctorado).

Tabla 61 Jornadas Completas Equivalentes Docentes Regulares de la Carrera

	SANTIAGO		VIÑA DEL MAR		CONCEPCIÓN		Total	
	2016	2021	2016	2021	2016	2021	2016	2021
Docentes según jornada	2016	2021	2016	2021	2016	2021	2016	2021
Jornadas Completas Equivalentes	9	9	3,5	4	2,75	4	15,25	17
N° de Estudiantes	597	666	235	325	126	169	958	1160
Relación Estudiantes/ JCE	66	74	67	81	46	42	63	68

Fuente: Dirección de Análisis Institucional

En cuanto a la dedicación a la docencia directa de los docentes regulares, la Institución cuenta con un Reglamento de Compromiso Docente, que asegura dicha dedicación según tipo de contrato, funciones de gestión y, de ser requerida, la rebaja de compromiso docente.

En relación con el tiempo disponible en asignaturas para la atención de los estudiantes, desde 2017 se explicita en los syllabus de asignatura un horario disponible de atención presencial de cada docente y desde 2020 dada la contingencia del COVID 19, la Escuela solicita a todos sus docentes de asignaturas, mantener foros de consulta disponibles en horario hábil durante todo el semestre para responder inquietudes de los estudiantes.

La efectividad de esta medida se demostró en la última encuesta de percepción de calidad realizada en 2021 donde el 81% de los estudiantes indica que “Los docentes habitualmente están disponibles para consultas de los estudiantes”

Tabla 62 Académicos de la Carrera según tipo de contrato 2016-2021

	SANTIAGO				VIÑA DEL MAR				CONCEPCIÓN				TOTAL			
	2016		2021		2016		2021		2016		2021		2016		2021	
Docentes según tipo de contrato	2016		2021		2016		2021		2016		2021		2016		2021	
N° de docentes regulares	9	7%	9	8%	3,5	4,70%	4	6%	2,75	7%	4	8%	15,25	7%	17	7,4%
N° de docentes adjuntos	122	93%	104	92%	71	9,30%	66	94%	37	93%	44	92%	228	93%	214	92,6%
TOTAL	131	100%	113	100%	74,5	100%	70	100%	39,75	100%	48	100%	245	100%	248	100,0%

Fuente: Comité de Autoevaluación

En los últimos dos años, tras el estallido social en Chile a fines de 2019 y posteriormente por la contingencia sanitaria del SARS COV 2, la UNAB virtualiza sus actividades académicas. Este cambio permitió un mejor uso de los recursos humanos, realizando cursos a nivel nacional y optimizando el acompañamiento docente en actividades de talleres, laboratorios y actividades prácticas virtuales. Esta optimización de los recursos redujo en un 5.7% el requerimiento de docentes adjuntos, sin alterar la calidad de los procesos de docencia-aprendizaje.

En opinión de los egresados un 70% de ellos está de acuerdo en que *“El número de académicos fue suficiente en calidad para entregar los servicios educacionales comprometidos”*. Encuesta de percepción de la calidad 2020.

La Carrera ha mantenido una estructura de académicos regulares y adjuntos que permiten responder adecuadamente a los desafíos académicos y administrativos que conlleva el plan de estudios, como también a los propósitos de la unidad y a los objetivos institucionales. Sin embargo, a pesar de los grandes esfuerzos realizados a la fecha, sigue siendo necesario incrementar el cuerpo académico regular con alto nivel de calificación que pueda abordar los desafíos relacionados con la evaluación del impacto en nuestras actividades de vinculación con el medio y desarrollar investigación formativa (orientada al mejoramiento de la docencia).

Consultados los estudiantes *“un 73,7% reconoce la existencia de un equipo de profesores de la Carrera que lidera el proyecto formativo y un 83,7% de los académicos declara que en la Carrera existe un núcleo de académicos de alta dedicación y permanencia que lidera el proyecto formativo”*. Encuesta de percepción de calidad 2019.

5.2.4 Mecanismos de Perfeccionamiento del Personal Docente

La Vicerrectoría Académica, a través de la Dirección de Innovación y Desarrollo Docente, ofrece capacitaciones a los académicos que tienen como propósito principal el adecuado desarrollo del proceso formativo de los estudiantes. La Dirección de Innovación y Desarrollo Docente (DIDD) es la unidad encargada de diseñar, impartir y hacer seguimiento de las instancias de capacitación docente con el fin de asegurar la implementación del Modelo Educativo UNAB, lo cual se logra mediante la impartición de cursos presenciales y online, por los cuales se entrega la respectiva certificación.

En materia de perfeccionamiento docente, la Carrera se adscribe a las políticas de perfeccionamiento definidas por la Universidad, por lo que incentiva fuertemente la participación de todos sus docentes adjuntos y regulares en todo tipo de capacitaciones en el área de docencia y metodologías activas del aprendizaje, sean estas organizadas por la institución o por nuestra Escuela, es así que varias capacitaciones son consideradas obligatorias para el 100% de nuestros docentes, en el caso de los docentes regulares, las capacitaciones anuales además son parte de sus objetivos de desempeño.

A raíz de la necesidad de la virtualización de la docencia por la contingencia SARS COV 2, la UNAB instaura una serie de cursos y talleres destinados a la capacitación docente en el manejo de plataforma oficial UNAB Blackboard, uso de metodologías de la información y docencia en aulas virtuales sincrónicas y asincrónicas que fomenten el aprendizaje de sus estudiantes. Es así como en el período 2020, 177 docentes de la carrera en sus 3 sedes (adjuntos y regulares) han realizado cursos de perfeccionamiento docente, logrando una participación de ellos en las capacitaciones relacionadas al curso inicial de Aula Virtual en Blackboard y una diversidad de talleres sincrónicos y asincrónicos que han favorecido la adaptación de los docentes a las nuevas tecnologías utilizadas hoy en día en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dentro de la implementación de la virtualización, la carrera, desde enero de 2021 en sus 3 sedes ha instaurado el uso de la modalidad HyFlex en todos sus laboratorios propios, capacitando a todos los docentes asociados a este tipo de actividades académicas con el Curso “HyFlex, en UNAB” el cual tiene un componente presencial y otro asincrónico. Adicionalmente se observa una activa participación en los cursos de capacitación docente sincrónicos programados por DIDD, que incluyen temáticas como: aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, clase invertida, elaboración de actividades evaluadas, creación de rúbricas, trabajo en grupos, evaluación de aprendizajes, introducción a la gamificación, Genially como herramienta para creación de material didáctico y su integración con Blackboard, entre muchos otros.

En la siguiente Tabla se observa la participación de los académicos de la Carrera en las diversas instancias de perfeccionamiento ofrecidas por la Universidad durante el curso del año 2020.

Tabla 63 Perfeccionamiento Docentes de la Carrera año 2020 en Actividades Organizadas por la DIDD

	SANTIAGO	VIÑA DEL MAR	CONCEPCIÓN	GLOBAL
Curso Inicial Aula Virtual BB	103	31	43	177
Introducción a la Enseñanza y Aprendizaje Digital	28	18	10	57
Talleres de capacitación plataforma Blackboard On-line sincrónicos	64	14	31	109
Webinar metodologías Educativas UNAB	74	138	36	43
Enseñanza y Aprendizaje a Distancia, experiencias Internacionales dictada por la Universidad de Monterrey México	3	1	0	4
Programa Habilitación Pedagógica en Aula Virtual UNAB (22 horas)	20	2	2	25
Capacitación Docente Sincrónico-programada por la DIDD	107	32	15	154

Fuente: Comité Autoevaluación

La participación de los académicos regulares y adjuntos en las diversas instancias de perfeccionamiento en docencia ha significado que cuenten con más herramientas pedagógicas que inciden en el proceso formativo de los estudiantes, logrando una mejora en la práctica docente, lo que se traduce en la buena percepción que tienen los estudiantes del cuerpo académico de la Carrera.

Desde el 2017, los docentes de la Escuela registraban sus capacitaciones en una herramienta online de gestión académica llamada “Registro de Capacitación Docente - Escuela de Nutrición y Dietética UNAB” (link: <https://forms.gle/nN5DcGfEVrUxL3CX6>), la que desde el año 2020 migra y se alinea con la nueva plataforma creada de la Facultad de Medicina cuyos registros son subidos voluntariamente por cada docente en el siguiente link: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf4331BxAqUsuuSo-HvMwqOkvjBcSOL9qrWpx6kayhVCKpk2A/viewform>

Esta iniciativa busca optimizar el registro y análisis de la información de manera consolidada con acceso a las direcciones de Escuelas, permitiendo llevar un registro de todas las capacitaciones disciplinares, postgrados, diplomados, pasantías u otros cursos de capacitación no coordinados por la DIDD. Respecto de la carrera de

Nutrición y Dietética cuenta con 140 registros de actividades entre 2020 y 2021, el detalle de las actividades puede revisarse en la sección D, N°19.

Por último, es importante recalcar que la institución en el año 2021 ha desarrollado 4 diplomados gratuitos orientados a la docencia, abiertos a docentes adjuntos y regulares, en los cuales tenemos 14 docentes inscritos de nuestra Carrera actualmente.

En la encuesta de percepción de la calidad realizada en 2021 el 93% de los docentes *“refieren que la experiencia en las diversas instancias de capacitación de uso técnico de la plataforma fue satisfactoria”*, y el 100% de los docentes refirió *“sentirse capacitado para manejar los distintos aspectos técnicos para la realización de clases no presenciales”*.

Por su parte, un 87% de los estudiantes refieren que *“sus docentes utilizan metodologías adecuadas de enseñanza y son claros en sus explicaciones”*. Además, un 90% de los estudiantes refieren que *“sus profesores muestran un adecuado manejo de las plataformas utilizadas en clase”*. Encuesta de percepción de la calidad 2021.

Adicionalmente, la Vicerrectoría Académica administra fondos concursables que incentivan el perfeccionamiento académico donde los profesores regulares pueden postular para obtener apoyo para asistir a actividades con este fin. Esto concuerda con la opinión de nuestros académicos donde el 81.5% opina que *“La Carrera promueve las actividades de perfeccionamiento docente, disciplinario y profesional de la institución”* Encuesta de Percepción de Calidad 2019.

5.2.5 Evaluación Docente

La Universidad ha instalado como política procesos de evaluación de Desempeño de gestión y/o académico según corresponda, tanto para el cuerpo directivo y docente. Este proceso es una evaluación periódica que busca definir, tanto cuantitativa como cualitativamente el logro de ciertos objetivos comprometidos entre el académico y su jefatura directa, los están en correspondencia a las directrices dadas por la universidad y la Facultad.

Esta evaluación, además, permite acordar de manera colaborativa las expectativas entre el evaluado y su evaluador con respecto a: qué debe hacer, cómo lo debe hacer, en qué plazos, y las instancias de retroalimentación pertinente.

Las etapas de la Evaluación de Desempeño son:

- El evaluador junto a su evaluado definen los objetivos de gestión comprometidos a alcanzar durante el año.
- A mediados de año, el evaluado y su evaluador realizan una revisión del avance en el cumplimiento de sus objetivos de gestión comprometidos.
- Al finalizar el año, el evaluado y su evaluador revisan el cumplimiento de los objetivos de gestión comprometidos para el año, generando planes de acción en caso de que estos no se cumplieran al 100% de manera satisfactoria.

Para hacer efectivo este proceso, la universidad cuenta con una plataforma de evaluación del desempeño en línea *“ORACLE”*, donde cada evaluado sube su información y es visualizado por el evaluador para el seguimiento, retroalimentación y aprobación.

Por otro lado, la Vicerrectoría Académica aplica vía intranet a todos los estudiantes al término de cada semestre una encuesta sobre el desempeño de los académicos que participan en las distintas actividades docentes y cuyo procedimiento está establecido en el Reglamento del Académico. Esta evaluación es considerada un valioso insumo para la carrera en su mejoramiento continuo ya que permite conocer la opinión de los estudiantes en relación a distintos aspectos del quehacer docente, como por ejemplo el dominio del profesor frente a la asignatura, el uso de metodologías y tecnologías, la interacción profesor-alumno, la capacidad de motivación al curso y aspectos formales como asistencia, puntualidad, tiempo dedicado a la atención de sus estudiantes entre otros. El análisis de los resultados permite al Director de Carrera, tener información actualizada sobre el desempeño y la calidad del trabajo académico, ayudando en la toma de decisiones con respecto al cuerpo docente, tales como apoyo en cursos de docencia, cursos de perfeccionamiento, retroalimentación, entre otros. Una vez conocidos los resultados, las direcciones de carrera informan a sus docentes los resultados, en paralelo la DIDD entrega a las unidades un reporte con aquellos docentes descendidos de manera sostenida en varios semestres continuos, quienes son informados y citados a una serie de 4 talleres sincrónicos con el objetivo de ayudarlos a superar sus brechas y así mejorar su desempeño.

Para el año 2021 se alertaron y citaron durante el primer semestre a 9 docentes de la Escuela de Nutrición y Dietética. De estos docentes el 44% cumplió con la totalidad de las actividades programadas. En la sección D, N°19 es posible ver el detalle cumplimiento de asistencia a capacitaciones para docentes descendidos.

La Carrera y sus docentes valoran altamente la utilidad de las evaluaciones de los estudiantes toda vez que, contemplan los aspectos centrales de la actividad docente, constituyéndose para ellos en un insumo eficaz para generar cambios y propuestas de trabajo académico distinto, como una forma de propiciar acciones de innovación.

Tabla 64 Resultados Evaluación Docente 2019-2020

DIMENSIÓN	VARIABLE	PERÍODO/ SEDE							
		Santiago		Viña del Mar		Concepción		Global	
		2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Disposición	El/la profesor(a) tuvo una disposición favorable para el aprendizaje en clases (explicando, respondiendo preguntas, retroalimentando, etc.)	2,8%	0%	72,2%	7%	4,4%	00%	4,6%	1%
Dominio	El/la profesor(a) demostró dominio y conocimientos en la disciplina que enseña	4,9%	2%	4,8%	2%	3,8%	00%	6,4%	3%
Metodologías	El/la profesor(a) utiliza metodologías que contribuyeron a mi aprendizaje (actividades participativas tales como: proyectos, trabajo de equipo, uso de tecnologías, etc.)	9,9%	6%	3,3%	7%	5,4%	1%	3,5%	7%
Evaluación	La forma de evaluar este curso fue adecuada para demostrar mis aprendizajes	1,1%	4%	75,5%	5%	1,6%	0%	5,9%	4%
NÚMERO ENCUESTAS		92	57	89	03	13	6	94	96

Fuente: Comité de autoevaluación.

Tabla 65 Resultados Evaluación Docente - Recomendación Docente 2016-2020

Semestre	VARIABLE	PERÍODO				
		2016	2017	2018	2019	2020
Primer semestre	¿Recomendarías este profesor(a) a otros estudiantes?	85%	87%	7%	1%	1%
	NÚMERO ENCUESTAS	2737	2589	662	360	087
Segundo semestre	¿Recomendarías este profesor (a) a otros estudiantes?	92,4%	85,3%	2,6%	9,3%	0,2%
	NÚMERO ENCUESTAS	1564	3088	212	732	321

Fuente: Comité Autoevaluación.

En consulta a los docentes, un “81.4% refiere que las evaluaciones de los estudiantes a los profesores son útiles y contemplan aspectos centrales de la actividad docente”. Encuesta de percepción de calidad 2019.

5.2.6 Comunicación y Participación del Personal Docente

Existen diversas instancias de comunicación, reunión y participación del cuerpo académico

Consejo de Escuela: Se desarrolla mensualmente, asisten, además de los directivos de la Carrera, los académicos regulares y representantes del Centro de Estudiantes. Es la instancia en que se comunica información del Consejo de Facultad y se da cuenta de la marcha de la Escuela en cuanto al cumplimiento del plan de estudios y sus indicadores. También se comunican a los académicos fechas relevantes del calendario académico y se toman acuerdos con respecto al quehacer académico

Consejo de Carrera: Se desarrolla mensualmente, asisten equipo directivo, académicos de la Carrera en la respectiva sede y un representante del Centro de Estudiantes. Los académicos regulares dan cuenta sobre el cumplimiento de los programas de asignaturas, rendimiento académico de los estudiantes, actividades de laboratorio y de campo clínico. Se plantean situaciones especiales que requieren del análisis y respuesta de los miembros del Consejo.

Reuniones con Académicos Adjuntos: Se desarrollan periódicamente y permiten la planificación de actividades y lineamientos de las asignaturas, como también unificar criterios en relación a las actividades académicas

Jornada de Escuela Ampliada: Se desarrolla semestralmente con la participan directivos y docentes regulares y adjuntos de las 3 sedes. Instancia en la cual se socializan los resultados del semestre, indicadores académicos, cumplimiento del plan de desarrollo y se discuten los desafíos para el siguiente semestre.

Consultados los académicos, “un 71.9% declara que las instancias de comunicación y participación con colegas y dirección de Carrera son adecuadas, mientras que el 77,8% de los académicos declara estar involucrado activamente en el desarrollo y mejoramiento institucional”. Encuesta de percepción de calidad 2019.

5.3 Infraestructura y Recursos para el Aprendizaje

5.3.1 Política y Mecanismos de Desarrollo de Infraestructura y Recursos para el Aprendizaje

La Universidad Andrés Bello, como parte de la experiencia de calidad ha asumido el desafío de modernizar y homologar la infraestructura en las tres sedes donde se dicta la carrera, Santiago, Viña del Mar y Concepción. Esto se ve evidenciado en el aumento progresivo de los metros cuadrados de infraestructura, experimentado una evolución que ha permitido mejorar las instalaciones, integrando los requerimientos de las distintas Unidades para asegurar un desarrollo orgánico y armónico de la infraestructura en cada Sede y Campus, generando de esa forma un impacto positivo en toda la comunidad estudiantil.

Los metros cuadrados construidos en cada campus corresponden a: campus República 80.445 metros cuadrados, Campus Viña del mar 70.048 metros cuadrados y campus Concepción 33.692 metros cuadrados, todos divididos en Facultades, Escuelas, salas de clases, laboratorios y equipamiento de vanguardia tecnológica, para las carreras científicas y de salud.

El desarrollo de infraestructura y recursos para el logro de los aprendizajes, responden a una política institucional contenida en los sucesivos planes de desarrollo estratégico con el propósito de un mejoramiento continuo de todas las áreas, para entregar un servicio de calidad, considerando la diversidad de sus estudiantes, con una mirada inclusiva generando accesos y espacios para todos.

El área a cargo de la gestión de infraestructura y equipamiento ha desarrollado políticas y mecanismos que le permiten hacer seguimiento a los proyectos de infraestructura y equipamiento, así como el monitoreo de estándares y/o requerimientos normativos como innovaciones curriculares, continuidad operativa y solicitudes de infraestructura anual de las unidades. La Vicerrectoría de Servicios Universitarios y Asuntos Estudiantiles cuenta con la Dirección General de Infraestructura la cual lidera el proceso de gestión de infraestructura y equipamiento en todos los recintos de la Universidad, validando y aprobando todo proyecto de ampliación, modificación, reducción o reemplazo de infraestructura. También asegura que los recintos donde se instala el equipamiento cumplan con todos los aspectos normativos, de seguridad y con las condiciones de operación recomendadas por los fabricantes. La Dirección General de Infraestructura reconoce las particularidades y especificidades de las distintas disciplinas y unidades académicas, así como las estrategias educativas definidas por éstas, proveyendo recintos e instalaciones especiales para estos fines, privilegiando la localización por Facultades y/o áreas de conocimiento afines, de manera de generar, en los estudiantes elementos de pertenencia a su Carrera y Facultad. De la misma forma, desarrolla y provee los espacios y servicios comunes (salas de clases, laboratorios de idiomas, laboratorios de computación, laboratorios polifuncionales, salas de profesores y otros) de manera de optimizar la eficiencia en el uso de la infraestructura.

En materia de inclusión, la Política de Inclusión de la Universidad nace en un contexto institucional donde la diversidad es reconocida como un elemento constitutivo y fortalecedor del proyecto educativo y de la comunidad universitaria. La adjudicación en 2014 del Proyecto de Desarrollo Institucional permitió generar una unidad que se hiciera cargo de gestionar las políticas de inclusión definidas por la Universidad. Este proyecto se materializó mediante la creación de la Dirección de Educación Inclusiva (DEI) que tiene como función articular el trabajo de las áreas académicas y de servicio de la Universidad con el fin de promover la construcción de una cultura institucional inclusiva, favorecer la formulación de políticas y procedimientos inclusivos, cautelar avance en materia de accesibilidad. Para el establecimiento de espacios accesibles e inclusivos, se cuenta con una Política de Infraestructura que asegura disponer de recintos accesibles, inclusivos y modernos.

La Política de Convivencia: Inclusión y Promoción del Respeto, establece el compromiso de la Universidad y el marco que resguarda y promueve la interacción social armoniosa de la comunidad universitaria en un ambiente de convivencia y respeto mutuo, permitiendo que estudiantes, académicos, colaboradores y directivos puedan ser parte y participar de la vida universitaria en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades, entendiéndose ésta como las mismas posibilidades de acceder al bienestar social y poseer los mismos derechos políticos y civiles; y considerando la diversidad como un elemento enriquecedor del quehacer universitario y ofreciendo orientaciones de respuesta institucional. Esta política, se formula en concordancia con la Constitución Política de la República, las leyes N° 20.609 contra la Discriminación y N° 20.422 sobre la Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Convención Internacional de los Derechos de las personas con Discapacidad y el Proyecto Educativo Institucional, e involucra a toda la comunidad universitaria.

Todas las sedes en que se imparte la Carrera cuentan con la infraestructura y recursos para el aprendizaje adecuados al desarrollo de la labor académica tales como salas de clases multimedia, auditorios, laboratorios, bibliotecas, espacios de estudio, casinos, cafeterías, espacios de socialización, acceso a Internet, entre otros.

A continuación, se describe la infraestructura general de cada Campus.

Campus República (Sede Santiago): Se encuentra ubicado en el Barrio Universitario de República en Santiago Centro y en sus dependencias funciona en jornada diurna la Carrera de Nutrición y Dietética mención Gestión y Calidad. El campus cuenta con dependencias administrativas entre las que destacan las oficinas de la dirección, secretarías académicas, sala de reuniones y oficinas de profesores regulares y coordinadores. Cuenta con salas de clase equipadas y acceso a internet, laboratorios de computación, laboratorios de ciencias básicas y laboratorios de la Carrera administrados y de uso exclusivo para Nutrición y Dietética (todos los laboratorios implementados con metodología HyFlex desde fines del año 2020).

Campo Clínico El Pino (Sede Santiago): Este campo clínico cuenta con un Edificio UNAB ubicado en las dependencias del Hospital El Pino en la comuna de San Bernardo tiene 2.040 metros cuadrados edificados que consideran salas de clases, auditorio, oficinas docentes, laboratorios, bibliotecas, salas de reunión y dormitorios para estudiantes internos y becados.

Campo Clínico Clínica Indisa (Sede Santiago): Establecimiento privado de salud, con más de 300 camas de hospitalización y un servicio médico-quirúrgico docente-asistencial de 48 camas con convenio exclusivo para la Universidad Andrés Bello. Es un campo clínico de nivel terciario, con recursos de diagnóstico y terapéutica de alta complejidad.

Campus Quillota (Sede Viña del Mar): El Campus de Viña del Mar se encuentra ubicado en la calle Quillota 980, en la ciudad de Viña del Mar. Cuenta con salas de clases, laboratorios, auditorios y una importante biblioteca de 2.280 metros cuadrados con box de estudios. Para los momentos de esparcimiento existen diversas áreas de estar, terrazas y una plaza central y cuenta con todos los servicios para la comunidad universitaria. La Carrera cuenta con laboratorios exclusivos, además de los laboratorios destinados a las asignaturas de ciencias básicas, todos implementados con metodología HyFlex desde fines del año 2020.

Campo clínico CESFAM Algarrobo- San Antonio (Sede Viña del Mar): Se cuenta residencias habilitadas cercana a Centro de Salud Familiar (CESFAM), habilitada con comedor, cocina, sala de estudio y dormitorios. CESFAM, donde los estudiantes realizan internado de Nutrición Comunitaria.

Campo clínico Hospital Carlos Van Buren (Sede Viña del Mar): En este campo clínico cuenta con un container equipado con lockers para estudiantes. Hospital de alta complejidad, donde los estudiantes realizan internado clínico.

Campus Concepción (Sede Concepción): El Campus Concepción se encuentra ubicado en la Autopista Concepción-Talcahuano N°7100. El Campus cuenta con una moderna biblioteca, cafetería, casino, auditorio, salas de clases equipadas con multimedia y acceso a internet, laboratorios de ciencias básicas y todos los servicios para la comunidad universitaria. Se destacan las dependencias administrativas de la Carrera y los laboratorios de uso exclusivo para Nutrición y Dietética todos los laboratorios implementados con metodología HyFlex desde fines del año 2020).

Campo clínico Hospital Naval (Sede Concepción): Se cuenta con un container de dos pisos, equipado con casilleros, comedor, cocina y sala de reuniones. Es un hospital de alta complejidad, donde los estudiantes de la carrera realizan internado clínico.

Campo clínico Hospital Tomé (Sede Concepción): Se cuenta con una residencia habilitadas cercana al hospital, casa de dos pisos, habilitada con salas de reuniones, comedor, cocina, sala de clases y dormitorios. Hospital de mediana complejidad, donde los estudiantes realizan internado clínico y de alimentación institucional.

Campo clínico Hospital Penco – Lirquén (Sede Concepción): En este campo clínico se cuenta con una sala equipada con lockers para estudiantes, hospital de mediana complejidad. Donde los estudiantes realizan internado clínico y de alimentación institucional.

La Universidad cuenta con los instrumentos legales correspondientes (contratos, resoluciones, compromisos, etc.) que sustentan el uso de todas sus instalaciones, para todas sus sedes y campus, y también de los servicios informáticos que utiliza la institución. Estos documentos están en dependencias de la Vicerrectoría de Servicios Universitarios y Asuntos Estudiantiles, Dirección General de Infraestructura y Dirección General de Tecnologías de la Información y Procesos. Todos estos instrumentos legales son gestionados y supervisados por la Secretaría General. Por lo tanto, toda la infraestructura relativa a la Carrera sigue políticas institucionales y el uso de ellas está garantizado, lo que permite asegurar el desarrollo actual y futuro de la Carrera.

Respecto de los mecanismos financieros para el desarrollo de la infraestructura de los recursos para el aprendizaje, la Universidad cuenta con una política financiera que tiene como objetivo maximizar el uso efectivo y eficiente de los recursos humanos y económicos en prosecución de la misión institucional. Para ello, la Universidad dispone de una serie de procedimientos y mecanismos de gestión que buscan asegurar la sustentabilidad del Modelo Educativo y el uso eficiente de los recursos. Estas políticas financieras son revisadas para su actualización en forma periódica y buscan normar los aspectos financieros y económicos que la Universidad ha establecido para garantizar la sustentabilidad económica del proyecto educativo, así como el uso de mejores prácticas y el cumplimiento de las leyes.

Desde el punto de vista organizacional, la institución cuenta con una Vicerrectoría Económica que es responsable de la planificación, organización y control de la ejecución descentralizada de los recursos financieros, según las directrices institucionales, con especial atención en la satisfacción de los servicios demandados por la academia, estudiantes y unidades operativas. A nivel de Facultad, Campus y Sedes la gestión financiera es coordinada a través de la Vicerrectoría Económica, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Servicios Universitarios y Decanato, quienes encargan actividades contables y de ejecución presupuestaria a las unidades responsables de la gestión financiera, recursos académicos e infraestructura, de acuerdo con las políticas institucionales establecidas.

Por otro lado, es importante mencionar que existen mecanismos para asegurar el equilibrio entre el número de estudiantes que ingresa a la Carrera y la infraestructura necesaria para el logro del perfil de egreso. Este mecanismo consiste en la propuesta generada por la Vicerrectoría Académica en relación con el proceso de admisión, indicando una propuesta de vacantes para la Carrera. Esta propuesta es conocida por las Direcciones de Carrera, las que realizan a partir de esto, la programación académica semestral y la solicitud de recursos, considerando las necesidades, requerimientos y características de las asignaturas y el número de estudiantes.

Además, durante el periodo de pandemia la universidad adaptó las clases presenciales a un formato virtual, habilitando la plataforma virtual Blackboard y collaborate para la realización de actividades sincrónicas y asincrónicas de aprendizaje desde marzo de 2020 logrando dictar todas las asignaturas de forma efectiva. Respecto a este punto, *“un 94% de los docentes afirma que la plataforma de aula virtual permite un desarrollo de actividades adecuadas, él mismo porcentaje considera que el aula virtual permite cumplir con los resultados de aprendizajes definidos para las asignaturas”*. Encuesta de percepción de la calidad 2021.

En cuanto a los estudiantes *“un 85% de ellos manifiesta que es simple e intuitivo navegar por la plataforma de mis cursos, además un 62% señala que las clases no presenciales son regularmente estables y un 86% afirma que cuando he tenido problemas de conexión, he podido acceder con posterioridad a los contenidos y las grabaciones de las clases”*. Encuesta de percepción de la calidad 2021.

5.3.2 Servicio de Biblioteca

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Andrés Bello satisface los requerimientos de información y fomenta el crecimiento integral de la comunidad universitaria, contribuyendo a facilitar el aprendizaje continuo y la investigación a través de la gestión del conocimiento, por esta razón, se constituye como una unidad dinámica que brinda servicios innovadores y de calidad.

Las bibliotecas de la UNAB responden a la misión prestando servicios de información, colecciones, tecnología y espacios físicos adecuados a las necesidades de las distintas unidades académicas de la Universidad y ofreciendo a sus usuarios cerca de 3.080 puestos de estudio.

Las bibliotecas cuentan con personal profesional con un total de 16 bibliotecarios, 28 técnicos bibliotecarios y 22 asistentes, que se orientan a asesorar y satisfacer las necesidades de información de los usuarios internos y también bajo modalidades especiales a usuarios externos.

El año 2010 comenzó con la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad basado en Norma ISO 9001:2008 en el Sistema de Bibliotecas. De esta forma se obtuvo la certificación en noviembre de 2011, la cual ha sido renovada hasta la actualidad.

El Sistema de Bibliotecas comprende el conjunto de bibliotecas que se encuentran en cada Sede de la Universidad Andrés Bello:

- SANTIAGO: 1) República 2) Casona de Las Condes 3) Bellavista 4) Campus Creativo 5) Antonio Varas 6) Los Leones 7) Campus Clínico El Pino
- VIÑA DEL MAR: 1) Quillota
- CONCEPCIÓN: 1) Concepción.

La siguiente tabla entrega información respecto del tipo de bibliotecas UNAB.

Tabla 66 Sistema de Biblioteca

TIPOS DE BIBLIOTECAS	DEFINICIÓN
BIBLIOTECA PRESENCIAL	Servicio permanente en todas las sedes, cuenta con salas de estudio, sala de lectura silenciosa, box de estudio, colecciones físicas, estantería abierta, préstamo a domicilio y préstamo de notebook
ALUMNI	Programa para alumnos titulados de la Universidad que se encuentren inscritos y validados.
BIBLIOTECA VIRTUAL	Servicio permanente al que se accede conectándose vía Internet (biblioteca.unab.cl). Ofrece recursos de información disponibles en formato digital y se puede acceder a ella desde cualquier lugar y a cualquier hora, además puede ser utilizado por varios usuarios a la vez de manera interactiva.
OPAC	Online Public Access Catalog: Catálogo de Acceso Público en Línea
REPOSITORIO INSTITUCIONAL ACADÉMICO DE LA UNAB.	Es un recurso de información en formato digital que reúne, preserva y difunde en acceso abierto la producción intelectual, científica y académica generada por la comunidad universitaria. Los documentos del repositorio están organizados en Comunidades o Colecciones Documentales representadas por las distintas Facultades y Unidades Académicas.

Fuente: Sistema de Biblioteca

Los horarios de atención, servicios y bases de datos que presta el sistema de biblioteca en todos los campus donde tiene presencia la carrera son los siguientes:

En la sede de Santiago, campus República, la biblioteca está compuesta por 4 colecciones dispuestas en distintos pisos de un mismo edificio: Dispone de estanterías abiertas y cerradas en las cuatro colecciones emplazadas en los diversos pisos.

- Colección Central. 3er piso, lunes a viernes: 08:00 a 20:00 horas; y sábado 08:30 a 13:30 horas.
- Colección Vespertina. 2er piso, atiende lunes a viernes 08:30 a 22:00 horas; sábado 08:30 a 15:30 horas.
- Colección Biomédica 4to piso, lunes a viernes 08:00 a 20:00 horas; sábado 08:30 a 13:30 horas.
- Colección Referencia 5to. Piso, lunes a viernes 08:00 a 22:00 horas; sábado 08:30 a 13:30 horas.

Se concentran las colecciones bibliográficas que responden a la bibliografía obligatoria, complementaria y de uso opcional para los programas de estudio de las diferentes carreras.

En Campus Casona, el horario de atención es de lunes a viernes entre 08:00 y 20:15 horas, en tanto que el sábado se encuentra disponible entre 08:30 y 13:30 horas. Cuenta con estantería abierta y cerrada, las que se ubican en dos pisos.

En la Sede Viña del Mar, la Biblioteca Central del Campus se encuentra ubicada en Avenida Quillota 980. Cuenta con estantería abierta y cerrada. Horario de lunes a viernes de 08:00 a 22:00 horas y sábados de 08:30 a 14:00 horas.

La Sede Concepción de la Universidad, la Biblioteca Central del Campus está ubicada en el tercer piso del edificio T1. Su horario de atención es de lunes a viernes de 8.30 a 22.15 en horario continuado y los días sábados de 8.00 a 16.45 horas. Cuenta con estantería abierta y cerrada.

Considerando que durante el año 2020 y primer semestre 2021 todos los campus estuvieron cerrados por pandemia, los horarios presentados corresponden a un año normal de actividades, durante este segundo semestre 2021, se

han reabierto los campus, con lo que ha aumentado la usabilidad de estos y por lo tanto se está retomando el horario habitual de funcionamiento de biblioteca.

Servicios de Biblioteca.

El Sistema ofrece en las bibliotecas a sus usuarios los siguientes servicios, los cuales son de uso compartido para todas las unidades académicas y administrativas de la Universidad:

Biblioteca presencial:

a. Servicio de préstamo de material bibliográfico: El material bibliográfico se facilita en préstamo en la sala de lectura, o en préstamo a domicilio.

La colección de la Universidad se enriquece anualmente con nuevas incorporaciones de material bibliográfico, los cuales se convierten en un servicio para nuestros usuarios mediante 620.685 préstamos anuales.

La colección bibliográfica actualmente comprende 476.451 volúmenes en 154.158 títulos.

La biblioteca dispone de las siguientes colecciones impresas:

- Colección General: Libros que corresponden a bibliografía obligatoria y/o complementaria de baja demanda de préstamo de las carreras que imparte la Universidad.
- Colección de Reserva: Libros que corresponden a bibliografía obligatoria y/o complementaria de alta demanda de préstamo de las carreras que imparte la Universidad.
- Colección de Referencia: Libros de consulta en sala como enciclopedias, diccionarios, etc. que corresponden a bibliografía obligatoria y/o complementaria de las carreras que imparte la Universidad, incluye además material cartográfico, y materiales audiovisuales (25.854 ítems de material multimedia: videos, discos compactos, etc.).
- Colección de Publicaciones Periódicas, suscripciones impresas (algunas de ellas con acceso online) a revistas, diarios, anuarios, etc. En total existen al 2020, 55 suscripciones vigentes, que cubren requerimientos de diferentes facultades de la Universidad.
- Colección de Tesis de los alumnos de pregrado y postgrados que egresan de la Universidad Andrés Bello.

b. Préstamo Interbiblioteca UNAB: Este tipo de préstamos permite al usuario solicitar material bibliográfico y especial que se encuentra en otra biblioteca de los campus de la Universidad Andrés Bello ubicados en las sedes de Santiago, Viña y Concepción.

c. Servicio de préstamo de salas de estudio grupal (box): Facilitar un espacio apropiado con implementos necesarios para el estudio y trabajo en equipo a nuestra comunidad de usuarios, contribuyendo al desarrollo de las actividades académicas, de investigación y docencia.

d. Sala de Internet (sólo Campus República y Casona de Las Condes): Sala compuesta por un conjunto de computadores habilitados con acceso a Internet y software Office. Situado en espacios de bibliotecas y designado para el uso del estudio.

e. Sala de lectura: Lugar de la biblioteca que es de libre acceso y en donde se puede estudiar en grupo o de forma individual, preferentemente en silencio.

f. Estantería abierta: Sistema que permite al usuario acceder directamente a la información, facilitando seleccionar el material bibliográfico y especial de su interés. A diferencia de la estantería cerrada donde el usuario requiere de la atención de un funcionario de biblioteca para realizar la búsqueda en la estantería.

g. Talleres de Capacitación: La unidad de Desarrollo de Competencias en Información perteneciente al Sistema de Bibliotecas se encarga de entregar capacitación permanente de manera presencial o virtual, programada o diseñada para un programa, entre las temáticas que se imparten se encuentran: orientación personalizada en búsquedas y recuperación de información, inducción a los servicios de biblioteca, elaboración de citas y referencias bibliográficas, etc.

En relación al punto anterior, la siguiente tabla da cuenta de las capacitaciones que la unidad de biblioteca ha realizado para la Carrera.

Tabla 67 Participación de estudiantes de la carrera en talleres de Biblioteca

TEMÁTICAS	AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021	
	Nº TALLERES	Nº ALUMNOS	Nº TALLERES	Nº ALUMNOS	Nº TALLERES	Nº ALUMNOS
APA	1	24				
BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN	2	15	6	211	2	166
INDUCCIÓN	3	137	4	167	1	59
VANCOUVER	7	162				
TOTAL	13	338	10	378	3	225

Fuente: Sistema de bibliotecas

5.3.3 Biblioteca Virtual

La biblioteca virtual, ofrece diversos recursos y servicios de información de manera remota, los 365 días del año. Para acceder a ella los usuarios deben ingresar a <http://biblioteca.unab.cl> y registrarse con su ID de correo UNAB y clave Intranet. A continuación, se presentan los principales recursos:

a. Catálogo electrónico de las colecciones: Todas las bibliotecas cuentan con el software especializado en administración de bibliotecas Symphony, el cual, dentro de sus principales funciones, dispone de sistemas de búsquedas en el catálogo electrónico a través de su plataforma de usuario con acceso a través de Internet.

b. Recursos electrónicos: Servicio que brinda acceso a una amplia colección de publicaciones en formato electrónico. La oferta de recursos electrónicos concentrado en la Biblioteca Virtual brinda acceso a un total de 37 bases de datos en diversas áreas del conocimiento que apoyan la docencia de pregrado y posgrado. Estas contienen alrededor de 129.021 títulos de revistas electrónicas, informes, tesis y conferencias, entre otros. (Información a enero 2021).

Multibuscador EBSCO Discovery Systems (EDS): Servicio que permite la búsqueda simultánea de artículos y fuentes en todos los recursos impresos y electrónicos suscritos.

E-books: 69.956 títulos en texto completo disponibles en bases de datos, también cuenta con el servicio de “Recursos Digitales” plataforma que contiene títulos correspondientes a bibliografías obligatorias de las carreras.

c. Servicio de Referencia: A través de correo electrónico, OPAC, Facebook, Twitter, etc.

d. Repositorio Institucional Académico (RIA - repositorio.unab.cl): Repositorio de acceso abierto a la comunidad universitaria y al público en general. Es un recurso de información en formato digital que reúne, preserva y difunde en acceso abierto la producción intelectual, científica y académica generada por la comunidad universitaria y además las tesis producidas por los alumnos de pre y postgrado. Los documentos del repositorio están organizados en Comunidades o Colecciones Documentales representadas por las distintas Facultades y Unidades Académicas.

e. Herramienta de Prevención del Plagio Académico: El Sistema de Bibliotecas suscribe desde septiembre de 2019 la herramienta “Turnitin Originality Check”. Esta es una herramienta de detección de similitud que ayuda a prevenir el plagio, comprobando y certificando la originalidad de los trabajos académicos y la propiedad intelectual. Turnitin determina un porcentaje de coincidencia entre el trabajo del alumno y las fuentes contenidas en la plataforma (documentos de Internet, trabajos académicos, artículos científicos indexados).

El uso de esta herramienta permite al docente velar por la integridad académica de los trabajos de sus alumnos y entrega al estudiante la retroalimentación necesaria para realizar sus proyectos de investigación, fortaleciendo en ellos, los valores éticos que conlleva el uso correcto y legal de la información.

Actualmente la aplicación de esta plataforma es de uso prioritario para los alumnos que se encuentren desarrollando trabajos de titulación y sus profesores guía.

Por otra parte, cuenta con suscripciones vigentes a revistas especializadas y/o acceso virtual a publicaciones en el área del programa.

Existe el compromiso institucional de mantener la sección de Recursos Electrónicos de la Biblioteca Virtual siempre actualizada, por lo que anualmente se analiza lo disponible en el mercado que pueda ser de apoyo a los programas de la Universidad.

En el área de la Carrera de Nutrición y Dietética los recursos electrónicos consideran bases de datos de revistas a texto completo, acceso a libros electrónicos (256 e-books) y otros documentos digitales especializados y actualizados en las líneas de investigación del programa. Una selección de los recursos electrónicos alcanza la suma de 242 revistas electrónicas, de editoriales como Elsevier, Springer Nature, Taylor & Francis, IOS Press, entre otras.

A continuación, otros recursos electrónicos disponibles en la Biblioteca Virtual y que cubren las distintas áreas del conocimiento en las que imparte programas de pre y posgrado la Universidad:

Academic Search Ultimate (EBSCO), Access Surgery (McGraw-Hill), Acland's Video Atlas of Human Anatomy, American Chemical Society, Annual Reviews, Business Source Ultimate (EBSCO), Cengage, CINAHL Complete (EBSCO), ClinicalKey (Elsevier), Dentistry & Oral Sciences Source (EBSCO), e-Libro, Freedom Collection eBooks (Elsevier), Fuente Académica Plus (EBSCO), Imaios e-Anatomy, Jove Science Education, JSTOR, Manual ONDAC, McGraw-Hill, MEDLINE Complete (EBSCO), Nature, Oxford, PastMasters, Pearson, Physical Review Journals, Science, ScienceDirect (Elsevier), Scifinder-n, Springer, Taylor & Francis, TAIR, Uptodate, Visible Body, vLex y Wiley. También se brinda acceso a los principales índices como Scopus y Web of Science que incluye además acceso a la herramienta Journal Citation Reports.

Libros

La biblioteca cuenta con alto porcentaje de cobertura de títulos solicitados y declarados por el programa bibliografía obligatoria (100%). El programa además tiene acceso a 256 e-books, 244 títulos y 3.283 volúmenes en las áreas complementarias.

Mecanismos de Actualización y/o Adquisición de Recursos Bibliográficos y Equipamiento:

La UNAB cuenta con políticas y mecanismos para la actualización y adquisición de material bibliográfico y el Sistema de Bibliotecas da cuenta de ello con procedimientos formales para adquirir libros y revistas requeridos por las carreras y programas de pregrado, postgrado, extensión e investigación; procurando alcanzar los estándares definidos, especialmente para la bibliografía obligatoria o básica. Existen criterios y protocolos para responder a las necesidades de los diferentes programas.

La biblioteca actualiza año a año el stock de títulos de acuerdo con lo solicitado por la carrera, en base al avance de nuestra malla actual que se encuentra en el V año de su innovación curricular, los títulos, cantidad y distribución de ejemplares por sede se revisa con la unidad, además informa a la unidad permanentemente las nuevas adquisiciones, disponibilidad de recurso actualizados.

El Sistema de Bibliotecas genera un consolidado, validando existencias, vigencia de las ediciones y disponibilidad de ejemplares por campus y sede, donde se imparten los programas.

Una vez analizado dicho consolidado es enviado a Unidad de Compras de la Universidad, quien realiza el proceso de licitación y adjudicación de compras con los proveedores. Una vez recibido el material y realizado el control de calidad establecido, se ingresa a la base de Datos de la Biblioteca Symphony (Software integrado de Administración de Bibliotecas) para luego distribuirlo a las bibliotecas de destino.

La Facultad de Medicina, asigna anualmente un presupuesto para adquisición de material bibliográfico impreso a distribuir de acuerdo a los requerimientos de todos sus programas. Para los últimos 4 años, los montos comprometidos fueron los siguientes:

Tabla 68 Presupuesto Material Bibliográfico.

Año	Inversión en Pesos \$ (c/IVA)
2017	\$ 6.226.942
2018	\$ 13.107.259
2019	\$ 6.246.637
2020	\$ 2.444.364

Fuente: Vicerrectoría Económica

Cabe señalar que estos montos no incluyen material electrónico ya que los costos para la compra de este material son exclusivos de la biblioteca; la que busca responder a la totalidad de requerimientos que emanan de las distintas carreras y programas de la universidad.

Tabla 69 Número de Títulos, Ejemplares y Porcentaje de Bibliografía Básica de la Carrera desde el año 2017 a 2021.

ITEM	2017	2018	2019	2020	2021
N° de títulos disponibles de la bibliografía básica de la carrera	64	68	68	68	68
N° de títulos considerados de la bibliografía básica de la carrera	74	74	74	74	74
N° de ejemplares disponibles de la bibliografía básica de la carrera	6.597	6.597	6.597	6.597	6.597
% de cobertura bibliográfica básica de la carrera	86,49	91,89	91,89	91,89	91,89
N° de títulos disponibles de la bibliografía complementaria de la la carrera	102	105	105	106	106
N° de títulos considerados de la bibliografía complementaria de la la carrera	113	113	113	113	113
N° de ejemplares disponibles de la bibliografía complementaria de la la carrera	5,320	5,301	5,301	5,331	5,331
% de cobertura bibliográfica complementaria de la carrera	90,27	92,92	92,92	93,80	93,80

Fuente: Sistema Biblioteca.

En la tabla anterior, es posible evidenciar que se mantiene desde el 2019 una brecha de un 8,11% de literatura básica de material físico, esta situación obedece a que, desde el segundo semestre del mismo año, debido a movilizaciones sociales en Chile y pandemias del SARS COV2, la biblioteca ha centrado sus esfuerzos en ofrecer la bibliografía requerida en modalidad virtual a sus estudiantes.

Consultados los estudiantes, un 76.7% de ellos afirma que “*siempre encuentra en la biblioteca los libros recomendados por sus profesores*”. Encuesta de percepción de la calidad 2019.

En la siguiente tabla se presentan los datos de usabilidad 2020 correspondiente a la Plataforma Recursos Digitales, disponibilidad de títulos coincidentes con Bibliografía Obligatoria y Complementaria.

Tabla 70 Usabilidad Biblioteca

Préstamos	Préstamos por Sede o Campus						
	Total, Préstamos X Bibliografía	Total, Sedes % de Bibliografía Utilizado	Santiago	%	Viña del Mar	%	Concepción
399	15,85	212	8,4	125	4,9	62	2,4
379	15,05	189	7,5	127	5,0	63	2,5

Fuente: Sistema biblioteca

La Carrera de NyD está en constante comunicación con la dirección de bibliotecas, estimulando el uso de las plataformas y solicitando reportes de usabilidad de biblioteca virtual en nuestras 3 sedes, siendo el reporte de los últimos 2 años el siguiente.

Tabla 71 Comparación Usabilidad 2019 y 2020

FACULTAD MEDICINA /PREGRADO	USABILIDAD COLECCIÓN VIRTUAL 2019	USABILIDAD COLECCIÓN VIRTUAL 2020
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	16.075	38.156

Fuente: Sistema Biblioteca.

Como parte de la asignatura de Fundamentos en Alimentación y Nutrición, el sistema de biblioteca capacita anualmente a todos los estudiantes correspondiente al primer semestre de la carrera en temáticas de búsqueda de información científica y citas bibliográficas, también ofrece capacitaciones voluntarias y se programan cursos con niveles superiores dependiendo de la necesidad que se presente.

Consultados los estudiantes, un 92% de ellos declara que *“tiene un buen acceso a la bibliografía y bases de datos actualizadas en biblioteca”*. y un mismo porcentaje *“está de acuerdo con que tienen acceso a bibliografía y bases de datos bibliográficos actualizados”*

5.3.4 Talleres y Laboratorios Disciplinarios

La Universidad cuenta con laboratorios en sus tres sedes para impartir las asignaturas de ciencias básicas tales como Biología Celular, Anatomía Humana, Histoembriología, Química General, Química Orgánica y Fisiología. Estos laboratorios están a cargo de los Departamentos de Ciencias Biológicas, Ciencias Químicas y Morfología y son de uso compartido para estudiantes que tengan en su plan de estudios asignaturas de estas áreas.

Por su parte, la Carrera cuenta con 3 laboratorios de uso exclusivo en cada sede destinados a impartir las actividades prácticas de las asignaturas. Estos laboratorios están debidamente implementados y cuentan con equipamiento necesario para el logro de los aprendizajes esperados de cada asignatura. Los laboratorios y unidades disponen de personal técnico y auxiliar para apoyar la docencia impartida, dentro de sus funciones está la preparación de insumos y reactivos para los pasos prácticos, disponiendo de todos los materiales que los académicos requieran para el desarrollo de cada actividad. Los laboratorios en general cuentan con bodega, campanas de extracción, salidas de escape, extintores, estaciones de ducha y lavado de ojos, entre otros.

Los recursos para las actividades prácticas se obtienen de la asignación del presupuesto para gastos operacionales OPEX y el equipamiento necesario a través del presupuesto de inversión CAPEX. Para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, la Carrera ha implementado la planificación de las actividades prácticas en sus laboratorios y unidades considerando un rango adecuado estudiantes por docente, dependiendo del tipo de actividad a realizar.

Otro recurso para el aprendizaje destacado lo representa el Hospital de Simulación Clínica, implementado paulatinamente a partir del año 2010. Actualmente tiene presencia en las tres sedes, donde los estudiantes desarrollan habilidades y destrezas previo a su incorporación al contexto clínico real. La simulación clínica constituye un proceso de enseñanza y aprendizaje para desarrollar en los estudiantes habilidades, destrezas y competencias, que contribuyen a alcanzar los aprendizajes esperados definidos, para lograr el perfil de egreso y profesional. El Hospital de Simulación Clínica imparte el curso Basic Life Support certificado por la American Heart Association, ofrecido gratuitamente a los estudiantes de quinto año de la carrera con el objetivo de entregar una herramienta adicional para enfrentarse al mundo laboral.

5.3.5 Laboratorios de uso Exclusivo de la Carrera

La carrera cuenta con tres laboratorios en cada sede de uso exclusivo para la unidad, dotados de todo lo necesario para el desarrollo de laboratorios y actividades de especialidad. Cuentan con aire acondicionado, computador y puntos de red, extintores de acuerdo con la norma y señalética de seguridad.

Laboratorio de Técnicas Dietéticas: Equipados con pantallas interactivas, sistema de cámaras y audio HyFlex. estaciones de trabajo implementadas cada una con cocina industrial de cuatro platos con horno de 1 cámara, mesón de trabajo de acero inoxidable, balanza digital, lavaplatos, lavamanos con acción de rodilla, dispensador de basura y campanas de extracción. Dispone de muebles de acero inoxidable para guardar implementos.

Además, cuenta congeladores verticales con capacidad para 400 litros. Vitrinas refrigeradas con capacidad de 500 litros cada una, microondas. Balanzas Digitales de diferentes capacidades y termómetros de varilla. Dispone de vajilla, termo, implementos, electrodomésticos y utensilios. Estantes y mesones de acero inoxidable para el trabajo de los estudiantes y una pizarra interactiva. Tiene red de agua fría y caliente. Los muros están revestidos con cerámica (de piso a cielo) y el piso también es de cerámica, cuenta con desagüe. Por protocolo se realiza limpieza diariamente y cada vez que se utiliza. Una vez al semestre se realiza aseo integral al laboratorio.

En este laboratorio, se imparten las siguientes asignaturas: Alimentos, Técnicas Dietéticas, Dietoterapia del Adulto y Adulto Mayor, Bromatología y Tecnología de los Alimentos, Nutrición Alimentación en el Ciclo Vital, Dietoterapia Materno-Infantil, Dietoterapia del Adulto y Adulto Mayor, Tecnología de los Alimentos, Dietoterapia Pediátrica y Gastronomía General y Terapéutica.

Laboratorio de Antropometría: Cuenta con una sala taller habilitadas con mesas de trabajo, computador para el profesor, pantallas interactivas, sistema de cámaras y audio HyFlex. Asimismo, cuenta con réplicas de alimentos, calipers, dinamómetro, fantomas, Bioimpedanciómetro. Implementados con camilla, balanza de báscula mecánica de columna, balanza pediátrica, tallímetro, infantómetro y mobiliario ad-hoc.

De acuerdo al plan de estudio, en este laboratorio los estudiantes asisten a los siguientes cursos: Nutrición y Evaluación en el Ciclo Vital, Evaluación Nutricional en el Ciclo vital, Nutrición y Evaluación Nutricional Infantil y Nutrición, Actividad Física y Deportes.

Laboratorio de Innovación Alimentaria: Dispone de mesones de trabajo con capacidad total para 24 alumnos y 90 metros cuadrados, equipado con pantallas interactivas, sistema de cámaras y audio HyFlex, 4 mesones y lavaplatos. El laboratorio cuenta con una campana de extracción y 1 extractor Soxhlet (con capacidad para seis muestras simultáneas), digestor y destilador Kjeldahl (con capacidad para seis muestras simultáneas), Mufla, estufa de secado, cuatro Espectrofotómetros, cuatro balanzas analíticas, diez balanzas digitales, un Visicooler , un refrigerador de 120 litros, 1 congelador de 280 lts y equipos menores para análisis de muestras de alimentos, material de vidrio, termómetros, dos pHmetro, 1 bodega para almacenar reactivos químicos.

Además, se incorporó con estándar nacional para el área de innovación los siguientes equipos: Abatidor ultracongelador, horno combinado con sistema ablandador de agua por osmosis, sellador al vacío, batidora planetaria 12 velocidades, amasadora sobremesa 2 kg, cutter, visicooler y congelador.

Este laboratorio dispone de extintores, duchas de emergencia y un sistema para el lavado de ojos. Además, cuenta con una oficina habilitada con computador para el docente encargado del laboratorio, sala para el lavado de

material (con lavaplatos doble y mesones) y sala para preparar muestras (con mesones y estantes para almacenar material de vidrio)

En este laboratorio se imparten las siguientes asignaturas: Química de los Alimentos, Bromatología y Tecnología de los Alimentos e Innovación Alimentaria.

Se debe señalar que producto de la pandemia los aforos de cada laboratorio se ajustaron de manera transitoria durante 2020 -2021 de acuerdo a la normativa exigida por el Ministerio de Salud de Chile.

Se presentan algunas imágenes de los distintos laboratorios de Carrera:

1.Laboratorios y Unidades de la Carrera Sede Santiago

Laboratorio de Técnicas Dietéticas



Laboratorio de Antropometría



Box de Laboratorio de Antropometría



Laboratorio de Innovación Alimentaria



2. Laboratorios y Unidades de la Carrera Sede Viña del Mar

Laboratorio de Técnicas Dietéticas



Laboratorio de Antropometría



Laboratorio de Innovación Alimentaria



3.Laboratorios y Unidades de la Carrera Sede Concepción

Laboratorio de Técnicas Dietéticas



Laboratorio de Antropometría



Laboratorio de Innovación Alimentaria



En opinión de los estudiantes, un 77.4% afirma que " los laboratorios y talleres de la carrera están suficientemente implementados" Encuesta de percepción de la calidad 2019.

En base a lo anteriormente expuesto se da cuenta de que la Carrera cuenta con infraestructura y equipamiento adecuado en sus tres sedes, que permiten cumplir con el plan de estudios.

5.3.6 Equipamiento y Recursos Tecnológicos

Las acciones en torno al desarrollo de los recursos educacionales se han centrado en la renovación de los materiales necesarios para la docencia de las tres sedes. Lo anterior respetando la política de la Universidad que contempla asegurar el crecimiento simétrico de las carreras y proveer espacios físicos que contribuyan, de manera apropiada, a la ejecución del trabajo académico, administrativo y recreativo, cuidando la óptima mantención y utilización de su infraestructura, instalaciones y equipamiento.

La Dirección General de Tecnología de la Información (DGTI) provee tecnología a la comunidad interna, incluyendo el soporte a usuarios, la operación y administración de la plataforma tecnológica y el desarrollo de proyectos de informática. Su accionar es un elemento clave para la gestión de muchos procesos de apoyo al estudiante y la

docencia. Con la finalidad de aumentar la cobertura de acceso a internet, la Universidad ha implementado un sistema de Wifi para la comunidad universitaria. Los estudiantes cuentan con conexión a internet por medio de redes de tecnología Wifi en todos los Campus y Sedes, lo que permite una conectividad inalámbrica desde dispositivos móviles, Smartphone y notebooks, por medio de su clave de intranet.

Del mismo modo, los estudiantes cuentan con un correo institucional vinculado a intranet, lo que les permite acceder a sus asignaturas, horarios, calificaciones y material de apoyo académico proporcionado por los docentes de la Carrera. Esta información además está disponible tanto para estudiantes como para docentes, a través de una aplicación de Smartphone, la que además visualiza mensajes y descarga archivos de sus aulas virtuales, disponibles en todas las asignaturas. Complementario a lo indicado, la Universidad cuenta con computadores, dispuestos para su uso libre en espacios comunes además de los laboratorios de computación, equipados con acceso a internet y audio para clase multimedia, a los cuales los estudiantes pueden acceder para el desarrollo de actividades académicas, realización de trabajos y tareas, además cuentan con acceso a impresiones mensuales sin costo asignadas para cada estudiante.

Consultados los actores internos, un 84.9% de los estudiantes y el 95.7% de los académicos señalan “*que los medios audiovisuales de apoyo a la docencia son suficientes y adecuados*”. encuesta percepción 2019.

En relación con las salas de clases, la Universidad posee salas de uso compartido, cuya asignación es administrada por Gestión Académica. Estos espacios puestos a disposición de la docencia cuentan con equipamiento audiovisual

Las salas de clases cuentan con un proyector, equipo computacional con acceso a internet directo o por wifi, tanto para uso de los docentes como de los estudiantes, lo que permite tener entrada a distintos sitios Web contenidos en la red. A partir del año 2021 con el fin de implementar una modalidad híbrida de aprendizaje un porcentaje de salas en cada sede incorporaron cámaras, pantallas interactivas y micrófonos, para realizar las clases en modalidad HyFlex.

De acuerdo a la encuesta de percepción de la calidad de estudiantes 2019, estos afirman en un 67% que “*las salas tienen condiciones ambientales e instalaciones adecuadas*”.

En síntesis, se puede decir que la Universidad provee de recursos físicos y tecnológicos que apoyan la docencia y contribuyen a la formación de calidad de sus estudiantes.

5.3.7 Mecanismos de Prácticas Profesionales, Salidas a Terreno o Actividades Afines

Las actividades de campos clínicos e internados son actividades académicas obligatorias consignadas en el Plan de Estudios de la Carrera y permiten a los estudiantes integrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos hasta el VIII semestre de la malla curricular. Estas actividades permiten la inserción de los estudiantes en un escenario real, donde los aplican los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas a lo largo de su proceso formativo, integran aprendizajes, desarrollan habilidades en la ejecución de procedimientos insertos en un equipo de salud, bajo la supervisión de un docente. Estas experiencias prácticas generan conocimiento del rol profesional del Nutricionista, permitiéndole conocer directamente el medio en que se desempeñarán como profesionales en el futuro. Los campos clínicos e internados constituyen una instancia muy importante en la Carrera, generando el monitoreo y retroalimentación del plan de estudios y perfil de egreso.

Los campos clínicos y terrenos se programan en relación a las horas decretadas en cada programa de asignatura, asignándose un académico para el desarrollo de las actividades, durante el año 2020 las actividades de campo

clínico se virtualizaron debido a la imposibilidad de asistir presencialmente a los distintos centros. Durante el año 2021, la carrera avanza hacia la realización de actividades en metodología HyFlex en el Hospital de Simulación y laboratorios propios, a su vez implementa la utilización de la plataforma VSIM que permite acceder a pacientes virtuales hospitalizados en 2 de sus asignaturas clínicas.

Respecto a las prácticas profesionales correspondientes al D.U.N 2519/2018, estas contemplan la realización de 3 internados: Clínico Adulto e infantil, Alimentación Institucional e innovación alimentaria y Nutrición comunitaria, con una asignación de 40 horas cronológicas semanales, distribuidas en 12 semanas cada una, durante el IX y X semestre del plan de estudios. Es importante destacar que actualmente está en curso la última cohorte de malla antigua, que considera la realización de 6 internados de 7 semanas cada uno: Clínico Adulto, Clínico Pediátrico, Atención Primaria, Rural, Alimentación Institucional y Gestión.

Las prácticas profesionales y curriculares se desarrollan en instituciones con las cuales la Universidad tiene Convenio Docente Asistencial asegurando una infraestructura y equipamiento adecuado que permitan al estudiante cumplir con los aprendizajes esperados de cada actividad. (Información disponible en sección D, N°9).

5.4 Participación y Bienestar Estudiantil

5.4.1 Servicios, Beneficios y Ayuda Hacia los Estudiantes

La Universidad Andrés Bello dispone de instancias que permiten a los estudiantes informarse y acceder, en forma clara y oportuna a servicios, financiamiento y beneficios, los que son difundidos a través de la página web institucional, intranet, afiches, Mailings, entre otros. Las instancias encargadas de administrar y coordinar la entrega de servicios, beneficios y financiamiento a los estudiantes dependen de la administración central de la Universidad y son:

- **Dirección General de Desarrollo Estudiantil (DGDEI):** Su objetivo es brindar una experiencia universitaria integral e inclusiva, basada en el acompañamiento y formación extraacadémica de los estudiantes, a través de áreas transversales como bienestar, vida estudiantil y formación integral del alumno/a, desde el inicio, progreso y egreso de su carrera. Para ello, cuenta con profesionales como: psicólogo, asistente social y orientadora vocacional, también cuentan con coordinadores que informan a los estudiantes acerca de las becas, seguros de salud, créditos, convenios, pase escolar, talleres deportivos, entre otros.
- **Dirección de Educación Inclusiva:** Tiene como función articular el trabajo de las áreas académicas y de servicio de la Universidad con el fin de promover la construcción de una cultura institucional inclusiva. Promueve la participación de los estudiantes en la vida universitaria en condiciones de igualdad de oportunidades y equidad.
- **Dirección de Matrículas y Gestión Financiera:** Gestiona temáticas relacionados con procesos de matrícula, Crédito con Aval del Estado (CAE), becas estatales e internas, re-documentación, procesos de pago de servicios educacionales y todos los temas a fines relacionados.
- **Dirección General de Admisión y Difusión:** Tiene la facultad de conceder beneficios económicos a los estudiantes nuevos.

Cada una de estas direcciones cuenta con oficinas en todos los Campus. Toda la información referida a esta área se encuentra publicada en la página web, de este modo todos tienen acceso a ella.

A través de estas entidades la Universidad, cuenta con la información sobre requerimientos, necesidades, inquietudes o demandas de estudiantes, generando un canal que permite obtener respuestas ágiles a problemáticas existentes.

La DGDE es la encargada de gestionar mecanismos que permiten cumplir con políticas de apoyo a la formación co-curricular, apoyándose en programas, los cuales tienen como objetivo promover el autocuidado, otorgar apoyo económico e incentivar un estilo de vida saludable, de esta forma evitar conductas dañinas. Como el autocuidado es determinante para tener una experiencia universitaria exitosa, la Universidad organiza talleres centrados en la reflexión sobre problemas que afectan a los estudiantes, con el objetivo de desarrollar competencias personales que les servirán en un futuro profesional. El área de atención y apoyo al estudiante se encarga de coordinar, gestionar y entregar a tiempo los diversos beneficios disponibles, entre los cuales se encuentran los siguientes: Tarjeta Nacional Estudiantil, Credencial Universitaria, Becas internas, Becas externas, Apoyo extraacadémico, Apoyo académico y Becas Externas.

Actualmente, debido a la pandemia algunos procesos han sido virtualizados en la página de la Universidad a través del Centro de Servicios Estudiantiles online: una agenda centro de servicios online; un espacio “resuelve tus dudas”; Becas y beneficios MINEDUC y becas internas UNAB con link de acceso para postular, un “Agenda tu Espacio”, entre otros.

En relación a la percepción de los estudiantes respecto a si han recibido respuestas adecuadas de los servicios de apoyo estudiantil que ofrece la UNAB, cuando lo han requerido, la Encuesta de percepción de la calidad 2021 declara que el 68% de los estudiantes de la carrera en sus tres sedes están de acuerdo con este ítem.

Específicamente en relación a las becas entregadas por la Universidad podemos mencionar la existencia de:

Becas Externas: En el contexto de apoyo económico, dada la condición de Universidad privada acreditada, los estudiantes pueden acceder a las becas ofrecidas por el Estado de Chile a través del Ministerio de Educación y al sistema de créditos tales como Crédito con Aval del Estado (CAE). Algunas de las becas a las que pueden optar son:

Tabla 72 Becas Externas

Nombre	Descripción
Beca Excelencia Académica	Destinada a estudiantes que tienen las notas más altas de su generación
Beca Bicentenario	Beneficio para estudiantes nuevos y antiguos para el pago de la Carrera en una universidad tradicional, o en una universidad privada con al menos 4 años de acreditación
Beca presidente de la República	Apoyo económico a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica y rendimiento académico sobresaliente
Beca Juan Gómez Milla	Beneficio para estudiantes nuevos y antiguos para financiar tus estudios en cualquier institución acreditada
Beca Mejores Puntaje PSU	Financiamiento para estudiantes que obtuvieron puntaje nacional en la PSU.
Beca de Reparación y Traspaso Valech	Permite financiar la matrícula y arancel real de carrera regulares de personas individualizadas como víctimas en el informe de la Comisión Valech (titulares) o a uno de sus hijos o nietos (traspaso)

Beca para hijos de profesionales de la educación	Beneficio para estudiantes nuevos y antiguos para hijos de profesores o asistentes docentes de enseñanza básica o media.
Beca Vocación de profesor para Pedagogía	Apoyo financiando el costo total de tu carrera para estudiantes que obtienen más de 600 puntos PSU y se matriculen en Carreras de Pedagogía
Beca Vocación de profesor para Licenciatura	Financiamiento estatal para cursar tu último año de licenciatura y se desee trabajar como profesor
Beca de Alimentación para la Educación Superior	Ayuda para gastos de alimentación, dirigida a estudiantes de menores ingresos que obtuvieron una beca de arancel

Fuente: Dirección General de Desarrollo Estudiantil

Como elemento diferenciador la Universidad ha determinado que los beneficios externos no impiden acceder a las becas internas, por lo que pueden ser complementarios para financiar sus estudios, sobre todo en los deciles socioeconómicos con mayor necesidad de apoyo para financiar aranceles.

También se puede revisar información ingresando a <http://portal.beneficiosestudiantiles.cl/>

Becas Internas En el ámbito de apoyo económico la Universidad ofrece un programa de becas internas para los estudiantes, las que se difunden y canalizan por DGDE. Las becas internas que se ofrecen son:

Tabla 73 Becas Internas

Nombre	Descripción
Beca de Matrícula	Cubre el valor total de la matrícula para estudiantes seleccionados en cualquiera de las tres primeras opciones y que haya postulado en primera opción a la UNAB. Se otorga sólo durante el primer año y cubre el 100% de la matrícula postulando en primera preferencia, 70% en segunda preferencia y 50% en tercera.
Beca Académica Andrés Bello	Rebaja de Arancel Anual entre el 20% y 100% durante toda la Carrera según plan de estudio, para estudiantes que hubiesen obtenido una ponderación en la UNAB de 700 puntos o más
Beca Fomento Regional	Beca que cubre un porcentaje del arancel durante toda la carrera. Se otorga a estudiantes egresados de regiones Tabla xx Becas Internas UNAB que deseen estudiar en Viña del Mar y Concepción. Se exceptúa la Región Metropolitana
Beca Deportiva	Se otorga durante toda la carrera y el monto va desde un 10% a 100% de descuento en el arancel anual. Beneficia a deportistas de élite o deportistas destacados como seleccionados, preseleccionados nacionales y deportistas federados.
Beca Antonio Varas	Beca destinada a quienes estén interesados a estudiar carreras del área de Educación y no hayan accedido a la Beca Vocación de Profesor de MINEDUC. Puede cubrir hasta el 100% del arancel, según el puntaje promedio PSU.
Beca Alumni	Fondo provisto por exalumnos para becar a los mejores estudiantes de cada Carrera que postulen a la convocatoria

Fuente: Dirección General de Desarrollo Estudiantil

A continuación, se presenta la Guía de Beneficios Estudiantiles UNAB, que consiste en un resumen de los beneficios a los cuales puede acceder un estudiante UNAB. Este material de apoyo se encuentra disponible en la página de la universidad.

Imagen 14 Beneficios Estudiantiles

✓ Estudiantes de regiones y extranjeros:
El área de Bienestar de la Dirección General de Desarrollo Estudiantil organiza semestralmente actividades como salidas, encuentros, talleres, entre otros donde tendrás la oportunidad de conocer e interactuar con otros alumnos de nuestra Universidad que también vienen de regiones o de otros países.

✓ Queremos brindarte acompañamiento y apoyo si enfrentas circunstancias y desafíos en tu vida que eventualmente podrían influir en el logro de tus metas académicas. Ser mamá o papá además de estudiante es un gran desafío, así como estudiar en otra ciudad o país es una experiencia muy enriquecedora, pero no siempre sencilla. Bienestar Estudiantil de la Dirección General de Desarrollo Estudiantil te invita a las actividades organizadas semestralmente, como salidas, encuentros, talleres, desayunos, etc., donde podrás compartir con otros estudiantes que viven lo mismo que tú, y así aprender en conjunto a desarrollar recursos para enfrentar sus dificultades de mejor manera.
Para participar escríbenos a desarrolloestudiantil@unab.cl

Apoyo Académico

- El CIADE ofrece tutorías académicas, apoyo psicoeducativo y talleres de habilidades de aprendizaje en los cuales podrás desarrollar conocimientos y herramientas personales que te ayudarán a mejorar tu desempeño académico. Para participar acércate a la coordinadora del CIADE de tu campus.
- La Dirección de Educación Inclusiva, en conjunto con cada uno de los estudiantes en situación de discapacidad, construye un plan de apoyo considerando los ajustes y apoyos personales necesarios y cambia la implementación del modelo de acogida para estudiantes en situación de discapacidad. Estamos disponibles de forma permanente para trabajar en la identificación y eliminación de las barreras de participación y aprendizaje que pudieran experimentar los miembros de la comunidad.



Beneficios estudiantiles

Orientación Vocacional

¿Estás pensando en cambiarte de carrera? ¿Has pensado abandonar tus estudios? Para resolver éstas y otras potenciales dudas que puedas tener, ponemos a tu disposición apoyo de nuestro equipo de profesionales.
Para acceder a un proceso de Orientación Vocacional puedes solicitar una hora de atención en el Servicio de Apoyo Psicológico de la DGDE o acudir a las oficinas del CIADE de tu campus.

Deportes UNAB

Para la Dirección General de Desarrollo Estudiantil DGDE, el bienestar de los alumnos es fundamental. Y el deporte tiene un rol clave para alcanzar ese objetivo. Es por esto, que a través de "Deportes UNAB" pone a disposición de los estudiantes diversas instancias para fomentar el desarrollo de la actividad física como deporte formativo, deporte generalizado y deporte de selección; para conocer en detalle la cartelería de actividades por sede, te invitamos a ingresar a: www.unab.cl/desarrolloestudiantil

Seguros de accidentes UNAB

Como alumno regular UNAB de Pregrado (Diumo, Vespertino y Avance), puedes utilizar el servicio en accidentes ocurridos dentro de las instalaciones de las sedes de la universidad y en actividades de representación de la misma.

Ante un accidente, el estudiante de la UNAB debe contactarse a la plataforma de derivación a los teléfonos: 600 4440004 / 2228203301 para poder coordinar su atención en el centro asistencial más cercano. Para mayor información visita: jovenseguro.unab.cl



UNUESTRO / TU deber es informarte

Nuestro deber es que conozcas los beneficios que tiene nuestra Universidad
Y tu responsabilidad es mantenerte informado

Recuerda que la información de todos los beneficios y servicios de nuestra Universidad, se encuentra en:

www.unab.cl/admision/becas-internas/
sitios.unab.cl/admision/financiamiento/
www.unab.cl/desarrolloestudiantil

Beneficios Estudiantiles UNAB 2017

Becas que otorga la UNAB

Beca de Matrícula: dependiendo de la preferencia definida por el postulante. Puede alcanzar hasta el 100% del valor de la Matrícula.

Beca Académica Andrés Bello: Becas para estudiantes con puntajes mínimos requeridos en la PSU de los dos últimos años.

Beca de Fomento Regional: Destinada a alumnos egresados de colegios ubicados fuera del área metropolitana y que deseen estudiar en el campus Viña del Mar.

Beca Deportiva: Para seleccionados, preseleccionados nacionales y deportistas federados en aquellas disciplinas en las que la UNAB cuenta con selecciones que participan en competencias universitarias. Deportistas de élite en otras disciplinas.

Beca Antonio Varas: Destinada a quienes deseen cursar una carrera en el área de Educación y no hayan accedido a la Beca Vocación de Profesor del MINEDUC.

Becas externas

Dada su condición de Institución privada acreditada, los estudiantes de la Universidad Andrés Bello pueden acceder a las siguientes becas otorgadas por entes estatales:

Beca de Excelencia Académica, Beca Presidente de la República, Beca Juan Gómez Millas, Beca Mejores Puntajes PSU, Beca Indígena, Beca de Alimentación de Educación Superior (BAES), Beca Valech (tanto para titulares como traspasos) y Beca Hijo de Profesionales de la Educación.

Como elemento diferenciador, la Universidad ha determinado que los beneficios externos no impiden acceder a las becas internas, por lo que puedes complementar tus beneficios para financiar tus estudios.



Requisitos para la Obtención de Beneficios

Beca Matrícula:
Si postulas a la UNAB es: 17% - 100% - 24% - 70% - 34% - 50%
*Porcentaje de descuento en la matrícula, alumnos nuevos.

Beca Académica Andrés Bello: Haber rendido la PSU el año 2015 o 2016, obteniendo un puntaje de mérito, postular a la UNAB en el Proceso de Admisión 2017 y ser seleccionado en una carrera UNAB ubicada dentro de sus tres primeras preferencias.

Beca de Fomento Regional: Ser egresado de colegios de todas las regiones, exceptuando la Metropolitana, que deseen estudiar en la sede de Viña del Mar.

Beca Deportiva: Para Seleccionados, preseleccionados nacionales y deportistas federados en aquellas disciplinas en las que la UNAB cuenta con selecciones que participan en competencias universitarias. Deportistas de élite en otras disciplinas.

Beca Antonio Varas: Se otorga según el puntaje promedio en PSU rendida en el Proceso de Admisión 2016 o 2017. Esta beca tiene cupos limitados.

Otros beneficios que entrega la UNAB

Beca Curso Superiores: Este beneficio es entregado a través de las facultades, DGDE y Centros de Estudiantes, consiste en un porcentaje de descuento en el copago del arancel.

Para requisitos y plazos de postulación es importante que te acerques a tu Centro de Estudiantes.

Beneficio de Alimentación: La DGDE todos los semestres entrega ayuda alimenticia, la cual consiste en tickets canjeables en los casinos y cafeterías de los campus. Para acceder a este beneficio te recomendamos visitar la página web: www.unab.cl/desarrolloestudiantil

Requisitos de Renovación Beneficio

Becas Internas: 60% de progreso académico el primer año y 70% de progreso para cursos superiores.

Becas Externas: Mantiene el beneficio por la duración técnica de la carrera, sin excepción.

Crédito con Aral del Estado
Obtención del CAE: Asociación por INGRESA, considera puntaje PSU mínimo de postulación. Toda la información en www.ingresa.cl
Renovación del CAE: Aprobación del 70% de rendimiento académico en los dos últimos semestres efectivamente cursados.

¿Sabías qué?

Nuestra Universidad beneficia con becas internas a **17.342 estudiantes** y **\$17.632.277.955** mil millones de pesos en ayuda económica.

de Santiago Wiña del Mar y Concepción, de esta manera contribuyendo a que muchos jóvenes y sus familias cumplan el sueño de ser profesionales y entregar un significativo aporte al país.

Apoyo Extra Académico

Nuestro desafío es que en tu Universidad te sientas como en casa, que te desarrolles integralmente y apoyarte para que logres tus objetivos. Para ello, ponemos a tu disposición una serie de beneficios que te invitamos a conocer:

Servicio de apoyo psicológico DGDE

El área de bienestar ofrece atención clínica breve de promoción y prevención en salud mental para todos los alumnos de la UNAB. Contamos con un equipo de psicólogos cuya misión es brindar orientación y acompañamiento para ayudarte a enfrentar distintos tipos de dificultades, dándote la oportunidad de incrementar tu bienestar emocional y psicosocial con ayuda profesional. La atención es gratuita y confidencial.
Para acceder a este servicio sólo debes acercarte a las oficinas de la DGDE de tu campus y pedir una hora de atención. El único requisito es que seas alumno regular de la UNAB.

Autoconciencia y Desarrollo Integral

Te invitamos a desarrollar tus habilidades personales y potenciar tu crecimiento personal a través de las charlas y talleres de desarrollo integral y autoconciencia que ofrece el área de Bienestar Estudiantil de la DGDE en coordinación con las carreras y/o facultades, en los cuales podrás fortalecer tus competencias en torno diversos temas como manejo de las emociones, comunicación, asertividad, habilidades sociales, resolución de conflictos, relaciones de pareja, autoestima positiva, entre otros.

Acompañamiento a grupos específicos

Queremos brindarte acompañamiento y apoyo si enfrentas circunstancias y desafíos en tu vida que eventualmente podrían influir en el logro de tus metas académicas. Te invitamos a compartir con otros estudiantes que viven lo mismo que tú, y así aprender en conjunto a desarrollar recursos para enfrentar sus dificultades de mejor manera.

La tabla a continuación muestra el número de beneficiarios y el monto involucrado en becas o descuentos internos tanto para pago de arancel como de matrícula desde el año 2015 al año 2021

Tabla 74 Becas Internas y Beneficiarios Carrera de Nutrición y Dietética 2015-2021

Sede	2015		2016		2017		2018		2019		2020		2021	
	Beneficiarios	Monto \$	Beneficiarios	Monto \$	Beneficiarios	Monto \$	Beneficiarios	Monto \$	Beneficiarios	Monto \$	Beneficiarios	Monto \$	Beneficiarios	Monto \$
Concepción	111	\$206.459.472	128	\$251.459.911	130	\$254.273.682	134	\$272.878.284	56	\$24.579.581	60	\$27.383.237	74	\$35.471.396
Santiago	626	\$1.245.150.081	597	\$1.255.681.099	598	\$1.243.732.317	608	\$1.285.074.896	411	\$335.011.432	404	\$354.603.421	416	\$360.231.034
Viña del Mar	200	\$386.396.576	208	\$419.202.933	189	\$384.777.193	204	\$425.287.553	113	\$77.772.793	140	\$98.362.573	166	\$115.685.301

Fuente: Fuente: Área de Financiamiento Estudiantil, Vicerrectoría Económica

En el año 2019, las tres sedes muestran un descenso en el número de beneficiarios de becas internas, situación que se revierte en los años 2020 y 2021, pero con cifras inferiores al año 2018.

Tabla 75 Número de alumnos y montos de beneficio Becas Mineduc Carrera de Nutrición y Dietética año 2015-2021

Sede	2015		2016		2017		2018		2019		2020		2021	
	Beneficiarios	Monto \$	Beneficiarios	Monto \$	Beneficiarios	Monto \$	Beneficiarios	Monto \$	Beneficiarios	Monto	Beneficiarios	Monto	Beneficiarios	Monto
Concepción	53	\$61.798.302	60	\$69.530.233	66	\$81.8080.800	59	\$73.503.570	55	\$81.084.864	52	\$87.313.216	46	\$85.889.80
República	62	\$68.700.000	87	\$97.450.000	83	\$103.543.000	87	\$108.730.950	253	\$374.066.98	242	\$388.092.016	202	\$353.607.363
Viña del Mar	294	\$332.250.000	311	\$352.775.000	312	\$393.422.000	286	\$370.614.275	93	\$591.548.178	77	\$127.527.056	63	\$118.746.280

Fuente: Fuente: Área de Financiamiento Estudiantil, Vicerrectoría Económica

En cuanto a las becas MINEDUC, la cobertura de beneficiarios ha ido en ascenso principalmente en sede República, teniendo un leve descenso en el año 2021.

Tabla 76 Total de Matriculados (con o sin beneficios) año 2019, 2020 y 2021

Sede	2019	2020	2021	Total General
Concepción	165	155	168	488
República	785	696	672	2153
Viña del Mar	331	323	325	979
Total General	1281	1174	1165	3620

Fuente: Área de Financiamiento Estudiantil, Vicerrectoría Económica

Tabla 77 Total de Estudiantes carrera de Nutrición y Dietética con CAE (Crédito Aval del Estado) año 2019-2020-2021

SEDE	Número de estudiantes			Monto CAE			Total de estudiantes	Total Monto CAE
	2019	2020	2021	2019	2020	2021		
Concepción	129	115	96	\$270.529.289	\$239.436.131	\$231.321.679	340	\$741.287.099
República	620	536	428	\$1.377.220.891	\$1.162.585.626	\$1.164.704.677	1584	\$3.704.511.194
Viña del Mar	204	201	202	\$443.399.652	\$411.687.277	\$535.429.035	607	\$1.390.515.964
Total General	953	852	726	\$2.091.149.832	\$1.813.709.034	\$1.931.455.391	2531	\$5.836.314.257

Fuente: Área de Financiamiento Estudiantil, Vicerrectoría Económica

Los estudiantes beneficiarios del CAE (Crédito Aval del Estado) corresponden a un total de 726 al año 2021, considerando a las tres sedes.

Al comparar el número de beneficiarios entre 2019 y 2021 se evidencia un aumento importante en la cobertura de las Becas internas, alcanzando 656 estudiantes al año 2021 entre las tres sedes (Tabla XX). La Universidad ha incorporado la entrega de otros beneficios destinados a apoyar económicamente a los estudiantes de cursos superiores. Estos beneficios son:

Beneficio de Alimentación: Destinados a estudiantes que no fueron beneficiados con la Beca de Alimentación para la Educación Superior (Tarjeta JUNAEB), consistente en tickets canjeables en los casinos y cafeterías de los campus.

Beca Cursos Superiores: Este beneficio es entregado a través de las Facultades, DGDE y Centro de Estudiantes, consiste en un porcentaje de descuento en el copago del arancel para estudiantes de cursos superiores.

Programa de Apoyo a Estudiantes Madres y Padres: Contribuir a la permanencia, progreso académico y adaptación a la vida universitaria de estudiantes embarazadas, madres y padres, mediante apoyos institucionales académicos y extraacadémicos que favorezcan la disminución de dificultades asociadas a la maternidad y paternidad, que influyen

en su adaptación académica y que potencialmente pueden ser factores causantes de deserción o postergación de los estudios.

Tabla 78 Total de Estudiantes con Descuentos Varios carrera de Nutrición y Dietética año 2019, 2020 y 2021

SEDE	N° Estudiantes				Montos Beneficios				Total N° Estudiantes	Total Montos Beneficios
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021		
CONCEPCION	121	58	93	92	\$42.858.598	\$26.272.419	\$36.860.220	\$42.651.297	243	\$105.783.936
REPUBLICA	697	416	559	518	\$ 464.856.254	\$345.911.526	\$402.237.919	\$403.622.819	1493	\$1.151.772.264
VIÑA DEL MAR	258	134	222	202	\$134.289.595	\$102.327.096	\$131.521.775	\$140.539.540	558	\$374.388.411
Total General	1076	608	874	812	\$ 642.004.447	\$474.511.041	\$570.619.914	\$586.813.656	2294	\$1.631.944.611

Fuente: Área de Financiamiento Estudiantil, Vicerrectoría Económica

La DGDE contribuye a la formación integral y armónica de los estudiantes, para lo cual provee de apoyos extraacadémicos, que ayudan al bienestar de la vida universitaria. Estos son:

Servicio de Apoyo Psicológico: Ofrece atención clínica breve de promoción y prevención en salud mental para todos los estudiantes de la UNAB: Para ello cuenta con un equipo de psicólogos cuya misión es brindar orientación y acompañamiento para ayudar a enfrentar los distintos tipos de dificultades, entregando la oportunidad de incrementar el bienestar emocional y psicosocial del estudiante con ayuda profesional gratuita y confidencial.

Autocuidado y Desarrollo Integral: Destinados a desarrollar habilidades personales y potenciar el crecimiento personal a través de las charlas y talleres de desarrollo integral y autocuidado, en los que se fortalecen competencias en torno a diversos temas como manejo de la ansiedad y el estrés, comunicación, asertividad, habilidades sociales, resolución de conflictos, relaciones de pareja, autoestima positiva, entre otros.

Acompañamiento a Grupos Específicos: Entrega acompañamiento y apoyo en circunstancias y desafíos que pueden influir en los logros de las metas académicas de los estudiantes. Para esto, se organizan semestralmente actividades como salidas, encuentros, talleres, desayunos, etc, donde los estudiantes tienen la oportunidad de conocer e interactuar con otros estudiantes que se encuentran en las mismas condiciones. Este acompañamiento a grupos específicos incluye a estudiantes de regiones, estudiantes extranjeros, estudiantes con hijos, apoyo a deportistas destacados

Orientación Vocacional: Permite la atención de estudiantes que presentan inquietudes y dudas respecto de cambio de carrera y/o abandono de estudios.

Seguro de Accidentes: Todo estudiante regular de la Universidad cuenta con acceso a un seguro de accidentes privado que puede ser utilizado una vez ocurrido algún accidente ya sea dentro del campus, en campos clínicos o en trayectos.

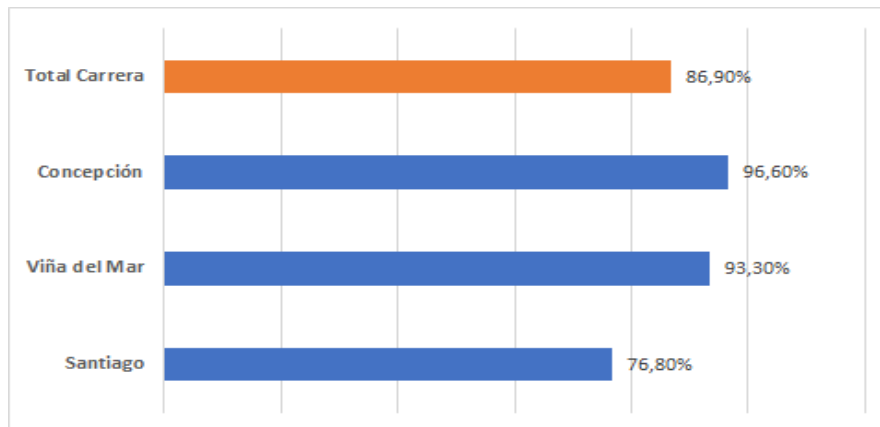
Deportes UNAB: El deporte tiene un rol clave para alcanzar el bienestar de los estudiantes, para esto por medio de Deportes UNAB se pone a disposición diversas instancias que fomentan la actividad física como deporte formativo, deporte generalizado y deporte de selección. Para estas actividades la Universidad cuenta con instalaciones deportivas especialmente habilitadas, como sala de máquinas y musculación, multicanchas, piscinas, pistas de atletismo, entre otros espacios que pueden ser utilizados por los estudiantes en los distintos campus.

Apoyo Académico

La DGDE otorga información respecto a los apoyos académicos que ofrece la institución, los cuales son entregados a través del Centro Integral de Apoyo al Desarrollo Estudiantil (CIADE) y la Dirección de Educación Inclusiva (DEI). El CIADE ofrece tutorías académicas, apoyo psicoeducativo y talleres de habilidades de aprendizaje, en los cuales el estudiante podrá desarrollar conocimientos y herramientas personales que le ayudarán a mejorar su desempeño académico. La DEI en conjunto con cada uno de los estudiantes en situación de discapacidad, construye un plan de apoyo considerando los ajustes y apoyos personales necesarios y cautela la implementación del modelo de acogida para estudiantes en situación de discapacidad. Esta Unidad está disponible de forma permanente para trabajar en la identificación y eliminación de las barreras de participación y aprendizaje que pudieran experimentar los miembros de la comunidad universitaria.

Al consultar a los académicos si la Carrera se ocupa de ofrecer actividades de nivelación a sus estudiantes con respecto a los requerimientos iniciales del plan de estudios, un 86,9% señala estar de acuerdo, como se observa en el siguiente gráfico:

Gráfico 16 La Carrera se ocupa de ofrecer actividades de nivelación a sus estudiantes respecto a los requerimientos iniciales del Plan de Estudio.



Fuente: Encuesta de percepción de la calidad 2019

5.4.2 Instancias de Participación y Organización Estudiantil

Desde su origen la Carrera ha fomentado la participación y organización de sus alumnos a través de los Centros de Estudiantes de Nutrición y Dietética (CENUT). La función de estos es representar al alumnado en el gobierno estudiantil central y canalizar la información y comunicación desde o hacia la Carrera. Los principales cargos de los respectivos

centros estudiantiles se detallan a continuación. Cabe destacar que en cada uno de estos centros de estudiantes existen otros cargos atingentes a las necesidades de cada sede.

Tabla 79 Centro de Estudiantes de Nutrición y Dietética año 2020

Cargo	Santiago	Viña del Mar	Concepción
Presidente	Constanza Villagrán	Tatiana Toobe	Sebastián Figueroa
Vicepresidente	Maria Ignacia Suazo	Javiera Piña	Consuelo Urrutia
Secretario	Fernanda Catalán	Francisca Muñoz	Silvana Tillería
Tesorero	Paula Moraga	Katherine Venegas	Valentina Neira.

Elaboración: Comité de Autoevaluación

En sede Viña del Mar, el Centro de Estudiantes estuvo vigente hasta el mes de mayo del año 2021. Actualmente, está en proceso para nuevas elecciones.

Las elecciones del Centro de Estudiantes se realizan a partir de procedimientos formalmente establecidos y es la Dirección General de Desarrollo Estudiantil la que coordina y asesora a los estudiantes en esta materia. La participación del Centro de Estudiantes de Nutrición y Dietética (CENUT) se ha incrementado durante los últimos años. Esto responde a las políticas institucionales que establecieron la incorporación de representantes estudiantiles en los órganos colegiados.

Los estudiantes participan de diferentes formas dependiendo del nivel al que corresponda cada situación:

Reuniones con direcciones de Carrera: Se realizan mensualmente o según requerimiento, con la participación de representantes del Centro de Estudiantes en cada sede. En esta instancia los estudiantes pueden presentar situaciones que los preocupan, así como también recibir información desde la carrera para socializar con sus compañeros

Entrevistas: Todos los estudiantes tienen posibilidad de ser recibidos por Coordinadores, Secretaría Académica, Director de Carrera, Director de Escuela y Decano para exponer situaciones particulares o grupales.

Reuniones con delegados de Asignatura: Se realizan según requerimiento, cada sección de asignatura elige delegados de curso. Estos son el nexo directo entre el grupo de estudiantes de la asignatura y el profesor o equipo de profesores a cargo de la asignatura.

Reuniones de Nivel con Estudiantes: A cada nivel de primero a quinto año, se le asigna un docente a cargo de realizar reuniones sistemáticas, con el fin de mantener comunicación constante sobre la Carrera y recibir sus inquietudes frente a las distintas asignaturas que cursan, permitiendo tomar tempranamente decisiones y evitar posibles conflictos.

Participación en actividades extraprogramáticas: El Centro de Estudiantes de la Carrera, trabaja en conjunto con la Dirección de Carrera en la organización y participación de diversas actividades como, Ceremonia de Investidura,

Celebración del día del Nutricionistas, Día Mundial de la Alimentación, Bienvenida Nuevos Alumnos. Es importante señalar, que producto de la contingencia, desde el año 2020 no todas estas actividades se han podido concretar.

5.4.3 Servicios de Apoyo Complementarios

La Institución, en su compromiso con sus estudiantes, ofrece y cuenta con servicios de apoyo complementarios a la formación académica. Los servicios ofrecidos contribuyen a su proceso formativo y les brindan una experiencia universitaria que responda a sus necesidades, a la vez que estimula sus intereses y apoya las diversas acciones que se generan durante el proceso educativo. Entre los servicios ofrecidos se encuentran:

Servicios Multiprint: Los estudiantes cuentan con un servicio de impresiones mensuales otorgados por la Dirección de Docencia. Para facilitar el estudio y quehacer diario en la Universidad, la UNAB cuenta con varias Unidades Multiprint y también centros de fotocopiado, en los que el estudiante puede imprimir o fotocopiar sus apuntes o trabajos, según sea su necesidad.

Sala de Primeros Auxilios: Servicio a cargo de un Técnico de Enfermería que entrega atención de primeros auxilios, disponibles en todas las sedes.

Cafetería: Existen servicios de cafetería en todas las sedes, incluyendo Ok Market, diversos carros de comida y máquinas dispensadoras que incluye el pago con tarjeta JUNAEB.

Casino: En cada sede existen casinos dispuestos para el estudiante. Allí pueden encontrar diversos menús con sistema de vales JUNAEB.

Instalaciones deportivas: En todas las sedes se cuenta con instalaciones deportivas en las cuales se realizan diversas actividades recreativas y deportivas.

Acceso a redes: La sede cuenta en un 100% con acceso a WI-FI para todos los estudiantes por medio del ingreso a la Red UNAB-Estudiantes con su usuario y acceso a intranet.

Estacionamiento de bicicletas: La UNAB facilita la llegada del estudiante a la Universidad disponiendo en cada uno de sus campus ciclistas. Las bicicletas quedan en un lugar seguro y apto para estacionarlas.

Clínica odontológica: Los estudiantes pueden acceder a un diagnóstico odontológico y atención de urgencia en la Clínica Odontológica.

Clínica jurídica: Asistencia judicial o apoyo para resolver dudas o dificultades jurídicas, por medio de la Clínica Jurídica dependiente de la Facultad de Derecho.

Buses de acercamiento: La Universidad cuenta con un sistema de transporte sistemático para acercar a los estudiantes a los campus de Casona Las Condes, Campus Clínica El Pino, Campos Clínicos ubicados en las comunas de Colina, San Bernardo, El Bosque y Peumo. En el caso de la sede de Viña del Mar se realizan traslados a La Calera. En el caso de Concepción se realizan traslados a Tomé y Santa Juana.

Convenios: Se han suscrito diferentes convenios con empresas e instituciones, los que se materializan en descuentos. Algunos ejemplos son Friday's, Sportlife, Odontología y Clínica Integral Cevallos, Bikram Yoga Chile, Clínica OREMA, Pilates & masajes IPausa, Jardín Infantil Mc Donald, International Center

Bolsas de trabajo: Consiste en un portal de empleos en el que se pueden buscar ofertas laborales de manera fácil y eficaz. Este portal se encuentra en <http://empleos.alumniunab.cl/trabajo/trabajos-en-chile>

Zonas de descanso y esparcimiento: Presentes en todos los campus, espacios comunes, salas de trabajo y estudios en un entorno adecuado. Algunos de ellos promueven y estimulan la realización de actividades deportivas, recreativas, culturales y recreativas (muro de escalada, quinchos, terrazas, etc).

Salas de Lactancia: Disponibles en todos los campus, donde es posible amamantar o extraerse leche con la finalidad de mantener y prolongar la lactancia materna.

Conscientes de la necesidad de apoyar a los estudiantes, la Carrera ha incorporado importantes beneficios para sus estudiantes, siendo estos la vacunación gratuita de las **3 dosis contra la Hepatitis B y el curso de capacitación certificado por la American Heart Association** durante dos años en Basic Life Support (BLS).

Tabla 80 Beneficio Programa de Vacunación Anti-Hepatitis B

Sede	Beneficiarios 2017	Beneficiarios 2018	Beneficiarios 2019	Beneficiarios 2020	Beneficiarios 2021
Santiago	155	118	97	83	63
Viña del Mar	53	52	9	14	38
Concepción	36	27	17	25	15
Total	244	197	127	122	118

Fuente: Comité de Autoevaluación

Tabla 81 Beneficio Curso Basic Life Support Santiago

Año	Santiago		Viña del Mar		Concepción	
	Número de capacitaciones	Número de beneficiarios	Número de capacitaciones	Número de beneficiarios	Número de capacitaciones	Número de beneficiarios
2015	9	87	4	44	–	–
2016	7	67	2	26	2	17
2017	9	85	2	24	1	9
2018	10	102	4	40	2	17
2019	13	79	0	0	0	0
2020	0	0	0	0	0	0

2021	27	137	19	96	3	20
------	----	-----	----	----	---	----

Fuente: Comité de Autoevaluación

En relación a la tabla anterior, durante el año 2020 no se realizaron cursos de BLS producto de la situación de pandemia, debido a las características de este, que requiere desarrollar habilidades asociadas al desarrollo de una metodología teórico-práctica.

5.5 Creación e Investigación por el Cuerpo Docente

5.5.1 Política y Mecanismos de Vínculo Docente con Agentes Académicos Externos

La Política de Investigación es parte integral de la cultura de investigación que distingue a la Universidad Andrés Bello. Sustenta, promueve y fomenta el desarrollo de la investigación basada en una libertad académica guiada por valores de excelencia, responsabilidad, pluralismo, respeto e integridad que inspiran y guían a la institución.

La Vicerrectoría de Investigación y Doctorados (VRID), a través de la Dirección General de Investigación (DGI), la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica (DITT), la Dirección Académica de Doctorados (DAD) y el Centro para la Comunicación de la Ciencia (CCC) implementa las directrices, reglamentos y normativas asociadas con la Política de Investigación. En correspondencia con los procedimientos de aseguramiento de la calidad asociados a la concertación de políticas a nivel institucional, las políticas de investigación evolucionan y se perfeccionan con la participación de la academia y cuerpos colegiados del más alto nivel.

La UNAB declara y define como sus principales objetivos generales en materias de investigación los siguientes:

- Fomentar y desarrollar actividades de investigación tanto básica como aplicada, de naturaleza individual y/o asociativa, de carácter disciplinar, interdisciplinario y/o multidisciplinario, local y/o en conexión con redes nacionales y/o internacionales, orientadas esencialmente a la generación de productos de investigación y/o bienes públicos (artículos y/o derechos de propiedad intelectual) de excelencia, es decir de alta calidad e impacto.
- Fomentar y promover el desarrollo de actividades de innovación basada en ciencia y transferencia del conocimiento generado por medio de la investigación al sector productivo, al sector público, y a la sociedad en general.
- Enriquecer el pregrado y el postgrado (magíster y doctorado) con las actividades de investigación que se desarrollen.

La política de la Universidad, de la Facultad de Medicina tiene dentro de sus objetivos primordiales el generar nuevo conocimiento, por esta razón, se incluye en su Plan Desarrollo 2018 -2022 un objetivo atingente a este criterio, enfocándose en el fortalecimiento del cuerpo docente con formación doctoral y promoviendo la Política de Investigación como parte integral de la cultura de investigación que distingue a la Universidad Andrés Bello. En coherencia con la política de investigación, la Universidad ha generado un mecanismo por el cual provee a sus académicos el tiempo necesario para el desarrollo de sus proyectos. Esto significa que, si bien estos académicos realizan docencia, su carga docente es menor que la de aquellos académicos que no realizan investigación. El tiempo destinado para investigación resulta fundamental para alcanzar los altos estándares de calidad de la investigación que posee actualmente la institución.

Específicamente en la Escuela de Nutrición y Dietética, fueron incluidos en la planta regular, durante el año 2016, dos académicos con Jornada completa equivalentes con grado de doctor: **Dra. Diana Rojas** y **Dra. Lissé Angarita**, quienes para potenciar el desarrollo de investigación en la Escuela deben cumplir 26 horas anuales de compromiso docente a diferencia de los académicos regulares que deben realizar 40 horas.

Así, en la Escuela de Nutrición y Dietética, con el propósito de alcanzar este objetivo, en los últimos años, se han desarrollado dos líneas principales de investigación:

- Determinación del papel de angiotensina II y angiotensina 1-7 en el proceso de adipogénesis, su efecto en la expresión y actividad de la proteína Conexina 43 y rol de moléculas proinflamatorias en pacientes con síndrome metabólico desarrollada en la Sede de Santiago, dirigida por la Dra. Diana Rojas.
- Formulación, bio-conversión y respuesta metabólica a la ingesta de alimentos funcionales, nutrientes y/o compuestos bioactivos específicos para sujetos con trastornos endocrino-metabólicos, desarrollada en la Sede de Concepción, dirigida por la Dra. Lissé Angarita.

Adicionalmente, se han creado nuevas redes de investigación con investigadores de otras Facultades, tal es el caso de la Facultad de Ciencias de la Vida, en el grupo de Investigación dirigido por la Dra. Claudia Riedel y con la Facultad de Educación, con el grupo del Dr. Juan Carlos Oyanedel, esta asociación es concretada con la participación de docentes de la Escuela como coinvestigadores en el proyecto interno Núcleo titulado: "Consolidación de un equipo multidisciplinario para la generación de conocimiento y el desarrollo de un biosensor de tiroglobulina que permita monitorear el estado nutricional del yodo en las embarazadas y neonatos de Santiago". En la actualidad la Escuela se encuentra trabajando para generar mayores vínculos y trabajo colaborativo entre sus investigadoras y el centro de Investigaciones Biomédicas de la Facultad de Medicina, que esperamos concretar durante el presente semestre.

Académicos activos en investigación:

Con el propósito de identificar a los académicos activos en investigación, la VRID realizó en el año 2015 un estudio piloto tomando como criterios de selección la participación en proyectos de investigación financiados por fuentes externas y/o haber publicado al menos un artículo indexado en promedio por año, utilizando una ventana temporal de los últimos tres años. Posteriormente, durante el año 2019, la VRID, realiza una revisión de los criterios de categorización de los investigadores de cada Facultad, momento desde el cual las 2 académicas investigadoras de la carrera se adscriben a esta categoría.

Los mencionados criterios se detallan a continuación:

Tabla 82 Criterios para la Categorización de Académico Regular identificado como Investigador Activo

Nota asociada a productividad por Facultad (Artículos Pure) (2016-2019) FWCI (Scival) (2016-2019)
FWCI (Scival) (2016-2019)
Calificación para Claustro PhD y Magíster (nuevos criterios de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA por área)
Dirección de Proyectos de investigación y/o participación (2016-2019)
Recursos vigentes para investigación de fondos externos (2019).

Fuente: Comité de Autoevaluación

Cabe destacar que otros docentes de la carrera adjuntos y regulares han trabajado en nuevas líneas de investigación durante el período 2017-2021, o participando en las líneas definidas previamente, tales como:

- Investigación en Simulación Clínica en Nutrición, como estrategia de enseñanza en Educación Superior. Prof. María Cristina Escobar
- Estudio de la prevención, diagnóstico y tratamiento de trastornos de salud derivados de la malnutrición, con énfasis en síndrome metabólico, obesidad, diabetes *Mellitus*, y otras enfermedades no comunicables. Prof. Patricia Oviedo, Paula Carrasco, María Cristina Escobar.
- Uno de los académicos regulares (Prof. Silvana Cisternas), se encuentra realizando su tesis doctoral en una de las líneas de investigación previamente definidas:
- "Formulación de Alimentos con potencial funcional a partir de almidón resistente obtenido de harina de piñón para diabéticos tipo 2".
- (Universidad Internacional Iberoamericana de México UNINI-MX) con la Dirección de la Dra. Lissé Angarita.

A continuación, se presenta una tabla que da cuenta de la cantidad de docentes participantes en investigación de la carrera.

Tabla 83 Académicos NyD vinculados con Actividades de Investigación

Tipo de académico	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Planta regular activos en investigación con categorización VRID	No aplica	No aplica	2	2	2	2
Planta regular o adjunta con vinculación a actividades de investigación	4	2	6	6	6	6

Fuente: Comité de Autoevaluación

Publicaciones Indexadas:

En los años **2016-2021**, en la Escuela de Nutrición y Dietética, se ha realizado diversas publicaciones en revistas indexadas en Wos y en Scopus: Sección D,N°24.

Tabla 84 Resumen del Número de publicaciones indexadas en Scopus o en la Web of Science con filiación UNAB. Sede Concepción, Viña del Mar y Santiago Período 2016-2021

Publicaciones	Indexadas Scopus	en Factor Impacto (FI)	de Cuartil Q	Indexadas Wos	en Factor de Impacto (FI)
Año 2016	7	0,4	Q4-Q2	2	3,5
Año 2017	3	0,3	Q4	2	1,4

Año 2018	8	0,3	Q4-Q2	5	2,4
Año 2019	1	0,3	Q1-Q2	3	2,4 y 4,56
Año 2020				6	2,036 - 6,01
Año 2021				3	5,717 - 6,01
Capítulos de libro	-			2	

*Los capítulos de los libros se han publicado en una editorial internacional.

Fuente: Comité de Autoevaluación

Tabla 85 Proyectos de Investigación con Financiamiento interno VRID UNAB o de Fondos Externos 2016- 2021

Proyecto	Financiamiento	Académico	Año
Prevalencia y tratamiento de la obesidad, enfermedades cardiovasculares y síndrome metabólico en la ciudad de Maracaibo, Venezuela	En colaboración con el Centro de Enfermedades Endocrino- metabólicas en Venezuela y con la Red Iberoamericana de Prevención y tratamiento de trastornos endocrino-metabólicos.	Lisse Angarita Davila	2016
"Determinación del papel de angiotensina II y angiotensina 1-7 en el proceso de adipogénesis y su efecto en la expresión y actividad de la proteína Conexina 43.	En colaboración con el Instituto Milenio CINV de Valparaíso. Investigador Principal en la Escuela de Nutrición y Dietética, Sede Santiago. En colaboración con la Universidad Autónoma de Chile	Diana Marcela Rojas Gómez	2017
Papel de moléculas proinflamatorias en pacientes con síndrome metabólico.	En colaboración con la Universidad de Santiago de Cali	Diana Marcela Rojas Gómez	2017
"Caracterización de la obtención de Fructo-oligosacáridos en base a miel multifloral de la Región del BioBío a través de Bio-conversión enzimática". "REG D18-18	Adjudicación con financiamiento interno Unab. Investigador Principal en la Escuela de Nutrición y Dietética, Sede Concepción	Lissé Angarita Dávila	2018
-Análisis proximal y actividad antioxidante de "Physalis Peruviana" como alimento funcional preventivo del deterioro cognitivo. "REG D22-22"	Adjudicación con financiamiento interno Unab. Investigador Principal en la Escuela de Nutrición y Dietética, Sede Concepción	Lissé Angarita Dávila	2018
Proyecto	Financiamiento	Académico	Año
"Consolidación de un equipo multidisciplinario para la generación de conocimiento y el desarrollo de un biosensor de tiroglobulina que permita monitorear el estado nutricional del yodo en las embarazadas y neonatos de Santiago	Adjudicación con financiamiento interno NUCLEO Unab.. Coinvestigador, Sede Santiago	Diana Marcela Rojas Gómez Erwin Mauricio Nuñez	2019
"Rol mediador de conexina 43 en el efecto pro-inflamatorio de Ang II en el adipocito. Impacto en la patología de la obesidad".	Adjudicación con financiamiento interno Unab. SG4993.	Diana Marcela Rojas Gómez	2019

	Investigador Principal en la Escuela de Nutrición y Dietética, Sede Santiago	Erwin Mauricio Nuñez	
Proyecto Núcleo UNAB. Coinvestigador. "Consolidación de un equipo multidisciplinario para la generación de conocimiento y el desarrollo de un biosensor de tiroglobulina que permita monitorear el estado nutricional del yodo en las embarazadas y neonatos de Santiago"	Adjudicación con financiamiento interno Unab. Investigador Principal en la Escuela de Nutrición y Dietética, Sede Santiago Investigador Principal en la Escuela de Nutrición y Dietética, Sede Santiago -Investigador colaborador en la Escuela de Nutrición y Dietética, Sede Concepción	Diana Marcela Rojas Gómez	2020
Proyecto Interno. Ciencias Biomédicas y Clínicas. Investigador Principal. Rol mediador de conexina 43 en el efecto pro-inflamatorio de Ang II en el adipocito. Impacto en la patología de la obesidad	Adjudicación con financiamiento interno Unab. -Investigador colaborador en la Escuela de Nutrición y Dietética, Sede Concepción	Diana Marcela Rojas	2020
-Análisis proximal y actividad antioxidante de "Physalis Peruviana" (Goldenberry) como alimento funcional preventivo del deterioro cognitivo. "REG D22-22"	Adjudicación con financiamiento interno Unab. Investigador asociado en la Escuela de Nutrición y Dietética. Sede Concepción	Lisse Angarita Davila	2020
Caracterización de la obtención de Fructo-oligosacáridos en base a miel multifloral de la Región del BioBío a través de Bio-conversión enzimática". "REG D18-18"	Adjudicación con financiamiento interno Unab. Investigador asociado en la Escuela de Nutrición y Dietética. Sede Concepción	Lisse Angarita Davila	2020
Proyecto Núcleo UNAB. Coinvestigador. "Consolidación de un equipo multidisciplinario para la generación de conocimiento y el desarrollo de un biosensor de tiroglobulina que permita monitorear el estado nutricional del yodo en las embarazadas y neonatos de Santiago"	Adjudicación con financiamiento interno Unab. -Investigador colaborador. Escuela de Nutrición y Dietética, Sede Concepción	Diana Rojas	2021
Proyecto Interno. Ciencias Biomédicas y Clínicas. Investigador Principal. Rol mediador de conexina 43 en el efecto pro-inflamatorio de Ang II en el adipocito. Impacto en la patología de la obesidad	Adjudicación con financiamiento interno Unab. -Investigador colaborador. Escuela de Nutrición y Dietética, Sede Concepción	Diana Rojas	2021
-Proyecto Internacional: Síndrome Metabólico, Deterioro Cognitivo y Factores Nutricionales en Adultos Mayores de Iberoamérica	Investigador colaborador. Escuela de Nutrición y Dietética, Sede Concepción Proyecto adjudicado por la Universidad de Cuenca en Ecuador y Universidad de Simón Bolívar de Colombia, colaboradores: Universidad de Alcalá y Córdoba de España	Lisse Angarita	2021
Caracterización de la obtención de Fructo-oligosacáridos en base a miel multifloral de la Región del BioBío a través de Bio-conversión enzimática". "REG D18-18"	Extensión de prórroga, proyecto interno Unab, entrega de resultados -Investigador Principal en la Escuela de Nutrición y Dietética, Sede Concepción	Lisse Angarita	2021

Fuente: Comité de Autoevaluación

Vinculación de la Investigación con la Docencia:

Con el propósito de abordar los desafíos asociados con el cumplimiento de los fines declarados en este contexto, la vinculación entre la investigación y la docencia de pregrado ocurre principalmente en la Escuela de Nutrición y Dietética, a través del Programa Alumno Ayudante en Investigación, el cual es fortalecido desde inicios del 2017 con las siguientes actividades:

Sede Santiago:

- Participación de estudiantes de la Carrera de Nutrición en proyectos adscritos a Centros de Investigación de la Facultad de Medicina.

- Participación de los estudiantes de pre-grado en la coautoría de artículos de investigación relacionados con distintas líneas de investigación.
- Participación de estudiantes de pregrado en Jornadas de Investigación de la Facultad de Medicina
- Participación de estudiantes en el proyecto de investigación interno Núcleo: "Consolidación de un equipo multidisciplinario para la generación de conocimiento y el desarrollo de un biosensor de tiroglobulina que permita monitorear el estado nutricional del yodo en las embarazadas y neonatos de Santiago".
- Pasantías cortas de investigación de estudiantes de pregrado de la sede de Santiago y Viña del Mar en el laboratorio de Investigación de la Dra. Claudia Riedel, Facultad de Ciencias de la Vida

Sede Concepción:

- Presentación de dos Ponencias por parte de dos estudiantes miembros del Programa Alumno Ayudante en Investigación, en Jornadas de Actualización científica a nivel Regional: Lugar: Inacap. Octubre 2017
- Presentación de dos trabajos en la modalidad póster por parte de dos estudiantes miembros del Programa, en la I Jornada de Investigación en la Sede de Concepción. Unab. 2017
- Presentación de dos ponencias por parte de dos estudiantes miembros del Programa, en Jornadas de Actualización científica a nivel Regional. Inacap. Octubre 2018
- Presentación de dos trabajos tipo póster en la II Jornada de Investigación en la Sede de Concepción. Año 2018 con reconocimiento a estudiantes del "Programa Alumno Ayudante en Investigación" por su investigación titulada: Estado nutricional autopercebido y estado nutricional en adultos sin patología asociada, Sede Concepción. Año 2018.
- Capacitaciones de los alumnos en formulación y análisis proximal de los alimentos.
- Pasantías cortas de investigación de estudiantes de pregrado de la Sede de Concepción y estudiantes extranjeros pertenecientes al Programa de Intercambio realizado con la Universidad de Sonora, en México. Estas pasantías fueron realizadas en el laboratorio de Bromatología e Innovación de la Carrera de Nutrición en la Sede de Concepción.
- Participación de estudiantes y egresados de la carrera en la recolección de información para el desarrollo del proyecto interno Núcleo titulado: "Consolidación de un equipo multidisciplinario para la generación de conocimiento y el desarrollo de un biosensor de tiroglobulina que permita monitorear el estado nutricional del yodo en las embarazadas y neonatos de Santiago".

Sede Viña:

- En esta línea, las actividades del área de investigación que desarrollan los docentes se realizan de forma mancomunada y coordinada con la formación académica de los estudiantes, y la vinculación de estos en los diferentes proyectos de investigación que se desarrollan en la Escuela de Nutrición.
- Pasantías cortas de investigación de estudiantes de pregrado de la sede de Santiago y Viña del Mar en el laboratorio de Investigación de la Dra. Claudia Riedel, Facultad de Ciencias de la Vida
- La participación de estudiantes en el programa alumno ayudante en investigación se detalla en **sección D N°28 Listado Alumnos Ayudantes en Investigación Participantes y Pasantías Cortas.**

5.5.2 Reconocimientos en Investigación

Producto del desarrollo del área de investigación en la Carrera se ha promovido el reconocimiento de investigación de académicos, por pares tanto a nivel nacional como internacional, el cual se puede demostrar considerando ejemplos destacados en diversas dimensiones, asociados al período mencionado.

Del mismo modo como ocurre con la convocatoria a la evaluación de tesis doctorales, el juicio experto de algunos académicos de la Carrera es continuamente consultado a través de la evaluación de proyectos/nacionales, internacionales, así como también la evaluación de artículos enviados a publicar. Específicamente se detalla a continuación la participación en:

- Participación en el arbitraje y presentación del libro: “Aspectos Básicos en Obesidad” Editorial: Ediciones Universidad Simón Bolívar, Colombia. 2018. Dra. Lissé Angarita
- Participación en el arbitraje para la revista Journal of Food Biochemistry. Dra. Lissé Angarita
- Participación en el arbitraje de artículos para la Revista Nutrición Hospitalaria Órgano Oficial de la Sociedad Española de Nutrición Parenteral y Enteral. Dra. Lissé Angarita
- Participación en el arbitraje para la revista científica PLOS ONE (2019). Dra. Diana Rojas
- Participación en arbitraje en la revista BMJ Open diabetes Research & Care. (2020) Dra. Lissé Angarita
- Participación en arbitraje de revista International Journal of molecular Sciences (2021). Dra. Lissé Angarita
- Participación en arbitraje internacional revista journal of international Medical Research. (2021) Dra. Diana Rojas
- En los últimos dos años, se ha mejorado la calidad de las publicaciones, indexadas en revistas Wos o Scopus del cuartil 1 y 2 (Q1 y Q2); con un factor de impacto más elevado FI 4 - FI 6.

Entre las proyecciones de la Escuela en el área de investigación para los próximos años, se plantea mantener el perfil de las revistas con el propósito de mejorar la competitividad en Concursos a Fondos Nacionales.

5.5.3 Desarrollo de Publicaciones de los Docentes para mejorar Docencia

La Universidad dentro de sus propósitos incluye asegurar el aprendizaje de los estudiantes para cumplir con su compromiso de formar para transformar. En la misma línea de ese principio, resulta altamente necesario identificar las fuentes de información que proveen de evidencia para la mejora de la docencia. Desde esa perspectiva, se puede afirmar que la gestión universitaria involucra permanentes acciones investigativas destinadas a mejorar la docencia y asegurar que los estudiantes aprendan. Con ese objetivo, la Universidad cuenta con los siguientes mecanismos:

- Proyectos de Innovación Docente con recursos internos.
- Concurso de Innovación Pedagógica de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales
- Proyectos de Mejora de la Docencia con recursos externos.

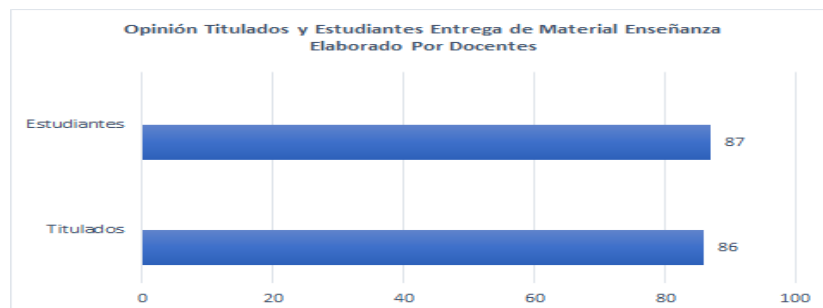
A través del Fondo de Innovación Docente, la Vicerrectoría Académica otorga financiamiento a aquellos proyectos orientados al mejoramiento de la calidad de la docencia, de acuerdo a los lineamientos del Modelo Educativo. Con ese objetivo, se priorizan los proyectos destinados a la implementación de metodologías y estrategias de enseñanza innovadoras y creativas que promuevan el aprendizaje activo de los estudiantes, así como aquellas propuestas diseñadas por Escuelas y departamentos de diversas facultades. Los proyectos, que tienen un plazo de ejecución no superior a los diez meses, deben explicitar indicadores de logros de aprendizaje que den cuenta de su impacto. Los

proyectos deben ser presentados por un coordinador responsable, pudiendo incluir uno o más colaboradores, así como un académico patrocinador, en el caso de que el académico sea adjunto.

En la misma línea, en la Carrera existe una preocupación constante por mejorar el material pedagógico que impacta directamente en el aprendizaje de los estudiantes, es así como el cuerpo académico constantemente diseña, implementa, desarrolla y actualiza material que permite incidir directamente en el mejoramiento del proceso de enseñanza con el objetivo de impactar y potenciar los aprendizajes significativos. Es así, que paralelamente al perfeccionamiento de los académicos, la Carrera ha incentivado la creación, desarrollo y actualización de material educativo tales como guías de trabajo, guías de laboratorios, apartados, y otros documentos para apoyar la formación de los estudiantes basada en metodologías que incorporen al estudiante como constructor de su propio aprendizaje. En la sección D, N°28: se detalla el material original elaborado por académicos de la Carrera para cada asignatura. En relación a este punto los titulados de la carrera en un 87% afirman que “en diferentes cursos ha recibido material de enseñanza elaborado por los docentes”, mientras que el 88,5% de los académicos declara que “la Carrera promueve e incentiva la elaboración de material de enseñanza para mejorar la docencia”.

Es importante mencionar que la encuesta realizada por UNAB a los y las estudiantes, en el indicador referido a “si han recibido materiales de enseñanza, aplicado herramientas o nuevos métodos de trabajo elaborados por docentes” se manifiesta un porcentaje significativo de estudiantes que se encuentran de acuerdo o muy de acuerdo con esta afirmación, ello evidenciado por un **86%** de respuestas positivas a dicho indicador. Por otro lado, los titulados encuestados afirman en un **87%**, que han recibido material de enseñanza elaborado por sus docentes. Encuesta de percepción de calidad 2019.

Gráfico 17 Material Elaborado por Docentes



Fuente: Encuesta Percepción 2019

En conclusión, respecto de la investigación realizada por la Escuela, se logra demostrar un avance significativo en relación a lo declarado en el proceso de acreditación anterior, pudiendo constatarse una mejora sustancial y permanente en la investigación realizada que comienza a consolidarse como resultado de la incorporación en 2016 de dos nutricionistas que han establecido líneas de investigación, lo que ha permitido dar cumplimiento a los lineamientos y Plan de Desarrollo de la Facultad de Medicina y la Institución, incorporando en el ámbito de la investigación un mayor número de docentes y estudiantes, al mismo tiempo potenciar el desarrollo de los equipos existentes en esta área.

5.6 Síntesis Dimensión Condiciones de Operación

En relación a la Organización y Administración, la Universidad Andrés Bello cuenta con una estructura organizacional adecuada y pertinente ante los desafíos que la Institución se ha planteado, La estructura organizacional de la Universidad se encuentra definida en sus estatutos y en el Reglamento General. La actual estructura del Gobierno Superior de la Universidad está compuesta por: Junta Directiva, Rector, Prorector, Secretario General, Vicerrector Económico, Vicerrector de Desarrollo Profesional, Vicerrector de Asuntos Universitarios y Asuntos Estudiantiles, Vicerrector Académico, Vicerrector de Investigación y Doctorado, Vicerrector de Aseguramiento de la Calidad, Vicerrector de Sede, y Decanos. En cuanto a la Sede Viña del Mar y Concepción, se realizan dos instancias organizacionales presididas por el Vicerrector de Sede.

En cuanto al ámbito académico, la Universidad se gobierna por diversas instancias, como el Comité de Rectoría y el Consejo Superior, del cual forman parte los Vicerrectores de Sede en el caso de Sede Viña del Mar y Concepción.

Por su parte, las Escuelas son las unidades académicas y administrativas que dirigen los programas de docencia que conducen a la obtención de un título profesional, dentro de la estructura organizacional, las Escuelas están dirigidas por las Facultades.

La Escuela de Nutrición y Dietética cuenta con un cuerpo académico pertinente para asumir los desafíos tanto administrativos como académicos, sin embargo, se requiere incorporar un mayor número de docentes regulares con experiencia y formación para mejorar resultados en cuanto a evaluación de impacto en VcM, así como desarrollar investigación asociada a la docencia.

La Universidad cuenta con sistemas de información y herramientas de gestión académicas y administrativas que son utilizados por la Escuela, los cuales permiten recolectar, almacenar y comunicar la información para apoyar los procesos efectivamente.

La Institución cuenta con una Política Financiera y una serie de mecanismos y procedimientos que tienen por objeto asegurar la sustentabilidad del modelo educativo y el uso eficiente de los recursos. Es así como la Escuela anualmente elabora un presupuesto operacional que incluye gastos (OPEX) e inversiones (CAPEX) para adquisición y actualización de recursos.

Respecto del personal, la Escuela cuenta con un cuerpo académico suficiente en número y adecuadamente calificado para cumplir con las actividades del plan de estudio para el logro del perfil de egreso declarado. Así mismo, cuenta con una estructura de académicos regulares capaces de responder a los desafíos académicos y administrativos, y todo aquello relacionado a los propósitos institucionales y de la unidad. En los últimos 3 años, la Escuela ha realizado grandes esfuerzos para aumentar en un 18,6% la cantidad de docentes (adjuntos/regulares) con postgrado. Adicionalmente, la Escuela ha trabajado en la jerarquización de su cuerpo académico, contando actualmente con el 100% de sus docentes jerarquizados (adjuntos y regulares).

En cuanto a la evaluación de la actividad docente la institución cuenta con mecanismos formales y sistemáticos de evaluación. Cada término de semestre la institución realiza una evaluación a todos sus académicos de asignaturas con el objetivo de evaluar su desempeño en aula a través de una encuesta respondida por todos los estudiantes. En los académicos regulares además se realiza la evaluación de desempeño, cuya finalidad es evaluar el logro de sus objetivos anuales los cuales se establecen en concordancia con el plan de desarrollo de la Carrera, de la Facultad y del Plan Estratégico Institucional. En general, el 81.4% de los docentes refieren que las evaluaciones por parte de los estudiantes son útiles y contemplan aspectos centrales de la actividad docente.

Por otro lado, la institución tiene una política central de perfeccionamiento de los académicos, que incentiva a éstos a cursar programas de postgrado. Además, la Dirección de Innovación y Desarrollo Docente ofrece sin costo, cursos, webinars, capacitaciones, talleres y diplomados online, mayoritariamente en relación al modelo educativo de la Universidad y recientemente, a la virtualización de la educación. En consulta a los docentes, el 81,5% opina que la Carrera promueve actividades de perfeccionamiento docente, disciplinario y profesional de la institución.

Además, la Escuela cuenta con diversas instancias de comunicación, reunión y participación del cuerpo académico como: el Consejo de Escuela, Consejo de Carrera, Jornadas de Escuela Ampliada entre otros, en las cuales los académicos exponen sus opiniones y brindan sus sugerencias para el desarrollo y mejoramiento institucional. Estas instancias permiten realizar mejora continua de los procesos de Escuela con la participación de sus docentes adjuntos y regulares, además de una comunicación eficiente y eficaz con los diferentes académicos.

La UNAB, ha asumido el desafío de modernizar y homologar la infraestructura de las tres sedes donde se dicta la carrera, con la finalidad de ofrecer la misma calidad y oportunidad de aprendizaje a todos sus estudiantes. Así la Escuela cuenta con una infraestructura apropiada a las necesidades de sus estudiantes y docentes, cuenta con un sistema de bibliotecas, con equipamiento tecnológico informatizado y en red con laboratorios y equipos computacionales. Además, los estudiantes tienen a su disposición el Hospital de Simulación, que les entrega un entorno tecnológico y profesional diseñado para el aprendizaje y formación de excelencia. La infraestructura de cada campus es proporcional a la cantidad de estudiantes y actividades de la Carrera.

En materia de inclusión, la Universidad cuenta con una Política que nace en un contexto institucional donde la diversidad es reconocida como un elemento constitutivo y fortalecedor del proyecto educativo y de la comunidad universitaria. Así, la Dirección de Educación Inclusiva (DEI) vela por la promoción de una cultura institucional inclusiva, articulando el trabajo tanto de las áreas académicas como de servicios, contando además con una política de infraestructura que asegura disponer de recintos accesibles, inclusivos y modernos.

La biblioteca de cada campus garantiza a sus docentes y alumnos el acceso expedito a sus instalaciones, recursos y personal especializado. Los recursos físicos, las bases de datos y recursos digitales son suficientes en cantidad y actualización para satisfacer los requerimientos que derivan de la formación de profesionales, en virtud del cumplimiento de los perfiles de egreso declarados. Este punto ha sido evaluado positivamente en la encuesta de percepción de calidad 2019 por los docentes, donde un 95,7% refiere que el material bibliográfico físico o virtual que requiero para dictar mi asignatura está disponible, mientras que el 77,6% de los estudiantes refiere siempre encontrar en biblioteca los libros recomendados por sus profesores.

En relación a los recursos tecnológicos y medios audiovisuales, la Dirección General de Tecnología de la Información (DGTI) se encarga de proveer los servicios de soporte a usuario, la operación y administración de la plataforma tecnológica y el desarrollo de proyectos de informática, en la encuesta de percepción de calidad 2019, el 84,9% de los estudiantes y 95,7% de los docentes refieren que son suficientes y adecuados. Adicionalmente, ante la virtualización de la educación, en la encuesta 2020, el 94% de los docentes refieren que el uso del aula virtual es eficaz para cumplir con los resultados de aprendizaje definidos, mientras que un 86% de los estudiantes considera que la Carrera ha implementado bien las clases virtuales.

En cuanto a los servicios, beneficios y ayuda hacia los estudiantes, existen distintas formas conocidas y formales para acceder a la información y acceder a servicios, financiamiento y beneficios.

En concordancia con las políticas institucionales la Carrera ha fomentado la participación y organización de sus estudiantes a través de los Centros de Estudiantes de Nutrición y Dietética (CENUT), facilitando y promoviendo

reuniones sistemáticas con los centros de estudiantes, existiendo además otras instancias como entrevistas, reuniones con estudiantes delegados de nivel y de asignatura, y actividades extraprogramáticas.

A su vez, la Carrera en respuesta a los requisitos propios de una profesión del área, ha implementado otros beneficios estudiantiles complementarios al proceso formativo como, el Programa de Vacunación Anti Hepatitis B y Curso Basic Life Support.

En materia de creación de nuevo conocimiento e investigación constituye un objetivo de la Facultad de Medicina, apoyado por las carreras que la conforman incluido en su Plan de Desarrollo 2018-2022, el fortalecimiento del cuerpo docente con formación doctoral y promoción del desarrollo de actividades científicas entre académicos y estudiantes.

A partir del año 2016, la Escuela integra dentro de su planta regular a dos Doctores con el fin de potenciar esta área, obteniendo resultados positivos en la productividad científica. Hoy en día, la carrera cuenta con dos líneas de investigación definidas:

-Determinación del papel de la angiotensina II y angiotensina 1-7 en el proceso de adipogénesis, su efecto en la expresión y actividad de la proteína conexina 43 y el rol de moléculas proinflamatorias en paciente con síndrome metabólico desarrollada en la Sede Santiago y dirigida por la Dra. Diana Rojas.

-Formulación, bioconversión y respuesta metabólica a la ingesta de alimentos funcionales, nutrientes y/o compuestos bioactivos específicos para sujetos con trastornos endocrino-metabólicos, desarrollada en Sede Concepción por la Dra. Lissé Angarita

Adicionalmente, la Carrera ha creado nuevas redes de investigación con otros grupos académicos en nuevas líneas de investigación durante el período 2017-2020. Dado lo anterior la Escuela de Nutrición y Dietética cuenta con diversas publicaciones indexadas al año 2021.

Desde su creación en el 2017, la Escuela ha trabajado en fortalecer el programa Alumno Ayudante en Investigación, el cual tiene por objetivo la vinculación de la investigación con la docencia de pregrado.

A continuación, se presentan los principales resultados de la encuesta de percepción de la calidad.

Considerando la organización y administración de la Carrera, un 92,6% de los académicos declara estar de acuerdo y muy de acuerdo con que dispone de normativas y reglamentación que le dan estabilidad y sustentabilidad. Los estudiantes por su lado refieren en un 67% que la institución facilita la organización y participación de ellos para canalizar inquietudes intelectuales, sociales, deportivas o artísticas.

Respecto al cuerpo directivo de la unidad académica, un 88,8% de los académicos de la Carrera declara que está calificado para cumplir con las responsabilidades, funciones y atribuciones establecidas. El 90,9% refiere que tiene dedicación suficiente para cumplir con sus responsabilidades y funciones, mientras que el 85,7% considera que la gestión del cuerpo directivo permite una conducción eficaz de la Carrera.

En cuanto a los recursos para garantizar el progreso de los estudiantes, el 89,9% de los académicos señala que la Universidad dispone de recursos suficientes. Por otro lado, el 77,4% de los estudiantes y el 86,9% de los académicos declaran que los laboratorios y talleres están correctamente implementados. Sumado a esto, el 75,7% de los titulados considera que la Universidad disponía de los recursos suficientes (financieros, administrativos, académicos) para garantizar el progreso de los estudiantes.

Por otro lado, considerando al personal administrativo y de apoyo con el que cuenta la Carrera, el 76,1% de los académicos refiere que es capacitado y suficiente.

En cuanto al personal docente, cabe señalar que el 86,4% de los estudiantes está de acuerdo con que sus profesores poseen conocimientos actualizados de la disciplina y la profesión. Los titulados, reconocen en un 87,5% que los docentes poseían conocimientos actualizados de la disciplina y la profesión. Esto se sustenta en que el 81,5% de los docentes señalan que la Carrera promueve las actividades de perfeccionamiento docente, disciplinario y profesional de la institución.

Respecto a lo que concierne a los recursos de biblioteca, el 95,7% de los académicos considera que el material bibliográfico físico o virtual que requiere para dictar su asignatura está disponible y 95,5% refiere que la biblioteca siempre tiene material actualizado y suficiente. Por su parte, el 76,7% de los estudiantes manifiestan siempre encontrar en la biblioteca los libros recomendados por sus profesores. Finalmente, el 79% de los titulados considera que la biblioteca siempre tenía material actualizado y suficiente.

Finalmente, en base a los criterios de investigación y creación, comentar que el 76,6% de los académicos señala que la carrera promueve e incentiva la generación, publicación o exposición de trabajos académicos originales en la disciplina, conducentes a mejorar la docencia. Además, el 88,5% de los académicos opinan que la Carrera promueve e incentiva la elaboración de material de enseñanza para mejorar la docencia. Esto coincide con la opinión de los titulados, quienes en un 87% refieren haber recibido material de enseñanza elaborado por sus docentes en distintos cursos, además del 72,4% que reconoce que sus profesores desarrollaban trabajos académicos originales en su disciplina, conducentes a mejorar la docencia.

5.6.1 Fortalezas

1. La carrera tiene una adecuada estructura organizacional, con responsabilidades y funciones definidas para los distintos estamentos.
2. La carrera cuenta con normativa y reglamentos que le dan estabilidad y sustentabilidad a la carrera.
3. El cuerpo directivo y de docentes de la unidad son suficientes, idóneos y están calificados para cumplir con las responsabilidades, funciones y atribuciones establecidas.
4. La carrera cuenta con información suficiente y oportuna para la toma de decisiones a través de plataformas y sistemas informáticos.
5. La gestión presupuestaria se lleva a cabo con altos estándares de calidad y de control que garantizan la sustentabilidad del proyecto educativo de la unidad y el cumplimiento de los objetivos establecidos en su Plan de Desarrollo.
6. Existen mecanismos claros para la selección, contratación, jerarquización académica y evaluación del personal académico y administrativo.
7. La Carrera promueve las actividades de perfeccionamiento docente y disciplinario.
8. La Carrera cumple sistemáticamente con los procesos de evaluación institucional para los académicos regulares y adjuntos.
9. La carrera cuenta con acceso a material bibliográfico físico y virtual actualizado y acorde a lo requerido para su formación académica de excelencia en sus tres sedes.
10. En cada una de sus sedes, la Carrera cuenta con laboratorios exclusivos que disponen del equipamiento idóneo y suficiente para alcanzar el logro de los resultados de aprendizaje.

11. Las tres sedes cuentan con adecuados recursos tecnológicos y medios audiovisuales de apoyo a la docencia, los que son altamente valorados tanto por los estudiantes como por los docentes.
12. La Carrera promueve e incentiva la elaboración de material de enseñanza para mejorar la docencia.
13. La Carrera otorga beneficios adicionales a los servicios de apoyo complementarios institucionales tales como vacunación antihepatitis B, curso BLS y curso IAS, sin costo para los estudiantes.

5.6.2 Oportunidades de Mejora

1. Si bien la Escuela de Nutrición y Dietética, cubre requerimientos para la gestión académica y docente, su dotación de académicos regulares es insuficiente para cumplir con otras funciones del quehacer académico, como investigación formativa orientada al mejoramiento de la docencia, formación continua y vinculación con el medio.
2. La Escuela de Nutrición y Dietética debe continuar fortaleciendo el desarrollo y participación de académicos y estudiantes en actividades vinculadas a la investigación.
3. La Carrera socializa los resultados de la encuesta de evaluación docente, sin embargo, debe continuar avanzando en el uso de esta información para adoptar planes de intervención en mejorar sus brechas y los resultados de sus docentes descendidos.

VI. DIMENSIÓN RESULTADOS Y CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN

6.1 Efectividad y Resultado del Proceso Educativo

6.1.1 Mecanismos y criterios de admisión e ingreso

A partir de 2012 la Universidad es parte del Sistema Único de Admisión (SUA) y comparte las regulaciones del sistema y criterios de admisión de las universidades del Consejo de Rectores.

La política de admisión de la UNAB considera dos tipos de ingresos: Sistema de Admisión Regular (regulado por SUA) y Sistema de Admisión Especial.

Sistema de Admisión Regular: Esta vía de admisión se rige bajo la normativa del Sistema Único de Admisión. De esta manera, cuando se postula a una carrera o programa habiendo egresado de la Enseñanza Media y habiendo rendido la Prueba de Selección Universitaria (PSU), debe cumplir con uno de los siguientes requisitos:

- Proceso Postulación Sistema Único de Admisión: pruebas PSU de los últimos dos años (Admisión Selectiva). La postulación se debe realizar mediante portal habilitado por DEMRE en fechas establecidas.

La Universidad establece un puntaje de postulación mínimo ponderado PSU de 450 puntos.

Sistema de Admisión Especial: Corresponde a las vías de ingreso extraordinarias para pregrado. Las que consideran las siguientes características:

- Proceso Postulación Directo a quienes hayan rendido prueba PSU con más de dos años de antigüedad.
- Postulantes que acrediten aptitud universitaria con estudios anteriores, logros académicos especiales, talentos destacados o experiencia laboral significativa.
- Postulantes que hayan cursado el último año de la Enseñanza Media en el extranjero.
- Postulantes con Bachillerato Internacional, Bachillerato Francés u otro Bachillerato reconocido por la Universidad.
- Continuidad de Estudios.
- Licenciaturas previas, titulados de otras carreras exceptúan de cumplir el requisito de puntaje promedio PSU, siempre y cuando haya convalidaciones por ser carrera a este sistema podrá requerir el traslado del convocado mientras no termine dicho período.

Los criterios de selección y admisión a la carrera están claramente definidos y se encuentran a disposición de los interesados en la página WEB de la universidad www.unab.cl. En dicho sitio, los postulantes encuentran el simulador de becas y beneficios (<http://becasybeneficios.unab.cl/>), portal al cual el postulante accede para informarse en forma inmediata de los beneficios que le otorga la universidad de acuerdo a los puntajes obtenidos.

La dirección de admisión y sus equipos visitan establecimientos educacionales para informar acerca del proceso de ingreso a la universidad. Por otro lado, convoca a ferias vocacionales, aulas con puertas abiertas, en las que se comparte con estudiantes secundarios saberes vinculados a las aspiraciones vocacionales. Por otra parte, se mantiene funcionando durante todo el año la oficina de atención al público, estableciendo mecanismos de comunicación expedita con los postulantes a través de correos y redes sociales.

Para el ingreso a la carrera de Nutrición y Dietética, la postulación se realiza con las siguientes ponderaciones.

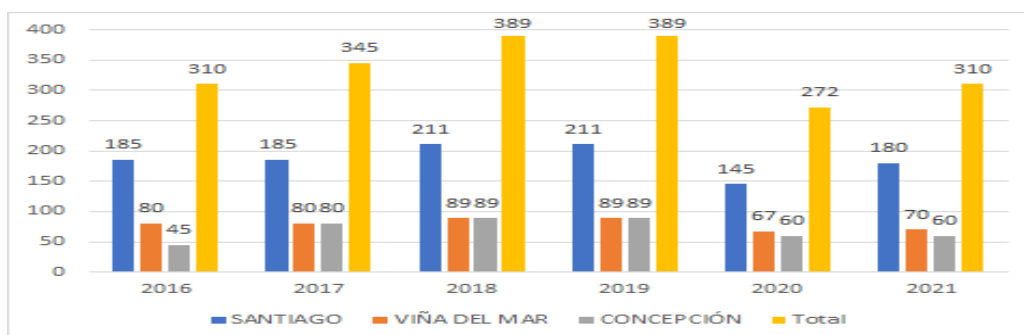
Tabla 86 Ponderaciones actuales para postulación a la carrera de Nutrición y Dietética

Notas de Enseñanza Media (NEM)	Ranking	PSU Lenguaje y Comunicación	PSU Matemáticas	Ciencias
20%	10%	10%	40%	20%

Fuente: www.unab.cl

Anualmente y mediante instrucciones de la VRA, previo acuerdo con la Decanatura de la Facultad de Medicina y Dirección de Escuela, se acuerda la admisión para el año siguiente, la que finalmente es aprobada por el Consejo Superior de la Universidad. Esta resolución considera las vacantes, período y requisitos para cada carrera o programa de la Universidad, tomando en cuenta la dotación de recursos humanos, infraestructura, capacidad de los centros de experiencia clínica, laboratorios, etc. Lo anterior, permite determinar la viabilidad de la matrícula para cada año lectivo.

Gráfico 18 Vacantes ofrecidas Escuela de Nutrición y Dietética 2016 - 2021



Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional.

Tabla 87 Postulantes y Matriculados primer año, 2016 - 2021

	2016				2017				2018				2019				2020				2021			
	PAR	AR	PAE	AE	PAR	AR	PAE	AE	PAR	AR	PAE	AE	PAR	AR	PAE	AE	PAR	AR	PAE	AE	PAR	AR	PAE	AE
SANTIAGO	606	193	62	5	703	184	155	14	400	166	106	14	262	139	16	4	153	76	109	18	142	72	268	29
VIÑA DEL MAR	227	84	17	2	201	61	26	6	145	63	17	8	136	59	14	7	92	47	35	12	71	33	68	12
CONCEPCIÓN	194	46	27	0	246	55	28	2	111	34	18	3	69	31	6	2	55	23	48	10	40	21	76	14
TOTAL	1027	323	106	7	1150	300	209	22	656	263	141	25	467	229	36	13	300	146	192	40	253	126	412	55

PAR: Postulante Admisión Regular, AR: Admisión Regular, PAE: Postulante Admisión Especial, AE: Admisión Especial

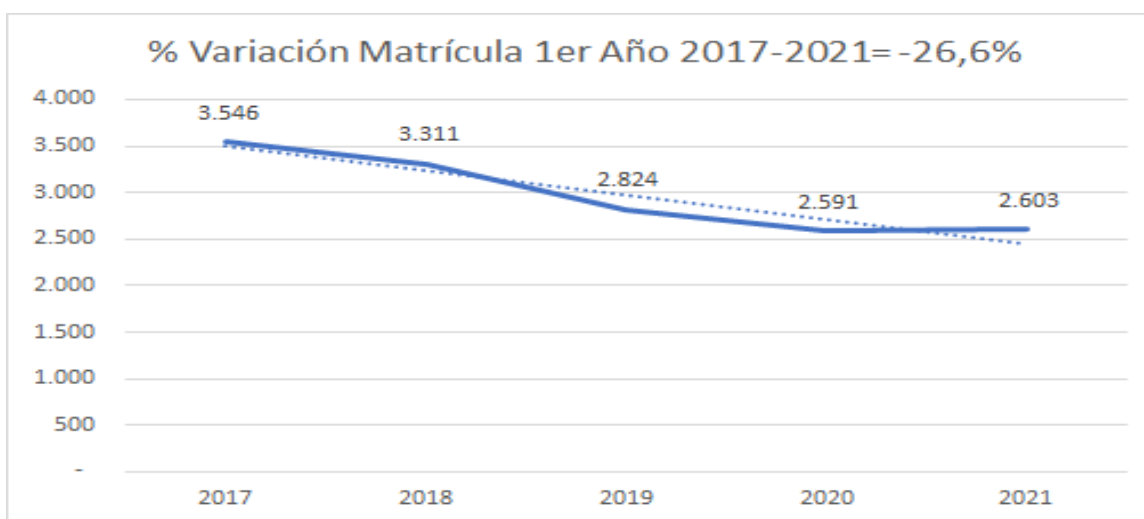
Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional.

En el año 2021 la carrera matriculó 181 estudiantes en sus tres sedes, correspondientes al 27.2% de un total de 665 postulaciones recibidas por el sistema de admisión regular y especial. Se observa una disminución marcada de los

estudiantes postulantes y matriculados en nuestras 3 sedes, situación que se replica a nivel nacional tanto en el número de estudiantes que rindieron pruebas nacionales de ingreso a las universidades (PSU y PTU) y sus postulaciones en los años 2019 y 2021, posiblemente debido a efectos de las movilizaciones sociales en Chile durante el segundo semestre del 2019 y la llegada de la pandemia SARS COV 2 a nivel mundial, hechos que sin duda han afectado económicamente a muchas familias obligándolos a tomar otras alternativas o la decisión de postergar el inicio de una carrera universitaria en estas circunstancias.

Según el informe año 2021 del Servicio de Información de Educación Superior SIES disponible en su página web (<https://www.mifuturo.cl/informes-de-matricula/>), a nivel nacional, para la carrera de Nutrición y Dietética dictada por universidades públicas y privadas en primer año, durante el año 2021 se matricularon a nivel nacional un total de 2603 estudiantes, un 26.6% más bajo que los matriculados en 2017. En el siguiente gráfico es posible observar cómo ha variado la matrícula de estudiantes de primer año entre 2017 y 2021.

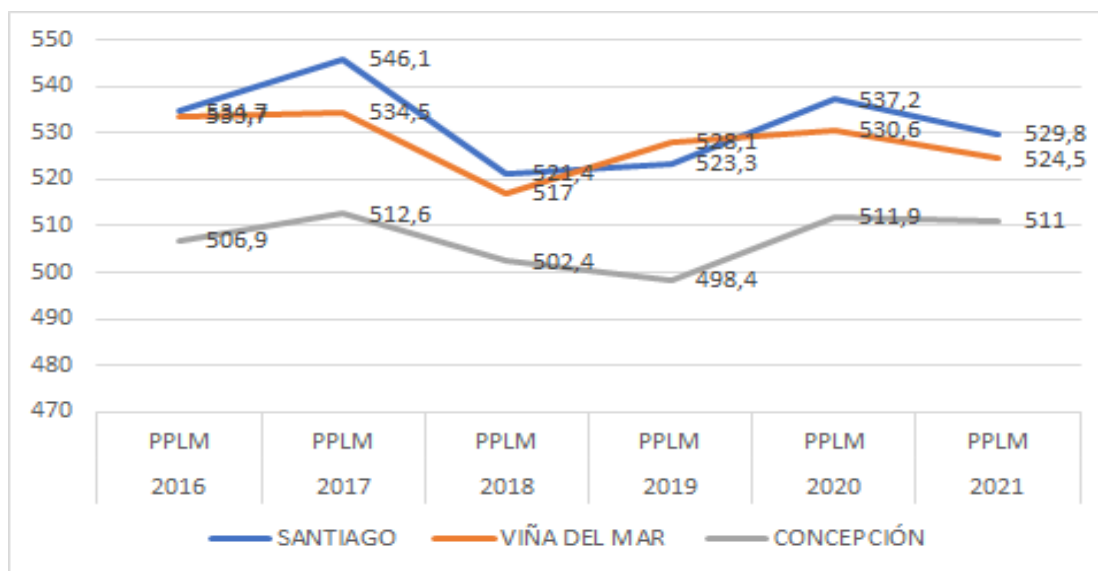
Gráfico 19 Evolución de Matrícula Nacional, 1er año pregrado 2017-2021, Carrera Nutrición y Dietética (Universidades).



Fuente: Servicio de Información de Educación Superior SIES

En relación a los puntajes de ingreso a la carrera de Nutrición y Dietética, el siguiente gráfico muestra comparativamente la evolución del puntaje PSU entre los años 2016 y 2021 para las tres sedes, respecto del último ingreso correspondiente al año 2021, se advierte un puntaje promedio parcialmente más alto en estudiantes de sede Santiago (537,2), seguido de Viña del Mar (530,6) y finalmente Concepción (511).

Gráfico 20 Puntaje PSU Promedio de Admisión 2016 - 2021



Fuente: Dirección de Análisis Institucional

En relación con las variaciones de puntajes de ingreso máximos y mínimos observados en los estudiantes matriculados en la carrera durante los años 2017 a 2021, se mantiene la tendencia a recibir los puntajes más altos de postulación en la sede Santiago, sin embargo, los puntajes más bajos son transversales en las 3 sedes. Lo anterior puede deberse a factores como por ejemplo una alta oferta de universidades que dictan la carrera de acuerdo a la población total de estudiantes postulantes en las regiones que se han adherido a la gratuidad, lo que hace difícil competir con los aranceles propios de la carrera. La siguiente tabla presenta el detalle de los puntajes mínimos y máximos de ingreso a la carrera en los 5 últimos años.

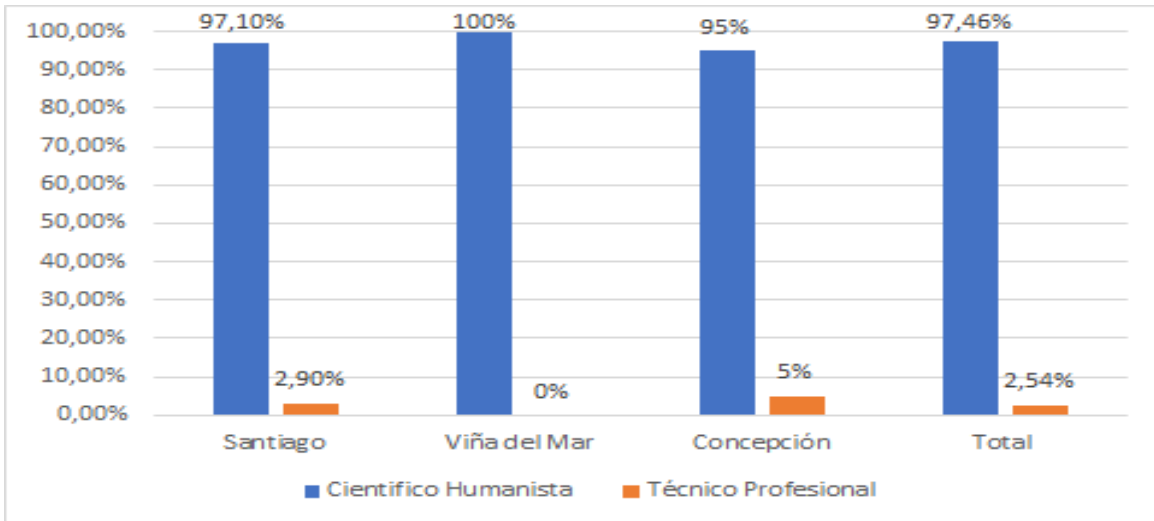
Tabla 88 Detalle Puntaje Ingreso a la Carrera 2017 - 2021

	2017			2018			2019			2020			2021		
	PLM	MX	MI	PLM	MX	MI	PLM	MX	MI	PLM	MX	MI	PLM	MX	MI
SANTIAGO	546,1	681,5	458	521,4	626	450	523,3	655	456	537,2	624	452,5	529,8	700,5	454,5
VIÑA DEL MAR	534,5	734	466	517	629,5	451,5	528,1	775,5	461	530,6	647,5	453	524,5	609	475
CONCEPCIÓN	512,6	670	456	502,4	570	452,5	498,4	553,5	451	511,9	604	453	511	590,5	460

PLM: Promedio / PMX: Máximo / PMI: Mínimo Fuente: Dirección de Análisis Institucional

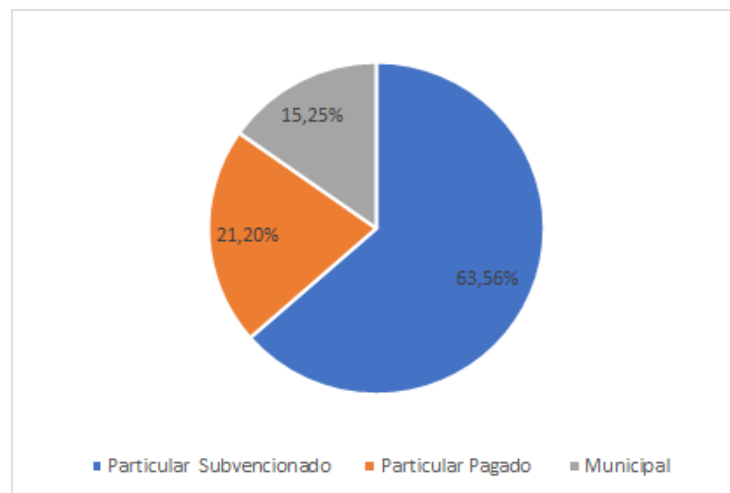
Al analizar el tipo de educación impartida en los establecimientos de proveniencia de los estudiantes de primer año que ingresaron a la carrera en 2021, es interesante mencionar que durante los últimos 6 años se ha mantenido constante el altísimo porcentaje de ellos con educación Científico Humanista. En el siguiente gráfico puede apreciarse que para el año 2021 en promedio un 93,04% de los estudiantes cumplen con esta característica. Similar situación se repite al analizar la dependencia del centro educacional, siendo en los últimos años la principal para nuestros nuevos estudiantes la particular subvencionada.

Gráfico 21 Porcentaje Estudiantes según Tipo de Educación Recibida Ingreso 2021



Fuente: Dirección de Análisis Institucional

Gráfico 22 Porcentaje de estudiantes de primer año según dependencia de establecimiento de procedencia, ingreso 2021.



Fuente: Dirección de Análisis Institucional

Continuando con la caracterización de nuestros estudiantes de primer año 2021, es importante señalar otros antecedentes recogidos a nivel nacional:

- 23,2% estudia con CAE, 11,6% tiene becas MINEDUC.
- 91,8% declara ser la primera vez que ingresa a la universidad.
- 83,9% postuló a la carrera en primera preferencia.
- 23,7% proviene de una región diferente a la donde se encuentra su sede.
- 67,7% pertenecen a la primera generación que asiste a la universidad en sus familias.
- 67,2% vive con su familia de origen.
- 50,9% trabaja para ayudar con el financiamiento del arancel universitario.
- 81,97% dispone de PC de uso personal, 95,9% cuenta con internet en su casa.
- 2,46% estudiantes con discapacidad (física, auditiva, visual, otras).
- 17,2% de estudiantes declara problemas de salud mental en los últimos 5 años.
- 13,9% de estudiantes declara problemas de salud importante durante los últimos 5 años.

Fuente: Dirección de Análisis Institucional

Todos los antecedentes anteriormente expuestos dan cuenta de la coherencia que existe entre los estudiantes que recibe nuestra Escuela con los valores institucionales de pluralismo e inclusión de nuestra universidad. Las acciones realizadas en base a la información de caracterización de nuestros estudiantes se abordan en el siguiente punto.

6.1.2 Mecanismos de Apoyo Académico a los Estudiantes

La Vicerrectoría Académica, se ha propuesto contribuir a mejorar las tasas de retención de los estudiantes de primer año, generando un Modelo de Retención Institucional que se inició definiendo los distintos procesos que deben realizar los estudiantes durante su estadía en la universidad. El Modelo de Retención Académica implementado desde 2016, considera el abordaje sistémico de distintas acciones, en el marco de una política orientada a la retención de los estudiantes y desde donde se han definido aspectos críticos que de manera articulada e integrada buscan impactar en este objetivo, desarrollando actividades dirigidas a fortalecer los hábitos y técnicas de estudios de nuestros estudiantes, impartidas por el CIADE y el Programa de Inducción Académica (PIA).

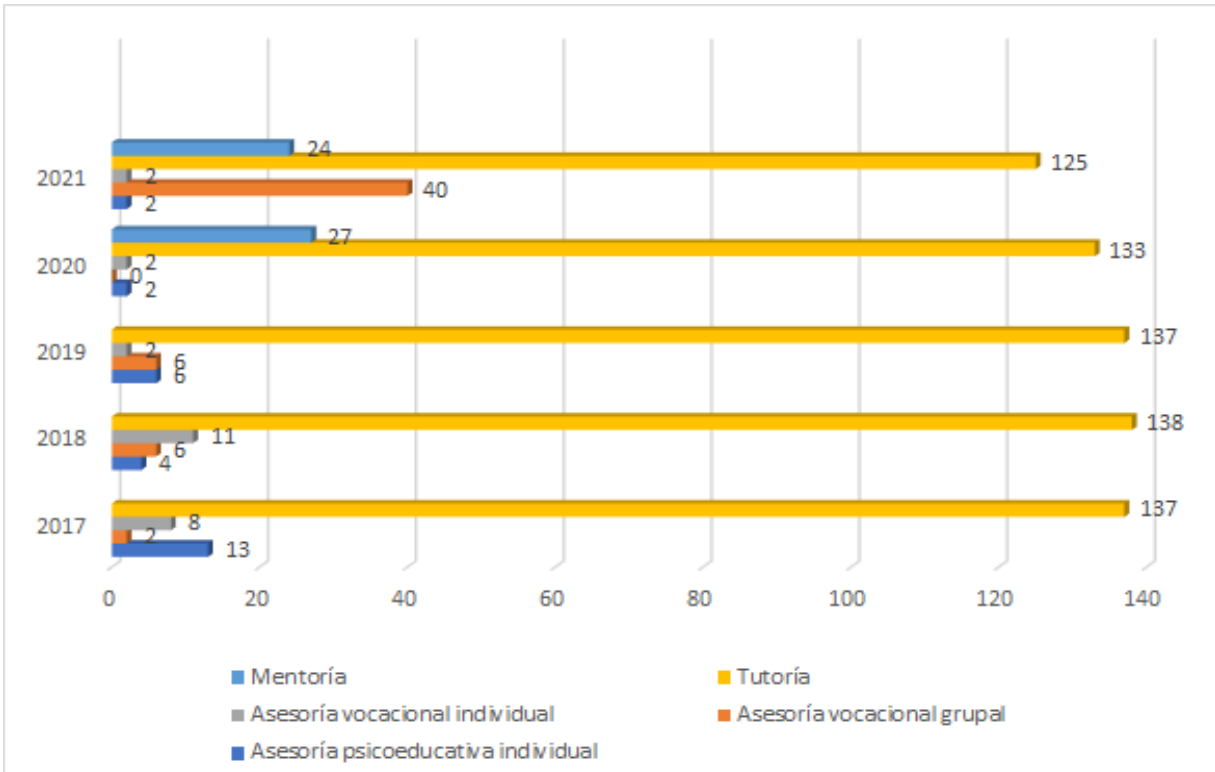
Paralelamente, la Dirección General de Docencia y la Dirección de Procesos Académicos y Estudiantiles, han definido el trabajo del Centro Integral de Acompañamiento y Desarrollo al Estudiante (CIADE) como un eje clave para la implementación de acciones tendientes a apoyar aquellos procesos académicos que impactan en el rendimiento y permanencia de los estudiantes. En conjunto a ello, a fines del 2015 la UNAB se adjudicó el proyecto BNA UAB1511, “Programa de Nivelación de competencias básicas y acompañamiento integral para estudiantes de primer año destacados en contexto de la UNAB” que busca abordar el fenómeno de retención estudiantil desde una mirada multidimensional. Las funciones principales que le corresponden a este organismo se detallan a continuación:

- Acompañar y apoyar al estudiante en su proceso académico-estudiantil.
- Detectar al estudiante que presenta inconvenientes ya sean académicos, socioeconómicos, psicológicos u otros.
- Acoger y orientar las demandas del estudiante que no han sido resueltas en primera instancia, desarrollando acciones de apoyo y derivación.
- Desarrollar actividades que mejoren el desempeño académico del estudiante; tales como talleres y tutorías de reforzamiento en las asignaturas con mayor tasa de reprobación.

El modelo de retención entrega los lineamientos para coordinar el correcto funcionamiento de los diversos procesos institucionales tendientes a disminuir la deserción estudiantil. En el siguiente gráfico, se presenta el número de

estudiantes de primer año que han participado en actividades realizadas por CIADE entre 2019 y 2021 (primer semestre).

Gráfico 23 Estudiantes de Primer año Nutrición y Dietética que Asisten a Actividades de Apoyo Organizadas por CIADE 2019 - 2021.



Fuente: Dirección de Análisis Institucional

A continuación, se describen las principales actividades que realiza el CIADE para estudiantes de todos los niveles, (Centro integral de Apoyo al Estudiante).

Asesoría Psicoeducativa: intervención individual breve, a la que pueden acceder estudiantes de primer año una vez derivados por la coordinadora CIADE de su respectivo campus o sede. En las asesorías se abordan temáticas de autoconocimiento y orientación vocacional, motivación académica, estrategias de estudio, manejo de ansiedad y estrés universitario, entre otros.

Talleres de Habilidades y Aprendizaje: talleres con objetivo desarrollar habilidades académicas para el aprendizaje, necesarias para enfrentar de mejor manera las distintas etapas de su paso por la universidad. Desde 2019 estos talleres se realizan para todos los alumnos de primer año en la semana de inducción. Actualmente las temáticas que se trabajan son: **Técnicas, Estrategias de Estudio y Manejo del Tiempo:** Cuyo objetivo es entregar a los estudiantes herramientas que les permitan utilizar de manera eficiente y eficaz su tiempo y recursos, mejorando sus hábitos de estudio. Incluye talleres “Aprendiendo a sacarle el jugo a mi aprendizaje”, “Aprendiendo a mejorar mis esquemas y mapas conceptuales” y “Aprendiendo a mejorar mis habilidades para las matemáticas”.

Autoconocimiento y Manejo del Estrés: Taller que espera generar instancias de autocuidado en los estudiantes de todos los niveles otorgándoles bienestar y confianza a través de la adquisición de prácticas de autoconocimiento, prevención y manejo del estrés. Incluye talleres “Manejando la ansiedad y la organización para la vida universitaria” y “Manejo del estrés frente a una evaluación”.

Comunicación efectiva: El objetivo del taller es que los estudiantes puedan reconocer y entender la importancia del lenguaje y la comunicación ya sea en el ámbito académico como en todo tipo de contexto. Aprender competencias y habilidades comunicacionales para el logro de sus objetivos. Incluye talleres “Cómo hablar en público”, “Cómo hacer presentaciones exitosas” y “Cómo hablar en público y hacer presentaciones exitosas”.

Durante el 2021 considerando la situación de pandemia se ofrecen además los siguientes talleres ajustados a clases on line “¿Planificar o Procrastinar? organízate para estudiar en casa”, “Técnicas de Estudio: Participación eficiente en clases on line”, “Técnicas de estudio: optimiza tus recursos de aprendizaje antes de una evaluación”, “Técnicas de Estudio: Fortaleciendo nuestro razonamiento lógico matemático”, “Prepara con éxito todo tipo de evaluaciones on line”.

The image displays nine promotional posters for online workshops organized by CIADE (Centro Integral de Acompañamiento y Desarrollo al Estudiante) at Universidad Andrés Bello. Each poster features the university logo, the CIADE name, and specific details for a workshop. The workshops are as follows:

- Top Left:** "¿PLANIFICAR O PROCRASTINAR?: ORGANÍZATE PARA ESTUDIAR EN CASA". Date: Viernes 27 de agosto, 16:00 horas. Link: <https://linktr.ee/ciade.unab>.
- Top Middle:** "TÉCNICAS DE ESTUDIO: PARTICIPACIÓN EFICIENTE EN CLASES ONLINE". Date: Viernes 3 de septiembre, 16:00 horas. Link: <https://linktr.ee/ciade.unab>.
- Top Right:** "TÉCNICAS DE ESTUDIO: OPTIMIZA TUS RECURSOS DE APRENDIZAJE ANTES DE UNA EVALUACIÓN". Date: Viernes 10 de septiembre, 16:00 horas. Link: <https://linktr.ee/ciade.unab>.
- Middle Left:** "TÉCNICAS DE ESTUDIO: FORTALECIENDO NUESTRO RAZONAMIENTO LÓGICO- MATEMÁTICO". Date: Viernes 24 de septiembre, 16:00 horas. Link: <https://linktr.ee/ciade.unab>.
- Middle Middle:** "PREPARA CON ÉXITO TODO TIPO DE EVALUACIONES ONLINE". Date: Viernes 01 de octubre, 16:00 horas. Link: <https://linktr.ee/ciade.unab>.
- Middle Right:** "MANEJO DEL ESTRÉS Y LA ANSIEDAD FRENTE A MIS ÚLTIMAS EVALUACIONES ONLINE". Date: Viernes 08 de octubre, 16:00 horas. Link: <https://linktr.ee/ciade.unab>.
- Bottom Left:** "TALLER ONLINE Autoconocimiento para mi Desarrollo Académico". Date: Martes 19 de Octubre, 17:00 hrs. Link: linktr.ee/ciade.unab.
- Bottom Middle:** "TALLER ONLINE Activando mis habilidades para el aprendizaje". Date: Martes 26 de Octubre, 17:00 hrs. Link: linktr.ee/ciade.unab.
- Bottom Right:** "TALLER ONLINE Inteligencia Emocional y Comunicación Asertiva". Date: Martes 02 de Noviembre, 17:00 hrs. Link: linktr.ee/ciade.unab.

- **Programa de Apoyo a Estudiantes Madres y Padres:** Busca contribuir a la permanencia, progreso académico y adaptación a la vida universitaria de estudiantes embarazadas, madres y padres, mediante apoyos institucionales académicos y extraacadémicos que favorezcan la disminución de dificultades asociadas a la maternidad y paternidad, que influyen en su adaptación académica y que potencialmente pueden ser factores causantes de deserción o postergación de los estudios
- **Becas Internas de Apoyo Económico:** Debido a la contingencia de las movilizaciones sociales y el Covid 19, la institución entrega apoyos económicos a todos aquellos estudiantes que su situación lo amerite.
- **Beca Interna Facultad de Medicina:** La facultad entrega todos los años un monto importante de recursos entre todos sus estudiantes, monto que se reparte entre todos los postulantes que cumplan los requisitos establecidos.
- **Apoyo Tecnológico:** La institución provee de préstamo de equipos y bandas anchas a los estudiantes con situaciones económicas difíciles. El apoyo garantiza internet para los beneficiados durante todo el tiempo que dure la modalidad online y viene acompañado de una carta de compromiso al buen uso de la herramienta.
- **Becas de Retención Financiera**

En conjunto con lo anterior, a nivel de Escuela se han implementado las siguientes estrategias de acompañamiento a nuestros estudiantes en distintos niveles de la carrera.

- Fomento de asistencia a tutorías por parte de estudiantes de 1er año: en coordinación con CIADE para la carrera se incentiva dirigidamente la asistencia de los estudiantes detectados en riesgo académico a estas actividades de reforzamiento de asignaturas críticas, se realizan reuniones con el CIADE.
- Identificación de estudiantes en riesgo de I a V año: Aplicación de encuesta voluntaria aplicada anualmente a nuestros estudiantes, que permite detectar factores de riesgo que afecten la continuidad o rendimiento académico.
- Monitoreo de resultados de asignaturas de ciclo básico y de carrera, a través de informes emitidos por los departamentos o reporte en plataforma de seguimiento de asignaturas de la Carrera, se evalúan los resultados de las primeras calificaciones de las asignaturas, con el objetivo de evidenciar oportunamente aquellas donde existan resultados descendidos, también se alerta a los profesores de problemas de rendimiento y organiza a los equipos académicos para que intervengan tempranamente en aquellas situaciones.
- Reuniones nacionales con Departamentos, se fijan en conjunto medidas de intervención en asignaturas que reporten dificultades de aprendizaje y altas o bajas tasas de reprobación, revisando el cumplimiento del programa, syllabus, contenidos, metodologías, instrumentos de evaluación.
- Asignaturas de repetición principalmente en primer año para favorecer la progresión y el avance de los estudiantes con asignaturas reprobadas la Escuela programa según criterios institucionales asignaturas de repetición.
- Asignaturas de verano, permiten a los estudiantes ponerse al día en alguna asignatura reprobada a través de un curso impartido de manera concentrada en enero de cada año, estos cursos sólo son planificados a petición de grupos de estudiantes y deben cumplir con los criterios mínimos para su autorización.
- Entrevista con equipo de gestión de la carrera y derivaciones de estudiantes en riesgo de todos los niveles según caso donde corresponda: finanzas, equipo de retención MAS o apoyo psicológico.
- Actividades de nivelación y reforzamiento en asignaturas críticas.

La siguiente imagen, da cuenta del programa de ingreso que la UNAB ha desarrollado para apoyar a los nuevos estudiantes y mejorar la retención de primer año, que inicia con el proceso de matrícula y termina con la semana de inducción.

Imagen 15 Programa de Ingreso a la UNAB de Apoyo para Estudiantes de Primer Año.



Matriculación: Momento donde el alumno efectúa su trámite de matriculación y tiene su primera experiencia universitaria, generalmente junto a su familia. En este momento es muy importante entregar una grata experiencia de servicio y toda la información relevante para el inicio de su vida universitaria. En este momento se recolectan datos de alumnos a través de la encuesta de perfil de ingreso.

Cursos de nivelación: Durante las semanas posteriores se disponibiliza en la intranet de los alumnos distintos cursos de nivelación que los estudiantes deben realizar en las áreas propias de cada carrera (Matemáticas, Biología, Anatomía, Química, Comunicación Oral, etc.)

Semana de inducción: Durante la semana previa al inicio formal de clases los alumnos deben asistir a la Universidad para participar en diversas actividades de inducción universitaria. Las actividades más importantes de esta semana son:

- Ceremonia de bienvenida académica liderada por el equipo directivo de su carrera.
- Taller psicoeducativo liderado por el equipo CIADE (**Centro integral de Apoyo al Estudiante**).
- Taller de trabajo en equipo liderado por la DGDE (**Dirección General Desarrollo Estudiantil**)

Adicionalmente se pueden programar actividades lúdicas y deportivas, bienvenidas con centros de alumnos, talleres específicos de cada programa, talleres para personas con situación de inclusión, entre otras. También es necesario otorgar tiempos e infraestructura para que los alumnos que no han finalizado los cursos de inducción on line lo hagan en la misma Universidad, así como la encuesta de perfil de ingreso.

Respecto de los cursos de inducción los estudiantes de la Escuela de Nutrición y Dietética deben rendir obligatoriamente los cursos de nivelación en matemáticas, biología, química, la evaluación obtenida en cada curso pondera en un 5% a la nota de la asignatura. Además durante la última semana de este periodo de inducción, el cuerpo docente de la Escuela en cada una de sus sedes prepara una ceremonia de bienvenida para sus estudiantes donde da a conocer diversos aspectos de la carrera, presenta a sus docentes, entrega estrategias/tips para comenzar el año académico y el centro de estudiantes de la carrera da la bienvenida a sus nuevos compañeros contándoles de sus proyectos, entregándoles información e invitándolos a participar en actividades para ellos.

Al finalizar el periodo del programa de ingreso a la UNAB, la institución cuenta con suficiente información para poder proponer a los alumnos con factores de riesgo los apoyos que requiera de acuerdo a sus condiciones particulares. La información obtenida es posteriormente compartida con las Direcciones de Escuela y bajada a todas las sedes.

Toda la información recolectada es analizada por las unidades responsables de manera de proponer y ejecutar las acciones de apoyo pertinentes para cada caso. Esta tarea la realizan principalmente:

- **MAS (Unidad de Monitoreo Apoyo y Seguimiento):** Su función es realizar una preevaluación del caso, gestionar apoyos y realizar seguimiento de los mismos. (derivación controlada). Todo el registro del caso debe quedar contenido en el sistema CRM. El esquema de derivación del MAS está previamente establecido de acuerdo a la naturaleza de cada caso. Estos son:
- **CIADE (Centro integral de Apoyo al Estudiante):** Casos donde se requiere apoyo vocacional, psicoeducativo o académico extracurricular.
- **DGDE (Dirección General Desarrollo Estudiantil):** Casos donde se requiere apoyo psicológico, de integración universitaria o apoyo familiar.
- **DMGF (Dirección de Matrícula y Gestión del Financiamiento):** Casos de apoyo financiero.
- **ALUMNI:** Programa de empleos part time para alumnos en riesgo financiero.
- **DGMR (Dirección General de Matrícula y Retención)** como coordinador global de proceso.
- **UNIDADES ACADÉMICAS:** Cada dirección de programa es responsable de analizar continuamente la información disponible y coordinar acciones de apoyo tanto individuales como colectivas.

Respecto a los mecanismos de apoyo académico entregados a los estudiantes en la carrera, la última encuesta de percepción de la calidad realizada a fines de 2019, los académicos señalan que la carrera: en un 86,9% se ocupa de ofrecer actividades de nivelación a sus estudiantes con respecto a los requerimientos iniciales del plan de estudios, en un 84,7% identifica oportunamente sus eventuales problemas en la retención y progresión, aplicando medidas correctivas, en un 85,5% interviene con estrategias de apoyo, para el mejoramiento de resultados académicos de los estudiantes. El detalle de estos resultados por sede se puede observar en los siguientes gráficos.

Gráfico 24 Actividades de Nivelación

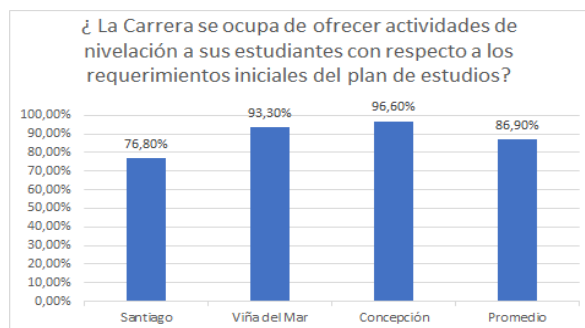
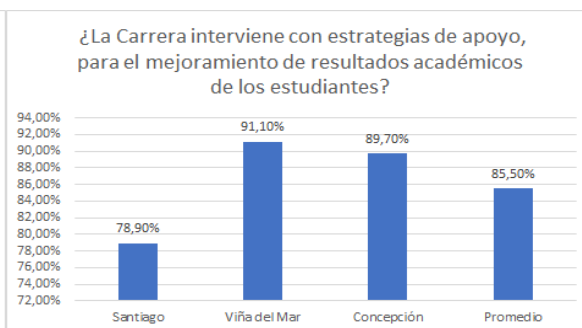


Gráfico 25 Estrategias de Apoyo

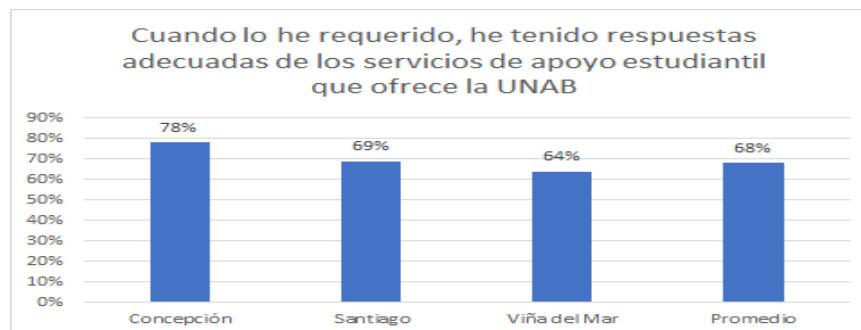


Fuente: Encuesta percepción académicos 2019.

Respecto de la encuesta aplicada en 2020 sobre la percepción de la educación virtual, un 86% de los académicos, declara tener conocimiento que la UNAB se preocupa de que los estudiantes tengan acceso a internet y equipo idóneo

para las clases no presenciales. Por su parte los estudiantes declaran que en un 59% conocen los mecanismos de ayuda disponibles que entrega la UNAB a estudiantes con problemas de equipamiento y conectividad. Para la consulta: Cuando lo he requerido, he tenido respuestas adecuadas de los servicios de apoyo estudiantil que ofrece la UNAB, un 68% está de acuerdo con esta afirmación.

Gráfico 26 Servicios de Apoyo



Fuente: Encuesta percepción de estudiantes educación virtual 2021.

Respecto de la opinión de los titulados, en la encuesta de percepción de la calidad 2020, un 62% de ellos está de acuerdo con que carrera se ocupó de nivelar a sus estudiantes con respecto a los requerimientos iniciales del plan de estudios.

En conclusión, se evidencia una disminución en la matrícula para la carrera de Nutrición y Dietética a nivel nacional, situación que también ha afectado nuestra carrera. Al analizar las posibles causas debemos considerar el punto de vista económico que atraviesa nuestro país a causa de las movilizaciones sociales de 2019 y la pandemia por el SARS COV2 con una importante caída del empleo y aumento de la pobreza, lo que reduce o posterga la decisión de muchas familias a pagar el arancel de una carrera universitaria, por otro lado la no adscripción al sistema de gratuidad por parte de nuestra universidad, razón de peso especialmente en estos momentos para nuevos estudiantes con dificultades socioeconómicas y por otro el valor de arancel de la carrera que se encuentra sobre el arancel de referencia anual 2021 de \$2.307.407.

El arancel promedio nacional en 2021 corresponde a \$3.532.934 según información disponible en página web de MiFuturo.cl del Ministerio de Educación. Respecto de los aranceles por región, sede Santiago se ubica en el 2do lugar a nivel regional dentro de las carreras con aranceles más altos, en el caso de la sede Concepción esta se ubica en el 4to lugar en la 8va región, finalmente en el caso de la sede Viña del Mar se ubica en el primer lugar dentro de la 5ta región. En la siguiente tabla se presentan los últimos aranceles de ingreso a la carrera año 2021 en sus 3 sedes.

Tabla 89 Arancel 2021

ARANCEL ANUAL 2021		
SEDE SANTIAGO	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	\$ 5.180.000
SEDE CONCEPCIÓN	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	\$ 3.500.000
SEDE VIÑA DEL MAR	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	\$ 4.220.000

La Escuela de Nutrición utiliza toda la información que entrega la institución para mejorar sus mecanismos de apoyo estudiantil, fomenta la participación de sus nuevos estudiantes en las diversas actividades de la universidad y carrera como los programas de inducción académica, actividades de bienvenida, tutorías, vinculación de sus nuevos estudiantes con el centro de alumnos de la carrera, asistencia a talleres del CIADE y DGDE para toda la carrera y sedes, socializa los apoyos y beneficios que ofrece la institución como programa madres y padre, becas de ayuda económica, requerimiento de equipos o internet, establece nivelaciones, programa asignaturas de repetición y de verano, monitorea a sus estudiantes alertados en riesgo, fomenta asistencia y solicita talleres específicos a CIADE y DGDE para la carrera, apoya la participación de alumnos mentores y alerta a través de las derivaciones académicas al equipo MAS o psicológicas (DGDE).

6.1.3 Resultados y Progresión Académica

Descripción y Análisis de la Duración

En Chile, la duración formal de la carrera de Nutrición y Dietética es de 10 semestres, y la duración real es de 12,8 semestres promedio nacional (MINEDUC 2019). En el caso de la Carrera en la UNAB, el promedio de tiempo real de titulación es de 14 semestres según los datos que se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 90 Duración Nominal de la Carrera, tiempo Real de Titulación Expresado en Semestres por Cohorte

SEDE	2008	2009	2010	2011	2012	Promedio de la oferta
	2016	2017	2018	2019	2020	
SANTIAGO	14,4	14	14,2	14	14,1	14,1
VIÑA DEL MAR	14,3	13,7	14	13,8	13,9	13,9
CONCEPCIÓN			14,5	14,0	13,4	14,0
PROMEDIO	14,2	13,9	14,2	13,9	13,8	14

fuerite Dirección de Análisis Institucional

Actualmente la carrera se encuentra implementando el último año de su plan de estudios innovado, por lo que se espera a futuro una mejora significativa de este indicador, en base a todo el trabajo realizado para mejorar el programa, como la homologación entre las sedes, asignaturas de repetición, nivelaciones, además en esta innovación curricular está inserta la actividad de titulación en el Plan de Estudio, de tal forma los estudiantes egresen y obtengan su título profesional en el mismo semestre.

Tasa de Egreso y Titulación

Tabla 91 Tasa de Titulación Efectiva por Cohorte

SEDE	2008	2009	2010	2011	2012
	2016	2017	2018	2019	2020
SANTIAGO	43,0%	35%	33,5%	27,1%	41,1%
VIÑA DEL MAR	39,6%	38,4%	32,3%	39,1%	22,0%
CONCEPCIÓN	--	--	33,3%	25,0%	25,6%
PROMEDIO	41,3%	36,7%	33%	30,4%	29,6%

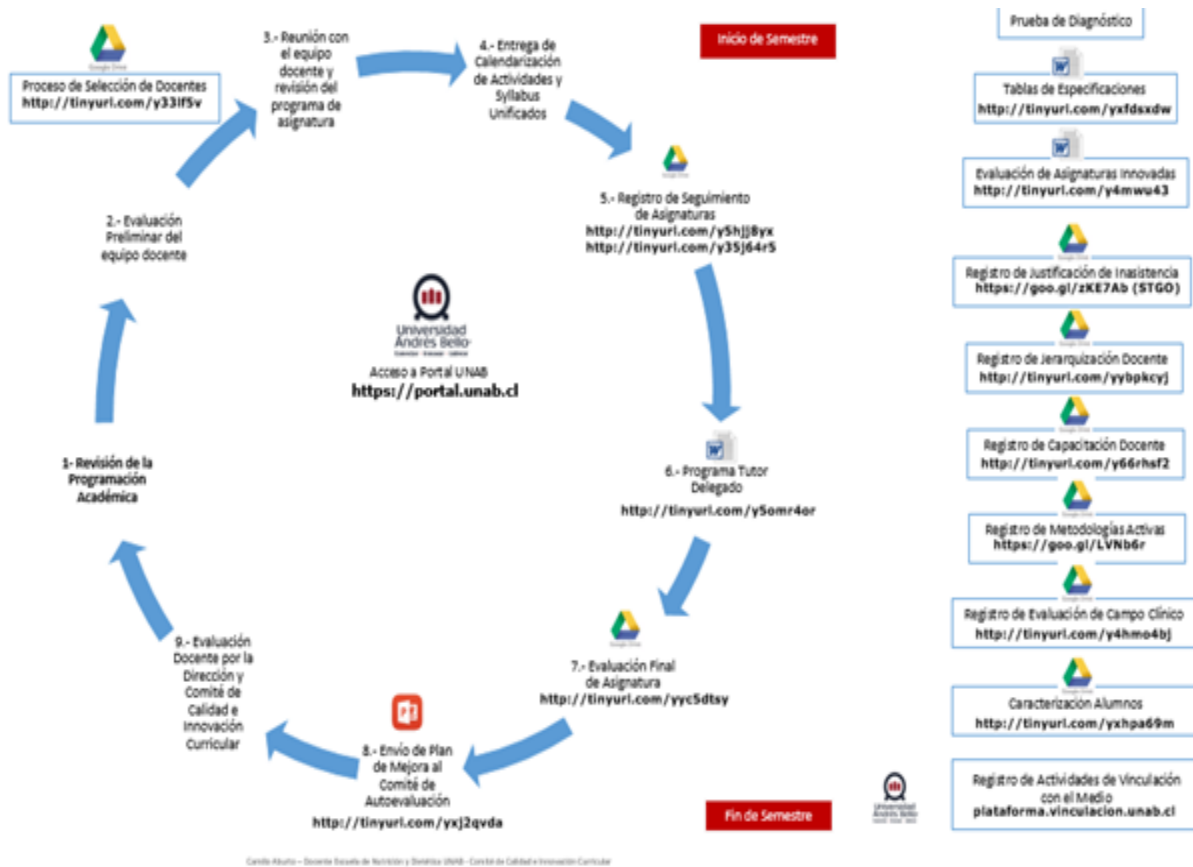
Fuente Dirección de Análisis Institucional

La tasa titulación efectiva por cohorte al año 2012 -2020 es de 29,6% a nivel nacional, debilidad detectada en el proceso de autoevaluación anterior. Se observa una importante caída en la sede Santiago, periodo 2011-2019 que nos obligó a seguir implementando estrategias para revertir esta situación en el año posterior. Es importante señalar que los egresos y titulaciones 2019 y 2020 se vieron fuertemente impactados por retrasos debido a movilizaciones sociales en Chile y pandemia por SARSCOV2.

Se espera que desde el egreso 2021 pueda evidenciarse una mejora de este indicador, debido a todos los esfuerzos de la unidad por mejorar la progresión de nuestros estudiantes donde es parte fundamental el perfeccionamiento docente y el assessment del aprendizaje, además del diseño e implementación de un conjunto de mecanismos de aseguramiento de la calidad a nivel de carrera como por ejemplo jornadas de Escuela para evaluar y retroalimentar el proceso de innovación curricular, resultados de las asignaturas, el diseño de syllabus homologados, cumplimiento de los programas y objetivos de aprendizaje, entrevistas docentes, unificación y presentación de resultados de las asignaturas impartidas cada semestre, evaluación de resultados de campos clínicos e internados, entre muchas otras.

La siguiente imagen muestra un resumen del proceso de seguimiento de asignaturas innovadas que realiza la Carrera.

Imagen 16 Protocolo de Implementación y Seguimiento de Asignaturas



Fuente: Comité de Calidad

Tasa de Titulación Oportuna por Cohorte

En cuanto a las tasas de titulación oportuna por cohorte en la siguiente tabla es posible observar que la carrera de Nutrición y Dietética en sus tres sedes Santiago, Viña del Mar y Concepción había logrado aumentar levemente sus tasas de titulación oportuna, pero en último registro hubo un importante descenso debido a que durante a la pandemia durante el año 2020 se suspendieron los internados, retomando estas actividades a finales del año mencionado lo que significó que estudiantes de cohorte 2020, terminarán sus internados y examen de título durante el primer semestre del año 2021, retrasando así su titulación

Tabla 92 Tasa de Titulación Oportuna por Cohorte

Comuna	Cohorte 2011	Cohorte 2012	Cohorte 2013	Cohorte 2014	Cohorte 2015
	2016	2017	2018	2019	2020
República	8,4%	13,2%	13,4%	16,7%	4,0%
Viña del Mar	14,9%	7,7%	15,7%	8,2%	7,6%
Concepción	10,0%	12,8%	28,6%	8,0%	4,8%

Fuente: Dirección de Análisis Institucional

Tasa de Egreso por Cohorte

En cuanto a las tasas de egreso por cohorte, estas son similares a las tasas de titulación efectiva, esto evidencia que prácticamente todos nuestros alumnos egresados se titulan.

Tabla 93 Tasa de Egreso por Cohorte

SEDE	2008	2009	2010	2011	2012
	2016	2017	2018	2019	2020
SANTIAGO	43,5%	36,7%	33,5%	27,6%	42,1%
VIÑA DEL MAR	42,9%	38,4%	32,3%	39,1%	23,1%
CONCEPCIÓN			33,3%	25,0%	25,6%

Fuente: Dirección de Análisis Institucional

Con la introducción de nuestro nuevo plan de estudios D.U.N°2380/2016, modificado al D.U.N°2519/2018, se espera que las tasas de egreso, titulación oportuna y titulación efectiva aumenten progresivamente a futuro, lo anterior dado que en la innovación curricular se realizó un ajuste en los prerrequisitos de asignaturas, número total de asignaturas, revisión y ajuste de programas lo que busca un avance más adecuado y armónico de los estudiantes, del mismo modo las asignaturas de primeros años con alta reprobación se dictan en ambos semestres, también se autorizan en algunas situaciones puntuales (ejemplo tasa de reprobación por sobre lo esperado) asignaturas de verano lo que permite una mayor flexibilidad de los estudiantes y acciones de apoyo académico para mejorar el avance curricular.

Tasas de Retención

Un indicador importante de progresión de los estudiantes en respuesta a las intervenciones diseñadas para mejorar el aprendizaje y rendimiento académico es la tasa de retención. A modo de referencia, la retención para la carrera de Nutrición y Dietética en Chile es de 76,6% al primer año. En este sentido, resulta interesante observar en la siguiente tabla que la carrera tiene una retención promedio de un 81,5% al primer año en sus tres sedes. Además, es importante destacar que esta última cifra es superior a la meta comprometida en nuestro plan de desarrollo, el cual señala que al año 2020 se debía obtener una tasa de retención de 79%

Tabla 94 Tasa de Retención al Primer Año

Sede	2016	2017	2018	2019	2020
Santiago	57,9%	78,9%	65,6%	67,8%	78,9%
Viña del Mar	66,7%	78,7%	73,2%	69,7%	89,8%
Concepción	48,9%	63,8%	75,7%	69,7%	75,8%
Promedio	57,8%	73,8%	71,5%	69%	81,5%

Fuente: Dirección de Análisis Institucional

En la tabla anterior se puede observar un incremento significativo de los resultados de retención al primer año, la Escuela en promedio ha aumentado sus tasas de retención de primer año desde un 57,8% en 2016 a un 81,5% en el 2020, evidenciando una mejora de 23,7%. Estas alzas podrían tener un impacto positivo en las tasas de titulación a futuro de estas cohortes.

Tabla 95 Tasa de Retención de Segundo Año

Sede	2016	2017	2018	2019	2020
Santiago	45,1%	69%	60%	67,8%	66,4%
Viña del Mar	55,2%	58,5%	67,6%	69,7%	66,7%
Concepción	36,2%	46,6%	51,4%	69,7%	63,6%
Promedio	45,5%	58%	59,7%	69%	66,1%

Fuente: Análisis Institucional

La Escuela de Nutrición y Dietética, en sus tres sedes, ha trabajado conjuntamente con CIADE, en virtud de entregar a sus estudiantes tutorías académicas en asignaturas departamentales identificadas como críticas por la institución, brindándoles apoyo mediante talleres dirigidos y atenciones psicoeducativas. A partir del 2018, la institución ha sistematizado su mecanismo de identificación, derivación y seguimiento de alumnos a tutorías, proceso en el cual la Escuela ha sido fundamental incentivando la asistencia y participación de sus alumnos en estas actividades. Actualmente nuestro indicador de retención al segundo año es de un 66.1%, siendo nuestra meta de acuerdo con nuestro plan de desarrollo de la Escuela de NyD para el 2020 un 66.4%, lo que arroja un 99% de cumplimiento.

Tasa de Retención Total

Respecto de las tasas de retención total en la siguiente tabla se evidencia que las 3 sedes han presentado una mejora significativa de estos resultados en los últimos 5 años. Al analizar el promedio de la Escuela se ve un incremento de un 39,8% entre 2016 y 2020, logrando repuntar desde un 41,7% en 2016 a un 81,5% en 2020.

Tabla 96 Tasa de Retención Total

Sede/año	2016	2017	2018	2019	2020
Santiago	42,6%	65,5%	58,9%	66,4%	78,9%
Viña del Mar	50,6%	61,5%	67,6%	66,7%	89,8%
Concepción	31,9%	41,4%	51,4%	63,6%	75,8%
Promedio	41,7%	56,1%	59,3%	65,5%	81,5%

Fuente: Dirección de Análisis Institucional

Es relevante destacar que la Institución cuenta con un Modelo de Retención Académica, además de otras instancias como el Centro Integral de Acompañamiento y Desarrollo al Estudiante (CIADE), Programa de Inducción Académica (PIA), quienes realizan diversas acciones para promover la mejora de este indicador. Adicionalmente la Escuela ha implementado algunas estrategias de acompañamiento a nuestros estudiantes en distintos niveles de la carrera, como, por ejemplo

- Fomento de asistencia a tutorías por parte de estudiantes de 1er año: en coordinación con CIADE.
- Identificación de estudiantes en riesgo de I a V año.
- Monitoreo de resultados de asignaturas de ciclo básico y de carrera.
- Reuniones nacionales con Departamentos.
- Asignaturas de repetición principalmente en primer año.
- Actividades de nivelación y reforzamiento en asignaturas críticas.
- Derivaciones a psicólogo, entre otros.

Tasa de Aprobación

En la siguiente tabla, se puede observar que la tasa de aprobación anual promedio entre los años 2016 a 2020 en Santiago fue de un 91,6%, en Viña del Mar un 92% y en Concepción un 91,3%, evidenciándose un aumento sostenido de estos indicadores. Durante el año 2020 nos enfrentamos a una nueva realidad debido a la pandemia, lo que significó cambiar nuestra modalidad de enseñanza de presencial a 100% online, para asegurar el logro de los resultados de aprendizaje y mantener tasas de aprobación se realizaron a nivel nacional adecuaciones de syllabus, priorizando la homologación entre sedes, además se capacitó sostenidamente a los docentes en metodologías de enseñanza y evaluación digital, con la finalidad de entregar a los estudiantes una educación de calidad. Durante este periodo, la universidad emanó directrices para regular el comportamiento en aula y las evaluaciones online en donde se describe características básicas que debe tener una evaluación online, como, por ejemplo: número y tipo de preguntas, tiempo sugerido, las preguntas y respuestas sean presentados de manera aleatorias, utilizar banco de datos entre otras, además plataforma cuenta con aplicación SafeAssign que permite alertar a docentes frente a plagios. Todas estas

estrategias se han implementado con la finalidad de disminuir lo máximo posible el riesgo de copia y plagio para que las evaluaciones reflejen los aprendizajes alcanzados por los estudiantes. Cabe destacar que, durante el 2021, se ha retornado progresivamente a las actividades presenciales como laboratorios, campos clínicos y desde octubre de 2021, las evaluaciones y exámenes se realizan de manera presencial en cada sede.

Tabla 97 Tasa de Aprobación Total por Año y por Sede

Sede/año	2016	2017	2018	2019	2020	Promedio Sede
Santiago	88,4%	88,8%	90,2%	94,8%	98,6%	92,6%
Viña del Mar	90,5%	88%	92,6%	96,2%	98,5%	92,5%
Concepción	89,7%	91,5%	92,8%	95,7%	97,3%	93,4%
Promedio Año	89,5%	89,4%	91,8%	95,5%	98,1%	92.8

Fuente: Dirección de Análisis Institucional

Es importante destacar que existe un incremento en las tasas de aprobación a medida que el estudiante va avanzando hacia los semestres superiores, observando las menores tasas en el primer año de la carrera. El detalle de aprobación de las asignaturas críticas por sede y año se encuentra disponible en formulario B (tabla 37).

Eliminación Académica y Retiros

La carrera de Nutrición y Dietética se adscribe al Reglamento del Alumno de Pregrado, el cual detalla en el artículo 44 que la reprobación en dos oportunidades de dos asignaturas obligatorias o electivas dentro del plan de estudios constituye una causal de pérdida de la calidad de alumno regular y la correspondiente eliminación académica de los estudiantes. Cualquier otra situación en que se supere lo anterior, ya sea por número de asignaturas reprobadas en dos oportunidades como por el número de veces en que se reprueba una misma asignatura, también constituye una causal de eliminación académica. Si el alumno incurre en alguna causal de eliminación académica, puede elevar una solicitud para la continuación de sus estudios a la Dirección de la unidad académica a la que pertenece, entidad que podrá acoger o rechazar la solicitud atendiendo a los antecedentes del alumno. En caso de ser aceptada la solicitud, el director de la unidad académica puede fijar condiciones para la continuidad de estudios del alumno, las que no son materia de apelación. En caso de ser rechazada la solicitud, el alumno puede apelar ante el Decano correspondiente, quien puede imponer condiciones especiales para la continuidad de estudios. Debido al estallido social que se vio enfrentado nuestro país en el segundo semestre del año 2019, la Universidad flexibiliza esta instrucción lo cual se ha mantenido por pandemia, y actualmente está en revisión.

La siguiente tabla muestra el número de eliminaciones académicas (Artículo 44) por sede entre los años 2016 y 2020.

Tabla 98 Estudiantes Eliminados Académicamente por Sede años 2016-2020

SEDE	2016	2017	2018	2019	2020
SANTIAGO	14	5	3	17	5
VIÑA DEL MAR	13	1	6	4	0
CONCEPCIÓN	1	0	1	3	0
TOTAL	28	6	10	24	5

Fuente: Banner

Aquellos estudiantes que desean dejar la carrera voluntariamente lo realizan mediante el sistema interno Workflow, a través de una solicitud que indica el motivo, clasificando la causal (vocacional, financiera, salud, etc.). La solicitud pasa por equipo MAS, quienes contactan al estudiante ofreciendo asesoría, luego recibida la solicitud por la dirección de carrera en cada sede, el estudiante debe acudir a una entrevista antes de resolver, en algunos de estos casos, los estudiantes son derivados a la Dirección General de Desarrollo Estudiantil (DGDE) o el Centro Integral de Acompañamiento y Desarrollo al Estudiante (CIADE), quienes han implementado acciones de apoyo psicológico, vocacional y financiero, entregando además en ciertos casos becas complementarias.

En la siguiente tabla puede observarse que la causal de mayor impacto en las tres sedes es la de tipo financiera.

Tabla 99 Principales Causales de Retiro no Académico

Causal de Retiro no académico	Cantidad de Casos					
	Santiago	2016	2017	2018	2019	2020
Financiera		31	21	10	11	13
Vocacional - cambio de carrera		24	19	8	7	5
Traslado de institución		27	16	7	9	2
Familiar		5	1	4		
Salud		6	2	3	4	1
Adaptación al medio				2		
Disconformidad con el Servicio		6	6	1		
Laboral				1		
Reingreso vía PSU		2	3		4	1
Traslado de Cuidad		2	1		2	
Traslado al extranjero						1
Total		103	69	36	37	23

Causal de Retiro no académico	Cantidad de Casos				
	2016	2017	2018	2019	2020
Viña del Mar					
Financiera	9	10	6	7	6
Vocacional - cambio de carrera	3		4	2	3
Traslado de institución	8	4	3	4	
Familiar	3	1	3		
Salud	2	1	1	3	
Adaptación al medio	1				
Disconformidad con el Servicio				2	1
Laboral				1	
Reingreso vía PSU				2	1
Traslado de Cuidad				1	2
Total	26	16	17	22	13
Concepción	2016	2017	2018	2019	2020
Financiera	8	1		1	4
Vocacional - cambio de carrera	6	9	1	3	
Traslado de institución	3	1	3	2	1
Familiar	3				
Salud		1		1	
Adaptación al medio	1				
Disconformidad con el Servicio				1	
Laboral					
Reingreso vía PSU		2			
Traslado de Cuidad	1				1
Total	22	14	4	8	6

Fuente: Análisis Institucional

En base a la información anterior se evidencia que son muy diversas las causas por las cuales los estudiantes toman la decisión de hacer un retiro definitivo, la carrera y la institución están comprometidos en conocer los motivos y entregar a los estudiantes todas las opciones con que cuentan para evitar que el estudiante deje la universidad, esto ha permitido disminuir levemente el retiro total de las tres sedes donde se imparte la carrera.

Estrategias de Apoyo para la Progresión

Los cursos de alta reprobación son una preocupación constante de la Unidad Académica. Para ello, siguiendo las directrices institucionales la carrera cuenta con un sistema de Assessment del Aprendizaje, se formaliza a partir de la adopción de los estándares de excelencia de la Middle States Commission on Higher Education (MSCHE) que se ha constituido en la política de evaluación de la Universidad. Este sistema es un mecanismo que asegura calidad y se

sustenta en la constatación, a través de evidencias directas, de los aprendizajes logrados por los estudiantes y su coherencia con el compromiso de la Universidad expresado en los Planes de Estudio. Esta acción evaluativa permite establecer las brechas y proponer mejoras, promoviendo acciones oportunas, rindiendo cuentas de la efectividad de todas las unidades y su grado de participación en las métricas institucionales.

La carrera ha basado el análisis de las tasas de aprobación, generando un plan de acción anual focalizado, que incluye la aplicación de medidas correctivas, tales como evaluación de los resultados de asignatura, evaluación docente, cumplimiento administrativo del docente, reformulación de estrategias del curso y apoyo a los docentes. El comité de calidad desde su creación en enero de 2017 se ha enfocado en las asignaturas innovadas NUJD que se imparten cada semestre, en asignaturas de alta reprobación y en las asignaturas integradoras. En la tabla siguiente, se pueden observar asignaturas incluidas en el sistema de assessment entre el año 2016 y 2020, de las cuales a nivel institucional se focalizaron biología celular, química general y orgánica, morfología y matemática elemental, mediante el apoyo con tutorías y la posibilidad de acceder a un repaso y una segunda oportunidad para rendir examen y aprobar la asignatura. En conjunto con las acciones institucionales la carrera ha implementado: monitoreo de resultados de asignaturas, reuniones nacionales con Departamentos, en donde se fijan medidas de intervención en asignaturas que reporten dificultades de aprendizaje y altas o bajas tasas de reprobación, Entrevista con equipo de gestión de la carrera y derivaciones de estudiantes en riesgo de todos los niveles según caso donde corresponda: finanzas, equipo de retención MAS o apoyo psicológico. Actividades de nivelación y reforzamiento en asignaturas críticas. Además de la impartición de asignaturas extra semestrales, es decir, tanto en primer como en segundo semestre. y en casos particulares se han dictado asignaturas en semestre de verano.

Tabla 100 Evolución Aprobación de Asignaturas de Alta Reprobación

SEDE	ASIGNATURAS	2016	2017	2018	2019	2020	Promedio
REPÚBLICA	BIOLOGÍA CELULAR	59,2%	58,1%	53,7%	65,1%	91%	65,42%
	BIOQUÍMICA NUTRICIONAL	N/A	31,91%	42,8%	81,8%	90,2%	61,67%
	QUÍMICA DE LOS ALIMENTOS	N/A	49,1%	66,7%	80,8%	92,8%	72,35%
	QUÍMICA GENERAL Y ORGÁNICA	N/A	61,8%	50,6%	69,9%	96,7%	69,75%
VIÑA DEL MAR	BIOLOGÍA CELULAR	49,6%	48%	56,3%	72,4%	100%	65,3%
	BIOQUIMICA NUTRICIONAL	N/A	68,2%	53,4%	91,8%	98,4%	78%
	QUÍMICA DE LOS ALIMENTOS	N/A	53,2%	69,3%	85,9%	92,2%	75,2%
	QUIMICA GENERAL Y ORGÁNICA	N/A	59,6%	82,6%	74,6%	100%	79,2%
	MICROBIOLOGÍA	N/A	47,9%	23%	72,7%	75%	54,7%
	MORFOLOGÍA	N/A	60,5%	69,5%	82,3%	92,3%	76,2%
SEDE	ASIGNATURAS	2016	2017	2018	2019	2020	Promedio
CONCEPCIÓN	BIOLOGÍA CELULAR	65,6 %	66,2%	49%	52,7%	87,5%	64,2%

	BIOQUÍMICA NUTRICIONAL	N/A	74,1%	66,7%	87,5%	83,8%	78%
	QUÍMICA DE LOS ALIMENTOS	N/A	78,1%	70,2%	93,1%	66,7%	77%
	QUÍMICA GENERAL Y ORGÁNICA	N/A	45,5%	76,8%	57,4%	90,9%	67,7%
	MATEMÁTICA ELEMENTAL	N/A	65,2%	62,5%	45%	100%	68,1%
	MICROBIOLOGÍA	N/A	74,1%	41,9%	85%	90,9%	73%
	MORFOLOGÍA	N/A	63,6%	59,5%	96,8%	88,2%	77%

N/A Asignatura correspondiente a D.U.N°2519/2018 que se comenzó a impartir en 2017

Fuente: Dirección de Análisis Institucional

En la tabla anterior se puede evidenciar un aumento sostenido de la tasa de aprobación de asignaturas críticas, situación que evidencia el trabajo y las medidas implementadas por la Institución y la carrera.

Dentro de los mecanismos de evaluación aplicados a los estudiantes, que permiten verificar el logro de los resultados de aprendizajes que tributan al cumplimiento del perfil de egreso (D.U.N°1256/2018), se encuentran las asignaturas integradoras, la primera es Integrador de Nutrición y Alimentación I correspondiente al VI semestre, dictando por primera vez en el II semestre de 2019, el integrador de Nutrición y Alimentación II correspondiente al VIII semestre a dictada por primera vez en el II semestre de 2020, las cuales permiten demostrar el avance intermedio en el cumplimiento de los resultados de aprendizaje del plan de estudios, evaluando por distintas metodologías y como estas tributan al cumplimiento del perfil de egreso. Ejemplo: simulaciones, terrenos, pasantías en campos clínicos, evaluaciones ECOE (examen Clínico Objetivo Estructurado).

Además, se considera el Internado I: Clínico Adulto e Infantil, como tercer integrador, asignatura en la cual el estudiante se inserta en un campo clínico con la finalidad de demostrar el logro de los resultados de aprendizaje a través de la ejecución de tareas reales e integración de conocimiento en su área de desempeño. Para ello, se cuenta con un reglamento interno y pautas de evaluación, las cuales consideran la evaluación de aspectos actitudinales, procedimentales y conceptuales. Cada Internado finaliza con un ECOE. Este Internado se está implementando por primera vez en el 2021, por lo que estamos a la espera de los resultados

En la siguiente tabla se visualiza la tasa de aprobación de asignaturas Integradoras,

Tabla 101 Porcentaje de Aprobación de Asignaturas Integradoras

SEDE	Asignaturas integradoras	2019	2020
República	Integrado de Nutrición y Alimentación I	100%	100%
	Integrado de Nutrición y Alimentación II	No Aplica	100%
	Internado I: Clínica Adulto e Infantil	No Aplica	No Aplica
Viña del Mar	Integrado de Nutrición y Alimentación I	100%	100%

	Integrado de Nutrición y Alimentación II	No Aplica	100%
	Internado I: Clínica Adulto e Infantil	No Aplica	No Aplica
Concepción	Integrado de Nutrición y Alimentación I	100%	100%
	Integrado de Nutrición y Alimentación II	No Aplica	100%
	Internado I: Clínica Adulto e Infantil	No Aplica	No Aplica

Fuente: Dirección de Análisis Institucional

En la tabla anterior se logra evidenciar la tasa de aprobación de las asignaturas integradoras las que corresponde a un 100%, lo que demuestra un buen cumplimiento de resultados de aprendizaje, cabe destacar que si bien la aprobación es excelente los estudiantes se encuentran en distintos niveles de logro.

La retroalimentación al estudiante en todas las instancias, ya sean trabajos, solemnes, prácticas clínicas, ECOE, entre otras experiencias ofrecen una valiosa información sobre las habilidades y conocimientos que poseen o necesitan desarrollar los estudiantes para el logro de sus aprendizajes,

En consecuencia, la unidad cuenta con procedimientos de evaluación que permiten verificar el logro de los aprendizajes en las actividades teóricas, prácticas y en las experiencias clínicas. Estas evaluaciones se desprenden de los aprendizajes esperados para cada una de las asignaturas. En respuesta a la implementación del modelo educativo y el plan de estudios, se han construido instrumentos de evaluación transversales para todas las sedes, tales como pautas de evaluación de actividades simuladas, pautas de evaluación de trabajos, informes, presentaciones, prácticas clínicas y evaluación de internados según área, entre otras. Estos instrumentos son evaluados por el equipo académico correspondiente y Comité de Calidad, de manera transversal en las 3 sedes. Su primer hito, se realizó en la primera jornada de análisis de resultados de asignaturas innovadas, momento en que carrera comenzó a implementar un trabajo de mejora continua, en busca de mejorar los resultados y de unificar la evaluación del logro de los objetivos de aprendizaje en cada una de las nuevas asignaturas.

6.1.4 Vínculo con titulados y empleadores y análisis de empleabilidad

El promedio de las respuestas favorables de los empleadores por criterio de autoevaluación en la encuesta se muestra a continuación:

Tabla 102 Respuestas Empleadores

Integridad	Perfil de Egreso	Plan de estudios	Vinculación con el medio	Efectividad y Resultado	Autorregulación	Competencias generales
92%	91%	89%	55%	67%	50%	Nota 5.8

Fuente: Encuesta Empleadores 2020

En tanto, para cada dimensión los resultados son los siguientes.

Tabla 103 Respuestas Por Dimensión

Propósitos e Institucionalidad	Resultados y Autorregulación
91,25%	57,3%

Fuente: Encuesta Empleadores 2020

Tabla 104 Empleabilidad Laboral por Cohorte.

Sede	Cohorte 2010		Cohorte 2011		Cohorte 2012		Cohorte 2013		Cohorte 2014		% Promedio de los últimos 5 años
	TT [1]	% [2]	TT	%	TT	%	TT	%	TT	%	
SANTIAGO	73		62		80	100%	61	70%	39	100%	86%
VIÑA DEL MAR	36		36		20		17		10	100%	100%
CONCEPCIÓN	15		10		10		22	100%	4		100%

Fuente: Reporte Empleabilidad

[1] Total, de titulados de la cohorte correspondiente, en el año.

[2] Porcentaje de titulados de la cohorte que se encuentra actualmente empleado, de acuerdo a información disponible.

6.2 AUTORREGULACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO

6.2.1 Políticas y Mecanismos de Autorregulación

La Universidad Andrés Bello identifica, en su quehacer institucional, al aseguramiento de la calidad como un eje fundamental en el ejercicio académico y administrativo. Es así como reconoce un Modelo de Aseguramiento de la Calidad que tiene como parámetros los criterios de evaluación de agencias y organizaciones nacionales e internacionales. Dentro de este marco, la Universidad define más de 50 mecanismos de aseguramiento de la calidad, entre los que se destacan el Reglamento General UNAB, el Reglamento de admisión de pregrado entre muchos otros, todos los cuales se encuentran disponibles en www.unab.cl

El modelo de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Andrés Bello, recientemente acreditado por ANECA, se basa en tres pilares fundamentales, que se grafican en la siguiente figura

Imagen 17 Modelo Aseguramiento de la Calidad



Fuente: www.unab.cl

Por su parte, la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad vela por el desarrollo y cumplimiento de estos mecanismos, monitoreando las etapas y resultados de cada proceso. En esta labor, es importante destacar que desde 2018 se ha instaurado la figura de un Director de Aseguramiento de la Calidad para cada Facultad, que tiene incidencia en los Consejos de Facultad, y provee una ayuda y coordinación con las respectivas carreras.

Entre las principales funciones y responsabilidades de este Director, se cuenta:

- Liderar, instalar, monitorear y evaluar los procesos de autoevaluación a nivel de pre y postgrado.
- Monitorear, realizar seguimiento y evaluar la implementación, resultados e impacto de los planes de Assessment de los aprendizajes, desarrollados en las carreras y en la Facultad.
- Implementar y realizar seguimiento a los planes de evaluación de la efectividad de la Facultad.
- Identificar y proponer a la VRAC, nuevos mecanismos de aseguramiento de la calidad a nivel de la Facultad en pre y post grado.
- Mantener informado de manera permanente al decano respecto a los resultados de los procesos de autorregulación de la Facultad y las carreras.
- Participar en los procesos de capacitación que promueva la VRAC con la finalidad de cumplir sus funciones de acuerdo a los objetivos propuestos.
- Participar activamente en los procesos de acreditación nacional e internacional, institucional y de carreras.

La institución revisa y actualiza normativas, decretos y resoluciones, difundiendo oportunamente. Estas reglamentaciones establecen claramente los roles, responsabilidades, funciones y atribuciones de las unidades de la institución. Los reglamentos que rigen los dominios académicos y de convivencia entre los principales actores de la institución se encuentran disponibles para consulta permanente en la página web institucional www.unab.cl y el sistema de intranet. La normativa institucional establece los lineamientos para la reglamentación de la carrera, en

consecuencia, la unidad dispone de normativas internas que rigen el desarrollo académico y administrativo, siendo éstas transversales para todas sus sedes, cumpliendo así con el perfil de egreso y plan de estudios declarado.

El decreto de la Carrera es difundido con los estudiantes de primer semestre en la asignatura de Fundamentos de Alimentación y Nutrición, las normativas se difunden al inicio de cada semestre en las asignaturas propias de la carrera e internados, además están disponibles para consulta en forma permanente en las aulas virtuales de las asignaturas y boletín de la Escuela.

El marco normativo vigente institucional y de Carrera es sólido, claro y conocido, regula el funcionamiento de la Carrera favoreciendo el logro de los propósitos y asegurando la integridad del programa. La disposición, claridad y difusión de todas estas normativas hacen que existan las mismas condiciones para el desarrollo de la carrera en sus tres sedes.

Para fortalecer la autorregulación interna, la Carrera cuenta con sistemas que le otorgan información válida y confiable, con respecto a la información de carácter académica y administrativa, la Dirección de Registro Curricular es la unidad responsable de administrar los registros académicos de los estudiantes y docentes, los que se encuentran digitalizados, a través de un sistema de docencia denominado Banner. Otro sistema es el portal de intranet, disponible para docentes y estudiantes, quienes pueden acceder a información académica atingente. A su vez, el sistema Power Bi permite obtener información variada y relevante respecto de indicadores académicos y resultados de evaluación docente. En relación a información del tipo administrativa y financiera, el sistema People Soft permite obtener informes de la gestión presupuestaria de cada unidad, lo que da herramientas a las direcciones para tener mayor control sobre este ítem. Finalmente, la Dirección General de Planificación y Análisis Institucional entrega a la unidad toda la información que le es requerida y que no está disponible por acceso directo a estos sistemas de información.

Por otra parte, la Carrera de Nutrición y Dietética ha incorporado mecanismos que permiten evaluar periódicamente la propuesta educativa. Uno de estos mecanismos han sido los procesos de autoevaluación para la acreditación de la Carrera que han permitido desarrollar en el equipo de trabajo una mirada crítica y una cultura de aseguramiento de la calidad, potenciando los procesos de mejora continua en las distintas actividades académicas al interior de la unidad. Adicionalmente, la Carrera cuenta con cuerpos u órganos colegiados tales como Consejo de Escuela, Consejo de Carrera, Claustros Académicos y Comité de Calidad e innovación curricular.

Los procesos de autoevaluación son apoyados a nivel institucional por la Dirección General de Planificación y Análisis Institucional y por la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad, quienes constantemente aportan información cuantitativa y cualitativa que permite realizar análisis de resultados en las instancias mencionadas.

Los procesos de mejora continua están presentes en el quehacer académico de la Carrera y los estudiantes han valorado estos esfuerzos por mantener la calidad de los procesos, lo cual, queda reflejado en las encuestas realizadas, como por ejemplo las jornadas de evaluación de resultados académicos entre las tres sedes donde se evalúan asignaturas, campos clínicos, internados, innovación curricular, herramientas de gestión, entre otras al finalizar cada semestre.

La carrera utiliza mecanismos que le permiten progresar y fortalecer la autorregulación considerando los criterios de autoevaluación y ha evolucionado en torno al aseguramiento de la calidad como política trascendental en sus desafíos. La Carrera realizó un primer proceso de acreditación en el año 2016, oportunidad en la cual se acreditó por un período de 3 años según consta en el Acuerdo de Acreditación N°479 y Acuerdo de Reposición N°133, desde entonces su quehacer ha estado orientado a la mejora continua. En mayo de 2018, debido a la publicación de la nueva Ley de

Educación Superior 21091, donde la acreditación de programas fue suspendida hasta el 2025 dejándola exclusivamente para Instituciones, la carrera decide presentarse a un proceso de certificación Nacional, iniciando así en 2019 un segundo proceso de autoevaluación, sin embargo, producto de las movilizaciones sociales en Chile durante el segundo semestre de ese año, no fue posible realizar la visita de pares, quedando el proceso inconcluso. En el año 2020 la carrera realiza un nuevo proceso de autoevaluación, concluyendo con el proceso de Verificación de la Autoevaluación y la visita de pares internos y externos en el mes de octubre del mismo año, proceso que ha resultado fundamental para que la unidad de cuenta de sus avances, a través de la implementación de un plan de mejoras emanado del proceso.

En estos procesos de autoevaluación se ha contado con la participación de actores internos y externos; como académicos, estudiantes, empleadores y egresados, lo que ha permitido recabar información que se constituyó en evidencia fundamental para extraer las principales fortalezas y debilidades del proceso formativo. Es importante destacar que los procesos de autoevaluación han sido un eje de importancia para el fortalecimiento del contacto con los agentes externos. La socialización del proceso de autoevaluación se realiza a través de reuniones con estudiantes y académicos regulares y adjuntos de todos los niveles de la carrera, reuniones con egresados y empleadores, socialización a través de medios digitales, entre otros.

Producto del proceso de autoevaluación, la Carrera ha realizado un análisis de las fortalezas y debilidades, que constituyeron un insumo para elaborar un plan de mejora realista y verificable, que cubre las debilidades detectadas tanto a nivel interno como externo, y que orientan el quehacer de la Carrera para implementar las mejoras necesarias. El plan de mejora se basa en los siguientes elementos esenciales:

- Análisis de fortalezas y debilidades por dimensión del proceso autoevaluación.
- Plan de Mejora presentado por la Carrera en el proceso de acreditación previo.
- Observaciones declaradas por la agencia en el último acuerdo.

El plan de mejora fue construido por el Comité de Autoevaluación con apoyo de la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad, y cuenta con el respaldo institucional y de la Carrera para su cumplimiento. El plan de mejora asociado al presente proceso de acreditación, por su parte, incluye aquellas debilidades declaradas en este informe y clarifica en detalle el objetivo, indicador, meta del período, acciones, verificadores, responsables, plazos y recursos asociados.

La Carrera ha incorporado una cultura de aseguramiento de la calidad, la cual es validada a través de diversos mecanismos detallados en la siguiente tabla.

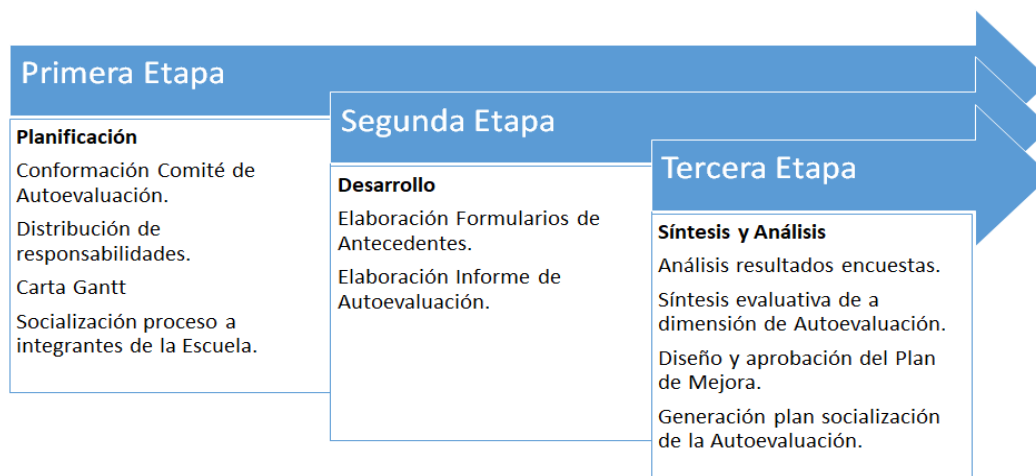
Tabla 105 Mecanismos de autorregulación Carrera Nutrición y Dietética

Mecanismos de evaluación y acción	
Procesos de autoevaluación	Se realizan cada vez que la Carrera se enfrenta a un nuevo proceso de acreditación. Los procesos de autoevaluación permiten obtener información clave y conocer en profundidad el estado de la Carrera, y de esta forma delinear las acciones conducentes a la mejora continua
Comité de Calidad	Encargado de supervisar el adecuado monitoreo para la mejora continua de los procesos como estrategia para alcanzar la calidad. Dentro de sus funciones corresponderá implementar y evaluar el nuevo plan de estudio, el seguimiento para el cumplimiento del perfil de egreso y retroalimentar las asignaturas para la mejora continua. Entre otras de sus funciones se destaca la vigilancia y monitoreo de estudiantes en riesgo académico y el cumplimiento de indicadores de acuerdo al plan de desarrollo de la Carrera.

Sistema de Assessment del Aprendizaje	A nivel institucional se ha instaurado la política de Sistema de Assessment del Aprendizaje como parte de la adopción de estándares de excelencia de la Middle States Commission on Higher Education (MSCHE). La carrera en el año 2015, siguiendo las directrices institucionales, implementa este sistema para abordar de manera sistemática las asignaturas críticas, en la cual la Dirección de Carrera pone énfasis en acciones conducentes a la mejora de los resultados en estas asignaturas.
Consejos de Escuela y Carrera	Estos organismos colegiados permiten transmitir información relevante de procesos académicos y de gestión trascendentes para el quehacer universitario. Estas instancias, además permiten la toma de decisiones que velan por la transversalidad de estos procesos con el objetivo de asegurar la calidad de plan de estudios
Jornada de Escuela Ampliada	Reúne al cuerpo docente de las tres sedes con el objetivo de definir lineamientos transversales para los procesos académicos del semestre que inicia, en relación al desarrollo de las asignaturas del plan de estudios. Se comparten experiencias educativas y se establecen acuerdos con respecto a las evaluaciones
Evaluación del Plan de Mejora	El Comité de Calidad realiza periódicamente reuniones y evalúa el plan de mejora en relación al cumplimiento de metas, objetivos e indicadores, los cuales son informados a la Dirección de Escuela y de Carrera; quienes realizan las acciones necesarias para avanzar en el cumplimiento del mismo.
Evaluación Plan de Desarrollo	El Comité de Calidad realiza periódicamente reuniones y evalúa el plan de desarrollo en relación al cumplimiento de metas, objetivos e indicadores, los cuales son informados a Dirección de Escuela y de Carrera; quienes realizan las acciones necesarias para avanzar en el cumplimiento del mismo.
Resultados de evaluación docente	La Vicerrectoría Académica aplica semestralmente la encuesta de evaluación docente, la cual constituye un insumo para la Carrera. Permite estimar el desempeño del docente en el aula y la percepción de los estudiantes. Esta información contribuye a la toma de decisiones por parte de la Dirección de Carrera con respecto al cuerpo docente, tales como apoyo en cursos de docencia, de perfeccionamiento, retroalimentación, entre otros
Análisis de resultados académicos	El Comité de Calidad revisa anualmente los programas de las asignaturas, consensuando los instrumentos que permitan verificar el logro de aprendizaje para cada asignatura en las tres sedes, emitiendo los Syllabus oficiales semestre a semestre. Instancias colegiadas en las que participan directivos, profesores regulares y adjuntos, y estudiantes, realizan periódicamente análisis de los resultados obtenidos en las asignaturas y monitoreo de indicadores académicos, con el fin de retroalimentar los procesos y tomar medidas preventivas y remediales por parte de las autoridades de la Carrera en caso de ser necesario

6.2.2 Etapas del proceso de Autoevaluación

Para la Carrera los procesos de autoevaluación constituyen un mecanismo de aseguramiento de la calidad esencial para verificar el grado de cumplimiento y efectividad de sus procesos de enseñanza–aprendizaje, asegurando el mejoramiento continuo de su plan de estudios. Es por esto que, durante el segundo semestre del año 2021 se designa un Comité de Autoevaluación con el objetivo de planificar su tercer proceso de autoevaluación. Las etapas del proceso de Autoevaluación de la Carrera se resumen a continuación:



A continuación, se presenta el Comité de Autoevaluación, indicando su dedicación horaria para el desarrollo del Proceso de autoevaluación.

Tabla 106 Comité Autoevaluación

NOMBRE	CARGO	Dedicación horaria para la actividad
Ma. Alejandra Cohen	Directora de Escuela	8 horas
Javiera Herrera	Directora Carrera Sede Viña del Mar	8 horas
Ma. Cristina Escobar	Directora Carrera, Sede Concepción	8 horas
Michelle Labbé	Secretaria Académica, Sede Santiago	3 horas
Oriana Monsalve	Secretaria Académica, Sede Viña del Mar	3 horas
Silvana Cisternas	Secretaria Académica, Sede Concepción	3 horas
Janet Cossio	Docente regular, Encargada VcM, Sede Viña del Mar	5 horas

Fuente: Comité Autoevaluación

Con la finalidad de poder realizar un adecuado proceso, el Comité se dividió en distintas áreas de trabajo las cuales se presentan a continuación.

Tabla 107 Responsabilidad Proceso Autoevaluación

Áreas de Trabajo	Integrantes	Funciones
FORMULARIO DE ANTECEDENTES	Ma. Alejandra Cohen Javiera Herrera Ma. Cristina Escobar	Recopilación de información para la estructura del Formulario de Antecedentes.
OBSERVACIONES DEL PROCESO ANTERIOR	Ma. Alejandra Cohen	Revisión y desarrollo de las respuestas a las observaciones del acuerdo anterior.
PROPÓSITOS E INSTITUCIONALIDAD DE LA CARRERA	Ma. Alejandra Cohen Javiera Herrera Ma. Cristina Escobar Janet Cossio	Desarrollo de la Dimensión I del Informe de Autoevaluación

CONDICIONES DE OPERACIÓN	Michelle Labbé Oriana Monsalve Silvana Cisternas	Desarrollo de la Dimensión II del Informe de Autoevaluación
AUTORREGULACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO	Ma. Alejandra Cohen Javiera Herrera Ma. Cristina Escobar Janet Cossio	Desarrollo de la Dimensión III del Informe de Autoevaluación
RECOPIACIÓN Y REVISIÓN DE EVIDENCIAS	Ma. Alejandra Cohen Javiera Herrera Ma. Cristina Escobar Michelle Labbé Oriana Monsalve Silvana Cisternas Janet Cossio	Recopilación de los anexos obligatorios y complementarios
REVISIONES Y VALIDACIONES	Ma. Alejandra Cohen Javiera Herrera Ma. Cristina Escobar	Revisiones periódicas de los insumos del Informe, indicando comentarios y sugerencias. Aprobó en última instancia el presente informe.
SÍNTESIS Y PLANES DE MEJORA	Ma. Alejandra Cohen Javiera Herrera Ma. Cristina Escobar	Identificación de fortalezas y debilidades. Generación de plan de mejora e inversión.

Fuente: Comité Autoevaluación

La conformación de estas áreas de trabajo permitió que el proceso cumpla con los propósitos de participación, integración, evaluación y análisis crítico. El trabajo fue organizado en reuniones semanales de cada comisión.

Se procedió en primera instancia a la programación de cada una de las actividades que se llevarían a cabo. Durante todo el proceso de Autoevaluación, la carrera estuvo asesorada por la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad. A partir del mes de agosto del presente año, se inició la recolección de la información, para realizar el análisis de cada criterio. Los miembros de la comisión trabajaron de manera muy integrada y las reuniones se llevaron a cabo de manera telemática a través de plataforma Teams, logrando una colaboración plena en el trabajo.

Respecto a la recolección de información proveniente de los informantes clave, cabe señalar que fue realizada durante el 2020-2021, contando con la asesoría de la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad, la cual dispone de un sistema de aplicación de encuestas. Es así que, bajo estrictos parámetros de validez, seguimiento y confiabilidad, los distintos actores (Estudiantes, Académicos, Titulados y Empleadores) fueron encuestados bajo un formato electrónico, procurando asegurar la confidencialidad de sus respuestas. La aplicación de estas encuestas cubrió todas las sedes. El número de participantes en las distintas encuestas aplicadas se presenta a continuación:

Tabla 108 Respuestas Encuesta de Percepción de la Calidad 2020-2021

	Santiago	Viña del Mar	Concepción	Total
Estudiantes (2021)	157	103	36	296
Académicos (2021)	26	18	7	51
Titulados (2020)	133	31	8	172
Empleadores (2020)	6	5	3	14

Fuente: Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad

Participaron en este proceso un total de 533 encuestados, que contribuyeron a detectar fortalezas y debilidades en la gestión académica y administrativa, permitiendo reorientar políticas y mecanismos de intervención.

Respecto al levantamiento de información clave para el análisis, la Dirección de Análisis Institucional dispone de todos los indicadores referentes a la progresión estudiantil, obtenida bajo un riguroso mecanismo de validación. De igual manera, la carrera verifica y certifica que la información se corresponde a la realidad. Situación similar a la información proveniente de otras unidades, tales como Sistema de Bibliotecas, Dirección de Planificación Financiera, Dirección de Infraestructura, entre otras.

Posterior a la entrega del Informe de Autoevaluación y el Formulario de Antecedentes, están programadas distintas instancias de socialización del proceso, a la vez de preparar la visita de pares evaluadores.

6.3 Síntesis Dimensión Autorregulación y Mejoramiento Continuo

La Carrera se adscribe a la política de admisión de la Universidad, la cual considera el sistema de admisión regular y especial, debidamente reglamentada. La declaración de vacantes de ingreso se define anualmente en la política de admisión, junto a los requisitos generales para la Carrera, haciendo explícitos los requisitos vigentes tanto para la vía regular de ingreso como para la vía especial. Esto se refleja en los sitios oficiales del Sistema Único de Admisión para su consulta pública, así como en los sitios propios de la Universidad.

Considerando las características de ingreso de la población estudiantil, la Carrera promueve estrategias de participación en actividades para la nivelación de los estudiantes, mediante el Modelo de Retención Institucional, que parte en la semana de matrícula con encuestas de caracterización, continúa con cursos de nivelación que permiten disminuir las brechas de conocimientos existentes y termina con la semana de inducción que incluye talleres psicoeducativos y de trabajo en equipo entre otros. Al comienzo del semestre, la institución informa a la dirección de Escuela, un listado de alumnos alertados en las tres sedes, quienes automáticamente son citados a talleres psicopedagógicos, vocacionales, tutorías y asesorías dependiendo del tipo de riesgo detectado. Los estudiantes que ingresan al programa son aquellos que han sido identificados por el sistema de alerta temprana de la institución y adicionalmente aquellos que la Carrera ha identificado a través del análisis de la progresión académica, para mitigar el riesgo de reprobación, deserción y eliminación académica que inciden en la tasa de titulación oportuna.

Para estudiantes de cursos superiores, la institución a través de la Facultad de Medicina en Santiago, y de sedes en Concepción y Viña del Mar, entrega becas de apoyo económico a todos los estudiantes que cumplen con los requisitos determinados por la institución.

Es importante mencionar que la Escuela de Nutrición y Dietética fomenta la aplicación del Modelo Educativo Institucional en todas sus asignaturas, a través del fomento de capacitaciones, entrevistas docentes, jornadas de Escuela ampliada, usabilidad de las plataformas, syllabus homologados y pautas de evaluación estandarizadas, mecanismos que acercan a los profesores con la efectividad del proceso de enseñanza aprendizaje, mediante la aplicación de metodologías activas que posicionan al estudiante en el centro del proceso educativo logrando un aprendizaje efectivo y permanente.

Respecto de los aprendizajes esperados definidos en los programas de asignaturas del plan de estudio de la Carrera, cabe señalar que son evaluados de acuerdo a diversas modalidades según el nivel y actividad de las asignaturas, entre estos destacan controles, pruebas de desarrollo, presentaciones de caso, seminarios, examen clínico objetivo estructurado, simulación clínica, proyectos entre otros.

La unidad cuenta con procedimientos de evaluación que permiten verificar el logro de los aprendizajes esperados en las actividades teóricas y prácticas a través de información sistematizada reportada por los docentes en plataformas de la Institución y de la Escuela. La información obtenida permite monitorear el cumplimiento de los syllabus y la evaluación de resultados académicos de cada asignatura, sus resultados son socializados con el resto de los docentes en jornadas de Escuela al término de cada semestre.

La Carrera ha instaurado instrumentos de evaluación homologados para todas las sedes, los cuales son revisados y aprobados por el equipo académico correspondiente.

Respecto a las tasas de retención de la Carrera en los últimos años, se refleja una mejora sistemática llegando a 81,5% al primer año y 66,1% al segundo año, en comparación con la tasa de retención nacional al primer año de 76,6% y de 67,3% al segundo año. Cabe destacar que de acuerdo a nuestro plan de desarrollo para la carrera esta cumple en un 100% con sus metas de retención establecidas por la Institución.

La Unidad cuenta con registros sistemáticos del rendimiento académico y se apoya en los sistemas informáticos de la Universidad, los cuales permiten a los docentes y estudiantes estar informados de la progresión académica. Asimismo, la Carrera ha implementado otros sistemas que entregan información cuantitativa y cualitativa, los cuales permiten evaluar la progresión de los estudiantes de manera oportuna e implementar acciones tendientes al mejoramiento.

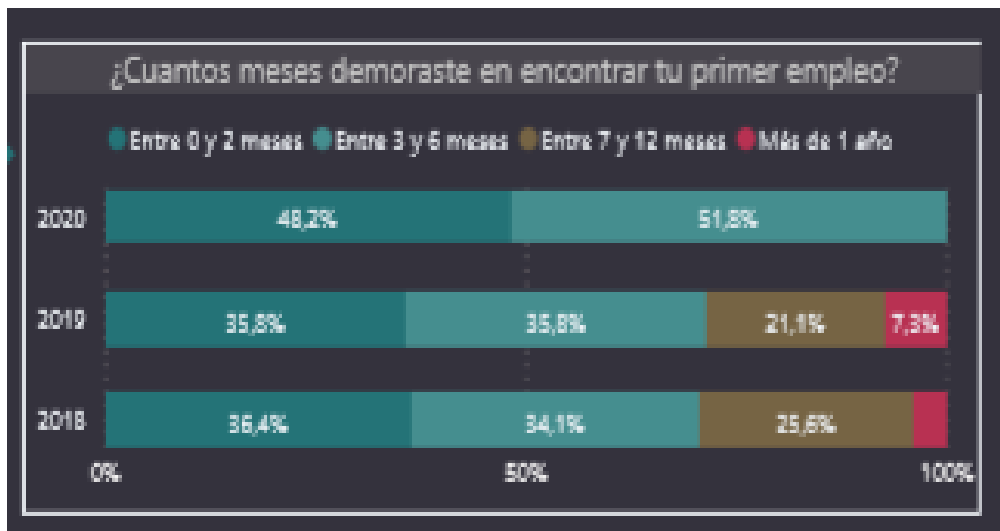
La opinión de titulados y empleadores obtenida a través de los Consejos de Egresados y de Empleadores, sumado a las encuestas de percepción de la calidad y la encuesta de empleabilidad de la carrera de Nutrición y Dietética son importantes y fundamentales para la evaluación, monitoreo, retroalimentación del plan de estudio y actualización del perfil de egreso. Además de esto, la Universidad y la Carrera, proveen mecanismos que recopilan sistemáticamente la opinión de egresados y empleadores con los cuales la unidad puede medir la efectividad de sus acciones y el aporte real de la Carrera al mercado.

Los egresados de la carrera declaran a través de encuestas de empleabilidad realizadas por la institución que actualmente se encuentran trabajando en un 84%, al analizar los datos de los titulados 2020, el 66,9% declara estar trabajando, demorándose en encontrar su primer trabajo de 0 a 2 meses un 48,2 % y de 2 a 6 meses y 51,8%.

La empleabilidad nacional declarada por el ministerio de educación al primer año, que es de 42, 4%, valor inferior al reportado por nuestros titulados en esta encuesta de un 66,9%.

El 50,1% de los titulados que respondieron la encuesta en 2020 de la carrera, declara rentas entre 500.001 y 1.000.0000 de pesos.

Imagen 18 Tiempo en encontrar el primer trabajo.



Fuente: Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad.

En pos de la mejora continua, la Carrera utiliza diversos mecanismos de autorregulación tales como Consejo de Carrera y Escuela, Comité de Calidad, Jornadas de Escuela Ampliada y procesos de autoevaluación para la acreditación de la Carrera, los que han permitido establecer una cultura de aseguramiento de la calidad al interior de la unidad. Junto con esto, la Carrera ha orientado su quehacer en concretar las acciones comprometidas en los planes de desarrollo y de mejora. Asimismo, ha demostrado capacidad para alcanzar las metas definidas, analizando los resultados y realizando las modificaciones pertinentes con el objetivo de abordar las debilidades detectadas. La participación de estudiantes en reuniones de nivel, de asignaturas y con las Direcciones de Escuela en cada sede o en conjunto con los centros de estudiantes, permiten monitorear el desarrollo de las asignaturas y resolver las situaciones oportunamente, lo que unido a la política de puertas abiertas asegura una comunicación fluida con sus estudiantes.

Desde el primer proceso de acreditación de la carrera en 2016, su crecimiento ha estado fuertemente marcado por mecanismos de aseguramiento de calidad, sostenidos a lo largo del tiempo. Además, la UNAB ha diseñado políticas estrictas de aseguramiento de la calidad producto de sus procesos de acreditación CNA CHILE y con la MSCHE, agencia norteamericana que acredita con estándares internacionales, siendo la última en 2020, con una acreditación de 8 años.

A continuación, se presentan los principales resultados de opinión:

El 91% de los docentes de la carrera señala que las estrategias de enseñanza aprendizaje implementadas en el aula virtual permiten el aprendizaje efectivo de los estudiantes. Al mismo tiempo, el 94% de ellos señala que las instancias de retroalimentación de las evaluaciones han sido útiles para el proceso de aprendizaje de los estudiantes. En opinión de los titulados el 82% de ellos declara que la Intranet y aula virtual eran herramientas útiles para el desarrollo de sus asignaturas.

La institución ha brindado el apoyo necesario a través de capacitaciones respecto a la educación online y uso de plataformas, a todo el cuerpo docente adjunto y regular, lo que se traduce en que el 88% de ellos esté de acuerdo con esta afirmación y el 100% considera que se le han entregado las herramientas necesarias para la utilización satisfactoria de plataforma Blackboard, lo que ha llevado a que el 98% de los docentes, declare haber cumplido con las actividades planificadas para el semestre de acuerdo al syllabus.

Esto se condice con la opinión de los estudiantes, donde un 90% de ellos está de acuerdo con la afirmación “Mis profesores muestran un adecuado manejo de las plataformas para las clases”, un 87% afirma que “Mis profesores usan metodologías adecuadas de enseñanza y son claros en sus explicaciones” y además un 88% declara que gracias a las estrategias utilizadas por sus docentes, les permiten una adecuada participación en las clases no presenciales.

Respecto al acompañamiento al estudiante, nuestros docentes declaran en un 86% estar en conocimiento del apoyo de la Universidad para estudiantes con dificultades en el acceso a internet y equipos. Cabe señalar, que en el caso de que alguno no tenga la posibilidad de conectarse de manera sincrónica, puede acceder al material y grabación de la clase con posterioridad, lo cual concuerda con la opinión del 86% de los estudiantes. En cuanto al servicio de apoyo estudiantil que ofrece la UNAB, el 68% de los estudiantes declara que ha tenido respuestas adecuadas cuando lo han requerido.

En opinión de los titulados de la Carrera, un 62% de ellos declara que la Carrera o Universidad se ocupó de nivelar a sus estudiantes con respecto a los requerimientos iniciales del plan de estudios.

Por otro lado, un 79% de los estudiantes de la carrera declara que los lineamientos de calidad de la UNAB son conocidos, un 86% que el programa maneja adecuadamente la implementación de las clases, un 75% que ha visto mejoras en la Carrera desde que ingresó a ésta en pos de asegurar la calidad y el 78% que está de acuerdo con que existen mecanismos de evaluación docente adecuados.

Considerando estos últimos aspectos, los titulados de la Carrera refieren en un 61% que mientras fueron estudiantes “Vi mejoras en la Carrera que ingresé en pos de asegurar la calidad”

Por otro lado, el 90% de los docentes señala que la carrera ha ofrecido espacios de participación para proponer mejoras en el desarrollo de clases no presenciales.

De acuerdo a la opinión de los estudiantes, cabe señalar, que un 81% de ellos está de acuerdo con que la Carrera promueve su vinculación con el entorno relevante profesional, disciplinar, entre otros.

Un 50% de los empleadores de la carrera está de acuerdo con la afirmación “me han consultado acerca de los requerimientos del medio laboral para realizar ajustes en la formación de los estudiantes” y un 78% afirma que en el caso de tener estudiantes en práctica en su institución: estos han sido un aporte positivo para su institución o empresa.

A continuación, se identifican fortalezas y oportunidades de mejora de la unidad.

6.3.1 Fortalezas:

1. Los criterios de selección y admisión a la carrera están claramente definidos y se difunden a través de las diversas vías que provee la universidad.
2. La institución y carrera proporciona a los estudiantes mecanismos de apoyo académico a través del Modelo de Retención Institucional, que incluye actividades de diagnóstico, nivelación, y acompañamiento integral para el estudiante.
3. La Carrera ha articulado políticas y mecanismos para fortalecer hábitos y técnicas de estudio, identificar tempranamente los problemas de retención y progresión, intervenir con estrategias de apoyo cuando corresponda y desvincular a estudiantes de acuerdo a reglamentación vigente.
4. La carrera cuenta con instrumentos de evaluación acorde a las diversas actividades académicas que dan cuenta del logro de los aprendizajes esperados en cada una de las actividades de las asignaturas.
5. La carrera monitorea y evalúa sistemáticamente el desarrollo de asignaturas, con participación activa de los equipos académicos de las tres sedes, asegurando el cumplimiento de los resultados de aprendizajes declarados en los programas.
6. La carrera cuenta con sistemas de registros académicos, que permiten analizar sistemáticamente la progresión académica de los estudiantes para implementar acciones oportunas.
7. La carrera realiza Assessment con la participación activa del cuerpo académico de las tres sedes para mejorar indicadores de permanencia y progresión académica, incorporando una cultura de evaluación y análisis fuertemente respaldada por la institución, que ha evolucionado en torno al aseguramiento de la calidad.
8. En consejos y encuestas, los empleadores reconocen la calidad de los titulados, teniendo una opinión positiva respecto del desempeño profesional de éstos
9. La Carrera cuenta con un comité de calidad cuya función principal es supervisar el adecuado monitoreo para la mejora continua de los procesos como estrategia para alcanzar la calidad. Dentro de sus funciones está evaluar el nuevo plan de estudio, el seguimiento para el cumplimiento del perfil de egreso y retroalimentar las asignaturas para la mejora continua.
14. La Carrera revisa permanentemente sus normativas internas, actualizándose cuando es necesario e informando oportunamente.
15. La Carrera realiza sistemáticamente procesos de autoevaluación lo que le ha permitido mantenerse en un proceso de mejora continua.
16. La Carrera establece y monitorea planes de mejora anuales en base a las debilidades detectadas en los diversos procesos de autoevaluación y recomendaciones de entidades de acreditación reconocidas, previamente aprobados por la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad.
17. La Carrera da cuenta de los resultados del cumplimiento de su plan de desarrollo anualmente a través de instancias como Consejos y Jornadas de Escuela Ampliada.

6.3.2 Oportunidades de Mejora

1. La Carrera debe seguir trabajando para mantener buenas tasas de aprobación, enfocándose en las asignaturas críticas, monitoreando a los equipos académicos para asegurar la homologación e identificar brechas en el rendimiento académico entre sedes.
2. Es fundamental seguir implementando estrategias, que contribuyan a la mejora de la retención de la Carrera.

3. La Carrera requiere consolidar nuevas estrategias para lograr una mayor fidelización de sus empleadores y titulados, así contar con una mayor participación de ellos, en instancias como retroalimentación del perfil de egreso, participación en actividades de vinculación con el medio, entre profesionales y agentes externos con la Carrera para el intercambio de trabajos conjuntos.
4. La Carrera requiere fortalece la planificación de actividades de VcM con participación de la comunidad y retroalimentar con sus resultados el perfil de egreso.
5. La Carrera se requiere mejorar la evaluación del impacto externo en relación a la resolución del problema identificado en actividades de VcM.
6. Mejorar las tasas de titulación total y oportuna.

VII. PLAN DE MEJORA

DIMENSIÓN 1: PROPÓSITOS E INSTITUCIONALIDAD DE LA CARRERA

1. Debilidad 1 La Carrera se encuentra en vías de implementación de su primer programa de formación continua en áreas disciplinares propias de la Nutrición, sin embargo, se requiere continuar trabajando en esta línea para aumentar la oferta de programas, considerando el área de interés de sus egresados.
2. Debilidad 2 La Carrera requiere seguir fortaleciendo e implementando acciones que le permitan mantener informado su proceso de titulación con sus estudiantes y académicos
3. Debilidad 3 La Carrera debe implementar estrategias que permitan al estudiante internalizar el concepto de VcM.
4. Debilidad 4 La Carrera requiere reformular sus actividades de VcM en asignaturas que tributan al plan de VcM de la Escuela de NyD en aspectos como co-creación de las intervenciones y evaluación de impacto interno y externo.
5. Debilidad 5 En base a las experiencias de los estudiantes en actividades de VcM, la carrera debe incorporar procesos que le permitan la retroalimentación del perfil de egreso y plan de estudio.

Objetivo	Indicador	Meta del periodo	Acciones	Verificador	Responsabl e Directo	Tiempo	Recursos				
							2022	2023	2024	2025	2026
1. Aumentar la oferta de programas de educación continua en áreas disciplinares propias de la Nutrición.	Número de programas de formación continua implementados al año 2026	Ofertar 3 programas de diplomado al año 2026	Realizar encuesta de mercado para egresados y nutricionistas Diseñar programas Oferta de Programas Implementar Programas Evaluar programas.	Análisis informe encuesta de mercado. Decreto del Programa. Difusión de los programas. Informe de evaluación de los programas ejecutados o en ejecución.	Director de Escuela Director de carrera Director de Programa						Incluidos en costos de operación

<p>2.Fortalecer mecanismos de difusión del proceso de titulación a los actores relevantes de la carrera.</p>	<p>Porcentaje de estudiantes, académicos y titulados que declara conocer el proceso de titulación</p>	<p>Lograr el 70% de respuesta favorable de 1ero a 3er año y un 85% en 4to y 5to año en estudiantes que declaran conocer el proceso de titulación en la encuesta de percepción de la calidad al año 2024 y luego mantenerlo.</p> <p>Lograr el 70% de respuesta favorable en académicos y empleadores que declaran conocer el proceso de titulación en la encuesta de percepción de la calidad al año 2024 y mantenerlo.</p>	<p>Difusión de información en asignatura de 1er año Fundamentos a Alimentación y Nutrición, Técnicas Dietéticas, en asignaturas integradoras de la carrera y en inducción de internados.</p> <p>Realizar presentación del proceso de titulación en reuniones con CENUT, estudiantes y académicos.</p> <p>Socializar material informativo del proceso de titulación.</p>	<p>Presentaciones realizadas en primer año, técnicas dietéticas, integradores y cursos de inducción al internado.</p> <p>Información de titulación difundida en las calendarizaciones y Plataformas de primer año, técnicas dietéticas y cursos integradores.</p> <p>PPT homologada del proceso de titulación Estudiantes / Académicos.</p> <p>Mailing / Infografía / Videos en los distintos niveles</p>	<p>Director de Escuela</p> <p>Director de Carrera</p> <p>Docentes de Asignatura</p> <p>Coordinador de Internado</p>	<p>Incluidos en los costos de operación</p>
--	---	--	---	---	---	---

<p>3. Implementar estrategias para internalizar en el estudiante el concepto de VcM en el marco de sus actividades curriculares.</p>	<p>Porcentaje de estudiantes que declaran participar de actividades de vinculación con el medio.</p>	<p>Lograr el 70% de respuesta favorable en estudiantes de 3ero a 5to año que declaran participar en las actividades de vinculación con el medio.</p>	<p>Difundir el plan de VcM con el medio de la carrera de NyD en los distintos niveles de la carrera.</p> <p>Difundir el plan de VcM con el cuerpo docente de carrera de Nutrición y Dietética</p> <p>Difundir las actividades de VcM en las distintas áreas del desempeño profesional en estudiantes de primero y segundo año.</p>	<p>Lista de asistencia</p> <p>Fotografías de la actividad.</p> <p>Información presentada.</p> <p>Mailing</p> <p>Reporte de actividades realizadas por nivel y por sede</p> <p>Syllabus de asignatura / Calendarización de actividades</p> <p>Presentación del Plan de VcM en jornada de Escuela</p> <p>Plan de vinculación con el medio</p>	<p>Director de Escuela</p> <p>Director de Carrera</p> <p>Secretarios Académicos</p> <p>Coordinado CC e Internados</p> <p>Docentes de asignaturas en las que se realizan actividades de VcM</p>		<p>Incluidos en los costos de operación</p>
--	--	--	--	---	--	--	---

<p>4.Desarrollar actividades de VcM que respondan a las necesidades de la comunidad evaluando su impacto interno y externo en asignaturas que tributan al plan de VcM</p>	<p>Número de actividades de VcM que responden a las necesidades de la comunidad evaluando su impacto interno y externo en asignaturas que tributan al plan de VcM.</p>	<p>Cumplimiento del 100% de metas de actividades co-creadas de acuerdo al plan de VcM de la Carrera.</p> <p>Cumplimiento del 100% de la evaluación del impacto interno y externos asociado a los proyectos co-creados de VcM adjudicados por la carrera.</p>	<p>Implementar protocolo para el desarrollo de las actividades de VcM co-creadas con la comunidad para apoyo docente.</p> <p>Planificar anualmente actividades de VcM co-creadas en las asignaturas que tributan al Plan de VcM</p> <p>Evaluar el impacto interno para la mejora del proceso formativo.</p> <p>Evaluar el impacto externo en actividades co-creadas.</p>	<p>Protocolo VcM de apoyo docente</p> <p>Planificación anual de actividades co creadas en asignaturas que tributan al Plan de VcM</p> <p>Proyectos de VcM co creados adjudicados por la carrera Focus group a estudiantes de asignaturas que tributan a VcM.</p> <p>Reporte de contribuciones externas asociado a los proyectos de VcM co- creados.</p>	<p>Director de Escuela</p> <p>Director de Carrera</p> <p>Secretarios Académicos</p> <p>Coordinado CC e Internados</p> <p>Docentes de asignatura en las que se realizan actividades de VcM</p>		<p>6.000.000</p>	<p>6.000.000</p>	<p>6.000.000</p>	<p>7.000.000</p>	<p>7.000.000</p>
---	--	--	--	---	---	--	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------

5.Sistematizar actividades que permitan retroalimentar el perfil de egreso y plan de estudios en base al análisis de las actividades de VcM.	Número de actividades realizadas que tributan a la retroalimentación del cumplimiento del perfil de egreso	Cumplimiento del 100% de las actividades de retroalimentación del logro del perfil de egreso con participación de estudiantes y docentes.	Planificación de las actividades anuales. Implementación de actividades de retroalimentación del logro del perfil de egreso con participación de estudiantes y docentes. Assessment de Resultados	Actas y registro de asistencia. Informe de resultados y plan de mejora.	Director de Escuela Director de Carrera Secretarios Académicos Coordinador CC e Internados Docentes de asignatura		Incluidos en los costos de operación						
Monto Total Inversión							6.000.000	6.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000		

DIMENSIÓN 2: CONDICIONES DE OPERACIÓN

1. Debilidad 1: Si bien la Escuela de Nutrición y Dietética, cubre requerimientos para la gestión académica y docente, su dotación de académicos regulares es insuficiente para cumplir con otras funciones del quehacer académico, como investigación formativa orientada al mejoramiento de la docencia, formación continua y vinculación con el medio.
2. Debilidad 2: La Escuela de Nutrición y Dietética debe continuar fortaleciendo el desarrollo y participación de académicos y estudiantes en actividades vinculadas a la investigación.
3. Debilidad 3: La Carrera socializa los resultados de la encuesta de evaluación docente, sin embargo, debe continuar avanzando en el uso de esta información para adoptar planes de intervención en mejorar sus brechas y los resultados de sus docentes descendidos.

Objetivo	Indicador	Meta del periodo	Acciones	Verificador	Responsable Directo	Tiempo	Recursos				
							2022	2023	2024	2025	2026
1. Aumentar dotación de docentes para fortalecer el cumplimiento funciones del quehacer académico, como investigación formativa vinculada a la docencia, formación continua y vinculación con el medio.	N° Docentes regulares para fortalecer la dotación académica y funciones del quehacer académico, como investigación formativa vinculada a la docencia, formación continua y vinculación con el medio. Número de actividades desarrolladas en la carrera vinculadas a la investigación en docencia	Contratación de al menos 1 jornada completa para desarrollar funciones de investigación formativa vinculada a la docencia, formación continua y vinculación con el medio al 2026 en cada sede. Desarrollo de 4 proyectos asociado a investigación en docencia al 2026.	<p>Establecer perfil para el cargo con formación y experiencia en investigación formativa vinculada a la docencia, formación continua y vinculación con el medio.</p> <p>Determinar funciones asociadas a las contrataciones de los 3 nuevos cargos, considerando una expertiz diferente para cada sede que tribute a todas.</p> <p>Planificar anualmente el desarrollo de actividades vinculadas a investigación en docencia.</p> <p>Ejecución de actividades vinculadas a investigación en docencia.</p> <p>Análisis de los resultados orientados al mejoramiento de la docencia.</p>	<p>Perfil de cargo Descripción de funciones y metas asociadas al cargo.</p> <p>Planificación anual de actividades a desarrollar.</p> <p>Programa para desarrollar.</p> <p>Evaluación de resultados de la actividad orientados al mejoramiento de la docencia.</p>	<p>Director de Escuela</p> <p>Director de Carrera</p> <p>Docente a cargo de la actividad.</p>						
							2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000

<p>2.- Fortalecer el desarrollo y participación de académicos y estudiantes en actividades vinculadas a la investigación.</p>	<p>Número de actividades vinculadas a la investigación con participación de académicos y estudiantes</p>	<p>Ejecución de 9 actividades anuales vinculadas a la investigación con participación de académicos y estudiantes</p>	<p>Planificar Actividades Anuales Ejecutar Actividades Evaluar Actividades y presentar plan de mejora anual</p>	<p>Cronograma de actividades anuales Lista de asistencia Afiche Imágenes/Vídeo Informe de evaluación de actividades anual y plan de mejora.</p>	<p>Director de Escuela Director de Carrera Secretarios Académicos Coordinado CC e Internados Docentes de asignatura</p>		<p>3.000.000</p>	<p>3.000.000</p>	<p>4.000.000</p>	<p>4.000.000</p>	<p>5.000.000</p>
<p>3.-Fortalecer la utilización de los resultados de la encuesta de evaluación docente para mejorar la docencia y los resultados de sus docentes descendidos.</p>	<p>Resultados de Evaluación Docente asociado a asignaturas NUYD Porcentaje de mejora de los resultados de evaluación docente posterior a plan de intervención en docentes con resultados descendidos.</p>	<p>Cumplimiento del 100% de las metas de evaluación docente para la carrera de acuerdo a su plan de desarrollo. 80% de docentes descendidos capacitados mejoran su evaluación hacia un nivel superior.</p>	<p>Retroalimentar resultados al cuerpo docente. Identificar brechas globales del cuerpo docente para capacitarlos. Identificar anualmente docentes descendidos de acuerdo a criterios de la institución. Gestionar participación de docentes con resultados descendidos en un plan de capacitaciones. Monitorear el progreso de los docentes descendidos.</p>	<p>Correo personalizado a cada docente de asignaturas NUYD, con los resultados de su evaluación docente. Reporte de análisis de resultados de evaluación docente identificando brechas globales. Reporte de análisis de resultados de evaluación docente identificando</p>	<p>Director de Escuela Director de Carrera Secretarios Académicos</p>		<p>Incluidos en los costos de operación</p>				

				docentes descendidos. Lista de participantes en planes de capacitación. Reporte de seguimiento de resultados de la evaluación docente en académicos con resultados descendidos.							
MONTO TOTAL INVERSIÓN							5.000.000	5.000.000	6.000.000	6.000.000	7.000.000

DIMENSIÓN 3: RESULTADOS Y CAPACIDAD DE AUTOREGULACIÓN

1. Debilidad 1 La Carrera debe seguir trabajando para mantener buenas tasas de aprobación, enfocándose en las asignaturas críticas, monitoreando a los equipos académicos para asegurar la homologación e identificar brechas en el rendimiento académico entre sedes.
2. Debilidad 2 Es fundamental seguir implementando estrategias, que contribuyan a la mejora de la retención de la Carrera.
3. Debilidad 3 La Carrera requiere consolidar nuevas estrategias para lograr una mayor fidelización de sus empleadores y titulados, así contar con una mayor participación de ellos, en instancias como retroalimentación del perfil de egreso, participación en actividades de vinculación con el medio y entre profesionales y agentes externos con la Carrera para el intercambio de trabajos conjuntos.
4. Debilidad 4 La Carrera requiere fortalecer la planificación de actividades de VcM con participación de la comunidad y retroalimentar con sus resultados el perfil de egreso.
5. Debilidad 5 La Carrera requiere mejorar la evaluación del impacto externo en relación a la resolución del problema identificado en actividades de VcM.
6. Debilidad 6 Mejorar las tasas de titulación total y oportuna.

Objetivo	Indicador	Meta del periodo	Acciones	Verificador	Responsable Directo	Tiempo	Recursos				
							2022	2023	2024	2025	2026
1. Monitorear resultados académicos de asignaturas críticas asegurando la homologación e identificación de brechas.	Tasas de aprobación de asignaturas críticas sin diferencias significativa entre sedes. % de cumplimiento de homologación en asignaturas críticas.	100% cumplimiento tasas de aprobación de acuerdo a indicadores establecidos en Plan de Desarrollo. Menos del 10% de diferencias en tasas de aprobación entre sedes 100% de cumplimiento de homologación en asignaturas críticas NUYD y 80% en asignaturas departamentales.	Monitoreo de asignaturas críticas (Revisión de syllabus, reuniones de organización progresión semestral, reunión de análisis y cierre con plan de mejora, las que serán definidas anualmente por nivel.	Porcentaje de aprobación de asignaturas de Escuela y de sede Actas de reuniones de equipo. Calendarización de reuniones con departamentos. Programación de asignaturas. Evaluación y cierre con plan de mejora de asignaturas críticas.	Director de Escuela Director de Carrera Secretarios Académicos Comité de calidad.		Incluidos en los costos de operación				

				Listado anual de asignaturas clínicas por la carrera			
2-Implementar estrategias, que contribuyan a la mejora de la retención de la Carrera.	Tasa de retención al 1er y 2do año.	Cumplimiento del 100% de los indicadores de retención al 1er y 2do año según metas establecidas en el plan de desarrollo.	<p>Establecer estrategias de encantamiento de la profesión con los estudiantes (Participación en actividades académicas de cursos superiores de manera voluntaria), conversatorios, Jornadas de extensión académica, entre otras.</p> <p>Identificar y entrevistar estudiantes en riesgo académico.</p> <p>Calendarización de reuniones de nivel por sede.</p>	<p>Invitaciones y reporte de participación de estudiantes de primero y segundo año en actividades académicas voluntarias en cursos superiores.</p> <p>Asistencia a conversatorios y jornadas de extensión académica de alumnos de primero y segundo año.</p> <p>Reporte de alumnos entrevistados alertados por riesgo.</p> <p>Actas reuniones de nivel por sede</p>	<p>Director de Escuela</p> <p>Director de Carrera</p> <p>Secretarios Académicos</p> <p>Comité de calidad</p>		Incluidos en los costos de operación

				Tasa de retención anual.		
3.Fortalecer fidelización y participación de Titulados y empleadores en instancias como retroalimentación del perfil de egreso, actividades de vinculación entre profesionales y agentes externos con la Carrera para el intercambio de trabajos conjuntos.	<p>Número de empleadores y titulados registrados en base de datos de escuela.</p> <p>Número de participación de empleadores y titulados en consejos.</p> <p>Número de asistencia de empleadores y titulados a actividades de VcM entre profesionales y agentes externos con la Carrera para el intercambio de trabajos conjuntos.</p>	<p>Mantener una participación anual de 15 empleadores y 100 egresados con representación de las tres sedes.</p> <p>Aumentar al 30% la la base de datos de empleadores totales de la carrera al 2026.</p> <p>Alcanzar un 70% de respuestas favorables en relación con la participación de los empleadores y titulados en procesos de recolección de información acerca del desempeño de los titulados de la carrera.</p> <p>Participación de 6 empleadores en actividades de VcM entre profesionales y agentes externos con la Carrera para el intercambio de trabajos conjuntos.</p> <p>Participación de al</p>	<p>Crear comité de fidelización de empleadores y titulados</p> <p>Consejos de empleadores y titulados nacional y por sede.</p> <p>Aumentar base de datos de empleadores</p> <p>Entrega de presentes, Mailing Informativos, llamadas telefónicas, visitas e invitaciones a consejos de empleadores y titulados actividades académicas y culturales.</p> <p>Invitar a empleadores y titulados a participar en actividades de VcM de la carrera.</p>	<p>Seguimiento Carta Gantt del comité de fidelización con empleadores y titulados</p> <p>Actas de Consejo de empleadores y titulados y lista de Asistencia Consejo de éstos</p> <p>Base de datos</p> <p>Reporte de respuestas favorables en la encuesta anual de percepción de la calidad.</p> <p>Invitaciones a empleadores y titulados a participar en actividades de VcM entre profesionales y agentes externos con la Carrera para el</p>	<p>Director de Escuela</p> <p>Director de Carrera</p> <p>Secretarios Académicos</p> <p>Comité de fidelización</p>	<p>Presupuesto considerado en dimensión 2, debilidad 2.</p>

		menos 1 titulado al semestre en proyectos de VcM de la carrera con representación de las sedes.		intercambio de trabajos conjunto. Registro Fotográfico Invitaciones a actividades culturales y de extensión.		
4.Fortalecer la planificación de actividades de VcM con participación de la comunidad y retroalimentar con sus resultados el perfil de egreso.	Esta debilidad se aborda en conjunto con la debilidad 5 correspondiente a la Dimensión 1.					
5.Mejorar la evaluación del impacto externo en relación con la resolución del problema identificado en actividades de VcM	Esta debilidad se aborda en conjunto con la debilidad 4 correspondiente a la Dimensión 1.					
6.Mejorar las tasas de titulación total y oportuna.	Tasa de titulación oportuna y total.	Cumplir con el 100% de tasa de titulación oportuna de acuerdo a las metas establecidas en el	Seguimiento de asignaturas críticas. Identificación y apoyo a estudiantes en riesgo. Asignaturas de repetición.	Reporte de seguimiento y resultados de asignaturas críticas.	Director de Escuela Director de Carrera.	Incluidos en los costos de operación

		Plan de Desarrollo de la Carrera.	Nivelaciones. Monitoreo del cumplimiento del plan de estudios.	Derivaciones, entrevistas, apoyos entregados a estudiantes en riesgo. Listado de asignaturas impartidas de repetición y requerimiento de nivelaciones. PP T de resultados de asignaturas NUYD.	Secretarios académicos. Comité de Calidad Coordinadores de Internado.						
MONTO TOTAL INVERSIÓN							0	0	0	0	0



Universidad
Andrés Bello®
Conectar · Innovar · Liderar

